

TVE (Primer periodo, primeros 2-3 meses sin los niños)

Pieza 1

FECHA: 15/11/2011

TIPOLOGÍA: Informativo

LINK: <http://www.rtve.es/alacarta/videos/telediario/novedades-caso-ninos-ruth-jose-desaparecidos-cordoba/1249716/>

TITULAR: Novedades en el caso de los niños Ruth y José, desaparecidos en Córdoba.

SUBTÍTULO: Hay novedades en el caso de los niños Ruth y José, desaparecidos en Córdoba hace 38 días. Según ha podido saber Televisión Española, una de las cámaras del parque donde supuestamente desaparecieron, habría grabado a los pequeños si estos hubieran ido dentro del coche como asegura José Bretón.

DURACIÓN VÍDEO: 0:54

TRANSCRIPCIÓN

Los investigadores querían comprobar las horas del relato de José Bretón y reconstruir el supuesto recorrido que hizo con sus hijos Ruth y José el pasado sábado 8 de octubre. Para ello, y en su monovolumen, salieron de esta finca a las cinco y media de la tarde, camino del parque Cruz Conde. Detrás, y simulando a los pequeños, dos muñecos. Todavía no están todas las conclusiones de esta reconstrucción en la que no estuvo el padre, pero Televisión Española ha podido saber que una de las cámaras del parque sí que ha podido ver y grabar a uno de los muñecos. Es decir, que el pasado 8 de octubre también podría haber dejado constancia de que los pequeños iban dentro y esto no sucedió, lo que avalaría la hipótesis de la policía de que los pequeños no llegaron ir al parque, en contra de lo que sigue manteniendo Bretón, que insiste en que se perdieron allí. Bretón continúa interno en la cárcel desde el pasado 21 de octubre. El viernes pasado, y a petición del juez, le hicieron pruebas forenses y psiquiátricas, y esta semana está previsto que lo vea un psicólogo.

RÓTULOS

Hay o no hay: Hay un rótulo.

Frase: Mavi Doñate.

Color: Es un fondo a cuadros azules y blancos, muy pequeños.

Mayúscula o minúscula: El nombre está escrito en minúscula.

Algún aspecto destacable: Es el nombre de la periodista que ha hecho la pieza.

MÚSICA O EFECTOS SONOROS

No hay música en ningún momento y tampoco efectos sonoros. En cuanto al sonido ambiente, no hay ningún momento en el que se aproveche algún sonido para captar la atención del espectador.

PERSONAJES QUE APARECEN

Protagonistas:

- Investigadores de la policía

Fuentes:

- No se cuenta de dónde proviene la fuente

Testigos:

- No hay

A quién hace referencia el vídeo:

- José Bretón
- Ruth y José

ANÁLISIS DE PLANOS DESTACADOS



La finca de Las Quemadillas.

La pieza comienza con esta imagen de la finca en la que se ve a otros periodistas.



Plano detalle del adhesivo de la Policía Científica en la puerta de la finca.



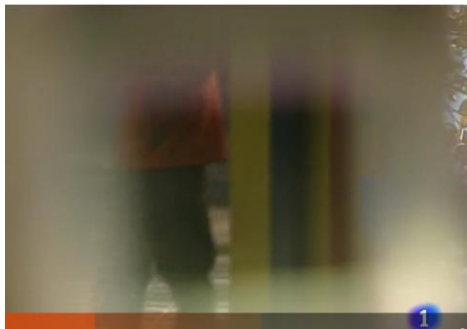
Vehículos en la calle en la que se ubica la finca.

Esta imagen, bastante larga, en la que se ve a varios coches, se utiliza para ilustrar la reconstrucción que había realizado la policía para ver si era posible que las cámaras grabaran a los niños en el interior del vehículo.



Cámara de seguridad en el parque donde supuestamente se perdieron los niños.

De esta imagen, llama la atención el zoom tan rápido que se hace. Primero, aparece la cámara de cerca y en tan solo un segundo, se muestra bastante alejada.



Un niño en el parque donde supuestamente se perdieron Ruth y José.

La imagen de este niño en el parque podría no ser necesaria. De hecho, al tratarse de un menor, aparece emborronada prácticamente en su totalidad.



Plano detalle de una cámara de seguridad.



Cámara de seguridad en el parque.



Cámara de seguridad en el parque.

Tal y como ya había sucedido antes, al enfocar a una cámara de seguridad del parque, se pulsa el zoom de tal forma que se pasa de un plano muy alejado a uno muy cercano. Todo ello muy rápido.



José Bretón, durante la reconstrucción de su versión de los hechos.



Las manos de Bretón, esposado.



Bretón, durante la reconstrucción en el parque.

Con esta imagen finaliza la pieza.

RECURSOS AUDIOVISUALES (imágenes, vídeos familiares, cámaras de seguridad)

Al comienzo del vídeo se incluye una foto de ambos pequeños, en la que se pide la colaboración para encontrarlos y se añade el número de la policía.



Entre la imagen emborronada del niño y la siguiente, la del plano detalle de la cámara de seguridad, se utiliza un buen recurso. Se aprovecha que la imagen del niño está pixelada casi en su totalidad, para emborronarla completamente y, poco a poco, ir aclarándola. Al final, aparece la cámara de seguridad.

CÓMO SE CUENTA LA INFORMACIÓN (si la voz es afectada o no, si se utiliza la música para aumentar la tensión)

En general la voz no es afectada, pero hay momentos en los que sí lo es. Esto ocurre cuando se quiere incidir en algún detalle. Mediante este recurso se puede llegar a captar la atención del espectador, ya que no se utiliza ningún efecto sonoro a lo largo del vídeo.

Se podría decir que durante toda la pieza predomina un tono neutral, excepto en la parte central, cuando se habla de una información que ha conseguido TVE en exclusiva.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA: RELEVANCIA Y MORBOSIDAD

La información que se cuenta es relevante, ya que se está dando un dato hasta entonces desconocido: durante la reconstrucción, el muñeco que viajaba en la parte de atrás del vehículo sí fue grabado y, por lo tanto, la versión de Bretón quedaba desmontada. No se ofrecen detalles que inciden en el morbo en ningún momento.

Sin embargo, las imágenes no son tan neutrales y tienen ciertos detalles sensacionalistas en algunas ocasiones. Algunos ejemplos son la imagen borrosa del niño, el plano detalle de las manos esposadas de Bretón, y los rápidos zooms a las cámaras de seguridad.

Hay algunas imágenes, como la emborronada del niño, que no aportan ninguna información como tal. Es decir, que su función es crear impacto en el espectador.

Se incluyen fotografías de Ruth y José, pero de una manera correcta. Se hace, no para incidir en el dolor, sino para pedir la colaboración ciudadana. Por eso aparece el número de la policía.

Pieza 2

FECHA: 27/10/2011

TIPOLOGÍA: Informativo

LINK: <http://www.rtve.es/alacarta/videos/telediario/19-dias-sin-noticias-ruth-jose/1235002/>

TITULAR: 19 días sin noticias de Ruth y José.

SUBTÍTULO: Hoy se cumplen 19 días sin noticias de Ruth y José, los hermanos desaparecidos en Córdoba. El padre sigue en prisión, acusado de detención ilegal y denuncia falsa. Su abogado ha recurrido la decisión del juez y apunta al entorno materno por posible responsabilidad en esta desaparición.

DURACIÓN VÍDEO: 1:05

TRANSCRIPCIÓN

Con muy poco tiempo de diferencia, en Córdoba, rueda de prensa del abogado de José Bretón, el padre de los niños, ahora en prisión; y en Huelva, del tío materno. Para el primero, su cliente solo puede ser culpable de haber descuidado a sus hijos y permitir que se los robasen. Pero no hay pruebas, dice, para acusarle y meterle en prisión por detención ilegal y denuncia falsa. Y ha contado que la policía busca ahora en Huelva.

[Declaraciones Sánchez de Puerta, abogado de José Bretón] Puede ser, que en el entorno de la madre ha podido haber alguna persona que haya retirado de aquí a los niños, que también es un punto que es muy factible, y se los haya llevado a Huelva.

Dice que solo lo defenderá con la tesis de un posible trastorno psiquiátrico, y que pedirá un informe médico si aparecen indicios de que les ha provocado algún daño. Y el tío materno dice que mantienen la esperanza de que estén vivos, y no ha querido entrar a valorar que José Bretón esté en prisión.

[Tío materno] El motivo de que esté este hombre o no, a nosotros sigue sin devolvernos a los niños, sin saber dónde están, y seguimos a la espera de cualquier cosa, cualquier aporte que pueda haber.

Esperan que les devuelvan a Ruth y José, que aparezcan, y que el “susto”, como lo han llamado, pase pronto.

RÓTULOS

Hay o no hay: Hay tres.

Rótulo 1

Frase: Mavi Doñate.

Color: Las letras son blancas y están escritas sobre un fondo de pequeños cuadros azules y blancos.

Mayúscula o minúscula: El nombre está escrito en minúscula.

Algún aspecto destacable: Es el nombre de la persona que ha hecho la pieza.

Rótulo 2

Frase: José M. Sánchez de Puerta. Abogado de José Bretón.

Color: Las letras del nombre aparecen en blanco y en un tamaño mayor al del subtítulo (Abogado de José Bretón). Estas últimas palabras están escritas en azul claro. El fondo del nombre es de pequeños cuadros blancos y azules, mientras que el del subtítulo es completamente azul oscuro.

Mayúscula o minúscula: El nombre está escrito en minúsculas y el cargo en mayúsculas.

Algún aspecto destacable:

Rótulo 3

Frase: Estanislao Ortiz. Tío materno de Ruth y José.

Color: Las letras del nombre son blancas y su fondo es de cuadros azules y blancos. Por otro lado, el subtítulo está escrito con letras azules y el fondo es azul oscuro.

Mayúscula o minúscula: El nombre está escrito con minúsculas, mientras que el resto en mayúsculas.

Algún aspecto destacable:

MÚSICA O EFECTOS SONOROS

Para comenzar la pieza se escoge el ruido de los flashes de las cámaras, con lo que se capta la atención del espectador. Este recurso se repite varias veces a lo largo del vídeo. También se utiliza el sonido ambiente y, en concreto, las voces de las personas para ir captando la atención.

No se utiliza ningún efecto sonoro para enfatizar en alguno de los datos. Tampoco hay música en ningún momento.

PERSONAJES QUE APARECEN

Protagonistas:

- Sánchez de Puerta, abogado de José Bretón
- Estanislao Ortiz, tío materno

Fuentes:

Son los propios protagonistas los que actúan como fuente de información

Testigos:

- No hay

A quién hace referencia el vídeo:

- José Bretón
- Ruth y José

ANÁLISIS DE PLANOS DESTACADOS



El abogado de Bretón realiza una rueda de prensa.

La pieza comienza con las imágenes de Sánchez de Puerta entrando a la rueda de prensa. Se utiliza el recurso sonoro de los flashes de las cámaras para captar la atención.



El tío materno, dando una rueda de prensa casi al mismo tiempo.

Tanto el abogado de Bretón como el tío materno de Ruth y José dieron una rueda de prensa el mismo día y con poco tiempo de separación entre sí. Con las imágenes se contraponen a las dos partes implicadas en la desaparición: la familia paterna y la materna. A partir de ese momento, desarrolla ambas partes por separado. Primero la del padre y, después, la de la madre.



José Bretón saliendo de un furgón policial el día de la reconstrucción de los hechos.



Bretón, rodeado de policías, durante la reconstrucción.

Se suceden las imágenes de la reconstrucción de la versión de los hechos de Bretón hasta que aparece su abogado en la rueda de prensa.

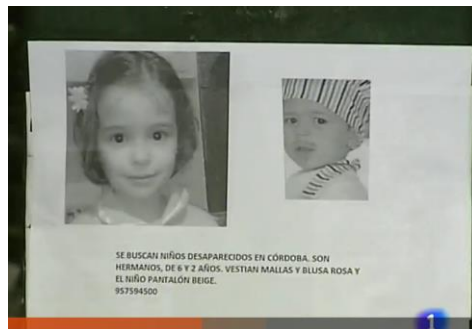


Periodistas cubriendo la rueda de prensa de Sánchez de Puerta.

Los periodistas aparecen en bastantes de las imágenes a lo largo de la pieza. Se puede apreciar la gran expectación que genera el caso entre los medios de comunicación. A continuación, se pasa a contar la otra parte: la de la familia materna, que también dio una rueda de prensa el mismo día.



El tío materno da una rueda de prensa el mismo día.



Fotografías de Ruth y José pegadas en la calle piden la colaboración ciudadana.



El tío materno muestra las fotografías de los niños a las cámaras.

En su rueda de prensa le acompaña Esther Chaves, la portavoz de la familia, pero no aparecen declaraciones de ella en el vídeo. Con esta última imagen finaliza la pieza informativa.

RECURSOS AUDIOVISUALES (imágenes, vídeos familiares, cámaras de seguridad)

Llama la atención que no aparezca ningún recurso audiovisual especial. Es decir, no hay imágenes ni vídeos caseros de los niños, lo cual es una novedad respecto a otras piezas analizadas, en las que siempre se encuentra al menos uno de estos recursos.

No obstante, sí se pueden observar fotografías de los niños. Una de las imágenes muestra un cartel pegado por la calle en el que se ve a Ruth y José, y en el que se pide ayuda ciudadana para encontrarlos. También se ven sus rostros en el momento en el que el Estanislao Ortiz, el tío materno, muestra un cartel a las cámaras de la prensa. Sin embargo, en todos los casos las fotografías son las mismas: las escogidas por la familia para que fueran difundidas. En ningún momento se utilizan como reclamo ni pretenden recalcar la normalidad con la que vivían antes de que ocurriera la desaparición.

CÓMO SE CUENTA LA INFORMACIÓN (si la voz es afectada o no, si se utiliza la música para aumentar la tensión)

La información se cuenta desde un punto de vista bastante imparcial. Primero se especifica que ha habido dos ruedas de prensa que se corresponden con cada una de las partes implicadas. Después, se procede a la explicación de lo que ha ocurrido en cada una de ellas.

La voz con la que se da la información no es afectada ni recalca ninguno de los datos que se mencionan. Con lo cual, no trata de ser un reclamo para los espectadores. Tampoco se utiliza ni música ni recursos sonoros.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA: RELEVANCIA Y MORBOSIDAD

La información que se da en la pieza es relevante: ha habido dos ruedas de prensa y se cuenta qué se ha dicho en cada una de ellas. No se recalcan detalles que no dan información. Se tratan todos los puntos de vista del hecho.

En cuanto a las imágenes, se podría decir que han sido bien escogidas. Acompañan a la información que da la voz en off y la ilustran, pero desde un plano respetuoso. Se recalcan las imágenes en las que se puede ver a numerosos periodistas que cubren el suceso y se incide en el sonido de los flashes. Pero no se pretende hacer un mundo de ello.

Las fotografías de los niños aparecen en el vídeo pero de una manera en la que exclusivamente se persigue difundir su imagen y un teléfono al que avisar si se obtienen nuevas pistas. No se muestran para atraer el interés de la audiencia.

Pieza 3

FECHA: 3/11/2016

TIPOLOGÍA: Programa La Mañana de la 1.

LINK: <http://www.rtve.es/alacarta/videos/la-manana/manana-1-inquietud-hierro/1239979/>

TITULAR: 26 días sin Ruth y José.

SUBTÍTULO: La policía vuelve a registrar la finca en la que estuvo el padre con los niños.

DURACIÓN VÍDEO: 4:42

TRANSCRIPCIÓN

[En plató Mariló Montero e Inés Paz]

[Inés Paz] Ya son más de cuatro horas las que llevan dentro de la finca de los padres de José Bretón. Recuerden que le han conducido a primera hora de la mañana, a las 9, desde prisión para realizar un nuevo registro en el que está participando, por cierto, la unidad canina. Así que vamos a buscar la última hora, los últimos datos con Raquel.

[Mariló Montero] Venga pues, Raquel, hazme un resumen de lo que ha pasado durante toda la mañana, que habrá mucha gente que habrá llegado ahora a casa y no ha sabido los detalles que hemos contado nosotros en estas cuatro horas.

[Raquel, la reportera en directo desde la finca de Las Quemadillas] Pues conocíamos a primera hora de la mañana que José Bretón había sido trasladado desde la prisión hasta la finca de Las Quemadillas. En un principio la portavoz de la familia materna nos decía que la policía lo que les había contado a ellos era que se iba a hacer una reconstrucción dentro de la finca. Pero también hemos podido confirmar que anoche llegaron las unidades caninas procedentes de Madrid que están en el interior de la finca, por lo que se está efectuando un nuevo registro, Mariló. Y además, ese registro se está centrando

sobre todo en la vivienda de dos plantas y en un cobertizo que está anexo a ella. El abogado está junto a José Bretón en el interior de la parcela, y los periodistas que estamos aquí haciendo guardia, hemos podido contactar telefónicamente con él, y José María Sánchez de Puerta nos ha contado, además, que la policía incluso está levantando el suelo de la vivienda y que, además, se están inspeccionando las paredes.

[Mariló, otra vez en plató] Bueno, eso lo hemos estado hablando nosotros en la tertulia. La policía tiene que tener más que indicios, ¿no? Para volver otra vez a la casa y levantar el suelo.

[Raquel, la reportera] Sí, es que sería ya el cuarto registro que se efectúa en esta parcela. Dos, antes de que José Bretón fuera detenido, el que se hizo con georradar hace dos semanas, y esta nueva búsqueda. La policía siempre ha tenido la finca de Las Quemadillas como la pieza clave para recomponer el puzzle, para tratar de hallar alguna pista de qué ha pasado con los niños. Siempre hemos comentado esas cuatro horas desde que José Bretón recoge a sus hijos, hasta que en torno a las seis llega al parque. La policía sostiene que hay contradicciones en sus declaraciones, que no termina de explicar bien qué ocurrió durante esas cuatro horas. José Bretón, a través de su abogado, hemos conocido que dijo que llegó a la finca con los niños, que se quedaron dormidos en el coche, que él prendió una hoguera con los recuerdos de la madre, y que después se fue al parque con los niños. Pero algo debe manejar la policía y los investigadores, el juez instructor, cuando no solamente no han sacado a José Bretón de prisión, sabes que la Audiencia Provincial de Córdoba ha rechazado el recurso de apelación, y de nuevo se insiste en buscar alguna pista al menos de los niños aquí en la finca de Las Quemadillas.

[Mariló en plató] Dame un segundito, Raquel. No te muevas de ahí porque seguramente vuelva contigo en un par de minutos. Lo que sí quiero Inés, es que recordemos un poco porque son ya 26 los días que llevan desaparecidos José y Ruth. No se sabe absolutamente nada de estos dos críos.

[Inés Paz en plató] Nada, de momento no ha trascendido al menos ninguna pista fiable del paradero de los niños. Vamos a repasar cronológicamente todos los datos de los que sí disponemos en estos 26 días.

[Entra vídeo]

El 8 de octubre el padre denuncia que ha perdido de vista a sus hijos en este parque de Córdoba. Colabora con la policía y hay un testigo que defiende su versión.

[Testigo] El padre nos estuvo preguntando y nada, desencajado el pobre, porque yo lo vi un poco nervioso.

Pero dos semanas después, le detienen por las contradicciones en sus declaraciones. A la hora a la que dijo que estaba en el parque, una llamada de móvil lo sitúa en la finca de los abuelos, donde se siguen centrando las investigaciones. Además, las cámaras de seguridad del parque solo lo registran a él. Mientras, en Huelva, la madre, que se estaba separando de su marido, escribió una carta, aunque no pudo leerla ella.

[Esther Chaves, portavoz de la familia, lee la carta en una concentración] Soy capaz de perdonar y olvidar si vuelvo a ver sus caritas y escuchar “mamá”.

A los pocos días, el abogado de José Bretón, acusa por primera vez a la familia materna, y critica la actitud de la madre por no estar presente en la investigación de la finca.

[Sánchez de Puerta] ¿Es lógica una postura de una madre que ha perdido a sus dos hijos, que sabe que los están buscando en la parcela, que sabe que la policía algo de allí le está diciendo que los niños están allí y de allí los vamos a sacar, no estuviera en la puerta de la parcela deseando ver lo que puede pasar?

La familia materna asegura que el padre no tenía ninguna enfermedad mental como sugiere su abogado. Solo quieren que aparezcan los niños.

[Esther Chaves, por teléfono] Nosotros estamos mal. Que son ya 26 días y seguimos esperando que los niños aparezcan, aunque las esperanzas no las perdemos, ¿no? Pero los estados de ánimo son muy cambiantes.

El padre no saldrá de la cárcel, donde lleva dos semanas, hasta que no haya una pista nueva. Las investigaciones se siguen centrando en la finca de Las Quemadillas, que hoy se investiga por cuarta vez.

RÓTULOS

Hay o no hay: Hay 7 rótulos. Exceptuando los dos en los que aparece el nombre y el parentesco o cargo de una persona, el resto comparte el mismo titular: 26 días sin Ruth y José.

Rótulo 1

Frase: La policía registra la casa de los abuelos en Las Quemadillas con José Bretón.

Color: El titular, como el todos los casos, está escrito con letras blancas y un fondo azul.
El resto de las letras son azules y su fondo es blanco.

Mayúscula o minúscula: El titular aparece con minúsculas, mientras que el resto en mayúsculas.

Algún aspecto destacable:

Rótulo 2

Frase: Se está realizando un registro de la finca paterna con perros.

Color: La frase está escrita con letras azules sobre un fondo blanco.

Mayúscula o minúscula: La totalidad de la frase está escrita en mayúsculas.

Algún aspecto destacable:

Rótulo 3

Frase: La policía va a reconstruir las 4 horas que pasa el padre con los niños.

Color: La frase aparece escrita en azul y su fondo es blanco.

Mayúscula o minúscula: Todas las palabras van en mayúsculas.

Algún aspecto destacable:

Rótulo 4

Frase: La policía busca bajo el suelo de la casa y entre las paredes.

Color: Toda la frase está escrita en azul sobre un fondo blanco.

Mayúscula o minúscula: Todo va en mayúsculas.

Algún aspecto destacable:

Rótulo 5

Frase: La policía vuelve a llevar a José Bretón a la finca de Las Quemadillas.

Color: Al igual que en los otros rótulos, las letras son azules y el fondo, blanco.

Mayúscula o minúscula: Toda la frase está escrita en mayúsculas.

Algún aspecto destacable:

Rótulo 6

Frase: José María Sánchez. Abogado del padre.

Color: El nombre está escrito con letras blancas sobre un fondo azul. El cargo va en los mismos colores pero se invierte el orden.

Mayúscula o minúscula: El nombre aparece en minúsculas, mientras que el cargo en mayúsculas.

Algún aspecto destacable: En esta ocasión, el titular del rótulo cambia. Ahora es: Abogado del padre. Se refiere al cargo que ocupa.

Rótulo 7

Frase: Esther Chávez. Portavoz de la madre.

Color: El nombre tiene las letras blancas sobre un fondo azul. Su relación con la familia está escrita con letras azules sobre un fondo blanco.

Mayúscula o minúscula: El nombre está escrito en minúsculas, mientras que el resto va en mayúsculas.

Algún aspecto destacable: El apellido de la portavoz está mal escrito. Pone Chávez cuando en realidad es Chaves.

MÚSICA O EFECTOS SONOROS

El vídeo comienza con una música suave, que transmite una cierta tensión. Esta música se mantiene hasta que empieza la conexión en directo con la reportera que se encuentra en la finca de Las Quemadillas.

Una vez que esa música desaparece, ya no vuelve a aparecer ni mientras hablan las presentadoras en plató, ni durante la pieza a la cual dan paso.

Tampoco destaca ningún efecto sonoro. Sí se utiliza el ruido de los flashes de las cámaras para captar la atención del espectador, pero no se puede destacar nada más.

PERSONAJES QUE APARECEN

Protagonistas:

- Policía
- José Bretón
- Esther Chaves, portavoz de la familia materna
- José María Sánchez de Puerta, abogado de Bretón

Fuentes:

- Esther Chaves
- Sánchez de Puerta
- Fuentes policiales

Testigos:

- Uno de los chicos que vio a Bretón en el parque el día de la desaparición de los niños

A quién hace referencia el vídeo:

- José Bretón
- Ruth y José

ANÁLISIS DE PLANOS DESTACADOS

El vídeo comienza con Mariló Montero e Inés Paz en plató.



A continuación, establecen una conexión en directo con Raquel, la reportera que se encuentra en la finca de los abuelos.



La reportera cuenta la última hora desde la finca de Las Quemadillas.



Mientras habla, también se pueden ver imágenes grabadas en las últimas horas.

Esta conexión dura hasta el minuto 2:40. Hasta ese momento, la cámara vuelve al plató en otra ocasión y se vuelve al lugar donde se encuentra la reportera. De nuevo, se vuelven a añadir imágenes que acompañan el *in situ* de la reportera. A partir del minuto 2:40 la cámara vuelve al plató y, allí, las presentadoras dan paso a un vídeo en el que se resumen los 26 días de la desaparición de los niños.



Inés Paz da paso al vídeo.



Una cámara de seguridad del parque es la primera imagen del vídeo.



El o la cámara avanza caminando por el parque en el que José Bretón declaró que perdió a los niños.

Esta imagen con tanto movimiento da la sensación al espectador de que es él mismo el que va avanzando por el parque.



Este testigo avala con su declaración la versión de los hechos de Bretón.



Bretón sale de un furgón policial para reconstruir en el parque su versión de los hechos.

Las imágenes de la reconstrucción se utilizan para explicar que, al cumplirse dos semanas de la desaparición, el padre comenzó a incurrir en contradicciones.



Imágenes de equipos especializados en la finca de los abuelos paternos.



La familia materna organizó una concentración en Huelva.



Quienes acudieron portaban fotografías de Ruth y José.



Esther Chaves leyó una carta escrita por la madre de los niños.

Tras una parte del vídeo centrada en la familia materna de los niños, ahora se pasa a la paterna.



El abogado de Bretón, llegando a la rueda de prensa.



Durante sus declaraciones, se coloca esta fotografía de Ruth y José.



La portavoz de la familia materna y el tío de los niños, en una rueda de prensa.

Comienzan las declaraciones por teléfono de Esther Chaves, la portavoz de la familia materna. Mientras duran sus palabras, se incluyen imágenes de José Bretón grabadas durante los 26 días que se llevaban de investigación.



Un vehículo entra, de noche, en la finca de Las Quemadillas.

Con esta imagen nocturna del coche finaliza el vídeo.

RECURSOS AUDIOVISUALES (imágenes, vídeos familiares, cámaras de seguridad)

El recurso que más destaca en esta pieza es la inclusión de varias fotografías de los niños. Se pueden observar durante el vídeo al cual dan paso las presentadoras.



Se trata de las imágenes que la familia decidió difundir en los medios de comunicación y con las que se hicieron los carteles. También se incluye otra imagen de los hermanos, tal y como se puede apreciar en el apartado anterior, durante las declaraciones del abogado de Bretón. Esa fotografía es la única que acompaña las palabras de Sánchez de Puerta, nada más.

Tal y como sucede en otras piezas, se trata de captar la atención del espectador con el sonido ambiente. Y, en concreto, con el sonido de los flashes de las cámaras.

Otro de los recursos que se utilizan es la grabación de declaraciones por teléfono. Hay un momento en el que se escucha a Esther Chaves hablando pero por el sonido se puede afirmar que es vía telefónica. Eso sí, no aparece ningún rótulo en el que esto se indique.

CÓMO SE CUENTA LA INFORMACIÓN (si la voz es afectada o no, si se utiliza la música para aumentar la tensión)

El tono que se emplea para dar la información es mucho más neutro que en vídeos de otras cadenas de televisión. Sí se incide en mayor medida en algunas de las palabras pero en cualquier caso se hace por el énfasis de la lectura, no por buscar el morbo.

Cabe destacar un pequeño detalle al comienzo del vídeo. La presentadora Mariló Montero, al dar paso a la conexión en directo, lo hace con una cierta frialdad. Se trata del caso de unos niños desaparecidos, y ella da paso remangándose la camisa y con un poco de dejadez en su tono.

La música tan solo aparece al principio y sí cumple el fin de añadir emotividad y tensión. No obstante, en el momento en el que se conecta en directo con la reportera, desaparece. No se utilizan recursos sonoros para añadir dramatismo a la información. Este hecho llama la atención, sobre todo en el vídeo, ya que en muchas de las piezas que aparecen en los magazines se añade una música que enganche a la audiencia.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA: RELEVANCIA Y MORBOSIDAD

Este vídeo podría tener una doble lectura. Por un lado, sí se da información relevante y de actualidad, ya que se está procediendo al cuarto registro de la finca de Las Quemadillas. Hay datos nuevos y la reportera se encarga de ofrecerlos. Sin embargo, se traslada información a la audiencia que todavía no está contrastada realmente, ya que el registro no está terminado. Los datos que la reportera conoce no son fiables al 100%.

En cuanto a la pieza que recopila los momentos más relevantes de los 26 días sin noticias de los niños, sucede lo mismo. Es un vídeo que resume a los espectadores que no conozcan todos los datos, los hechos más relevantes. No obstante, también podría

parecer que, a falta de imágenes nuevas que ofrecer, Televisión Española se recrea con las que ya tiene y repite unos datos que se han contado una y otra vez.

No se incide en detalles morbosos. Sí se cuenta que la policía está levantando el suelo y las paredes de la finca, pero no se realizan cábalas de por qué esto estaría sucediendo. En general se da una visión de los hechos bastante completa en la que se da voz a todas las partes implicadas. Tanto a la del padre, como a la de la madre. Incluso aparece la versión de uno de los testigos que asegura vio a Bretón en el parque.

También cabe destacar que se incluyen fotografías de Ruth y José, pero no da la sensación de que sea por atrapar más audiencia, sino para que el espectador se familiarice con sus caras para ayudar en su búsqueda.

Pieza 4

FECHA: 5/12/2011

TIPOLOGÍA: Programa La Mañana de la 1

LINK: <http://www.rtve.es/alacarta/videos/la-manana/manana-1-58-dias-sin-ruth-jose/1266074/>

TITULAR: 58 días sin Ruth y José.

SUBTÍTULO: La familia materna sospecha que alguien mandado por el padre retiene a los niños.

DURACIÓN VÍDEO: 6:17

TRANSCRIPCIÓN

[Mariló Montero y otra periodista, en plató. Tienen una conexión en directo con una reportera que entrevista a Esther Chávez, la portavoz de la familia materna]

[Mariló Montero] Primero, queríamos hacer un poquito el resumen de lo que ocurrió. No sé si tendremos los resultados porque tampoco los han pasado, evidentemente, si están bajo secreto de sumario de la investigación... Pero, ¿qué hicieron el viernes entonces los especialistas? y avanzamos luego con nuevas informaciones con la portavoz.

[Maribel, la reportera, en directo] Pues sí, Mariló. Fue una búsqueda de casi seis horas. Seis horas largas, en ese polígono industrial donde se encuentra la finca Las Quemadillas. Se buscó en el subsuelo, en el alcantarillado, lo que une la finca con el colector principal de aquel polígono, sin resultados, sin pistas al menos que hayan trascendido. Una búsqueda infructuosa, no será desde luego la última que lleve a cabo la policía en estos dos meses casi que hace que desaparecieron los pequeños Ruth y José. Y una búsqueda que imagino, también la familia, Esther, portavoz de la madre, habrás seguido expectante, pero imagino que aliviada, porque no hay resultados que os digan algo contrario a lo que pensáis, que los niños continúan con vida y que los tiene a lo mejor alguien retenido.

[Esther Chaves] Exactamente. Hombre, las primeras horas, cuando te enteras de esas noticias, pues te pones muy nervioso, ¿no? Porque no sabes cuál va a ser el resultado. Pero, afortunadamente, no se ha encontrado, o que nosotros tengamos noticia, nada en sentido negativo. Entonces eso refuerza nuestras esperanzas y nuestras ganas de seguir en la búsqueda de los niños.

[Mariló, desde el plató] Esther, buenos días, soy Mariló. ¿Por qué tienen tan claro que los críos están vivos?

[Esther Chaves] Pues mira, no lo sé. Muchas veces me lo planteo y digo, ¿no será que estás navegando en un barco y estás luchando tú sola contra marea? Pero es que todas las pistas y todo lo que tenemos hasta ahora, no nos han dado un indicio de que los niños estén fallecidos. Entonces para mantener esta espera que es larguísima, casi 60 días, necesitamos tener esas esperanzas. Y como la lógica no nos aporta nada en sentido negativo, pues hay que ser positivos.

[Mariló] ¿Y quién podría tenerlos, Esther?

[Esther] No lo sé. La verdad es que no tengo ni idea de quién pudiera tenerlos.

[Mariló] Pero en algún momento sí que habéis pensado que pudiera ser de alrededor de Bretón, ¿no?

[Esther] Nosotros siempre hemos dicho que sería alguien conocido porque la niña no sería con alguien que no fuera conocido. Pero claro, conocido puede ser alguien que la niña haya visto dos o tres veces con uno de nosotros. Entonces ya es conocido. Porque

ya te digo, mi sobrina me ve dos veces con algún reportero y ya piensa que es amigo mío. Y eso le puede pasar a la niña. Que haya visto a alguien dos o tres veces y a la niña le resulte conocido. Pero que yo no puedo poner un nombre porque no tengo ni idea. Si no, yo misma habría ido en busca de esa persona, de verdad. Porque esta espera es angustiada.

[Mariló] Esther, hemos leído, no sé si usted también habrá leído, habrá tenido acceso a la revista *Interviú*, donde se hace una publicación en la que dice que, uno de los policías que pregunta a José Bretón dónde están los niños, él le contesta: “Ese es mi secreto”.

[Esther] Sí, lo he oído. Y no lo sé. Yo lo único que quiero es que... El problema va a ser si ese secreto, en vez de contarlo él, llega a la policía ese secreto. Y nosotros llegamos a los niños a través del trabajo y el esfuerzo policial, el esfuerzo del juez, el esfuerzo del fiscal. Entonces, no será tan fácil para él salir de esto.

[Mariló] Hay otra cuestión. Es decir, si José Bretón está diciendo insistentemente que quiere que la madre de los niños, Ruth, vaya a la cárcel, quiere verla, quiere hablar con ella, ¿están por la labor de que se reúnan los dos? ¿nos podría ayudar a resolver el caso?

[Esther] Nosotros siempre hemos dicho que todo lo que ayude y facilite la investigación, lo haremos. Y la madre, por supuesto que si eso facilita la investigación, y eso facilita encontrar a sus hijos, lo hará. Pero que nosotros no vamos a decidir el momento en el que se hace, sino que es la propia investigación y el juzgado y las personas entendidas en esto, las que dicen cómo y cuándo se hacen esas cosas.

[Mariló] ¿Se lo han propuesto de forma oficial a ustedes?

[Esther] Eso ahora mismo está todo en secreto de sumario y todas las actuaciones nosotras tenemos que mantenerlas en ese secreto.

[Mariló] O sea, pero nadie les ha dicho si estuviera dispuesta Ruth a ir a la cárcel a ver a José Bretón. ¿Nadie, nadie nadie?

[Esther] Ruth estaría dispuesta a ir. Lo que pasa que ahora mismo nadie ni nosotros vamos a hacerlo mañana porque no sabemos cuándo se hará.

[Mariló] Claro, es que en esa publicación en *Interviú* también dice José Bretón, en otro de los cuestionarios, de los interrogatorios, le dicen: “¿Dónde están los niños?” Y dice: “Si me sacas de aquí, te digo dónde están”.

[Esther] Pero yo tengo que recordar que estuvo diez días fuera, antes de ser detenido y de ingresar en prisión. ¿Podría habernos ayudado a buscarlos en esos diez días, no?

[Mariló] Ya... y ¿por qué cree que no les ayudó?

[Esther] Pues no lo sé. No lo sé.

[Mariló] Pero sí echa de menos que en esos diez días José Bretón no diera señales de vida o no participara en la búsqueda...

[Esther] Lo echamos de menos ahora que él insiste en que tiene que ser ahora cuando él organiza el encuentro, cuando él organiza o él dice “ahora es cuando puedo ayudar”. Pero, ¿y por qué no lo hizo antes? Y nos hubiésemos ahorrado muchísimos días.

[Mariló] Él sí amenazó entonces de alguna forma a Ruth en el momento en el que mandó las flores el día antes de que desaparecieran los niños. Le mandó flores y una carta. El contenido de esa carta, ¿en algún momento le estaba diciendo que iba a hacer desaparecer a los críos o la amenazó con algo?

[Esther] No, no. Yo el contenido exacto no lo voy a facilitar porque eso pertenece a la intimidad de ella y además forma parte de la investigación. Sí te digo que no hay una amenaza concreta de “les voy a hacer daño a los niños”. Él, en la discusión “no nos podemos separar” o “no nos vamos a separar”, sí utiliza esa frase, pero no la podemos sacar de ese momento porque en ese momento no había nada más que lo que era el tema de la separación.

[Mariló] Pero, ¿se habla de los niños en esa carta?

[Esther] No, no. En la carta no.

[Mariló] En la carta no. Bueno, Esther, muchas gracias una vez más por atender a la televisión pública.

[Esther] Gracias a vosotros.

[Mariló] Que quieras seguir informando de este caso que nos tiene a todos tan inquietos, y en la medida de lo posible informar también es ayudar. Gracias Esther, Maribel, muchísimas gracias.

[Esther] Muchísimas gracias.

[Mariló] Hasta luego, Maribel, nos vemos. Si quieres apuntar alguna cosita más Maribel...

[Maribel, la reportera] No, nada más Mariló. Una familia que sigue angustiada esperando noticias de los pequeños.

RÓTULOS

Hay o no hay: Hay rótulos. Todos, excepto el que lleva el nombre de la portavoz de la madre, comparten el mismo titular: 58 días sin Ruth y José.

Rótulo 1

Frase: La familia materna sospecha que alguien mandado por Bretón retiene a los niños.

Color: El titular, como en todos los casos, lleva las letras blancas sobre un fondo azul. El resto está formado por letras azules sobre un fondo blanco.

Mayúscula o minúscula: El titular va escrito siempre en minúsculas. El resto, en mayúsculas.

Algún aspecto destacable: Este rótulo desaparece y da paso a otros. Pero, más adelante, vuelve a aparecer.

Rótulo 2

Frase: Esther Chaves. Portavoz familia materna.

Color: El nombre está escrito con letras blancas sobre un fondo azul. Su relación con la familia va con letras azules sobre fondo blanco.

Mayúscula o minúscula: El nombre está escrito en minúsculas, mientras que el resto, en mayúsculas.

Algún aspecto destacable:

Rótulo 3

Frase: Bretón: “Si me sacan de aquí les ayudo a encontrar a los niños, vivos”.

Color: La frase está escrita con letras azules y el fondo es blanco. Está precedida por el mismo titular que el resto.

Mayúscula o minúscula: La totalidad de la frase está escrita en mayúsculas.

Algún aspecto destacable: Este rótulo, igual que el primero, también vuelve a aparecer a lo largo del vídeo.

Rótulo 4

Frase: “Ese es mi secreto”, respondió el padre a un policía que le preguntó por ellos.

Color: La frase está precedida por el mismo titular que el resto. Está escrita en letras azules sobre un fondo blanco.

Mayúscula o minúscula: Está escrita en mayúsculas.

Algún aspecto destacable: Este rótulo, a diferencia de los otros con los que comparte titular, no se vuelve a repetir en el vídeo.

MÚSICA O EFECTOS SONOROS

En ningún momento se incluyen ni música ni efectos sonoros. Lo único que aparece en el vídeo es la entrevista a Esther Chaves, por lo que se escucha el sonido ambiente del parque en el que se encuentra en directo. Pero no se puede destacar nada más.

PERSONAJES QUE APARECEN

Protagonistas:

- Esther Cháves, portavoz de la familia materna

Fuentes:

- La propia Cháves es una fuente de información
- Revista *Interviú*

Testigos:

- No hay

A quién hace referencia el vídeo:

- José Bretón
- Ruth y José
- Ruth Ortiz

ALGUNOS PLANOS A DESTACAR

El vídeo comienza con Mariló Montero en el plató, que da paso a una reportera que se encuentra en directo con la portavoz de la familia materna, Esther Chaves.



Mariló conversa con la reportera antes de darle paso.



La reportera cuenta la información más actual sobre el caso.

Mientras expone los nuevos datos de los que dispone, en lugar de que la cámara muestre a la reportera, se incluyen imágenes de José Bretón.



Cuando termina, la cámara vuelve a enfocarla y le pasa el micrófono a Chaves para que Mariló pueda entrevistarla desde el plató.



La imagen de la portavoz se intercala con la de Mariló en el plató. De esta forma, la entrevista se hace más amena para el espectador.



Otro de los recursos que se utiliza para ir intercalando el plano de Chaves es el uso de imágenes de las que dispone TVE. Por ejemplo, de la cámara de seguridad del parque en el que Bretón declaró que perdió a sus hijos, o de la reconstrucción de los hechos en el parque, e incluso fotografías de los niños.





Mariló, desde el plató, conduce la entrevista en todo momento.

Con las mismas pautas continúa la entrevista. Se alternan los platos de Esther con los de Mariló, algunos recursos audiovisuales e imágenes. Pero en un momento determinado, la cámara enfoca el cartel que sostiene la portavoz en sus manos durante la entrevista. En él aparecen los niños. Se mantiene en primer plano durante bastante tiempo.



Cartel que sostiene Esther Chaves.

Mariló es la encargada de dar por finalizada la entrevista y despedir a la portavoz.



Mariló agradece la participación a la entrevistada y la despide.

RECURSOS AUDIOVISUALES (imágenes, vídeos familiares, cámaras de seguridad)

Al ser una entrevista se corre el riesgo de que sea monótona. Por eso es fundamental utilizar diversos recursos, tal y como ocurre en este caso.

Se emplean en dos ocasiones las fotografías de Ruth y José. En primer lugar, mientras habla la reportera y, en segundo lugar, durante una de las respuestas de Chaves. En los dos casos las fotografías son las mismas. Coinciden, a su vez, con las que sostiene la portavoz en sus manos.



También se incluye un fragmento de un vídeo en el que se ve a José Bretón con su hijo en la guardería.



Cabe destacar, asimismo, las imágenes grabadas por una de las cámaras de seguridad ubicadas en el parque donde Bretón dijo perder a sus hijos.



CÓMO SE CUENTA LA INFORMACIÓN (si la voz es afectada o no, si se utiliza la música para aumentar la tensión)

No se utiliza ni la música ni los recursos sonoros para aumentar la tensión ni añadir dramatismo.

En cuanto a la voz, poco se puede destacar, ya que la mayor parte del vídeo consiste en la entrevista que Mariló Montero realiza a Chaves desde el plató. Sí es cierto que en ocasiones la presentadora transmite una sensación de frialdad ante el tema, a pesar de la dureza que conlleva.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA: RELEVANCIA Y MORBOSIDAD

Tanto en la introducción que realiza la reportera como a lo largo de la entrevista, se da información relevante. Se aportan datos novedosos y, sobre todo, se vuelve a pedir colaboración ciudadana para que el caso no quede en el olvido.

Sin embargo, las preguntas sí tienen un tinte sensacionalista en algunos momentos. Por ejemplo: “¿Por qué tienen tan claro que los niños están vivos?”. A su vez, la periodista insiste en asuntos sobre los cuales la entrevistada no quiere dar detalles porque cree que pertenecen a la intimidad. Es el caso de la información que contiene la carta que Bretón entregó a su mujer. Chaves declara que no quiere hablar sobre el contenido, pero sí aclara que en ningún momento se amenaza a los niños. Pero eso parece no ser suficiente para Montero, que vuelve a insistir en si se decía algo sobre Ruth y José.

En cuanto a los recursos, están bien utilizados. Las fotografías de los niños cumplen la función de recordar sus rostros a la audiencia para ayudar a su búsqueda. El más dudoso es el vídeo en el que Bretón está con su hijo en la guardería.

ANTENA 3 (Primer periodo, primeros 2-3 meses sin los niños)

Pieza 1

FECHA 14/10/2011

TIPOLOGÍA: Informativo

LINK: http://www.antena3.com/noticias/sociedad/dos-testigos-confirman-version-padre-ninos-desaparecidos-cordoba_201110145745ae7c6584a8f8626656d9.html

TITULAR: Preguntaba si habíamos visto a los niños. Tenía la cara descompuesta

SUBTÍTULO: Varios vecinos que se encontraban en el parque de la Ciudad de los Niños, en Córdoba, han asegurado que vieron al padre de los niños desaparecidos “descompuesto” minutos antes de que denunciara la desaparición.

DURACIÓN VÍDEO: 2:07

TRANSCRIPCIÓN

Matías Prats: Se cumplen seis días de la desaparición de los niños de Córdoba y la investigación no parece tomar un curso definido. Hoy han comparecido ante la policía tres testigos que aseguran haber visto al padre de los pequeños buscándolos nervioso la tarde en la que los perdió de vista. También ha vuelto a comisaría, Manuel Álvarez, el padre de los dos pequeños.

Manuel Álvarez: Así, es, y ha permanecido José Bretón en el interior de esta comisaría de Córdoba alrededor de unas tres horas y media, donde llegó en taxi y de manera voluntaria. Cabe recordar que es la cuarta ocasión en la que declara Bretón y en todas ellas lo ha hecho como denunciante. También, como has apuntado, han declarado tres jóvenes. Tres testigos que aseguran que vieron a Bretón en el parque Cruz Conde buscando de manera desesperada a sus hijos. Para este fin de semana hay convocadas distintas concentraciones y manifestaciones en Córdoba y Huelva. La primera de ellas será una concentración en el parque Cruz Conde, donde presuntamente desaparecieron los pequeños mañana sábado a las ocho de la tarde.

[Entra un vídeo]

Esta mañana José Bretón abandonaba la casa de sus padres en taxi para dirigirse a comisaría. Los investigadores le han citado a declarar por cuarta vez. Oficialmente no

pesa ningún cargo contra él y ha sido interrogado en calidad de testigo y denunciante. La policía ha tomado declaración a tres testigos que vieron al padre desesperado en este parque buscando a sus hijos. Todos coinciden en la hora: entre las seis y las seis y media de la tarde.

Testigo: Preguntando que si habíamos visto a dos niños, uno de seis y otro de dos. Vamos, el hombre tenía la cara descompuesta.

Testigo: Desesperado y corriendo de un lado para otro, buscando a los niños.

Los investigadores toman con cautela esos testimonios y confían en el análisis completo de las grabaciones de seguridad que rodean el perímetro del parque Ciudad de los Niños. Justo enfrente de donde el padre dice que perdió a sus hijos. Esta cámara grabó su imagen bajando del coche y hablando con un vigilante de seguridad. Pero entre el material analizado hasta el momento, no aparece ninguna imagen de los niños. La investigación puede alargarse en el tiempo. Por eso Ruth, la madre, ha dejado Córdoba y ha vuelto a su casa de Huelva.

RÓTULOS

¿Hay o no hay?: Hay uno

Frase: Testigos vieron al padre el día de la desaparición

Color: El fondo es blanco y las letras negras

Mayúscula o minúscula: Mayúsculas

Algún aspecto destacable: Está en la parte superior. Cuando aparece este rótulo también se indica, debajo del reportero, que es una conexión en directo y que está en Córdoba.

MÚSICA O EFECTOS SONOROS

No hay ni música ni efectos sonoros. El único sonido que se escucha es el sonido ambiente de las propias imágenes.

PERSONAJES QUE APARECEN

Protagonistas:

- Ruth Ortiz, madre de los niños. A ella tan solo se le dedica una frase al final en la que se explica que ha vuelto a su casa de Huelva
- José Bretón

Fuentes:

- No se especifican las fuentes

Testigos:

- Tres testigos que aseguran que vieron a Bretón en el parque preguntando por los niños

A quién hace referencia el vídeo:

- José Bretón
- Ruth y José

ANÁLISIS DE PLANOS DESTACADOS



Matías Prats presenta el tema y da paso a la conexión en directo.



El periodista, frente a la comisaría en la que declaró Bretón.



Imágenes y un rótulo acompañan lo que cuenta el periodista.



Comienzo del vídeo. José Bretón, en el interior de un taxi, va hacia la comisaría.



Cuando llega a comisaría, está rodeado de periodistas.



Un banco vacío en el parque donde dijo Bretón que habían desaparecido los niños.

Las imágenes como esta del banco vacío, o de niños jugando en el tióvivo del parque (esa imagen va antes que la del banco) aumentan el sentimiento de que los niños no están.



Un testigo hace declaraciones pero no quiere mostrar su rostro.

El otro testigo sí que muestra su aspecto. Ambos hacen las declaraciones en el parque.



Cámara de seguridad ubicada en el parque de la Ciudad de los Niños.

La voz en off explica que la policía confía en las imágenes de esas cámaras de seguridad que rodean el parque para esclarecer los hechos.

RECURSOS AUDIOVISUALES (imágenes, vídeos familiares, cámaras de seguridad)

Hay varios recursos a lo largo del vídeo.



Mapa de la zona con una indicación.

Sobre un mapa de la zona, se marca el lugar en el que José Bretón dice que desaparecieron los niños. También se explica la distancia que separa esa zona de las cámaras de seguridad.



Imagen del diario "Córdoba".

También se incluye una fotografía del diario "Córdoba" en la que aparece Bretón junto a un policía en el momento de la desaparición. Se destaca su figura en la imagen, se hace más clara y se oscurece lo demás.



Fotografías de Ruth y José.

En el momento en el que se incluyen las imágenes de ambos niños se explica que, en el material de la cámara de seguridad que ha repasado la policía, todavía no se ha encontrado ninguna imagen en la que ellos aparecen.



La madre de los niños, acompañada de familiares.

También se incluye una fotografía de la madre para explicar que, como la investigación puede alargarse en el tiempo, ha vuelto a Huelva.

CÓMO SE CUENTA LA INFORMACIÓN (si la voz es afectada o no, si se usa la música para aumentar la tensión)

La información se cuenta de una manera correcta. La voz trata de captar con su locución la atención de los espectadores pero sin incidir de manera especial en ningún término. No se utiliza la música y tampoco se incluye ningún grito de personas que estuvieran esperando a Bretón en comisaría.

Las imágenes del principio muestran a Bretón en el coche. Podría recordar a las imágenes de una persona acusada. Pero a lo largo del vídeo se incide en que el padre acude a declarar en calidad de denunciante.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA: RELEVANCIA Y MORBOSIDAD

En este caso, se podría decir que la información que se da es relevante y no recae en detalles morbosos. Cabe destacar que tan solo habían transcurrido seis días desde la desaparición, por la que todavía no se había puesto el punto de mira sobre nadie. Se hace un tratamiento bastante imparcial de los hechos y se cuentan los nuevos datos que se tienen.

Se incluye un mapa en el que se indica dónde desaparecieron los niños y se explica que es ahí a donde apuntan las cámaras que está revisando la policía. Las imágenes no son sensacionalistas, aunque algunas sí acentúan un sentimiento de tristeza y vacío, como por ejemplo la del banco vacío y los niños jugando al tiovivo. También se incluyen imágenes de los niños y de la madre pero, en ambos casos, con un motivo justificado y brevemente.

Pieza 2

FECHA: 22/10/2011 (dos semanas de la desaparición)

TIPOLOGÍA: Informativo

LINK: http://www.antena3.com/noticias/sociedad/padre-menores-desaparecidos-pasa-primera-noche-prision_201110225745b1d36584a8f862665ce9.html

TITULAR: El padre de los menores desaparecidos pasa su primera noche en prisión.

SUBTÍTULO: Hoy se cumplen dos semanas de su desaparición y aún no hay rastro de los niños. El padre, el principal sospechoso, ha pasado su primera noche en prisión y, mientras, la policía intensifica los rastreos.

DURACIÓN VÍDEO: 2:13

TRANSCRIPCIÓN

Lourdes Maldonado: Y en Córdoba continúa la búsqueda de Ruth y José. Hoy se cumplen dos semanas de su desaparición y aún no hay rastro de los niños. El padre, el principal sospechoso, ha pasado su primera noche en prisión y, mientras, la policía, Begoña Sevilla, intensifica los rastreos.

Begoña Sevilla: Buenas tardes Lourdes, así es. Sobre las 10 y cuarto de la mañana, la Policía Nacional ha vuelto a este punto, a esta gravera de Las Quemadillas. Una zona muy cercana a la finca de los padres de José Bretón, para continuar ese registro que ya comenzó ayer por la tarde. Un registro, el de esta mañana, que apenas ha durado una hora. Mientras, la puerta de la finca de los padres de José Bretón, justo al otro lado de donde nos encontramos, ha estado custodiada por agentes de la policía desde primera hora. Todas las líneas de investigación de este caso siguen abiertas y no se descarta una nueva versión de los hechos del padre de los pequeños tras su primera noche en prisión.

[Entra vídeo]

José Bretón ha pasado su primera noche en la cárcel. El juez ordenó ayer prisión incondicional para él, acusado de detención ilegal y de simular un delito. Una decisión que el magistrado adoptó tras tomarle declaración después de la reconstrucción de los hechos en el parque Cruz Conde de Córdoba. En el recorrido se mostró una vez más sereno y frío. Solo pareció emocionarse durante un momento. Bretón sigue manteniendo que aquí perdió a sus hijos, aunque la policía asegura que incurre en contradicciones. Ayer insistió en que perdió de vista a los niños cuando estaba sentado en este banco. Pero en una declaración anterior aseguró que fue al ausentarse un momento para ir al coche. Lo que sí ha corroborado su hermana es que la llamó para verse en el parque. Ha trascendido también que, antes de ir allí, quemó objetos y recuerdos de su mujer, con la que está en proceso de separación, en un rincón de la finca de Las Quemadillas. Su

abogado ha anunciado que pedirá un informe psiquiátrico para comprobar un posible trastorno bipolar. Habla del exmilitar como una persona callada y marcada psicológicamente por la guerra de Bosnia, donde estuvo destinado. El juez ha activado un protocolo de vigilancia en la cárcel ante el temor de que intente autolesionarse. Mientras, los rastreos de las últimas horas siguen sin arrojar ninguna pista. No hay rastro de Ruth y José.

RÓTULOS

¿Hay o no hay?: Sí hay.

Frase: Continúa la búsqueda de Ruth y José.

Color: El fondo es blanco y las letras son negras.

Mayúscula o minúscula: Toda la frase está escrita con mayúsculas.

Algún aspecto destacable: El rótulo se incluye durante la conexión en directo y acompañado también de imágenes. Está en la parte superior de la pantalla.

MÚSICA O EFECTOS SONOROS

Al comienzo del vídeo, se capta la atención del espectador con el sonido de las cámaras tomando fotografías. Esto ocurre de nuevo más adelante y se añade a los periodistas preguntando al abogado.

Se escuchan abucheos de personas cuando aparece la imagen de Bretón tapando su cara en el interior de un vehículo.

Hay un efecto sonoro justo cuando aparecen en pantalla las fotografías de los niños.

No hay música en ningún momento.

PERSONAJES QUE APARECEN

Protagonistas:

- Policía Nacional (está haciendo un registro de la finca de Las Quemadillas)
- Sánchez de Puerta, abogado de Bretón
- José Bretón

Fuentes:

- Sánchez de Puerta, abogado de Bretón
- Se dice que ha trascendido información pero no se desvela la fuente

Testigos:

A quién hace referencia el vídeo:

- José Bretón
- Ruth y José

ANÁLISIS DE PLANOS DESTACADOS



Lourdes Maldonado presenta el tema en plató.



La conexión en directo va acompañada de un rótulo y de imágenes.



José Bretón, saliendo del furgón policial.

Con esta imagen se deja claro que es sospechoso y que por eso ha pasado su primera noche en la cárcel.



La policía escolta a José Bretón.

Se suceden una serie de imágenes caóticas, en las que Bretón está escoltado por la policía y, más adelante, incluso por una cinta policial. El objetivo es separarle de la gran cantidad de periodistas que tratan de hablar con él. Son imágenes del momento en el que el padre se traslada al parque donde dice que perdió a los niños para reconstruir la situación.



José Bretón realiza la reconstrucción de su versión de los hechos.

Llama la atención ya no solo la cantidad de policías que lo acompañan, sino de gente que está observando lo que allí ocurre.



Bretón, emocionándose por primera y única vez en la reconstrucción.

Se incide mucho en que esta es la única ocasión en la que Bretón se emociona. Se dice que durante todo el proceso se muestra tranquilo y sereno a pesar de la gravedad de lo que sucede.



Continúan las imágenes sobre la reconstrucción de los hechos.



Primer plano de las manos esposadas de Bretón.



Los periodistas lanzan preguntas sin contestación al abogado.



Bretón oculta su rostro mientras escucha los abucheos de la gente.

Se le rodea con un círculo porque la imagen es muy rápida y van varias personas en el vehículo. De esta forma, queda claro dónde hay que poner atención. Esta imagen está ralentizada porque el coche lleva mucha velocidad y, si no, no da tiempo de observar quién ocupa el coche.



Imagen de José Bretón de días antes, yendo en taxi a la comisaría.

Esta imagen ya se había utilizado anteriormente. De hecho, aparece en la siguiente noticia. Sucede también con otras imágenes en este vídeo.



Fotografías de los niños desaparecidos.

RECURSOS AUDIOVISUALES (imágenes, vídeos familiares, cámaras de seguridad)

El recurso audiovisual que se emplea son las fotografías de los niños al final del vídeo.

CÓMO SE CUENTA LA INFORMACIÓN (si la voz es afectada o no, si se utiliza la música para crear tensión)

La información se cuenta de una manera, en cierto modo, imparcial. Cuenta los nuevos detalles que se conocen. No obstante, tacha a José Bretón desde un inicio como el culpable, a pesar de que en aquella fecha aún era solo sospechoso. No se utiliza la música para crear tensión pero las imágenes la crean por sí solas. Son imágenes en las que Bretón está rodeado de policías, periodistas, y otras personas que se acercan a observar la reconstrucción. En un momento determinado se utiliza un recurso sonoro pero está justificado: se llama la atención sobre las fotografías de los niños, que seguían en paradero desconocido.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA: RELEVANCIA Y MORBOSIDAD

La información que se cuenta es la última hora. El padre, principal sospechoso, había pasado su primera noche en la cárcel. La noticia se centra en la reconstrucción de los hechos según la versión de Bretón. Lo que se cuenta, en sí, es relevante, aunque los datos comienzan a repetirse conforme va avanzando la noticia. Esto se aprecia también con las imágenes, que ya se habían emitido en otras ocasiones.

No obstante, hay algún momento en el que sí se busca la morbosidad. Por ejemplo, con imágenes como el primer paso de las esposas. Sucede lo mismo con la imagen ralentizada del coche, se rodea al sospechoso para que se vea bien que es él.

Pieza 3

FECHA Según la web, fue actualizado en 27/06/2011. La fecha es de cuando todavía no se sabía que Bretón había matado a sus hijos.

TIPOLOGÍA Programa Espejo Público

LINK http://www.antena3.com/programas/espejo-publico/noticias/reconstruimos-trayecto-jose-breton_20110627571efade6584a8abb583dd19.html

TITULAR Reconstruimos el trayecto de José Bretón

SUBTÍTULO La policía va a realizar una reconstrucción del trayecto que pudo realizar José Bretón para saber si los niños desaparecidos estaban con él. Espejo Público nos muestra el posible recorrido paso por paso.

DURACIÓN VÍDEO: 3:12

TRANSCRIPCIÓN

[Aparece el reportero junto a la finca de Las Quemadillas y un coche] La pregunta es si José Bretón salió de esta finca de Las Quemadillas aquel 8 de octubre a las 17:30 de la tarde como él asegura acompañado de sus dos hijos. Y para responder a esta cuestión la policía lo que va a hacer es una reconstrucción paso por paso de cuál fue el itinerario desde la finca de Las Quemadillas hasta el parque donde [aparece un mapa (1, min 0:23)] desaparecieron los niños. Lo va a hacer de una forma idéntica. Va a utilizar el mismo vehículo que Bretón: un Opel Zafira de color verde, y en la parte de atrás, en los asientos, va a instalar dos muñecos del mismo tamaño que los hijos de este, de los niños desaparecidos Ruth y José. Nosotros, en Espejo Público, vamos a hacer este recorrido también para ver qué es lo que se puede encontrar la policía en su investigación. [El reportero se sube al coche y lo arranca].

[El periodista conduce con la ventanilla bajada y mirando a cámara] Los investigadores van a efectuar tres recorridos diferentes. Si José Bretón hubiera hecho este que estamos haciendo ahora, nos vamos a encontrar con algo importante: a unos quinientos metros de la finca de Las Quemadillas está este edificio que vemos aquí. Este edificio es un centro de reinserción social y ¿por qué es importante? [el periodista se baja del coche]. Porque si nos fijamos, en esta esquina de aquí hay dos cámaras de vigilancia. Las dos están apuntando a la carretera por la que viene José y por la que luego se debería ir. La policía ya tiene las imágenes que se grabaron aquí el 8 de octubre.

[El reportero, de nuevo en el coche y conduciendo, habla a la cámara. Va por la autopista.] Se trata de reflejar las mismas condiciones que había aquel día. De hecho, la policía ha tenido que interrumpir una de las primeras reconstrucciones que hizo porque estaba lloviendo y quieren que sea incluso la misma luz. José Bretón tuvo que coger esta autopista en la que estamos para llegar hasta Córdoba. Él dice que salió a las 17:30 y que llegó al parque en torno a las seis de la tarde. Pero lo cierto es que el recorrido se puede hacer en un cuarto de hora. Por cierto, que las cámaras que hemos visto antes no

son las únicas que han podido grabar el coche de José Bretón. Esta gasolinera que vemos aquí a mano derecha de la carretera, también tiene cámaras de vigilancia que podrían haber registrado la imagen de José y de sus hijos.

Y este sería el final del recorrido de José Bretón [El reportero, con la ventanilla bajada, llega con el coche y va hablando a la cámara]. Hemos llegado hasta el parque de Cruzconde. Es este de aquí. Es el parque donde, supuestamente, desaparecieron los niños [el reportero se baja del coche]. Y este es un lugar muy importante porque hay otro parque contiguo, este de aquí, la Ciudad de los Niños, que está vigilado por un sistema de cámaras. Y una de esas cámaras, que apunta a la carretera, es la que grabó el 8 de octubre a José Bretón. Pero José Bretón aparecía en las imágenes solo. La policía lo que va a hacer ahora con la reconstrucción es ver si las cámaras son capaces de ver en el coche los dos muñecos que representan a Ruth y José. Y de esta forma, comparando ambas imágenes, saber si José Bretón, si su padre, dice la verdad en la tesis que mantiene desde un principio, y vino aquí con los niños.

RÓTULOS

¿Hay o no hay?: No hay

Frase

Color

Mayúscula o minúscula

Algún aspecto destacable:

MÚSICA O EFECTOS SONOROS

No hay música de fondo. Se producen silencios que añaden tensión a las imágenes y palabras del reportero. Se escucha el motor del coche cuando el periodista conduce por la autopista.

PERSONAJES QUE APARECEN

Protagonistas:

- Reportero

Fuentes:

- No se especifican, pero en todo momento se alude a lo que ha hecho y va a hacer la policía

Testigos:

- No hay

A quién hace referencia el vídeo:

- José Bretón
- Ruth y José

ANÁLISIS DE PLANOS DESTACADOS:



El reportero, al comienzo, con la finca de las quemadillas atrás y el coche



Recurso gráfico. En un mapa se indica el trayecto a seguir.



El reportero arranca su marcha

Este es un plano que tiene un cierto dramatismo. No es un plano que está recto, y la luz del sol aparece directamente en la cámara.



Centro de reinserción social



Centro de reinserción social

En el plano del centro de reinserción social, se va acercando cada vez más al cartel para darle una mayor dramatización. Además, es un plano que no está recto. El edificio aparece en pantalla en vertical, con lo que se da una sensación de caos. Acto seguido enfocan a las ventanas del centro y se ve, tras las rejas, a una persona.



Imágenes grabadas desde el coche

Numerosas imágenes son grabadas desde el coche, por lo que son en movimiento. Estas se alternan con las del reportero, que va conduciendo y mira a la cámara.



Fin vídeo: parque Ciudad de los Niños

Al final del vídeo, el reportero llega al parque de la Ciudad de los Niños. Ese es el final del trayecto.

RECURSOS AUDIOVISUALES (imágenes, vídeos familiares, cámaras de seguridad)

- Mapa: con el mapa se introduce la realidad. Es decir, aunque se está haciendo una reconstrucción de unos hechos en los que no hay más testigos que el propio Bretón, se introduce un mapa con lugares que pertenecen a la realidad, para que el espectador confíe en que la información que se le está ofreciendo es rigurosa.

CÓMO SE CUENTA LA INFORMACIÓN (si la voz es afectada o no)

El reportero mira en todo momento a la cámara e incide con su voz en aquellas palabras que quiere destacar.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA: RELEVANCIA Y MORBOSIDAD

En realidad, la información que se da no aporta ningún dato importante para el espectador. La noticia es que la policía va a efectuar distintas reconstrucciones de los hechos siguiendo la narración de José Bretón para comprobar si su historia es viable o no. El hecho de que el reportero haga una reconstrucción de los hechos y haga él mismo el recorrido lo que aporta es morbo y consigue crear una mayor expectación.

Pieza 4

FECHA: Según la página web, actualizado el 02/09/2011. (Durante la entrevista se dice que se cumplen cuarenta días sin los niños)

TIPOLOGÍA: Programa Espejo Público

LINK: http://www.antena3.com/programas/espejo-publico/noticias/ninos-podian-irse-solos-unica-coincidencia-padres-ruth-jose_20110902571efac76584a8abb583dd15.html

TITULAR: Los niños no podían irse solos, única coincidencia de los padres de Ruth y José

SUBTÍTULO: Hemos podido ver, en exclusiva, nuevas imágenes de los pequeños Ruth y José en la guardería. Si hay algo en lo que coinciden ambas familias, es que los pequeños no se podrían haber ido por su cuenta con nadie.

DURACIÓN VÍDEO: 9:40

TRANSCRIPCIÓN

Es una conexión en directo. La reportera se encuentra con la portavoz de Ruth Ortiz. Es una entrevista.

Reportera: Buenos días compañeros. Lo primero, si me permitís voy a preguntarle a Esther cómo ha recibido la familia materna esas declaraciones de la familia Bretón apoyando la versión de José. Esther, ¿cómo habéis recibido?, porque según el abogado, ha ratificado en horarios, han apoyado esa versión.

Esther: Nosotros, todo lo que sea por conseguir el paradero de los niños, nosotros estamos satisfechos.

Reportera: ¿Por qué no se presenta la abogada de Ruth ayer ante esas declaraciones?

Esther: Nosotros siempre hemos dicho que no somos acusación ni queremos ejercer como tal, entonces nosotros estamos en la causa personada o llamarlo el nombre

jurídico que queráis. Entonces, nosotros tendremos acceso al informe de esas declaraciones nada más, no era necesario que nosotros estuviéramos allí.

Reportera: ¿Creéis todo lo que os han contado en las declaraciones ante el juez?

Esther: Nosotros confiamos plenamente tanto en la labor de la policía, como en la labor del juzgado, como en todo lo que se está haciendo en este momento.

Reportera: Sin embargo Esther, hay contradicciones. Primero dice José Bretón que comen los niños en casa de su hermana Cati, después la abuela también asegura que comen en la casa de La Viñuela, ¿cómo os tomáis estas contradicciones?

Esther: No lo sé, no lo sé. La verdad es que nosotros no queremos profundizar en esos temas ni en contradicciones ni en nada de eso. Nuestra única preocupación es que hoy hace cuarenta días que no vemos a los niños. Cuarenta días que no sabemos si los niños han almorzado. Entonces, eso es lo único que a nosotros nos preocupa en este momento.

[Interrumpe la conexión Susana Griso y la cámara se traslada al plató]

Susana Griso: Entiendo perfectamente Esther. Es que estáis haciendo referencias a esas declaraciones y, si os parece, vamos a ver lo que se dijo exactamente ahí en los juzgados, porque han pasado ya seis semanas, todavía no habían sido llamados a declarar ante el juez, y se lo contábamos aquí en directo, el juez instructor que investiga la desaparición de los niños, quería escuchar, de primera mano qué tenían que decir la madre los dos hermanos y el cuñado de José Bretón.

[Entra un vídeo]

Los familiares avalan sin fisuras la versión de José Bretón. Lo han hecho ante el juez instructor del caso. La madre, los hermanos y el cuñado de Bretón, se han ceñido a sus dos anteriores declaraciones ante la policía.

Abogado José Bretón: Una declaración muy normal y que se haga en el sentido de ratificar. Había alguna cosa que no estaba conforme, se ha matizado.

Dicen estar convencidos de que los niños están vivos y que, probablemente, alguien conocido del entorno familiar los tiene retenidos. Han dado detalles sobre cómo iban vestidos y sobre qué y dónde comieron el día de su desaparición. Un punto en el que

parecían incurrir en una contradicción, ya que tanto la abuela como la tía aseguraban que habían almorzado en sus respectivas casas. Ayer, lo matizaban ante el juez.

Abogado: Allí pizcan algo, sí.

Reportera: ¿Y comen en la casa de los abuelos?

Abogado: Y en casa de los abuelos, la abuela le da dos trozos de pan y algo de mortadela o algo de eso.

Antonia Gómez, la madre de José Bretón, llegaba a la audiencia sola, en un taxi. Con aparente entereza, esquivó a los micrófonos de los periodistas y entraba por la puerta principal.

Abogado: Doña Antonia está mal. Antonia está mal.

Reportera: Hoy la hemos visto entrar con fuerza, más animada, más con carácter...

Abogado: Sí, pero tiene un palo muy gordo.

Preguntada sobre su hijo, ha asegurado que se trata de un padre cariñoso y que, por su situación actual de desempleo, tenía más tiempo para estar con sus hijos. Interrogada por el juez sobre la posibilidad de que les hiciera daño. Antonia ha sido tajante.

Abogado: Mire usted, eso es imposible.

Su testimonio se considera clave. Catalina es la hermana de José Bretón y la persona en la que más confía. Ante el juez confirmó que los niños pasaron a mañana jugando con sus hijos. Pocas horas antes de su desaparición.

Abogado: Su prima y su hermana estuvieron con los niños, claro. Desde las diez hasta, aproximadamente, la una y media o por ahí.

Muy discreto, Rafael Bretón, el hermano de José, se mantiene en un segundo plano y es el intermediario entre la posible visita de la esposa de Bretón a la cárcel. Él fue quien recibió, según su abogado, la primera llamada cuando desaparecieron los niños.

Abogado: Dice Rafael que primero cree recordar que primero le dijo un niño, y que la sorpresa fue cuando le volvió a llamar y dijo que le habían desaparecido los dos niños.

Tanto los dos hermanos como el cuñado de Bretón entraron y salieron de la audiencia por una puerta lateral para evitar a los periodistas. Algo que justificaba su abogado.

Abogado: Cuando se hizo la reconstrucción de los hechos en el parque vieron cómo el público trataba a su hermano, oyeron lo que allí muchísimo le dijeron, y por tanto ellos es lógico que quieran evitar una situación pública.

El único que no declaró ayer ante el juez fue Bartolomé Bretón. El abuelo de los niños podría haberlo hecho desde casa debido a su delicado estado de salud.

[Termina el vídeo y se vuelve al plató]

Susana Griso: El abogado de José Bretón nos contó también más cosas. Dice que su cliente está más animado, que tiene ganas de demostrar su inocencia, pero advierte que no va a permitir una nueva reconstrucción porque cree que eso le va a humillar públicamente, y es innecesario.

[Aparece un nuevo vídeo]

Abogado: Mi cliente, a reconstrucciones y eso no va a ir. Y si el juez lo dice, ya tendríamos que presentar recursos. Pero desde luego, exponerlo al público, ahora mismo, no. Porque no quiero verlo tan hundido como cuando estuvo en el parque. La reconstrucción no se ha hecho y el juez tiene ordenado que se haga. Según el auto del juez, debería hacerse aproximadamente a la misma hora, con la misma circunstancia de circulación que existía en aquel momento, con la misma luminosidad... Eso ya la policía tendrá que buscar el momento oportuno. Ayer lo vi animado, ayer lo vi con más ganas de luchar por esto. Y me dijo vamos a luchar porque tengo que demostrar mi inocencia en el asunto este. Siempre que habla de sus hijos habla en presente. Jamás ha hablado en pasado. Y son muchas horas las que hemos echado juntos. Y jamás se le ha escapado, ni ha tenido un desliz y ha hablado de los hijos en pasado, siempre en presente. Si él siempre ha estado dispuesto a recibir la visita de su mujer. Y yo es una cosa que no descartaría. Él está totalmente convencido de que los niños están vivos. Y además, transmite a los que le tratamos y eso, transmite esa impresión. Mire, si la niña conocía a la persona que se lo ha llevado, la niña se hubiera ido. Porque al no verme a mí, si le hubieran dicho te voy a llevar con tu padre, y la niña hubiera ido. Y el niño, detrás de la niña.

Una periodista pregunta: O sea que él apunta que podría ser conocido por...

Abogado: Alguien que fuera conocido. Porque, si no, la niña hubiera gritado. Y cuando los niños no gritaron y eso, el supone que es alguien conocido.

Periodista: Por eso cree que sí...

Abogado: Primero voy a solicitar la libertad y, si se me denegara, empezaría con los recursos. Pero, ahora mismo, hasta que no vea el resultado de estas pruebas, no voy a hacer petición ninguna.

[Finaliza el vídeo y vuelven a plató]

Alfonso Egea: El abogado de José Bretón a la salida de las declaraciones. Dice cosas interesantes y que yo quiero compartir con Esther, con la portavoz de la familia. Esther, creo que hay cosas buenas en estas declaraciones. El hecho de que José Bretón hable de sus hijos en presente, creo que es muy buena noticia.

Susana Griso: La mejor de las noticias.

Alfonso Egea: Y que la familia apunte a que alguien conocido se los ha llevado, supongo que vosotros, como familia materna, os adherís a todo esto.

Esther: [Sigue en la conexión en directo] Nosotros siempre hemos dicho que la niña era una niña muy tímida, y que la niña no se iba a ir con alguien que fuera desconocido. Entonces, esto lo único que hace es reafirmar todo lo que nosotros hemos mantenido durante todo este tiempo.

Susana Griso: Que es exactamente lo que dice el abogado de José Bretón. Que la niña no se hubiese ido con alguien que no conocía. Es decir, que es curioso, porque a pesar de las diferencias que pueda haber entre ambas familias, me refiero a la materna y a la paterna, en lo esencial, en lo importante, hay bastantes coincidencias. A mí me gustaría, Esther, tú conoces bien las imágenes que vamos a mostrar a continuación, pero, porque ella lo decía, Esther insistía, lo importante son los niños. Llevan 40 días fuera de casa y queremos encontrarlos como sea, vean estas nuevas imágenes que queremos ofrecerles sobre los pequeños. Son imágenes, ya lo ven, del pequeño, de José, en la guardería, interactuando con sus compañeros. Es un niño más, un niño normal, alegre, la verdad es

que siempre tiene una sonrisa en el rostro. Y bueno, pues es que, viéndole así, en movimiento, uno tiene esa sensación de que estos niños están bien, están vivos.

Hombre: Es lo que hay que seguir haciendo, mostrar este tipo de imágenes y, sobre todo, ese es nuestro objetivo. Los niños tienen que estar bien, tienen que ser encontrados, y no tenemos otra obligación que esa, que si tenemos imágenes nuevas enseñarlas, por supuesto.

Susana Griso: Yo quería preguntarles a Jerónimo y a Javier Nart, buenos días señores, ¿se puede negar el abogado de José Bretón a que Bretón participe en esa nueva reconstrucción de los hechos?

Hombre: Vamos a ver, no se puede negar a que sea llevado allí. Pero dentro de su posibilidad y de su libertad de decisión, de decir no quiero participar en una reconstrucción de los hechos, es parte de las posibilidades que tiene un acusado. No se le puede obligar a que reconstruya. Simplemente se queda, dice no quiero hacer nada, y claro que puede hacerlo.

Susana Griso: Jerónimo, 40 días después...

Jerónimo: Te diré más. Una reconstrucción, como estabas diciendo, 40 días después de una anterior reconstrucción, yo he visto muy pocas. Y de las pocas que he visto no sirven para nada.

Susana Griso: Ya.

Jerónimo: De todas formas, yo quiero precisar que la reconstrucción de la que se está hablando no es en el parque, sino es hacer una reconstrucción del itinerario desde la casa de los abuelos, el trayecto a Las Quemadillas, y de Las Quemadillas al parque. En ese caso además, según mi criterio, no es preciso que esté José Bretón. Además, no debe de estar. Porque lo que trata la policía es reproducir en circunstancias exactas el trayecto del vehículo con los ocupantes que había en el vehículo. Es decir, tres personas.

RÓTULOS

¿Hay o no hay?: Hay varios

Primero:

Frase: El antetítulo es Niños desaparecidos en Córdoba. En el rótulo se puede leer: La familia Bretón se reúne en la finca.

Color: El antetítulo es negro y el resto naranja. Las letras son blancas.

Mayúscula o minúscula: El antetítulo está escrito en mayúsculas, mientras que el resto en minúscula.

Algún aspecto destacable

Segundo

Frase: El antetítulo es el mismo que hasta el momento. Es decir, Niños desaparecidos en Córdoba. En el rótulo se lee: Esther Chaves, portavoz de la familia materna.

Color: Negro y naranja

Mayúscula o minúscula: El antetítulo se mantiene en mayúsculas, mientras que el resto está escrito en minúscula.

Algún aspecto destacable

Tercero

Frase: Nuevas imágenes de Ruth y José, los dos niños desaparecidos en Córdoba. A continuación, la última hora.

Color: El rótulo es naranja y las letras blancas.

Mayúscula o minúscula: Minúscula.

Algún aspecto destacable: Es un rótulo en el que la frase va pasando en movimiento. Este rótulo vuelve a aparecer más adelante.

Cuarto

Frase: El antetítulo es Niños desaparecidos en Córdoba. En el resto del espacio se destaca una de las frases del abogado: “Bretón está convencido de que están vivos”.

Color: El antetítulo es negro con letras blancas. El resto, naranja con letras blancas.

Mayúscula o minúscula: Las letras del antetítulo van en mayúscula y el resto en minúscula.

Algún aspecto destacable:

Quinto

Frase: El antetítulo continúa siendo Niños desaparecidos en Córdoba. La frase destacada es: Imágenes inéditas de José.

Color: El antetítulo, negro. El resto, naranja. Las letras son blancas en ambos.

Mayúscula o minúscula: Las mayúsculas se utilizan en el antetítulo y las minúsculas en lo demás.

Algún aspecto destacable:

Rótulos con los nombres de los miembros de la familia Bretón

Con cada uno de los protagonistas aparece un rótulo en el que se especifica su nombre y parentesco con el padre de los niños. Están dispuestos de tal forma que parece que están acusando a las personas que aparecen en pantalla. Las personas con las que se repite esta operación son: Catalina Bretón (hermana), Rafael Bretón (hermano) y José (cuñado).



Ejemplo de los rótulos

Rótulo de exclusiva

Este rótulo aparece durante las imágenes inéditas de José Bretón hijo, recalando en todo momento que las imágenes son nuevas.

MÚSICA O EFECTOS SONOROS

La música tiene mucha importancia en este vídeo. Al comienzo, durante la entrevista a Esther, la música es suave e inspira tristeza y melancolía. Va subiendo y bajando de volumen.

La música cambia en el momento en el que se introduce el primer vídeo. Ahora, el ritmo es más acelerado y la música inspira caos, parece la música de una película de acción.

Tiene un volumen más alto respecto a la anterior. Se mantiene durante todo el vídeo, incluso de fondo en las declaraciones del abogado.

Cuando se vuelve al plató, la música continúa siendo la misma pero ahora su volumen es más bajo. Se mantiene la tensión y en el siguiente vídeo que se introduce, se mantiene también la música.

Al terminar este vídeo, la música cesa, no sin antes incluir un sonido de tensión que coincide con la vuelta de la imagen al plató de Espejo Público. Poco después, vuelve una suave melodía que devuelve la tensión y que acompaña a las imágenes del pequeño José.

PERSONAJES QUE APARECEN

Protagonistas:

- Esther Chaves
- José María Sánchez de Puerta
- José Bretón
- Antonia Gómez, madre de José Bretón
- Catalina, hermana de José Bretón
- Rafael Bretón, hermano de José Bretón
- Bartolomé Bretón, abuelo de los niños

Fuentes:

- Fuentes judiciales
- El propio abogado de Bretón también actúa como fuente de información.

Testigos:

A quién hace referencia el vídeo:

- José Bretón
- Ruth y José

Esther Chaves: portavoz de la familia materna

José María Sánchez de Puerta: abogado de José Bretón

Personajes sobre los que se habla: José Bretón, Antonia Gómez (madre), Bartolomé Bretón (padre), Catalina Bretón (hermana), Rafael Bretón (hermano) y José (cuñado).

ANÁLISIS DE PLANOS DESTACADOS



Entrevista a Esther Chaves, la portavoz de la familia materna



Roberto Leal, Alfonso Egea y Susana Griso, en el plató de EP



Primeras imágenes del vídeo: Familiares de Bretón saliendo por la puerta de atrás de los juzgados

Las imágenes de los familiares de Bretón saliendo por la puerta de atrás de los juzgados les da una imagen de culpables. Sin embargo, solo han ido a declarar.



Abogado de José Bretón contestando a las preguntas de los periodistas.

Tanto en este primer vídeo que se introduce como en el siguiente, las declaraciones del abogado ocupan una gran parte. Muchas de las imágenes que se incluyen son rápidas y tienen mucho movimiento.



La madre de Bretón, rodeada de periodistas que la esperan.

Se incide en que la familia de Bretón conoce datos que no desvelan para no perjudicar a José. Con las imágenes, se ayuda a que el espectador capte el mensaje de que también son culpables.



José Bretón dentro de un coche.

También ocurre que hay imágenes como esta de José Bretón en un coche, en las que primero en plano es más abierto y la cámara se acerca bruscamente a su rostro. Eso, unido a la música, crea la sensación de culpabilidad total.



Los periodistas se agolpan a la entrada de los juzgados.

La gran cantidad de periodistas congregados en los juzgados aparece recurrentemente a lo largo del vídeo. Se deja constancia del interés que el tema despierta.



Imágenes borrosas en un parque.

Para ilustrar que la niña no se habría ido con ningún desconocido, se incluyen imágenes borrosas de niños jugando en un parque.



Imágenes de José Bretón hijo en la guardería.

En la parte final del vídeo se incluyen las nuevas imágenes del pequeño José que llevaban tiempo prometiéndolo en un rótulo. En ellas se ve cómo el niño juega en la guardería. Son imágenes normales que chocan con la crudeza del asunto que se trata. El programa defiende que si se muestran estas imágenes es para encontrar a los niños. Sin embargo, para encontrarlos basta con enseñar fotografías. No sería necesario mostrar al

niño en su día a día con el resto de los compañeros pixelados. Las imágenes de José en la guardería se extienden durante bastante rato.

RECURSOS AUDIOVISUALES

A lo largo del vídeo analizado, se utilizan diversos recursos. Las fotografías de los niños es uno de ellos y se repite en varias ocasiones.

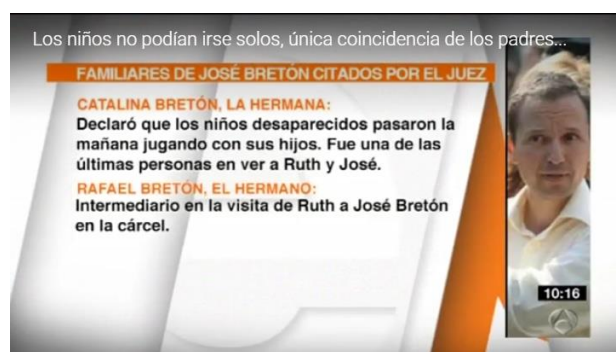


Fotografías de los niños

Otro recurso que se utiliza es una imagen tomada del Diario "Córdoba" en la que aparece José Bretón con un gesto sospechoso.



Para que el espectador comprenda los datos que se están ofreciendo y los asimile con facilidad, se pone por escrito lo más relevante.



Llama la atención que hay momentos en el vídeo en los que se añaden unas líneas en la pantalla que simulan la grabación en directo de la cámara. Es decir, como si fuera el espectador el que está grabando. Esto se repite cuando se habla de los miembros de la familia que podrían haber ayudado a Bretón en su plan:



También aparece una fotografía de Ruth Ortiz cuando se habla de una posible visita de esta Bretón a la cárcel.



CÓMO SE CUENTA LA INFORMACIÓN (voz, música, etc)

La información se cuenta en todo momento buscando crear tensión en el espectador. Capta la atención constantemente con una voz afectada que recalca algunas palabras. La música va añadiendo tensión conforme avanza el vídeo y su volumen sube o baja en función de las necesidades de la historia. Además, cuando finaliza el primero de los vídeos, se incluye un efecto sonoro que busca más tensión, más misterio.

A esto hay que sumar unas imágenes rápidas y caóticas que diferencian claramente entre víctimas y verdugos. A la familia Bretón se le añade música de tensión, rótulos especiales, e incluso la sensación de estar siendo grabados por el propio espectador. Estas imágenes se combinan, en muchos casos, con otras en las que se ve a numerosos periodistas o sus rostros tras el cristal de un coche.

En las imágenes finales, en las que aparece José, tan solo se ve al niño, ya que el resto está pixelado. El niño realiza las actividades con normalidad, y eso se recalca con los comentarios de los periodistas.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA: RELEVANCIA Y MORBOSIDAD

Se podría decir que hay una combinación de los dos aspectos. No cabe duda de que se ofrece información importante y, además, se recalca. Por ejemplo, se explica qué ha declarado cada miembro de la familia y cuáles han sido sus contradicciones. También se incide en que los niños llevan 40 días desaparecidos y que lo más importante es encontrarlos. Además, se expone cuál va a ser el siguiente paso (la reconstrucción) y la postura de Bretón al respecto.

Sin embargo, esa información está contada de una forma un tanto sensacionalista. Las imágenes, músicas, efectos y voces con las que se va contando generan una sensación de tensión en el espectador, que quiere saber más sobre todos los detalles posibles. Aparecen imágenes en las que el rostro de José Bretón está cada vez más cerca, en las que los familiares se muestran como cómplices a pesar de que no se haya demostrado nada. Se prometen nuevas imágenes sobre los niños, en exclusiva. Unas imágenes que deben estar pixeladas prácticamente en su totalidad y que no aportan nada más allá que el deseo de invadir un poco más la intimidad. El programa se ampara en que quiere encontrar a los niños cuanto antes. Pero vende esas imágenes como una exclusiva, como algo inédito. Es decir, como un reclamo para la audiencia.

TELECINCO (Primer periodo. Primeros dos-tres meses sin los niños)

Pieza 1

FECHA: 08/11/11

TIPOLOGÍA: Informativo

LINK:http://www.telecinco.es/informativos/sociedad/Ruth_y_Jose-Desaparecidos_en_Cordoba_2_1313580126.html

TITULAR: Se cumple un mes de la desaparición de Ruth y José

SUBTÍTULO: Se esperaba que la madre acudiese a ese acto pero al final ha decidido no aparecer.

DURACIÓN VÍDEO: 1:12

TRANSCRIPCIÓN:

A las 18:09 José Bretón entra en el parque con aire tranquilo y sin sus hijos. Cuando sale, pasa por delante de un vigilante y mira de reojo a la cámara mientras oculta su cara con una mano. Tiempo después, acudiría en busca de ayuda con el rostro desencajado. Es la primera sospecha contra este padre al que su mujer, recién separada, acusa de haberle amenazado con no volver a ver a los niños.

[Esther Chaves lee un texto ante la gente]: Quien los tenga, si los deja libres, contará con mi perdón.

La familia mantiene la esperanza, pero Bretón ha usado su teléfono desde esta finca por la mañana y después de comer. Dice que sus hijos dormían mientras él quemaba recuerdos de su exmujer. La policía rastrea los 6000 metros cuadrados con georradar y sin él. Con Bretón en libertad y detenido. Pero siempre impasible. Intentan probar con una cámara cercana que José Bretón entró en la finca con sus hijos, pero salió sin ellos para ir al parque. Las imágenes no son nítidas. Pero la policía pone patas arriba la casa, sin éxito.

Abogado José Bretón: Puede ser que crean que en el entorno de la madre haya podido haber alguna persona que haya retirado de aquí a los niños.

Pero no es el entorno de la madre el que investigan, sino los amigos de Bretón, militar en Bosnia, y la posibilidad de que alguien cercano se llevara a Ruth y José por encargo.

RÓTULOS:

Hay o no hay: Hay varios.

Rótulo 1

Frase: Informan: Malena Guerra / Tatiana Domínguez.

Color: El color del informa es azul claro y las letras azul oscuro. El resto, es azul oscuro y las letras son blancas.

Mayúscula o minúscula: Está escrito en minúscula.

Algún aspecto destacable:

Rótulo 2

Frase: Esther Chaves. Portavoz familia materna.

Color: Esther Chaves está escrito con letras azul oscuro sobre fondo azul claro. El resto está escrito en letras blancas sobre fondo azul oscuro.

Mayúscula o minúscula: Está escrito en minúscula.

Algún aspecto destacable:

Rótulo 3

Frase: José María Sánchez de Puerta. Abogado de José Bretón.

Color: El nombre del abogado está escrito con letras azul oscuro sobre un fondo azul claro. Su cargo está escrito con letras blancas sobre un fondo azul oscuro.

Mayúscula o minúscula: Está escrito en minúscula.

Algún aspecto destacable:

MÚSICA O EFECTOS SONOROS

Cuando aparece por primera vez una fotografía de los niños, se incluye el sonido del disparo de una cámara.

No hay música en ningún momento ni más efectos de sonido.

PERSONAJES QUE APARECEN

Protagonistas:

- José Bretón
- Esther Chaves, portavoz de la familia materna
- Sánchez de Puerta, abogado de Bretón

Fuentes:

- Fuentes policiales

Testigos:

- No hay

A quién hace referencia el vídeo:

- José Bretón
- Ruth y José

ANÁLISIS DE PLANOS DESTACADOS



Primera imagen del vídeo: José Bretón en la reconstrucción.



El padre mira a un lado, rodeado de policía y su abogado.

Con la ayuda de las imágenes de la reconstrucción, la voz en off narra la versión de los hechos de José Bretón. Por ejemplo, cuenta que sale del parque angustiado y mira de reojo a una cámara de seguridad, y en ese momento se incluye una imagen de él mirando hacia un lado.



Ruth Ortiz, madre de los niños.

Esta imagen está ralentizada en el vídeo. Así, está cargada de un mayor dramatismo.



Esther Chaves, la portavoz de la familia, lee un texto en una concentración.



Juegos en el interior de la finca de Las Quemadillas.

Esta imagen posee una gran carga dramática, ya que se pueden ver los juguetes de Ruth y José. En algunas de las fotografías difundidas de los pequeños, se les ve jugando en este espacio.



Cámaras en una zona cercana a la finca de Las Quemadillas.

Se le da mucha importancia a las cámaras de vigilancia, ya que se estaban investigando los vídeos que habían grabado.



La policía registra la finca de los padres de Bretón.



Declaraciones del abogado de Bretón.



Última imagen: José Bretón oculto tras unas gafas de sol y en el interior de un vehículo.

La última imagen de Bretón le da un aspecto de persona sospechosa, culpable.

RECURSOS AUDIOVISUALES (imágenes, vídeos familiares, cámaras de seguridad)

En este vídeo tienen mucha importancia los recursos audiovisuales, que se alternan con las imágenes propias. Además, los recursos son variados.

Se utilizan numerosas fotografías de los niños a lo largo de todo el vídeo. Son imágenes cotidianas en las que, por ejemplo, se ve a Ruth y José jugando con los juguetes que aparecen en una de las imágenes tomadas por las cámaras del informativo.





Otra de las fotografías que aparecen es la famosa imagen de José Bretón, en el momento de la desaparición, junto a un policía. Esta foto se repite en prácticamente todas las piezas relacionadas con el caso.



José Bretón, con gesto preocupado junto a un policía.

También se incluyen vídeos caseros, en los que se puede ver, por ejemplo, a Bretón en la guardería con José.



José Bretón, en la guardería con su hijo.



José, en la guardería.

Además, hay un mapa de la zona en la que se separan por colores las localizaciones de los protagonistas del vídeo. Para hacerlo más claro al espectador, se coloca una fotografía de cada uno de ellos en la zona que le corresponde.



CÓMO SE CUENTA LA INFORMACIÓN (si la voz es afectada o no, si se utiliza la música para añadir tensión)

Al espectador se le hace un repaso de lo que ocurrió el 8 de octubre de 2011 y de lo que ha sucedido hasta el momento, ya que justo se cumple un mes de la desaparición. Se podría decir que los datos que se proporcionan son correctos, pero la forma de tratarlos en algún momento puede no ser la más adecuada. Al comienzo, se relata lo que ocurrió el día de la desaparición y se ilustra con imágenes del día de la reconstrucción. Por lo tanto, se consigue que el espectador se haga una idea de cómo reaccionó Bretón que no necesariamente tuvo que ser así.

En ningún momento se utiliza la música para añadir tensión. El único recurso sonoro que aparece es el sonido de una cámara de fotos y aparece en un momento determinado.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA: RELEVANCIA Y MORBOSIDAD

La información que se da es relevante, ya que se hace una recopilación de los datos más importantes que se conocen hasta el momento. Pero en algunos momentos sí se incide en el morbo. No tanto con lo que se cuenta, sino con las imágenes con las que se ilustra.

Ya el comienzo (explicado en el apartado anterior) interpreta unos sucesos con unas imágenes que no se corresponden 100% a la realidad.

Pero lo que más llama la atención es la cantidad de fotografías y vídeos familiares de los pequeños que se utilizan. Si se utilizaran con el único fin de difundir su imagen para que puedan ser encontrados, tal vez no serían necesarias tantas ni tan íntimas. Son especialmente llamativas las imágenes de Bretón con su hijo en la guardería, con las que se incide en la normalidad que aparentaba un padre que ahora está detenido por la desaparición de sus hijos.

Pieza 2

FECHA: 24/11/11

TIPOLOGÍA: Informativo

LINK:http://www.telecinco.es/informativos/sociedad/Nuevas-imagenes-Jose-Breton_2_1321980136.html

TITULAR: Nuevas imágenes de José Bretón.

SUBTÍTULO: La policía cree que se deshizo de pruebas incriminatorias.

DURACIÓN VÍDEO: 1.12

TRANSCRIPCIÓN

La clave está en los otros movimientos que hizo José Bretón en esas cuatro horas tras llegar con los niños a Las Quemadillas a las dos de la tarde y marcharse sin ellos al parque a las seis. Uno de esos movimientos es detectado por unas cámaras de seguridad del polígono que están cerca de la finca. Bretón para el coche y saca unas bolsas de basura, que tira a varios contenedores. Las bolsas no son grandes ni pequeñas. Cuando es interrogado, dice que tira la basura. Cuando es preguntado por qué allí y no frente a su casa, no contesta. La policía sospecha que se deshace de pruebas que le incriminan directamente en la muerte y desaparición de los niños. Las que no pudo quemar en la hoguera hallada en su huerto. Bretón también tiene justificación para las cajas vacías de sedante encontradas en la casa. Para la policía son sospechosas porque las pudo utilizar con los pequeños. Creen que José Bretón preparó todo minuciosamente y que su actuación se parece mucho a su intento de suicidio catorce años atrás. Los

investigadores siguen buscando imágenes que aclaren si hizo otra parada y arrojó los cuerpos de los pequeños, o si están vivos y alguien se los llevó en otro vehículo. Y volverán a registrar la finca, por si nunca salieron.

RÓTULOS

Hay o no hay: No hay ningún rótulo en esta pieza.

Frase:

Color:

Mayúscula o minúscula:

Algún aspecto destacable:

MÚSICA O EFECTOS SONOROS

Hay un efecto sonoro al comienzo de la pieza. Cuando van pasando las fotografías de los niños se incluye el sonido del disparo de una cámara de fotos.

Cuando aparece la imagen de Bretón escoltado entre policías y esposado, se escucha el grito de una mujer que dice “sinvergüenza”.

No hay música en ningún momento ni más recursos sonoros aparte del sonido ambiente.

PERSONAJES QUE APARECEN

Protagonistas:

- José Bretón

Fuentes:

- Fuentes policiales

Testigos:

- No hay

A quién hace referencia el vídeo:

- José Bretón

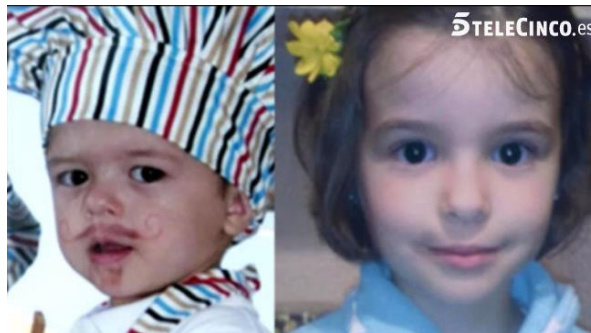
- Ruth y José

ANÁLISIS DE PLANOS DESTACADOS

La pieza comienza con distintas fotografías de los niños.



Primera fotografía del vídeo en la que se ve a Ruth y José.



Otra de las fotografías de los niños.



Entrada de la finca de Las Quemadillas.



José Bretón, con gafas de sol en el interior de un vehículo.



Cámaras de seguridad en una zona cercana a la finca.

Todas estas imágenes (exceptuando las fotografías del comienzo) ya habían aparecido en piezas anteriores. Es decir, se repiten porque no hay material nuevo con el que ilustrar la información.

Más adelante, en la noticia, comienza una larga escena de un hombre tirando una bolsa de basura. Se incluyen hasta seis planos.





Tras ello, el vídeo continúa con imágenes de Las Quemadillas.



La policía llega a la finca de los padres de Bretón.



Uno de los registros de la finca.



Bretón, durante la reconstrucción de su versión de los hechos.

Estas últimas imágenes también habían aparecido con anterioridad en otras noticias.



Una mujer muestra fotografías de los niños.



Bretón, escoltado por numerosos policías.

RECURSOS AUDIOVISUALES (imágenes, vídeos familiares, cámaras de seguridad)

A las fotografías que aparecen al principio, se suman otras más adelante:





A estas fotografías hay sumarle un vídeo en el que aparece José en la guardería, que ya había sido difundido también.



Además de imágenes y vídeos, también se incluye un mapa con una fotografía de Bretón en la que se explica al espectador hasta dónde fue a tirar las bolsas de basura de las que se habla.





Se van iluminando las zonas en las que se quiere centrar la atención.

CÓMO SE CUENTA LA INFORMACIÓN (si la voz es afectada o no, si se usa la música para aumentar la tensión)

La información se cuenta de una manera adecuada a un informativo. Es decir, no hay música con la que se incida en momentos determinados. Con la voz sí se marcan esos puntos importantes pero no se puede considerar un tratamiento sensacionalista.

En la noticia se incide mucho en las sospechas que genera que el exmilitar fuera hasta un polígono alejado a tirar las bolsas de basura. El mapa, permite ubicar a un espectador que no conoce la zona. Se indica perfectamente dónde está la finca, dónde se encuentran los contenedores a los que fue, y la distancia entre ambos puntos.

Cabe destacar que en la imagen en la que Bretón aparece escoltado por varios policías, se deja escuchar una voz que le grita “sinvergüenza”.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA: RELEVANCIA Y MORBOSIDAD

Muchas de las imágenes que aparecen en el vídeo ya habían sido emitidas antes. Lo cual indica que hay una escasez de imágenes frente a los datos que se quieren ir contando o las veces que quieren hablar del tema en televisión. Da la impresión de que la historia tiene un público interesado que demanda conocer muchos detalles y cuanto antes.

Cuando se habla de que Bretón tiró unas bolsas de basura en una zona alejada, la secuencia de imágenes que se incluyen se hace un poco excesiva. Se llegan a incluir hasta seis planos en las que tan solo se ve un cubo de basura y una persona tirándola.

Aunque el mapa sirve de ayuda al espectador para ubicar las distintas zonas de las que se habla, se plantea la posibilidad de que no sea necesario conocer tantos detalles. La

noticia es que esos contenedores están lejos, pero colocar una cara de Bretón e ir señalando punto por punto sus pasos, tal vez sea demasiado.

También hay que tener en cuenta que son muy repetitivas las fotografías e imágenes de los niños. Se incide en los momentos íntimos de la familia, en los que todo era normal y los niños eran felices. Está bien incluir fotos de los niños para que los espectadores no les olviden, pero tantas no son necesarias.

Pieza 3

FECHA: 07/11/11

TIPOLOGÍA: El Programa de AR.

LINK:http://www.telecinco.es/elprogramadeanarosa/2011/noviembre/07-11-2011/jose-breton-ninos-cordoba_2_1313055174.html

TITULAR: Sin rastro de los niños de Córdoba.

SUBTÍTULO: Mañana se cumple un mes de su desaparición.

DURACIÓN VÍDEO: 2:06

TRANSCRIPCIÓN

En 24 horas, hará un mes justo que desaparecieron los pequeños Ruth y José. Y ni rastro de los niños.

Hombre (probablemente familiar) “Todos tenemos un ruido de José en casa. Desde aquí, lo único que tenemos es la esperanza de que los niños siguen vivos evidentemente y lo que pedimos es que, a quien esté detrás de esta barbarie, es que este es el momento de soltarlos”.

El viernes concluía el segundo día de registro dentro de la vivienda de dos plantas de Las Quemadillas. Estas son imágenes en exclusiva del naranjal de la finca. Como pueden comprobar, la tierra se encuentra removida por el paso del georradar. Quienes estuvieron presentes jueves y viernes en la casa aseguran que la misma parece un santuario. Hay decenas de fotografías de Ruth y José enmarcadas en el salón, en las habitaciones, en los baños, hasta en la cocina. Y muchos dibujos y juguetes. Algunos, aún sin desembalar. Durante el registro, según el diario El País, se produjo esta breve conversación entre José Bretón y su abogado Sánchez de Puerta:

[Entran las declaraciones escritas]: Mira José, no nos encontraremos aquí con alguna sorpresa... (Abogado). (Bretón): Don José María, yo estoy seguro de que aquí no están mis hijos.

En la inspección, Bretón, que construyó el chalet con sus propias manos, indicó a los policías por qué había utilizado ese tipo de ladrillo, o cómo había logrado colocar una vigueta de hierro en un lugar casi imposible.

Abogado: No se ha encontrado resto ninguno. La policía se ha empeñado en encontrar a los niños muertos en la parcela, y quizá estemos perdiendo tiempo para encontrar a los niños vivos en otro sitio.

Sobre su vida en la cárcel, dicen que está obsesionado con el orden. Dobla las camisas de una forma concreta, y coloca los libros solo en una estantería y de un modo determinado. Y si le cambian algo de sitio, lo pone como estaba. Se relaciona poco con los reclusos, mantiene una rutina muy marcada, y a veces se muestra ausente como si la tragedia le fuera ajena. Tiene lapsos temporales. A veces, sin explicación aparente, calla. Y tras unos minutos, regresa y responde como si nada hubiera ocurrido.

RÓTULOS

Hay o no hay: Hay varios rótulos

Rótulo 1

Frase: El antetítulo es: Niños desaparecidos en Córdoba. El texto en sí del rótulo dice: Concluye sin éxito la sexta búsqueda en la finca de los abuelos paternos.

Color: El antetítulo tiene el fondo negro y las letras blancas. Las letras del resto del rótulo también son blancas, pero el fondo es rojo.

Mayúscula o minúscula: El antetítulo está escrito en mayúsculas y el resto en minúsculas.

Algún aspecto destacable:

Rótulo 2

Frase: El antetítulo se mantiene: Niños desaparecidos en Córdoba. En el resto del rótulo aparece: El abogado de Bretón dice que la búsqueda es un “fracaso total” y que “se está perdiendo el tiempo”.

Color: El antetítulo está escrito con letras blancas sobre un fondo negro. El resto mantiene las letras blancas pero sobre un fondo rojo.

Mayúscula o minúscula: El antetítulo va en mayúsculas, mientras que lo demás en minúsculas.

Algún aspecto destacable:

Rótulo 3

Frase: El antetítulo se mantiene (Niños desaparecidos en Córdoba). La otra frase que se puede leer es: José Bretón se muestra ausente en la cárcel, donde lleva dos semanas recluido.

Color: El antetítulo está compuesto por letras blancas sobre fondo negro. El resto, letras blancas sobre fondo rojo.

Mayúscula o minúscula: El antetítulo está escrito en mayúsculas y el resto en minúsculas.

Algún aspecto destacable:

MÚSICA O EFECTOS SONOROS

La música se mantiene en todo momento, incluso cuando se introducen las declaraciones del familiar y del abogado.

Pero lo que más llama la atención son los efectos sonoros que se utilizan, que dan énfasis a las imágenes a las que acompañan. Sobre todo, destacan en determinados momentos: cuando finalizan las declaraciones del familiar, cuando cambia el color de las imágenes para trasladarse a la finca, cuando estas imágenes terminan, cuando aparece la conversación entre Bretón y su abogado, y cuando comienzan y terminan las declaraciones del abogado. Este sonido es fuerte, su volumen es elevado en comparación a la música de fondo. Pero también es corto. Consigue llamar la atención del espectador.

PERSONAJES QUE APARECEN

Protagonistas:

- Familiar de los niños (no hay rótulo que explique quién es)
- Abogado Sánchez de Puerta (este actúa también como fuente de información)

Fuentes:

- Personas que estuvieron en la casa durante el registro (no se especifica quiénes)
- Diario El País

Testigos:

- No hay

A quién hace referencia el vídeo:

- José Bretón
- Ruth y José

ANÁLISIS DE PLANOS DESTACADOS



Concentración dedicada a Ruth y José.

La pieza comienza con imágenes de la concentración dedicada a Ruth y José en Córdoba. Falta tan solo una día para que se cumpla un mes de la desaparición de los pequeños y todavía no saben nada. Las imágenes están decoloradas, lo cual les añade un cierto dramatismo.



Un familiar de los niños desaparecidos hace declaraciones al micrófono de AR desde la concentración.

Se introduce un efecto de sonido y un fundido a negro. Las siguientes imágenes que aparecen, lo hacen decoloradas. Este recurso recuerda a una película en la que se hace un flashback. Además, se utiliza con ese propósito, ya que están hablando de un suceso que ocurrió días atrás.



Registros en la finca de Las Quemadillas. La imagen tiene reducido su color real.



Imágenes en exclusiva del naranjal que hay en el interior de Las Quemadillas.

La imagen recupera su color para mostrar las imágenes en exclusiva del interior de la finca. La voz en off indica al espectador que mire las marcas en el suelo, ya que han sido provocadas por el paso del georradar. Pero esta recuperación del color es tan solo momentánea, ya que acto seguido se vuelve a incluir un efecto sonoro y se continúa en la línea anterior.



Un policía acordona la zona.



Una persona se cubre su rostro.

Con estas imágenes se busca el dramatismo. Un dramatismo acentuado por el escaso color de las mismas. Poco después, vuelve el color con las imágenes del abogado llegando a Las Quemadillas.



Sánchez de Puerta saliendo de su coche.

Varias imágenes del abogado entrando a la finca preceden a una conversación que, según el diario El País, mantuvo el susodicho con Bretón. Esa conversación se muestra escrita en pantalla. Tras ella, continúan las imágenes.



Personas entrando y saliendo de Las Quemadillas durante uno de los registros.



Declaraciones del abogado de José Bretón.

Para hablar de cómo es José Bretón en la cárcel, se vuelve al recurso anterior. Es decir, imágenes de Bretón con poco color y un efecto de sonido. Se cuenta que es una persona maniática del orden y algunas de sus costumbres, que se relaciona poco con el resto de presos, etc. Todo ello enfatizado tanto con imagen como con sonido. Esto ocurre hasta el final del vídeo.





RECURSOS AUDIOVISUALES (imágenes, vídeos familiares, cámaras de seguridad)

Una de las cosas que más llama la atención, tal y como se observa en el apartado anterior, es la decoloración de la imagen. Es un recurso que aporta dramatismo y aumenta las emociones que pueda sentir el espectador al verlas. Esta pérdida de color recuerda a los flashbacks que se pueden encontrar en cualquier película. A esto hay que sumarle que, antes de aparecer las imágenes decoloradas, la pantalla se funde a negro o blanco.

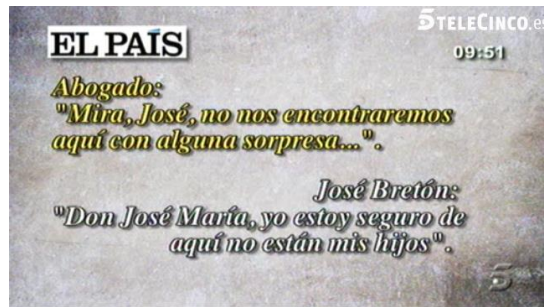
Otro de los recursos audiovisuales que se utilizan es un vídeo de José con su padre en la guardería. Este vídeo se utiliza en numerosas piezas.

Cabe destacar que, en esta ocasión, no aparece ninguna foto de Ruth y José, lo cual suele ser bastante habitual.

Otro de los recursos a los que se recurre es la colocación de un mapa de la zona. En concreto, de la finca de Las Quemadillas. Esto facilita que el espectador pueda comprender mejor la información que se da. El mapa muestra primero la zona y, después, amplía para que se vea el espacio que interesa.



Cabe destacar, también, el momento en el que para enfatizar una conversación que supuestamente mantuvieron Bretón y su abogado, se escriben las palabras en pantalla.



CÓMO SE CUENTA LA INFORMACIÓN (si la voz es afectada o no, si se utiliza la música para aumentar la tensión)

Cabe destacar la voz que utiliza el redactor para locutar esta pieza. Es una que quiere dramatizar y, para ello, incide en determinadas palabras y varía la velocidad en función del efecto que quiere lograr. Se ayuda de los términos que se escogen. Por ejemplo, se da una descripción muy detallada de la cantidad de fotografías enmarcadas que hay en la finca de Las Quemadillas. Se dice dónde están y se exagera sobre ello. Sucede lo mismo cuando se cuenta cómo es la vida de Bretón en el interior de prisión. Se incide en numerosos detalles.

La música se mantiene de fondo en todo momento y ayuda a crear un clima de tensión que acompaña a las palabras. Los efectos de sonido, en un momento determinado y con la ayuda de otros recursos, son muy eficaces.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA: RELEVANCIA Y MORBOSIDAD

La única información realmente relevante que se da en esta pieza es que al día siguiente de su emisión, se cumple un mes de la desaparición de los niños. El resto, son detalles que buscan recoger detalles basados en la intimidad, tanto de la finca en la que ocurren los hechos, como en la vida de José Bretón en la cárcel.

De la casa, se quiere explotar las imágenes que han conseguido en exclusiva del naranjal. Aprovechándolas, continúan hablando del interior de la finca. En esta ocasión, del interior de la vivienda. Se dan detalles de la decoración, de la cantidad de fotografías enmarcadas que hay. Esa información no aporta nada al espectador, aparte de satisfacer su curiosidad. Sucede lo mismo con la vida en prisión de Bretón. Pueden llegar a ser demasiados los detalles que se ofrecen.

Las imágenes que se incluyen en el vídeo, van en la misma línea. Las carentes de color lo que aportan es sensación de dramatismo, pero no dan más información.

Pieza 4

FECHA: 20/12/11

TIPOLOGÍA: Programa AR

LINK: http://www.telecinco.es/elprogramadeanarosa/sucesos/breton-incongruencias-contradicciones_2_1335630174.html

TITULAR: José Bretón se contradice cuando explica cómo se produce la pérdida.

SUBTÍTULO: Según el juez es imposible hacer coincidir la coartada con el tiempo que dio Bretón.

DURACIÓN VÍDEO: 5:15

TRANSCRIPCIÓN

[Este vídeo está compuesto por dos piezas distintas. La parte en la que Ana Rosa y su equipo lo comentan, no aparece]

Primer vídeo:

[Rótulo: 1. Miente para llevarse a sus hijos]

Bretón se lleva a los pequeños de la casa de sus padres sobre las 13.30 horas. Los niños no han comido pero él pone como excusa que ha quedado con unos amigos. Unos amigos que no recibieron su visita. El motivo:

[Entra un rótulo en el que se transcriben las declaraciones de José Bretón]: Me doy cuenta de que mis hijos se han dormido y entonces decido ir a Las Quemadillas.

Allí, según sus declaraciones, deja a los pequeños durmiendo en el interior del coche mientras él se dedica a hacer una hoguera.

[Rótulo de Bretón otra vez]: Cogí una bolsa con cosas de la mujer y lo eché a la hoguera para que se quemase. Era una caja con sus apuntes de la carrera de veterinaria y tres o cuatro prendas de ropa.

[Rótulo: 2. No avisa a sus amigos]

No avisa a las familias con las que supuestamente había pensado comer para decirles que va a ir a su casa. A él le parece normal.

[Rótulo de las declaraciones de Bretón otra vez]: Tengo la suficiente confianza para no llamarlos.

[Rótulo: 3. El rápido sueño de sus hijos]

José Bretón asegura que para el coche para darles unos juguetes a sus hijos y así evitar que se duerman. Pero finalmente el sueño les vence. El recorrido entre el lugar que paró y la finca de Las Quemadas es inferior a diez minutos. En ese intervalo tuvieron tiempo de jugar, cansarse de sus juguetes y quedarse dormidos, aunque todavía no habían comido. Da a entender que había quedado con sus hermanos en la Ciudad de los Niños, pero ellos ni siquiera sabían que José Bretón estaba en el parque.

[Rótulo de otras declaraciones de Bretón]: Le mandé un mensaje a mi hermano diciendo que había aparcado y que “eso” estaba abarrotado de gente. Me respondió y preguntó qué era “eso”. Le dije que “la Ciudad de los Niños”. Me contestó que fuera a casa de mi hermana.

[Rótulo: 5. Llamadas telefónicas extrañas]

Llama a sus hermanos de una forma que el juez considera extraña, para comunicarles la desaparición de sus hijos.

[Rótulo con más declaraciones de Bretón]: A las 18.18 mi hermano me hace una llamada perdida. Después me llama mi hermana y hablo con ella, no recuerdo de qué, durante unos 19 segundos. A las 18.21 me llama mi hermano. La llamada dura 11 segundos pero no recuerdo si hablé con él.

Después, según declara, pregunta en la entrada del parque por los niños. Pero las cámaras de seguridad le graban entre una y otra llamada.

[Rótulo: 6. ¿Cómo perdió a sus hijos?]

Se contradice cuando cuenta cómo se produce la pérdida. En la denuncia asegura que los pequeños estaban jugando a unos 30 metros de él. En su primera declaración, que se sentó en una barra de madera para después sugerir que se había quedado traspuesto. Y, finalmente, antes de la detención, cuenta que se había acercado al coche.

[Rótulo: 7. No pudo hacer el recorrido]

A las 18.08 manda un mensaje diciendo que había aparcado muy lejos del parque. Diez minutos después, llama a su hermano para decirle que Ruth y José se habían perdido.

[Rótulo con declaraciones de Bretón]: Desde que salgo del vehículo con mis hijos hasta que les pierdo de vista pasarían unos veinte minutos porque fueron muy despacio.

En opinión del juez, es materialmente imposible hacer coincidir la coartada con el tiempo que él dio. Para él, José Bretón lo tenía todo preparado para justificar su postura. Además, según el auto, tenía un móvil: la venganza. Había mandado una carta a su mujer pidiéndole una segunda oportunidad y no obtuvo respuesta.

Segundo vídeo:

Para el juez, la coartada de José Bretón es insostenible. En su opinión, su relato de los hechos es inverosímil, ya que se suceden las circunstancias anómalas e inverosímiles. El juez destaca el trato descuidado que da a sus hijos. Algo sorprendente en un hombre con una enfermiza obsesión por el orden y la pulcritud.

[Rótulo con el auto de prisión]: Cuesta creer que una persona ordenada y meticulosa, que se ha dedicado durante largas temporadas al cuidado de sus hijos, no eche cuenta de que están sin comer. También que los niños, con hábitos de conducta normalizados, duerman una siesta de cuatro horas sin haber trasnochado. O que él se ponga a prender fuego a objetos personales de su esposa para echar el rato, mientras sus hijos duermen en el interior de un coche a una temperatura no precisamente fresca.

Al juez también le llama la atención la urgencia con la que Bretón lleva a sus hijos al parque, sin que le preocupe que lleven horas sin comer. El único alimento que habían ingerido era el desayuno. En su auto señala que es extraño que Bretón deje que sus hijos anden solos por el parque.

[Rótulo Auto de Prisión]: Cuesta creer que un padre deje que su hijo, de dos años, vaya por delante con su hija, de seis, atajando por un parque cuya extensión impediría que recordasen el camino. Sobre todo teniendo en cuenta el número de ocasiones en el que han estado.

También le llama la atención su repentina necesidad de sentarse...

[Rótulo Auto de Prisión]: Justo en el punto con menos visibilidad y en una valla de reducidísima altura, donde está incómodo. Además, lo hace justo cuando los niños se mezclan con un grupo de desconocidos. Realmente escoge y se inventa el poder de los escenarios para justificar la pérdida de sus hijos.

Además, el juez deja claro que los tiempos especificados por Bretón no cuadran.

[Rótulo Auto de Prisión]: Él dejó el coche a las 18:08 y la primera llamada que realiza a sus hermanos es a las 18:18 horas. Además, la inexistencia de llamadas entre sus hermanos y José Bretón en un periodo de tiempo tan extenso, hace pensar en la hipótesis de que hubiera desconectado el terminal para no poder ser localizado.

Para él, todo esto le lleva a pensar que José Bretón planeó una estrategia dirigida a confundir o incluso dar pistas falsas.

[Rótulo Auto de Prisión]: Demuestra una frialdad pasmosa que podría presuponer una premeditación absoluta en su forma de actuar. Su conducta no se corresponde con la de un padre que acaba de perder a sus dos hijos. Además la incautación en su coche de dos cuchillos ocultos bajo un trapo, así como un rollo de cinta americana y una cuerda blanca siembra serias dudas sobre su finalidad. Al ser el maletero de un vehículo un lugar más propio de ocultar que de guardar.

Su frialdad y que no haya testigos que den credibilidad a su coartada, le sitúan en el punto de mira. Pero sin duda lo que para el juez ratifica su teoría, es que José Bretón asintiera primero con un silencio y luego con la cabeza a la pregunta de si tenía responsabilidad en la desaparición de sus hijos.

RÓTULOS

Hay o no hay: En el primer vídeo hay 7 rótulos distintos, además de otro en el que se lee “exclusiva”. En el segundo, tres más.

Seis primeros rótulos

Frase 1: Miente para llevarse a sus hijos.

Frase 2: No avisa a sus amigos.

Frase 3: El rápido sueño de sus hijos.

Frase 4: Llamadas telefónicas extrañas.

Frase 5: ¿Cómo perdió a sus hijos?

Frase 6: No pudo hacer el recorrido.

Color: Todos los rótulos están sobre un fondo en el que hay una fotografía de José Bretón con rostro enfadado. Las letras son blancas con bordes negros, que las resaltan sobre el fondo.

Mayúscula o minúscula: Están escritos en mayúscula en su totalidad.

Algún aspecto destacable: Están acompañados de una música que aumenta su volumen con los rótulos. La elección de esa fotografía en lugar de otra es muy significativo.



Ejemplo de uno de estos rótulos.

Rótulo “exclusiva”

Frase: Exclusiva.

Color: Letras blancas sobre un fondo rojo.

Mayúscula o minúscula: Está escrito con letras mayúsculas.

Algún aspecto destacable: Aparece en la totalidad de la pieza analizada, excepto en algunos momentos en los que se incluyen fotografías de los niños.

Rótulos en la segunda parte del vídeo

Frase 1: Los niños.

Frase 2: El parque.

Frase 3: Las llamadas.

Color: Estos rótulos se colocan sobre fotografías, tanto de Bretón como de los niños. Las letras son blancas y tienen el borde negro.

Mayúscula o minúscula: Están escritas en mayúscula.

Algún aspecto destacable: Cuando se insertan los rótulos, no hay diferencia en la música. Su volumen continúa siendo el mismo.

MÚSICA O EFECTOS SONOROS:

La música de fondo cumple un papel fundamental en la totalidad de la pieza pero, sobre todo, en el primero de los vídeos. Se trata de una música que añade dramatismo y tensión, y que aumenta su volumen cuando se muestran los rótulos. Si a las palabras directas de los rótulos se le añade una fotografía intimidante y una música elevada y de tensión, se atrae a la audiencia. En el caso del segundo vídeo, la música no sube de volumen con la aparición de los rótulos.

En cuanto a los efectos sonoros no son comunes. Aparecen cuando se hace una ampliación del mapa de la zona.

No hay ningún momento en el que deje de sonar la música.

PERSONAJES QUE APARECEN

Protagonistas:

- José Bretón
- Antonia Gómez, madre de José Bretón

Fuentes:

- Fuentes judiciales (se extraen fragmentos de las declaraciones de Bretón)
- Juez instructor (se extraen fragmento de su auto)

Testigos:

- No hay

A quién hace referencia el vídeo:

- José Bretón

- Ruth y José
- Hermana y hermano de Bretón

ANÁLISIS DE PLANOS DESTACADOS



Comienzo del vídeo.



Imagen de la madre de Bretón siendo preguntada por algunos periodistas.



Las declaraciones del exmilitar aparecen escritas en pantalla.

El hecho de que las declaraciones se escriban en la pantalla al ritmo de la locución que las lee, se repite en numerosas ocasiones.



La policía en las inmediaciones de Las Quemadillas.



El padre de los niños, durante la reconstrucción en el parque.



Bretón, sentado en el lugar donde dijo que perdió de vista a los niños.

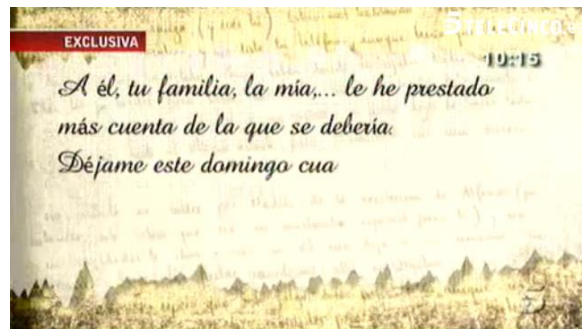


Un vehículo entra en la finca de los abuelos de Ruth y José.



Bretón, escoltado por varios policías.

Esta y otras imágenes bastante utilizadas en los vídeos sobre este caso, van apareciendo.



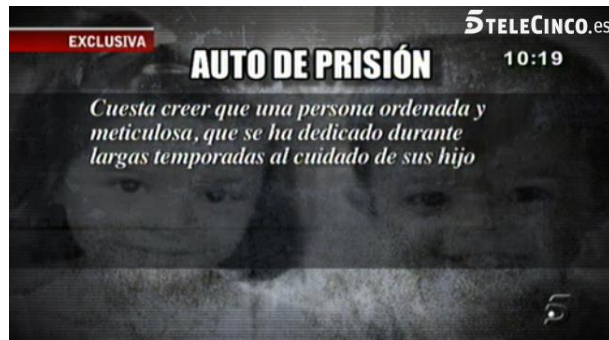
Extractos de la carta que Bretón escribió a su mujer.

[Comienza el siguiente vídeo]



Bretón en el interior de un vehículo.

El vídeo comienza con una imagen ya muy utilizada en las distintas informaciones.



Aparece en pantalla algún extracto del Auto de Prisión.

Los extractos del Auto ocupan la mayor parte del vídeo.



Las imágenes de Bretón en el parque se repiten en numerosas ocasiones.

En este vídeo, la mayoría de las imágenes corresponden tanto al Auto como a la reconstrucción del exmilitar. Además, también se incluye un gran número de fotografías y un vídeo de José en la guardería con su padre.

RECURSOS AUDIOVISUALES (imágenes, vídeos familiares, cámaras de seguridad)

En ambos vídeos se utiliza una gran cantidad de recursos audiovisuales. En los dos aparecen en reiteradas ocasiones fotografías tanto de los niños como de su padre. Son imágenes que el espectador ya conoce porque han ido saliendo en las distintas informaciones.



La fotografía de Bretón en el parque junto a un policía también aparece. Una imagen que aparece en todas las piezas.

En la segunda pieza analizada, se puede ver un fragmento de un vídeo en el que el pequeño José está junto a su padre en la guardería.



Un recurso que se repite en la totalidad de la pieza es el de escribir en pantalla el texto que pronuncia la voz en off. Esto ocupa la mayor parte del tiempo y se produce con tres aspectos diferentes: la carta de Bretón a su mujer, las declaraciones del exmilitar, y los extractos del Auto de Prisión. El texto va apareciendo conforme la voz lo va diciendo.

Otro de los recursos que hay en el vídeo es la utilización de un mapa de la finca de Las Quemadillas. Así, se sitúa al espectador geográficamente. Primero se hace una visión más panorámica y, después, de cerca.



CÓMO SE CUENTA LA INFORMACIÓN (si la voz es afectada o no, si se utiliza la música para aumentar la tensión)

Sin duda se trata de espectacularizar la información. Se está haciendo una recopilación de las contradicciones que han hecho que Bretón esté en prisión. Y todos los datos se acompañan de pausas estudiadas, de una música de fondo que no cesa y eleva su volumen en momentos decisivos, y de unas palabras claras y directas.

Se escriben en pantalla las declaraciones de Bretón, la carta que escribió a su mujer y algunos fragmentos del Auto de Prisión. Todos estos elementos se leen con el dramatismo suficiente como para enganchar al espectador, y a ellos se dedica el protagonismo del vídeo.

Las imágenes que se van intercalando entre los distintos escritos que se pueden leer en pantalla son repetitivas. Esto sucede incluso entre los dos vídeos que conforman la misma pieza. Sobre todo, son recurrentes las imágenes de Bretón en la reconstrucción que tuvo lugar en el parque. También se utilizan numerosas fotografías de los niños, tal vez por la carencia de imágenes nuevas.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA: RELEVANCIA Y MORBOSIDAD

La información que se va ofreciendo es bastante relevante. De hecho, hay declaraciones que ven la luz por primera vez, lo cual ya de por sí supone un reclamo para la audiencia. El rótulo con la palabra “exclusiva” no deja de aparecer. Se quiere obtener rentabilidad. Pero el tratamiento en general que se hace de la información es bastante sensacionalista.

Esto se observa desde el primer momento con la fotografía escogida para poner fondo a los rótulos que van apareciendo. Bretón, con un gesto enfadado, amenazante e intimidante. Podrían haber utilizado cualquier otra imagen pero utilizan esa en la que aprieta los dientes con un gesto de rabia. Una imagen que se potencia con la música que eleva su volumen y unos términos directos.

Las imágenes son repetitivas, el público puede estar ya acostumbrado a ellas. Pero con el lenguaje se aportan detalles que despiertan el interés que esas imágenes ya no consiguen. Por ejemplo, se concluye el primer vídeo con la frase: “Tenía un móvil: la venganza”. Se concluye de forma dramática. También se aportan numerosos detalles

como que en el maletero del coche de Bretón encontraron “cuchillos ocultos bajo un trapo”.

TVE (Se determina que los huesos encontrados en la hoguera sí son humanos y el caso da un vuelco)

Pieza 1

FECHA: 27/09/2012

TIPOLOGÍA: Informativo

LINK: <http://www.rtve.es/alacarta/videos/telediario/ministro-jorge-fernandez-diaz-anunciado-nuevas-diligencias-caso-breton/1514449/>

TITULAR: El ministro Jorge Fernández Díaz ha anunciado nuevas diligencias en el caso Bretón.

SUBTÍTULO: Dos nuevos informes forenses contradicen la primera conclusión de la policía científica y aseguran que los restos encontrados en la finca de la familia paterna, en Las Quemadillas, son de niños. Vamos a estar en directo en Córdoba y en el ministerio del interior.

DURACIÓN VÍDEO: 3:58

TRANSCRIPCIÓN

[Ana Blanco, en plató] En el ministerio del interior, ahí empezamos. El ministro del interior, Jorge Fernández Díaz, ha anunciado, Eva Herrero, que el juez ha abierto nuevas diligencias para aclarar las contradicciones de los informes.

[Eva Herrero, en directo desde el ministerio del interior] Así es. Hola, buenas tardes. Pues efectivamente, el ministro del interior, Jorge Fernández Díaz, ha dicho que lo más importante ahora es averiguar y comprobar si estos dos últimos informes son los correctos. Por eso, el juez ha abierto una nueva línea de investigación basada, única y exclusivamente, en estos dos informes que dicen que, entre las cenizas halladas el pasado 10 de octubre en la finca de Las Quemadillas, sí que hay restos humanos. Unos restos que pertenecerían a menores. El ministro ha recalcado que las sospechas de la policía siempre se dirigieron a que los dos menores, Ruth y José, nunca salieron de la finca de Las Quemadillas. Pero que, tras el primer informe realizado por la policía

científica, que decía que entre las cenizas no había restos humanos sino restos de animales, se descartó esta línea de investigación y se tuvieron que abrir otras líneas.

[Entra vídeo]

[Jorge Fernández Díaz, ministro del interior] Tenemos tres informes que no son coincidentes los tres entre sí. Ya he dicho que dos son básicamente coincidentes, aunque no coincidan estrictamente entre sí, respecto al primero. Por eso el juez, con un buen criterio evidentemente, ha practicado las diligencias para que otros organismos e instituciones, sobre esas mismas muestras, se pronuncien.

[Siguen las declaraciones de Fernández Díaz] Aquí no se trata de defender o acusar a nadie. Se trata de conseguir llegar a la verdad. Si se hubiera producido un error en el ámbito de la investigación científica, pues hablaríamos de ese caso, pero estaríamos hablando de un error científico, no de otra cosa.

Este es el primer informe. Data del 10 de octubre, dos días después de que desapareciesen los niños, y está hecho por la propia policía científica. Después de horas de estudio en la propia finca de Las Quemadillas, concluyen que los restos de los huesos calcinados en la hoguera son de animal. Es más, determinan con rotundidad que allí no se ha quemado a ningún humano. Sí que detalla la alta temperatura a la que se sometió a esos huesos. A raíz de este informe, los investigadores llegaron a afirmar que la hoguera había sido una pista falsa y premeditada por el propio José Bretón.

Diez meses más tarde, la madre de los niños ha pedido al juez que autorice una revisión de los huesos por otro forense ajeno a la investigación, que se puso en contacto con ellos. Este forense es Francisco Etxeberría, de la Universidad del País Vasco y, este, su informe. Casi 100 páginas en las que, en contra de lo que dice policía científica, afirma que no hay dudas de que los huesos y los dientes son de humanos. Es más, matiza las edades, e incluso dibuja cómo habrían estado los cuerpos de los niños antes de la cremación. El informe lo hace por las fotografías de algunos de los huesos y después de verlos en las cajas en la comisaría general de la Policía Judicial. Ante esta diferencia, los investigadores han pedido un tercer informe al experto estudioso dental de Atapuerca, José María Bermúdez de Castro, a quien también le parece que son de humano. De confirmarse que esos huesos son de los niños, a José Bretón se le pueden imputar dos delitos de asesinato.

[José María Sánchez de Puerta, abogado de José Bretón] Lo he visto tranquilo, lo he visto bien, lo hemos hablado, lo hemos comentado, y hemos llegado a la conclusión esta. Que hay que esperar a ver lo que sale de estos dos informes que se van a emitir.

Los sindicatos policiales hablan de posible error policial, pero matizan que no hay ninguna prueba biológica que confirme que esos restos son de Ruth y José.

[José María Benito, Sindicato Unificado de Policía, SUP] Tendrán que determinar si ha habido algún tipo de responsabilidad o es porque sencillamente los huesos se encontraban en unas condiciones no idóneas para su análisis pericial.

De momento, no se ha podido hacer ADN porque los restos estaban muy quemados. Ahora el juez podría autorizar a que se hiciese perfil genético de los dientes en un laboratorio de Santiago de Compostela, aunque no es seguro que se pueda extraer algo y, además, significaría la destrucción de la prueba. La policía busca también ahora en Las Quemadillas esta mesa de acero que estaba encima de la hoguera, pero que en su día no inspeccionaron.

RÓTULOS

Hay o no hay: Hay varios rótulos.

Rótulo 1

Frase: En el primer rótulo que aparece se puede leer: Eva Herrero. Ministerio del interior. Es decir, se presenta el nombre de la reportera y la ubicación en la que se encuentra.

Color: El nombre de la reportera está escrito en blanco sobre un fondo azul oscuro. En cuanto a la localización, va en letras azul claro sobre un fondo azul oscuro.

Mayúscula o minúscula: El nombre de la reportera va en minúsculas, mientras que la ubicación, en mayúsculas.

Algún aspecto destacable: Cuando comienza a hablar, en la parte superior izquierda de la pantalla aparece un pequeño rótulo en el que se especifica tanto que la conexión es en directo, como la hora que es.

Rótulo 2

Frase: Jorge Fernández Díaz. Ministro del Interior.

Color: El nombre está escrito con letras blancas sobre un fondo azul oscuro. El color del fondo lo comparte con el cargo que ocupa, aunque en esta ocasión las letras son azul claro.

Mayúscula o minúscula: El nombre va en minúsculas pero el cargo en mayúsculas.

Algún aspecto destacable:

Rótulo 3

Frase: Mavi Doñate.

Color: Las letras son blancas y el fondo azul oscuro.

Mayúscula o minúscula: El nombre aparece escrito en minúsculas.

Algún aspecto destacable: En el rótulo tan solo aparece el nombre de la reportera pero no hay ningún otro tipo de información. Es decir, no se indica quién es como en otras veces en las que se añade la palabra “informa”.

Rótulo 4

Frase: José María Sánchez de Puerta. Abogado de José Bretón.

Color: El nombre aparece con letras blancas sobre un fondo azul oscuro. Su cargo está escrito con letras azules claro sobre un fondo azul oscuro.

Mayúscula o minúscula: El nombre está escrito en minúsculas, mientras que el cargo va en mayúsculas.

Algún aspecto destacable:

Rótulo 5

Frase: José María Benito. Sindicato Unificado de Policía, SUP.

Color: Al igual que en las anteriores ocasiones, el nombre está escrito con letras blancas sobre un fondo azul oscuro, mientras que el cargo aparece con letras azul claro sobre un fondo azul oscuro.

Mayúscula o minúscula: El nombre va en minúsculas, mientras que el sindicato está escrito en mayúsculas.

Algún aspecto destacable:

MÚSICA O EFECTOS SONOROS

La música no aparece en ningún momento a lo largo de esta pieza, lo cual es algo habitual al tratarse de un tema serio en un informativo. Tampoco se aprecian efectos de sonido.

No obstante, sí que se utilizan algunos recursos que ayudan a captar la atención del espectador. Por ejemplo, el sonido ambiente. Destaca un momento en el que la policía traslada a José Bretón hasta el furgón policial y comienzan a escucharse numerosos gritos increpándolo.

También llama la atención durante las declaraciones del abogado de José Bretón, que suena un móvil durante bastante tiempo. Aun así, se incluyen, ya que la información que da es muy importante: se está dando la versión del culpable.

PERSONAJES QUE APARECEN

Protagonistas:

- Jorge Fernández Díaz, ministro del interior
- Francisco Etxebarria, antropólogo que elabora el segundo informe
- José Bretón
- Ruth Ortiz
- José María Sánchez de Puerta, abogado de José Bretón
- José María Benito, Sindicato Unificado de Policía (SUP)
- También se menciona a Bermúdez de Castro, que elabora el tercer informe, pero no aparece.

Fuentes

- Ministerio del Interior: Jorge Fernández Díaz
- Distintos informes periciales

Testigos

- No hay

A quién hace referencia el vídeo

- Ruth y José
- José Bretón

ANÁLISIS DE PLANOS DESTACADOS

La pieza comienza con Ana Blanco introduciendo el tema y dando paso a la reportera, que se encuentra en el ministerio del interior.



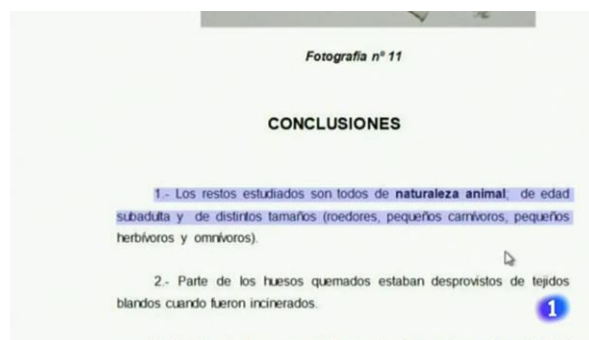
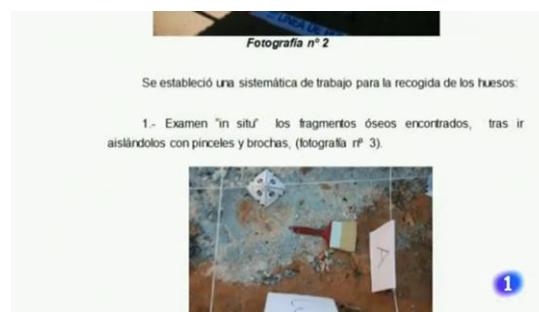
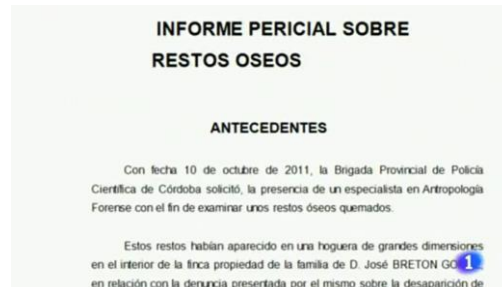
La reportera cuenta la última hora que se conoce sobre el caso de Ruth y José.

La reportera ofrece los últimos datos hasta el minuto 1:02, momento en el que se introduce una pieza informativa.



La pieza comienza con las declaraciones de Jorge Fernández Díaz, ministro del interior, sobre los nuevos informes que contradicen al primero.

Sus declaraciones se extienden durante más de medio minuto. El plano es el mismo en todo momento, no cambia. A continuación, aparece escaneado en pantalla el primer informe pericial, en el cual se dice que los restos de la hoguera son animales. La pantalla se va bajando o subiendo para que el espectador vea varias partes del informe.



Algunos de los fragmentos se seleccionan con el ratón para que aparezcan destacadas en la pantalla y se sepa de qué parte del informe se ha sacado.



Tras las imágenes del informe, se incluyen imágenes de Bretón siendo trasladado al furgón policial.

Tras hablar de este primer informe, se explica que Ruth Ortiz pidió otro informe a un antropólogo que se puso en contacto con la familia.



Ruth Ortiz durante una de las concentraciones por sus hijos.

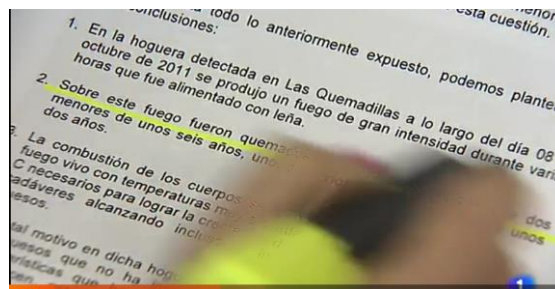


Francisco Etxeberria analizando algunos huesos.

Tras Etxeberria, se incluyen varias imágenes de su informe.



La reportera pasa las hojas del informe.



En bastantes ocasiones se subraya con un rotulador algunas de las partes del informe mientras se habla de ellas.



Gráfico propuesto por Etxeberría sobre cómo fueron introducidos Ruth y José en la hoguera.

Después de comentar este informe, se habla de que se ha pedido un tercer informe.



Una pancarta de apoyo a los niños y a su familia.



Imágenes de Bretón en el interior de Las Quemadillas, junto a su abogado y a la policía, durante uno de los registros.

Mientras se ve a José Bretón en el interior de la finca durante uno de los registros, la voz en off explica que si se confirma que esos restos óseos son de Ruth y José, se le imputarán dos delitos de asesinato.



El abogado de Bretón explica cómo se ha tomado Bretón la noticia de que un segundo informe señala que los huesos son humanos.

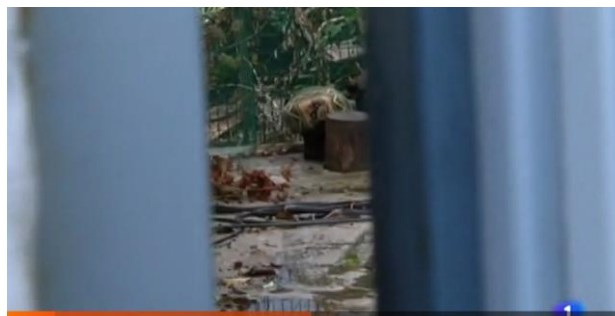


Pintadas en la puerta y los muros de la finca de Las Quemadillas.

A partir de este momento se pone sobre la mesa si el primer informe fue un error policial.



Un miembro del SUP da su opinión sobre si hubo un error policial.



Interior de la finca de los abuelos paternos grabada desde fuera.



Algunos de los restos óseos, encontrados en un estado muy avanzado de deterioro.



El juez del caso, caminando por la calle. En sus manos está la autorización para realizar más pruebas a los huesos en Santiago de Compostela.



Restos óseos hallados en la finca.



Imagen de Ruth y José rescatada de cuando todavía no se sabía cuál era su paradero.



Hoguera de la finca. La mesa que se encontró no se tuvo en cuenta como prueba al descartarse esa vía de la investigación.

Con la imagen de la hoguera en Las Quemadillas se termina la pieza. Se dice que ahora la investigación se centra en esa mesa, ya que al principio no se tuvo en cuenta.

RECURSOS AUDIOVISUALES (imágenes, vídeos familiares, cámaras de seguridad)

En esta pieza se utilizan varios recursos audiovisuales, aunque no son demasiado abundantes.

En cuanto a los informes, hay varias cosas a tener en cuenta. Se incluyen bastantes imágenes sobre los distintos informes de los que se dispone. Entre ellas, hay varias fotografías en las que se pueden ver los restos óseos. Sin embargo, la cantidad de fotografías que se incluyen es muy inferior con respecto a las otras cadenas de televisión analizadas. En su lugar, recurren a resaltar las distintas partes escritas del informe, tanto destacándolas en la pantalla del ordenador, como subrayando sobre el papel.

Otro recurso que se utiliza es la inclusión de una fotografía de Ruth y José. Es la que se emplea en los vídeos del primer periodo analizado para pedir la colaboración ciudadana.

Además, también se pueden observar unas imágenes en las que aparece José Bretón, su abogado y la policía en el interior de Las Quemadillas durante uno de los registros. En ellas se ve a Bretón, esposado, sentado con actitud tranquila en una silla. En la primera imagen está acompañado de dos personas, mientras que en la otra está solo.



CÓMO SE CUENTA LA INFORMACIÓN (si la voz es afectada o no, si se utiliza la música para aumentar la tensión)

Durante toda la pieza se utiliza un tono de voz bastante neutro, tanto la presentadora, como la reportera y la voz en off. Ese tono se mantiene más o menos constante. Sí se resaltan algunas palabras, algunas de las cuales es cierto que ofrecen bastantes detalles, como por ejemplo cuando se especifica que los restos óseos hallados en la hoguera estaban terriblemente quemados.

No se utiliza la música ni los efectos sonoros pero sí se aprovecha el sonido ambiente para mantener la atención. Además, hay que tener en cuenta que en el sonido ambiente destaca ese momento en el que se está insultando a Bretón. A lo largo de toda la noticia hay escasos recursos sonoros pero ese se escucha claro.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA: RELEVANCIA Y MORBOSIDAD

Lo que se cuenta en esta pieza es sumamente relevante, ya que se está diciendo que ha habido un vuelco en la investigación al determinar que los restos óseos son humanos. Se puede decir que, en general, el tratamiento de la información es más respetuoso que el que tienen las otras cadenas de televisión analizadas sobre la misma noticia. *Antena 3* y *Telecinco* tienden a dar más detalles morbosos: más imágenes de los restos, palabras más explícitas, datos más espeluznantes...

No obstante, esto no quiere decir que esta pieza sea totalmente “limpia”. También tiene algunos detalles morbosos. La cantidad de fotografías que se incluyen de los restos óseos es muy inferior a las de otras cadenas, pero sí que aparecen en varias ocasiones. Además, se muestran dos gráficos en los que se especifica cómo se colocó el cuerpo de los niños en la hoguera, mientras que en las piezas analizadas de otras cadenas se incluye solo uno de los dos. En esta pieza aparecen menos fragmentos del informe y, los que se destacan, son bastante respetuosos. Es decir, se cuentan datos espeluznantes pero no se incide tanto en el detalle como ocurre en otras cadenas.

En cuanto a las palabras escogidas para contar la información, en general son respetuosas y menos explícitas que en el caso de *Antena 3* y *Telecinco*.

Pieza 2

FECHA: 28/09/2012

TIPOLOGÍA: Informativo

LINK: <http://www.rtve.es/alacarta/videos/telediario/jose-breton-asiste-recogida-muestras-cordoba/1515134/>

TITULAR: Bretón asiste a la recogida de muestras en Córdoba.

SUBTÍTULO: José Bretón asiste a la recogida de muestras en Córdoba. Ha estado menos de tres horas en la finca propiedad de sus padres.

DURACIÓN VÍDEO: 2:45

TRANSCRIPCIÓN

[Ana Blanco, en plató] José Bretón ha estado menos de tres horas en esa finca Las Quemadillas, propiedad de sus padres. Mavi Doñate, cuéntenos qué ha ocurrido ahí.

[Mavi Doñate, en directo desde la puerta de Las Quemadillas] Bueno, pues lo que ha ocurrido es que José Bretón ha asistido a esa recogida de muestras que rodearon la arena hasta esa mesa de hierro con la que supuestamente pudo proteger el fuero del aire y, así, incrementar la temperatura. Una mesa de hierro que en su día recogió una superficie cuadrada, podía haber sido esa mesa de hierro. La recogió en una de las inspecciones. Y es que estamos en una fase de la investigación que aunque, recordemos, José Bretón no está acusado de asesinato, sí que cualquier pista por antigua que sea, se intenta cuadrar, comparar, con esos dos informes forenses. Así que ahora se recuerdan pistas como esas pastillas de incendios, de hacer fuego, del ejército, que estaban por toda la finca, o surge la pregunta de qué hacía Bretón con esas bolsas de plástico que tiró el 8 de octubre en unos contenedores que estaban fuera del trayecto hacia el parque Cruz Conde. Ha dicho hoy el abogado de José Bretón que ha estado en todo momento tranquilo como al principio. También nos vienen a la memoria datos que obran en el sumario, por ejemplo cuando ese 10 de octubre, al principio del todo, estaban comprobando esos restos óseos y José Bretón incluso dijo que iba a buscar un radio casete para bailar.

[Entra vídeo]

De nuevo, dentro de la finca de Las Quemadillas, pero esta vez para recoger lo que supuestamente rodeó a la hoguera, como esta mesa de hierro, bidones de gasolina, palos, utensilios varios, y hasta arena de alrededor. Todo para analizar y buscar, diez meses después, alguna huella de Bretón vinculada a lo que dicen los dos informes forenses externos a la policía: que pudo quemar a sus hijos, ya fallecidos minutos antes. Su abogado mantiene que Bretón está tan tranquilo, y mantiene el mismo aplomo que el primer día.

[Sánchez de Puerta, abogado de Bretón] Él no ha confesado absolutamente nada, no admite su culpabilidad en estos hechos, y le parece una aberración que se diga que sus hijos han sido enterrados y han sido quemados en esa hoguera.

De confirmarse que los restos son de Ruth y José, se podría imputar a Bretón dos delitos de asesinato.

[Periodista pregunta a Sánchez de Puerta] En el supuesto de que al final fueran restos humanos, ¿usted dejaría la defensa?

[Sánchez de Puerta] No, no. Expresamente hoy me lo ha pedido.

[Periodista] Se lo ha pedido él expresamente, ¿qué le ha dicho?

[Sánchez de Puerta] Que pase lo que pase, que siempre estoy con él. Y, desde luego, lo voy a hacer.

Los investigadores tuvieron claro desde el principio que los niños no llegaron al parque Cruz Conde. Una de las pruebas fundamentales es esta cámara de seguridad. Hoy, se preguntan si mientras hacía el teatro en el parque, los niños estaban en la hoguera. Es decir, si tuvo más tiempo para hacerlos desaparecer. La respuesta a todo podría llegar si finalmente se puede extraer ADN de alguno de los dientes.

RÓTULOS

Hay o no hay: Hay varios rótulos.

Rótulo 1

Frase: Mavi Doñate. Córdoba.

Color: Las letras del nombre de la reportera están escritas con letras blancas sobre un fondo azul oscuro. La localización aparece con letras azul claro sobre un fondo azul oscuro.

Mayúscula o minúscula: El nombre está escrito con minúsculas pero la localización, en mayúsculas.

Algún aspecto destacable: En la parte superior izquierda de la pantalla se puede ver la palabra “Directo” con letras blancas sobre un fondo rojo y, al lado, la hora.

Rótulo 2

Frase: Caso Bretón. Se analizará la mesa y la tierra de la hoguera.

Color: “Caso Bretón” aparece con letras negras sobre un fondo azul claro. El resto, con letras blancas sobre un fondo cuyos tonos azules van haciéndose más claros conforme se acerca a la parte derecha del rótulo.

Mayúscula o minúscula: “Caso Bretón” está escrito en mayúscula, mientras que el resto va en letras minúsculas.

Algún aspecto destacable: Continúan tanto el rótulo con la palabra “Directo” y la fecha. Eso sí, ahora se encuentran en la parte inferior izquierda debido a que se ha redistribuido la composición de la pantalla.



Rótulo 3

Frase: José Cabrera. Forense y psiquiatra.

Color: Las letras del nombre son blancas y las del cargo, azul claro. Ambas partes están colocadas sobre el mismo fondo, de color azul oscuro.

Mayúscula o minúscula: El nombre está escrito en minúscula, mientras que el cargo, en mayúscula.

Algún aspecto destacable: El rótulo está equivocado. Se refiere a un experto pero en imagen aparece Sánchez de Puerta, el abogado de José Bretón. El rótulo mal escogido se pone dos veces.



Rótulo 4

Frase: José María Sánchez de Puerta. Abogado de José Bretón.

Color: El nombre va con letras blancas y el cargo con azules claro. Ambas partes comparten un fondo azul oscuro.

Mayúscula o minúscula: El nombre está escrito con minúsculas pero el cargo, con mayúsculas.

Algún aspecto destacable:

Rótulo 5

Frase: Imágenes TVE.

Color: Las letras son de color blanco y están colocadas sobre un fondo de pequeños puntos negros.

Mayúscula o minúscula: Las dos palabras aparecen en mayúscula.

Algún aspecto destacable: El fin de este rótulo es indicar que la imagen que se está viendo la ha conseguido TVE y no otro medio.

MÚSICA O EFECTOS SONOROS

Ni durante la conexión en directo ni a lo largo del vídeo que se introduce hay música o efectos sonoros. Pero esto no significa que no se aprovechen otros recursos. Se juega mucho con el sonido ambiente. Se puede escuchar el claxon de un coche, un móvil sonando, personas hablando, el ruido de las cámaras de fotos, etc. Gracias a estos

sonidos se refresca la pieza y se rompe en cierto modo la monotonía que se genera con la voz en off.

PERSONAJES QUE APARECEN

Protagonistas:

- José Bretón
- José María Sánchez de Puerta, abogado de Bretón

Fuentes

- Sánchez de Puerta también actúa como fuente
- Informes periciales

Testigos

- No hay

A quién hace referencia el vídeo

- Ruth y José
- José Bretón

ANÁLISIS DE PLANOS DESTACADOS

La pieza arranca con Ana Blanco desde el plató, que da paso a la reportera que se encuentra en Córdoba, Mavi Doñate.





La reportera comienza a dar los últimos detalles que se conocen sobre el caso Bretón desde la puerta de la finca de Las Quemadillas. Tras un lapso de tiempo, su imagen se hace más pequeña para dar paso tanto a un rótulo como a otras imágenes.



Finca de Las Quemadillas, desde fuera.



Policías junto a una de las pintadas efectuadas junto a la puerta.



Algunas personas autorizadas acceden al escenario del crimen.

La totalidad de las imágenes que acompañan lo que cuenta en directo la reportera, son parecidas. Aparece la finca (tanto vista de lejos como de cerca), las pintadas, y la policía y sus furgones. Tras una serie de imágenes, la cámara vuelve a enfocar exclusivamente a la periodista, pero por poco tiempo, ya que comienza el vídeo informativo.



Con esta imagen de personas accediendo a Las Quemadillas, comienza el vídeo.



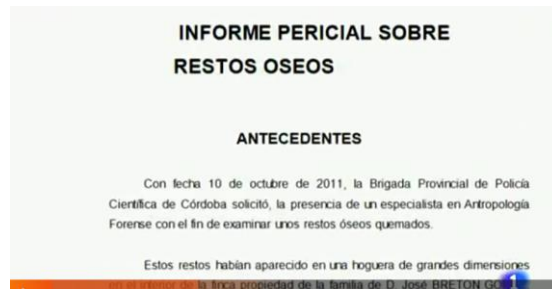
Fotografía de la hoguera en la que supuestamente Bretón asesinó a sus hijos. Es lo que se está analizando.



La finca, custodiada por la policía durante el registro que se ha llevado a cabo.



Tras una serie de imágenes de la finca y de los agentes de policía entrando y saliendo de Las Quemadillas, se pasa a incluir algunas imágenes de los informes periciales ajenos a la policía.



Se observa toda la página del informe porque se va moviendo el documento hacia abajo.



José Bretón, junto a su abogado y un policía, en la finca de Las Quemadillas. Va esposado porque son imágenes de un registro.

Después, se pasa a las declaraciones del abogado de Bretón, del que también se incluyen imágenes llegando a la concentración con la prensa.



Sánchez de Puerta de camino a hablar con los medios.



Tal y como se ha avanzado en el apartado anterior, la rotulación está mal puesta. No corresponde con el abogado.

El plano varía levemente mientras está hablando. Es un plano que cada vez se hace más cerrado, lo cual genera cierta angustia. Entre estas declaraciones y las siguientes, se incluyen algunas imágenes.



Algunas personas se acercan a la finca para encender velas en recuerdo de Ruth y José.



La cámara se mueve mucho, por lo que se crea una sensación de caos. Por otra parte, es normal, debido a la gran afluencia de medios que quieren conseguir sus declaraciones. Ahora, el rótulo sí es correcto.



Imágenes del coche de Bretón llegando al parque, grabadas por una de las cámaras de seguridad.

Después, se incluyen algunas imágenes de la primera reconstrucción de los hechos, que se hizo en el parque.



A continuación, se pueden observar distintas fotos de los restos óseos hallados en la hoguera de la finca.



Por último, se vuelve al exterior de Las Quemadillas.



Una familia en la puerta de la finca, junto a las pintadas.



Un hombre pinta en la pared de la finca: "Todos somos José y Ruth".

Con esta imagen finaliza la pieza. Una pieza compuesta por bastantes imágenes parecidas y a la que se le cede mucho tiempo a las declaraciones del abogado de José Bretón.

RECURSOS AUDIOVISUALES (imágenes, vídeos familiares, cámaras de seguridad)

En esta pieza se pueden destacar diversos recursos. Se emplean diversas fotografías. Al comienzo, se puede ver una de la hoguera, en la que se aprecia su forma y la mesa que allí colocó. En la parte final del vídeo, se añaden varias fotografías de los restos óseos hallados en la hoguera. En concreto, tres diferentes. También se ha incluido una imagen del informe pericial, del cual se puede ver una página grabada en un ordenador.

En un momento determinado, aparecen unas imágenes de José Bretón, sentado y esposado, durante uno de los registros en el interior de la finca. Se le ve con una actitud tranquila. Su calidad es un poco peor que la del resto de imágenes.

Por último, se incluyen unas imágenes del coche de Bretón llegando al parque, grabadas por una de las cámaras de seguridad. A estas, se añade durante unos instantes un círculo rojo que señala la cabeza del padre. Este círculo se mantiene durante muy poco tiempo.



CÓMO SE CUENTA LA INFORMACIÓN (si la voz es afectada o no, si se utiliza la música para aumentar la tensión)

La voz que locuta el off es un tanto afectada. No demasiado, pero tampoco se puede afirmar que sea neutra. Realiza algunas pausas para darle un mayor énfasis a determinadas palabras, e incide en otras. La voz aporta un cierto toque de dramatismo pero no llega a ser tan evidente como en las cadenas comerciales.

No hay música ni efectos sonoros, por lo que no se utiliza ninguno de los dos recursos para aumentar la tensión. Sin embargo, sí se pueden escuchar algunos sonidos procedentes del ambiente, que ayudan a que el espectador mantenga la atención en la pieza.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA: RELEVANCIA Y MORBOSIDAD

La información que se da es relevante: se está llevando a cabo un registro en la finca tras conocerse que todo apunta a que los restos óseos son humanos. Se cuentan los datos más importantes y se incluyen bastantes declaraciones del abogado de Bretón. No obstante, se dedica mucho tiempo durante estas declaraciones a contestar la pregunta de si al final resulta culpable, si seguiría defendiéndole. Desde el punto de vista de lo que se debe ofrecer al espectador, no creo que sea el dato más relevante para dar a conocer.

Un detalle muy positivo que tiene esta pieza es que la reportera, al principio, recalca que Bretón no está acusado de asesinato. Es decir, que la policía todavía está investigado y no ha sido juzgado. Está bien que destaque ese punto porque los medios tienden a juzgar a la gente sin que haya una sentencia firme.

Algunos detalles sí que tienen tintes morbosos. Por ejemplo, cuando se detalla lo que se está buscando en la hoguera: bidones, palos, arena... Con la voz, se incide en estas palabras y se añaden pausas entre ellas para cargarlas de solemnidad. También se incluyen tres fotografías diferentes de los huesos hallados en la hoguera. No parece que mostrar tres imágenes distintas de esos restos vaya a ofrecer mucha más información. No hay que olvidar que son los huesos de dos menores que han muerto en unas trágicas circunstancias. Pero hay que decir que no se abusa de estas fotografías como se puede ver en otras piezas analizadas.

Pieza 3

FECHA: 3/10/2012

TIPOLOGÍA: Programa La Mañana de la 1

LINK: <http://www.rtve.es/alacarta/videos/la-manana/manana-1-caso-ninos-cordoba/1519155/>

TITULAR: Caso de los niños de Córdoba.

SUBTÍTULO: El antropólogo forense Miguel Botella nos explica todas las claves del caso de los niños de Córdoba.

DURACIÓN VÍDEO: 6:25 (Como es un fragmento muy largo, se analiza del minuto 13:20 al 19:45 por contener una mayor variedad: tanto opiniones de los invitados como un vídeo realizado por el programa)

TRANSCRIPCIÓN

[En plató están Mariló Montero, la presentadora, Miguel Botella, antropólogo, y Teodoro González Ballesteros, catedrático de Derecho de la Información]

[Mariló] Una vez que se vean las pruebas del informe toxicológico, el cuarto ya es, y lo del ADN, ¿ustedes creen realmente, profesor Botella, que se va a poder determinar la identidad de los dueños de esos huesos?

[Miguel Botella] Identificar es comparar, eso está claro. Para poder identificar a una persona tenemos que comparar con algo: con una morfología, con un ADN, con un perfil de algún tipo. Y, si no hay ADN, va a ser muy difícil.

[Mariló] ¿Se puede extraer ADN de esas muelas con ese especialista que se está tratando de buscar, español por cierto?

[Miguel Botella] Ciertamente difícil. También tengo que decir que ese especialista del que estamos hablando, de Santiago de Compostela, es un especialista a nivel mundial, reconocido en todas partes. Y también podría decir, si no lo saca él, no lo saca nadie. Eso está claro. Pero realmente la dificultad...

[Mariló] Una cuestión antes de volver al caso. Usted, don Teodoro, cree, porque también hemos escuchado al padre de Marta del Castillo, que este fin de semana publicaba entrevistas en la prensa y opinaba que claro, esto le dejaba cierta incertidumbre por si las pruebas de ADN que hicieron en el caso de Marta del Castillo

estaban bien hechas. Y luego se ha hablado de otros casos en los que se había dicho que había unos huesecitos de ave cuando estaban buscando restos de niño. ¿Esto pone en entredicho las labores policiales y de investigación científica de otros casos?

[Teodoro González] Hombre, yo creo que no se deben revisar todas las labores científicas de la comisaría científica, sino, probablemente, o en algún supuesto, aquellos donde haya intervenido la persona que ha hecho este informe. Pero revisarlas todas, poner en duda la capacidad de las personas que trabajan en la comisaría científica, yo creo que sería excesivo.

[Mariló] ¿Cree que hay un ensañamiento contra esta mujer?

[Miguel Botella] Yo entiendo que no.

[Mariló] ¿Ha hablado usted con ella?

[Miguel Botella] No.

[Mariló] ¿La conoce personalmente?

[Miguel Botella] Sí, bastante.

[Mariló] ¿Cómo es?

[Miguel Botella] Y a Etxeberría, es decir, somos pocos en este mundo. Y nos conocemos mucho.

[Mariló] ¿Cuál es la opinión que le merece como profesional?

[Miguel Botella] Bueno, es un técnico que ha trabajado y que ha hecho un trabajo bueno y que no podemos

[Teodoro González] Descalificar

[Miguel Botella] Hacer ya leña del árbol caído diciendo que todo ha sido malo. No. En realidad no podemos decir eso, ni tampoco podemos decir que la policía hace el trabajo mal. Hablamos de ADN, tiene un equipo de ADN magnífico. Y tiene un equipo de entomología forense, de policía científica excelente a nivel internacional. No podemos, por un error demonizar a todo.

[Mariló] Eso, así, entiendo que hay muchas personas que opinan, el no tener que demonizar a una persona que dictó un error en ese primer informe. La familia acepta el último informe. Aceptará el que salga ahora, el que estamos esperando, el cuarto, a pesar de que lleve once meses de sufrimiento.

[Entra vídeo]

[Toni Santiago lee una carta escrita por Ruth] Queridos Ruth y José. Queridos hijos míos, y solamente míos, porque nunca tuvisteis padre. Quiero que sepáis que nada ni nadie puede separar a una madre de sus hijos. Siempre vais a estar en mi corazón. Todos los días de mi vida. Todos. Hasta que mi alma se una a las vuestras. Mientras tanto, jugad en las nubes de algodón junto a todos los niños del cielo y a vuestro abuelo Sebastián. Os he querido, os quiero y os querré siempre, como solo una madre puede querer.

En una semana, la investigación para hallar a Ruth José ha dado un vuelco espectacular y quizá definitivo. Dos informes periciales rebaten el de la especialista en policía científica, una experta en antropología forense. La perito recogió unos 200 huesos y 13 restos dentales en la hoguera que hizo José Bretón en la finca de Las Quemadillas. Su análisis fue tajante: allí no se quemó ningún cuerpo o resto humano. Solo animales, roedores pequeños carnívoros, herbívoros y omnívoros.

[Jorge Fernández Díaz, ministro del Interior] Y si se hubiera producido un error en el ámbito de la investigación científica, pues hablaríamos en ese caso, pero estaríamos hablando de un error científico, no de otra cosa. En ese caso, y en esa hipótesis, yo aplicaría la máxima de que “el mejor escribano comete un borrón”.

Los huesos, desprovistos de tejidos blandos, fueron quemados a más de 800 grados de temperatura. Y madera de olivo sirvió de combustible. Según la perito policial. El informe lo firma solo ella.

Es el laboratorio de Francisco Etxeberria, profesor titular de medicina legal del País Vasco. Etxeberria coincidió con el responsable del georradar que usó la policía en la finca de Las Quemadillas. Fue una conversación jugosa. Etxeberria intuía que en la hoguera había restos humanos y, tras preguntarle a quien los buscó in situ, se ofreció a la abogada de Ruth Ortiz para examinarlos de nuevo.

La policía vuelve a Las Quemadillas con Bretón. Recogen muestras de tierra y ceniza en el hueco del horno crematorio que pudo construir, en un lugar distinto del que solía quemar cosas. La policía analiza también la mesa de hierro que pudo usar para aumentar la temperatura, y busca huellas en varios bidones de gasóleo con los 140 litros que compró.

[Sánchez de Puerta, abogado de Bretón] No ha confesado absolutamente nada, no admite su culpabilidad en estos hechos, y le parece una aberración que se diga que sus hijos están, han sido enterrados, quemados, en esa hoguera.

[Serafín Castro, Policía jefe de la investigación] Estaba a su lado y le dije, “José, vamos a terminar con todo esto” y, efectivamente, le digo “vamos a ver, ¿dónde están tus hijos?”. Y se queda con la mirada perdida, como andaba en muchas ocasiones, y dice “cerca, muy cerca”.

Ante el resultado contradictorio de ambos informes, el juez solicita un tercero al paleontólogo José María Bermúdez de Castro, experto mundial en dentición y director de las excavaciones en Atapuerca. Ajusta aún más en su informe: una mandíbula y un maxilar de uno de los niños protegieron del fuego a algunos de los dientes que no habían salido aún, y eso permite al científico datarlos. Son de un niño de 6 años y 80 días, con un error de más menos 43 días. El día que Ruth desapareció, tenía 6 años y 8 días.

La fiscalía está pendiente del cuarto informe pedido por el juez al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. Un equipo mixto, formado por sus profesionales y expertos ajenos, asegurará si los huesos son humanos.

RÓTULOS

Hay o no hay: Hay varios rótulos

Rótulo 1

Frase: La semana decisiva del caso Bretón. Se suceden las muestras de cariño en la entrada de la finca de Las Quemadillas.

Color: La primera parte está escrita con letras blancas sobre un fondo azul, mientras que en la otra parte los colores se invierten.

Mayúscula o minúscula: Todo está escrito con mayúsculas.

Algún aspecto a destacar:



Rótulo 2

Frase: La semana decisiva del caso Bretón. En una semana la investigación ha dado un vuelco que puede resolver el caso.

Color: Al igual que en el rótulo anterior, la parte superior aparece con letras blancas sobre un fondo azul, mientras que en la parte inferior se da el caso inverso.

Mayúscula o minúscula: Todo está redactado con letras minúsculas.

Algún aspecto a destacar:

Rótulo 3

Frase: La semana decisiva del caso Bretón. Dos informes periciales rebaten el emitido por la Policía Científica.

Color: Como en los casos anteriores, la frase que se mantiene está escrita con letras blancas sobre fondo azul. El resto de la frase aparece con letras azules ubicadas sobre un fondo blanco.

Mayúscula o minúscula: Todo está redactado con letras minúsculas.

Algún aspecto a destacar:

Rótulo 4

Frase: La semana decisiva del caso Bretón. Los nuevos informes determinan que los restos pertenecen a seres humanos inmaduros.

Color: Los colores se mantienen: letras blancas y fondo azul para la primera parte; letras azules y fondo blanco para la segunda.

Mayúscula o minúscula: Ambas partes están escritas en minúscula.

Algún aspecto a destacar:

Llama la atención que cuando aparecen las distintas personas haciendo declaraciones, en ningún momento se indica con un rótulo quiénes son y qué relación o cargo tienen en el caso.

MÚSICA O EFECTOS SONOROS

La música está presente durante prácticamente toda la pieza. Mientras Mariló habla con los invitados en plató, hay una música de intriga que suena de fondo. Parece que invita a investigar, a ser detectives.

Con el comienzo del vídeo, cambia a una música triste, que junto a la emotiva carta que está leyendo Toni Santiago, hace que se generen muchas emociones. Cuando termina de leerla, la música continúa, pero no hasta el final. De hecho, en el minuto 19:19, para. Pero vuelve apenas unos segundos antes de que la pieza termine y la cámara vuelva a plató.

No hay efectos de sonido en ningún momento.

El sonido ambiente no tiene mucha importancia en esta pieza. Sin embargo, sí que hay algún momento en el que tiene protagonismo, como cuando se escucha durante un largo rato los aplausos de la gente cuando Toni Santiago termina de leer la carta.

PERSONAJES QUE APARECEN

Protagonistas:

- Miguel Botella, antropólogo
- Teodoro González, catedrático de derecho de la Información
- Toni Santiago, familiar por parte materna
- José María Sánchez de Puerta, abogado de José Bretón
- José Bretón

- Serafín Castro, jefe de la investigación
- Jorge Fernández Díaz, ministro del Interior
- José María Bermúdez de Castro, antropólogo (solo se le menciona, no aparece su imagen)

Fuentes:

- Informes periciales
- Sánchez de Puerta
- Toni Santiago
- Serafín Castro
- Jorge Fernández Díaz

Testigos:

- No hay

A quién hace referencia el vídeo:

- Ruth y José
- José Bretón

ANÁLISIS DE PLANOS DESTACADOS

El fragmento analizado comienza desde el plató, en el que se encuentran Mariló Montero, la presentadora, y dos invitados: Miguel Botella y Teodoro González. Mariló les hace preguntas referentes al caso Bretón.





Se intercalan los planos en los que solo se les ve a ellos con los que también aparecen otras imágenes.



De izquierda a derecha: Teodoro González, Miguel Botella, y Mariló Montero.



Las cámaras en plató se van alternando, e incluso a veces se incluyen movimientos dinámicos. El objetivo es que la imagen sea amena y el espectador mantenga su

atención. La conversación se extiende durante varios minutos, en los que se van alternando los planos hasta ahora expuestos. Mariló, al final, hace una breve introducción mirando a cámara sobre el vídeo que se introduce.

El vídeo comienza con Toni Santiago, familiar de Ruth Ortiz, leyendo en público una carta escrita por la madre a sus hijos.



Toni Santiago leyendo la carta, arropado de gente y de los medios de comunicación.

Mientras lee la carta, se incluyen otras imágenes:



Una mujer sostiene unas velas encendidas con los nombres de los niños.



Pancarta que encabezaba la concentración, con una fotografía de Ruth y José.



Fotografía de los niños.

Esta no es la única fotografía que se incluye, ya que, tras ella, aparecen otras cinco más. Cuando dejan de aparecer las fotografías, finaliza la carta. Se da paso entonces a los aplausos de la gente que allí está.



Esta imagen es una panorámica bastante larga, en la que se aprecia la cantidad de personas que están apoyando a la familia materna.



Frente a la puerta de Las Quemadillas, algunas personas colocan fotos, velas, peluches, etc, en recuerdo de Ruth y José.





Fotografía de la hoguera de la finca, sobre la que se centran todas las investigaciones.

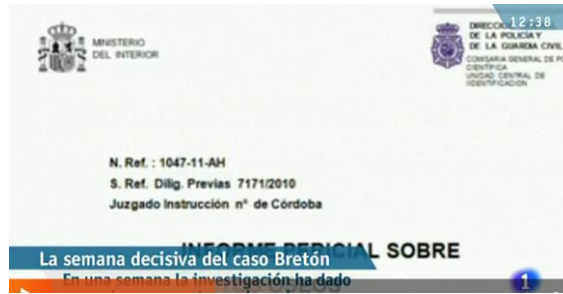
Tras esta fotografía, se incluyen algunas más de los huesos hallados en Las Quemadillas.



Grafiti dedicado a los niños. Encima se puede leer: "Papito Asesino".

A continuación, se introducen unas declaraciones de Jorge Fernández, el ministro del Interior. Su imagen se intercala con la del primer informe pericial.





Tras las declaraciones, vuelve el informe. Se dan numerosos datos mientras se va bajando en la pantalla del ordenador para que pasen las páginas del informe. Se habla, por ejemplo, de que los niños fueron quemados a 800 grados de temperatura.



Estas imágenes corresponden al primer informe.



Francisco Etxeberria, quien elaboró el segundo informe, en su laboratorio.

Se incluyen varias imágenes del antropólogo desde distintos planos. Se indica, con el cambio de imágenes y lo que dice el off, que ahora se habla del segundo informe.



Imagen del georadar. Aparece porque Etxeberria habló con dueño del mismo y a raíz de esa conversación decidió investigar más.



Imagen aérea de la finca de Las Quemadillas. El plano cada vez se va acercando más.



Fotografía del interior de la finca. Se puede apreciar una zona acordonada.



Un furgón de la policía entra en la finca con Bretón para coger más muestras de la hoguera. Se puede apreciar la cantidad de prensa que hay expectante.



Imagen de la casa que hay en la finca.

Se vuelve a incluir la fotografía de la hoguera con la mesa encima.



Policía saliendo de Las Quemadillas. Con el cambio de luz se puede apreciar que han pasado horas desde la imagen en la que se les veía entrando.

El plano se mantiene hasta que la puerta se cierra y se puede leer: “Monstruo. Asesino”. A continuación, se incluyen las declaraciones del abogado de José Bretón.



Después, las del jefe de la investigación, Serafín Castro.



Después de sus declaraciones, se incluyen varias fotografías de Ruth y José.

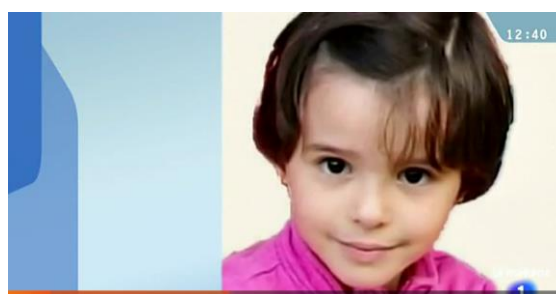




Tras las fotografías de los niños, hay algunas de los restos dentales.



Se pueden observar cuatro imágenes diferentes de este tipo. Para finalizar el vídeo, una fotografía de Ruth. Se dice que esos dientes son de un niño de 6 años y que la pequeña tenía esa edad cuando desapareció.



RECURSOS AUDIOVISUALES (imágenes, vídeos familiares, cámaras de seguridad)

A lo largo de esta pieza se pueden apreciar distintos recursos audiovisuales. Los planos varían bastante, con lo que se hace amena para el espectador. Esto se tiene muy en cuenta sobre todo al comienzo del fragmento, cuando Mariló se encuentra en plató con los dos invitados.

Se colocan bastantes imágenes de los informes. En medio de las declaraciones del ministro del Interior, se puede observar el primero de los informes. Es una imagen grabada a la pantalla del ordenador, y es muy dinámica, porque con el ratón se va bajando. También se utiliza este recurso cuando terminan las declaraciones. Del segundo informe se pueden ver también imágenes. De hecho, se muestran varias fotografías tanto de los restos dentales como óseos de Ruth y José.

Las fotografías de los niños tienen un gran protagonismo en el vídeo, ya que hay bastantes. Llama la atención de los momentos escogidos para añadirlas. En primer lugar, cuando Toni Santiago lee la carta, con lo que se consigue conmover al espectador. En segundo lugar, se alternan estas fotografías con las de los restos dentales.

Otro tipo de fotografías con importancia en el vídeo son las del interior de la finca. En concreto, dos: la de la hoguera con la mesa encima, y la de la zona acordonada.

Otro recurso que se emplea es la imagen de archivo. En este caso, son varias, y en ellas se ve a Francisco Etxeberría en su laboratorio.

CÓMO SE CUENTA LA INFORMACIÓN (si la voz es afectada o no, si se utiliza la música para aumentar la tensión)

La información apela constantemente a las emociones de los espectadores. Esto se hace también con la voz, que es afectada durante todo el vídeo. Se centra en recalcar numerosas palabras y utiliza el silencio para ser más efectivo.

La música se utiliza con varios fines. Al comienzo, transmite intriga. Es adecuada porque la presentadora está hablando con dos expertos, por lo que se está indagando, se está consiguiendo información nueva. Pero, la segunda música que se incluye persigue un objetivo diferente: conseguir emocionar al espectador. Algo que se hace también mediante el sonido ambiente. Sobre todo, cuando se incluye un largo aplauso tras la lectura de la carta de Ruth Ortiz a sus hijos.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA: RELEVANCIA Y MORBOSIDAD

Sin duda la información que se ofrece está cargada de relevancia. El caso Bretón ha dado un vuelco y se están contando todos los detalles: lo que dijo el primer informe, lo

que dicen el segundo y el tercero, lo que se sabe del posible crimen, las pruebas que se están recogiendo y las que ya se han recogido, etc.

Pero sí que es cierto que todos estos datos se cuentan de una forma que utiliza lo morboso para conseguir más atención. Esto se observa ya desde el comienzo, cuando Mariló le pregunta insistentemente a Miguel Botella por la perito que elaboró el primer informe. Quiere saber qué piensa de ella y de su trabajo, pero Botella no le ofrece lo que quiere porque no dice nada negativo. Es más, incluso la defiende. Por eso, Mariló le reconvierte la pregunta varias veces.

Durante todo el vídeo se apela a las emociones del espectador: se comienza con la lectura de la carta de Ruth Ortiz a sus hijos, se muestra un plano detalle de los peluches y velas que hay en la puerta de Las Quemadillas, los grafitis de la puerta de la finca aparecen en numerosas ocasiones... También se emplean las fotografías de Ruth y José para conseguir emocionar. En primer lugar, colocando sus fotos durante se lee la carta. En segundo lugar, intercalándolas con las de los restos dentales. Esto último es bastante morboso, ya que esos niños han fallecido, y se están alternando unas imágenes en las que todo era normal con otras en las que aparecen unos dientes suyos que han conseguido salvarse del fuego. No hay que olvidar que son dos menores, de dos y seis años, que han muerto en unas circunstancias terribles, y se colocan las fotografías de sus restos como si, por ser huesos, ya no hubiera que tener ningún cuidado en la forma en que se muestran.

Un dato que llama la atención es cómo se refiere el periodista que locuta el off respecto a la hoguera: “horno crematorio”. Es un término bastante morboso.

Pieza 4

FECHA: 4/09/2012

TIPOLOGÍA: Programa La Mañana de La 1

LINK: <http://www.rtve.es/alcarta/videos/la-manana/manana-1-caso-ruth-jose/1520156/>

TITULAR: Caso de Ruth y José.

SUBTÍTULO: La periodista de TVE, Mavi Doñate, y el psicólogo, Javier Urra, analizan el perfil psicológico de José Bretón.

DURACIÓN VÍDEO: 14:13 (se analiza un fragmento. El vídeo dura, en total, 37:12 minutos)

TRANSCRIPCIÓN

[Es una entrevista a Mavi Doñate, periodista que lleva el tema en TVE, y Javier Urrea, psicólogo + un vídeo después]

[Mariló Montero] Es José Bretón. Es el único imputado por la desaparición de sus hijos. De Ruth y de José. ¿Qué se ha dicho de él? Pues se han dicho muchas cosas, incluso cosas que ha dicho su exmujer, su familia, sus amigos, los informes psicológicos... En los que se habla de un hombre fuerte, que incluso ha sorprendido en algún momento al juez con su actitud desafiante. Los que han tenido contacto con él en prisión afirman que Bretón es frío, es distante, es un hombre manipulador, déspota, e incluso también obsesivo. Pero en realidad, y siempre en nuestra obligación de mantener la presunción de inocencia, ¡eh! Tal y como está el caso, esa es nuestra obligación. Pero, ¿quién es José Bretón? Eso sí se puede preguntar. Con todos los datos publicados y demostrados. Vamos a adentrarnos en su mente y, para ello, vamos a contar con la participación y colaboración de nuestra compañera de TVE de los informativos, Mavi Doñate.

[Mavi Doñate] Buenos días, Mariló.

[Mariló] Gracias por venir.

[Mavi] No, yo encantada de estar aquí por supuesto.

[Mariló] Me imagino que hay mucho trabajo, porque de hecho hoy la policía va a la finca de Las Quemadillas a las 5 de la tarde.

[Mavi] Hay nuevo registro, efectivamente, lo habéis estado contando a lo largo de la mañana. Y vamos a ver qué buscan, qué encuentran, y un poco la actitud de José Bretón.

[Mariló] Ahí es donde queremos ahora hacer hincapié, porque parece que no se derrumba. Y Javier Urrea, psicólogo.

[Javier Urrea] Encantado.

[Mariló] Bueno, y una eminencia por muchas cosas. Pero ahorro contigo, ya sabes que voy directamente a psicólogo porque si digo todo lo que eres...

[Javier] Sí, sí, eso... Soy forense, en el sentido de que llevo 30 años trabajando en la fiscalía y me encanta estar en este programa, me encanta estar contigo y con Mavi, que también nos conocemos ya desde hace alguna temporada.

[Mariló] Bueno, empezamos si queréis. No sé, ¿qué esperáis que pase hoy?, Mavi, cuando la policía vaya a la finca de Las Quemadillas con José Bretón después de todos los informes publicados, añadiendo que el último, del Instituto de Toxicología, ha vuelto a decir que son huesos de restos humanos.

[Mavi] Pues yo, Mariló, no espero ninguna sorpresa. No espero ningún cambio de actitud. Espero que esté como ha estado otras veces, es decir, tranquilo, él niega los hechos, sigue insistiendo en que es inocente. La última vez, el último registro, la semana pasada oíamos cuando decía que era una aberración que estuviésemos diciendo que presuntamente, posiblemente, en esa hoguera había enterrado a esos niños para quemarlos. Y, bueno, esta mañana fuentes de instituciones penitenciarias que hemos llamado insisten en que, bueno, está tranquilo. Es decir, ese protocolo antisuicidio se ha estrechado, hay una vigilancia mayor. Pero bueno, toma una especie de somnífero para dormir porque dice que duerme mal. Con lo cual, se pone un antifaz y se pone unos tapones en los oídos. Pero está tranquilo. Es decir, sigue siendo una persona que, por más que se publique, por más que se diga, es este ya el cuarto informe de toxicología que, efectivamente, todo apunta y confirmaría que los restos son humanos, él sigue en sus trece.

[Mariló] Eso es información de ultimísima hora. Javier, ¿tú cómo ves a José Bretón? Hay datos que se han publicado y perfiles psicológicos que se han hecho. Psicológicamente, ¿cuál sería el perfil?

[Javier] Bueno, yo, lo primero que diría, es que se está haciendo de él casi un mito, un personaje... Y bueno, es un señor con una cara muy normalita, sin más, que suele mirar de abajo a arriba, que yo creo que tiene, en el fondo en el fondo, un verdadero...

[Mariló] Espera, eso de abajo a arriba, ¿qué significa?

[Javier] ¿Tú has visto ese tipo de ciudadano que siempre te mira así, que se controla, que se autodomina? La gente solemos mirar cara a cara, pero no de abajo a arriba con un punto ahí de encendido. Es un hombre que se controla, clarísimamente, pero es colérico. Lo habéis apuntado muy bien. Los que llevamos muchos años en un juicio, la forma de enfrentarse con el juez no es lo normal. Él se cree más listo de lo que es y tiene un cociente intelectual de 121. Eso quiere decir que tiene una inteligencia media-alta, pero como cualquiera de los que estamos aquí o detrás de una cámara. Que no es Einstein ni un superdotado. Es un tipo muy obsesivo, eso se nota. Antes también se demostró porque llevaba muchas veces, a veces en el mismo día, a un niño al pediatra. Tiene capacidad para planificar. Y luego, las pruebas psicológicas, lo que ha dado es un 95 sobre 100, que eso es altísimo, en histrionismo. Un histriónico es esa persona que juega siempre a ser actor, a poner una máscara sobre otra, etc. Yo creo que es un tipo profundamente machista, un tipo en ese sentido que los niños no le importan. Porque a mí lo que me dejó impactado el otro día, no es ya si ha matado o no, sino es que te llevan a un sitio donde te dicen “esos huesos, posiblemente, son de sus hijos. No sé si los ha matado usted o no”. Es que si a mí me dicen que esos huesos son de mis hijos, lo normal es que tengas un ataque o que te desmayes. Es más, si te llevan y te dicen son “de estos niños y no son tus hijos”, y los tienes cerca, te conmociona. Esa insensibilidad, esa frialdad, es lo que a la gente le llama la atención. Porque dice, “pero si no tiene cara de perverso” y tal. Es un tipo que los niños los vive como “de ella” y sí creo, Mariló, algo importante. A él algo le está cambiando. Y es que yo creo que veía que dice “voy a salir libre”, pues por un fallo que ha habido en la policía judicial, por lo que fuere, “voy a salir libre y ella va a seguir siendo dependiente de mí. Nunca sabrán dónde están y ella volverá a mí”. Que es lo que espera. Por eso, el oxígeno se lo da el poder comunicarse con los medios de comunicación. Algún día chocará con la realidad y ese día dirá “pero yo no he sido”.

[Mariló] O sea, que lo va a seguir negando.

[Javier] Habrá sido otra persona, habrá sido la otra familia... Hay que tener en cuenta que él también verá las noticias, tendrá un abogado, etc. Ahora, su frialdad es sorpresiva.

[Mariló] Hablando de eso, Mavi, a Sánchez de Puerta sí que se le preguntó si seguiría manteniendo a su...

[Mavi] Pasase lo que pasase, exactamente. Es lo que nos extrañó el otro día en las declaraciones que hizo.

[Mariló] Pero bueno, estos informes...

[Mavi] Claro, la pregunta es si cambia la situación para él procesal, es decir, José Bretón, desde el 21 de octubre está imputado, procesado, por dos delitos. Uno que es detención ilegal con agravante de parentesco, y, otro, esa denuncia falsa. Pero todo podría cambiar, es decir, la fiscalía, si se considera efectivamente que esos huesos son de niño, de humano, y de sus hijos, se prueba el ADN o efectivamente sale que sí, que son de humano, todo puede cambiar. Es decir, la fiscalía le puede acusar de dos delitos de asesinato. Él lo sabe, y entonces es cuando le dijo a su abogado: “bueno, pase lo que pase, me sigues defendiendo”. Una pregunta que le hizo un compañero allí en Las Quemadillas: “¿Pero usted va a seguir defendiéndolo aunque se le acuse de asesinato?”. “Sí, sí”, dijo él. “Es más, me ha dicho esto”. Yo quería apuntar, a colación de lo que ha dicho Javier Urrea, estos días me volví a leer el sumario, todas esas diligencias policiales. Es curioso, porque cuando te lees de nuevo el sumario con un poco ya la hipótesis de que esos huesos son de sus hijos, es como cuando ves una película dos veces, ya te sabes el final, cuando te lees un libro... y vas buscando las claves, ¿no?. Entonces, antes de su detención, efectivamente hay toda una descripción de esas horas que pasaron los policías con José Bretón, ¿no? Y es un poco lo que dice Javier. Solamente se derrumba una vez. Una vez en la que le dicen, “mira, hay una prueba, que es una cámara, que ya ve que al parque no llegas con los niños” y esto es importante. Y por unos minutos, él se derrumba y dice “bueno, detenerme ya”, se echa a llorar... pero bueno, unos minutos. Enseguida otra vez se sobrepone, ya es la sensación como que le importa más él y salir del paso que lo que esté pasando con los niños o el dolor que le está causando a su mujer, de la que habla desde un principio muy mal y de forma muy denigrante. Es decir, él se parapeta. Él es, como ha dicho Javier, frío y calculador, y es como que la película no va con él.

[Mariló] ¿Lo has tenido cerca?

[Mavi] No. Incluso el día de la reconstrucción he de reconocer que, bueno, estábamos dos compañeras y, mientras, yo estaba en los juzgados un poco tratando de sacar información...

[Mariló] Sacar información que además luego se convierte en una exclusiva o primicia, que conseguiste un material además... que fue además determinante, ¿no?

[Mavi] Ha sido un poco un caso y una investigación muy ardua. Yo no recuerdo... a mí me parece que estamos ante un caso... El otro día leía el informe de Francisco Etxeberria y decía "no hay mucho antecedente de criminales que han quemado". Sí que hay bibliografía pero no hay antecedentes. Y, aparte de eso, yo también creo que estamos ante una persona que yo no recuerdo en la historia, en la crónica negra española, un caso así, que ha tenido en vilo... Vale que se han juntado otras cosas que hemos hablado estos días de un supuesto error y, en fin, y luego una falta de pericia policial por parte de todos, que no quiere decir que la investigación esté mal hecha, todo lo contrario. Pero bueno, se ha retrasado y él ha conseguido...

[Mariló] Dime, Javier.

[Javier] No, qué bien que el procedimiento se ha dilatado en el tiempo en cuanto a que el juez le ha mantenido en prisión y la audiencia lo ha ratificado. Imagínate si hubiera salido hace un tiempo, a lo mejor esas pruebas habrían desaparecido. Luego, por cierto, yo tengo la suerte de conocer a Francisco Etxeberria porque también fue alumno del Instituto Vasco de Criminología, qué bien ha estado, qué correcto, cómo se ha implicado en el tema, y cómo ha hablado muy bien de la policía, que está haciendo un esfuerzo brutal.

[Mariló] Eso sí que hay que dejarlo claro meridianamente claro...

[Javier] Ahora, por acabar una cosica, el que antes él haya planificado, nos ha llevado a un asesinato, el que haya ejecutado. Pero lo llamativo en la criminalística es que él luego no se ha quitado del medio. Es decir, puede haber un padre en una situación que cometa una aberración como es matar a un hijo. Pero luego, una vez que lo ha cometido, no tiene... Yo creo que él está disfrutando en estos momentos, todavía, ahora ya empezará a tener interrogantes, porque él, el motor de su vida, es el odio a Ruth. Es el odio a la mujer.

[Mariló] Ahora hablamos también de la madre de los críos. Me imagino que habrás estado en contacto con ellos para tener información, pero quiero hacer el repaso precisamente de lo que ha generado este caso, que nos inquietaba a todos, porque es de esos casos que realmente te cala y que pasan a la historia emocional incluso, no

solamente de la crónica negra española, sino a tus emociones. Y lo estábamos viviendo de una forma muy angustiada esa incógnita de dónde están estos críos. Y luego llega Francisco Etxeberría, un hombre prestigioso, que lo decíamos ayer, charlando coloquialmente con un colega que está llevando el caso, le dice “pues lo tenéis delante de vosotros ya”. Y viendo las fotografías determinó que esos huesos eran humanos y luego los analizó de una forma pormenorizada. Todo empieza por un informe policial, y siguen todavía examinando esos huesos otros especialistas, vamos por el cuarto, y quién sabe si no habrá un quinto.

[Entra vídeo]

La policía vuelve hoy a Las Quemadillas. Los agentes de la científica quieren recoger más muestras de tierra en los alrededores de la hoguera en la que aparecieron estos restos óseos. Unos restos que, según confirma el cuarto informe encargado por el juez al Instituto Nacional de Toxicología, corresponden a humanos menores de edad.

[Antonio Santiago] Ella ha confiado siempre ciegamente en lo que la policía ha dicho, que era que los niños no habían salido de Las Quemadas. La investigación sabía que los niños no habían salido de Las Quemadas desde el segundo día. Y ella ha creído ciegamente en esa investigación. Por lo tanto, siempre ha situado a sus hijos en vida.

Noviembre de 2011. Esta hoguera de Las Quemadillas centra las primeras pesquisas de la policía. Pero el informe de la científica es contundente: los huesos hallados entre las cenizas son de origen animal y en ningún caso humano. Nueve meses después, la investigación da un giro de 180 grados. Él es Francisco Etxeberría, médico forense. Su informe saca la investigación del punto muerto.

[Francisco Etxeberría] Algunas formas del hueso a mí me recordaban a la anatomía humana. A partir de ahí, los dientes más. Desde el punto de vista médico-legal, se trataría de una muerte violenta. Esto es evidente, no es una muerte natural.

Y va más allá. Según Etxeberría, los huesos corresponden a dos menores de seis y dos años, porque encuentran tres huesos repetidos. Tres astrágalos del pie: dos de un niño mayor y un tercero de un niño menor.

[Etxeberría] Yo soy muy optimista. Con esa información bien tomada, por cierto, por la policía en origen en el momento. Eso posibilita ahora, precisamente, poder avanzar más.

Ya no en las cuestiones estrictamente forenses, sino más bien policiales y de criminalística.

Es entonces cuando el gobierno encarga un tercer informe, el dirigido por el antropólogo José María Bermúdez de Castro. El resultado es tajante: entre los restos hay dientes de, por lo menos, un menor de seis años.

[Jorge Fernández, ministro de Interior] Se trata de conseguir llegar a la verdad, a la atención de la verdad. Y si se hubiera producido un error en el ámbito de la investigación científica, pues ya hablaríamos en ese caso, pero estaríamos hablando de un error científico, no de otra cosa.

[Miguel Botella] Pensemos, por ejemplo, en los fragmentos de fémur que se conservan. Esos fragmentos de fémur son incontestablemente humanos. El humano es el único animal que camina bípedo, que camina con dos patas, y tiene una morfología muy característica. Y los dientes también son incontestablemente humanos

Y ahora queda el paso definitivo: saber si esos restos óseos corresponden realmente a los pequeños Ruth y José. Solo será posible si se puede rescatar el ADN, tarea complicada, ya que la hoguera alcanzó temperaturas extremas de 800 grados centígrados.

[Etxeberría] 300 grados pues es un poco el límite. Si estamos hablando de que es mucho más de 300 grados, prácticamente puede ser imposible. Pero, aunque eso sea una opinión mía, eso no quita para que se tenga que hacer el esfuerzo, como de hecho lo ha pedido la autoridad judicial. El esfuerzo de intentar obtenerlo

La esperanza está en los dientes que no se ven, los que los niños tienen ocultos en la mandíbula. Aquellos que sustituyen durante el crecimiento a los dientes de leche y que podrían estar mejor conservados.

[Ruth Ortiz durante una de las concentraciones] Él es el responsable de la desaparición de mis hijos, y es él el que tiene que hablar.

La abogada de Ruth Ortiz ya está trabajando en un nuevo escrito de acusación. José Bretón podría ser imputado por un doble asesinato con el agravante de parentesco y alevosía.

RÓTULOS

Hay o no hay: Hay varios rótulos.

Rótulo 1

Frase: Mavi Doñate. Periodista SS II TVE.

Color: El nombre está escrito con letras blancas sobre un fondo azul. Su cargo va escrito con letras azules sobre un fondo blanco.

Mayúscula o minúscula: Ambas partes van redactadas en minúsculas.

Algún aspecto a destacar: El rótulo se añade cuando ya ha intervenido en la conversación en ocasiones anteriores.



Rótulo 2

Frase: Javier Urra. Psicólogo.

Color: Al igual que en el caso anterior, el nombre se escribe con letras blancas sobre un fondo azul y, viceversa.

Mayúscula o minúscula: Ambos casos aparecen con letras minúsculas.

Algún aspecto a destacar: Cuando a Javier Urra se le añade su rótulo, ya ha intervenido en algunas ocasiones.

Rótulo 3

Frase: El caso de Ruth y José. Javier Urra: “Bretón se cree más listo de lo que es”.

Color: La primera parte de la frase es el título del rótulo. Las letras con las que está escrito son blancas y están ubicadas en un fondo azul. La otra parte del rótulo, está escrita con letras azules sobre un fondo blanco.

Mayúscula o minúscula: Las dos partes están escritas con minúsculas.

Algún aspecto a destacar:

Rótulo 4

Frase: El caso de Ruth y José. Javier Urra: “Es obsesivo y una persona histriónica”.

Color: “El caso de Ruth y José” es el título del rótulo y va en la parte superior. Así, coge los colores blanco en las letras y azul en el fondo de los nombres anteriores. Sucede el caso contrario con la frase del psicólogo: las letras son azules y el fondo, blanco.

Mayúscula o minúscula: Ambas partes están escritas con minúsculas.

Algún aspecto a destacar:

Rótulo 5

Frase: Antonio Santiago. Portavoz de la familia Ortiz.

Color: Como en los primeros casos, el nombre está escrito con letras blancas sobre un fondo azul, mientras que su relación con la familia lleva colores inversos.

Mayúscula o minúscula: Todo está escrito con letras minúsculas.

Algún aspecto a destacar:

Rótulo 6

Frase: Francisco Etxeberría. Médico Forense.

Color: El nombre del experto está escrito con letras blancas sobre un fondo azul. Su cargo lleva letras azules y están localizadas sobre un fondo blanco.

Mayúscula o minúscula: El nombre va con letras minúsculas, mientras que el cargo, con mayúsculas.

Algún aspecto a destacar: Es el único caso en todos los rótulos en el que el cargo está escrito en mayúsculas. Además, su rótulo aparece en varias ocasiones, no en una como el resto.

Rótulo 7

Frase: Jorge Fernández. Ministro de Interior.

Color: El nombre del ministro tiene un fondo azul y sus letras son blancas. Los colores se invierten en su cargo.

Mayúscula o minúscula: Ambas partes aparecen en minúsculas.

Algún aspecto a destacar:

Rótulo 8

Frase: Miguel Botella. Antropólogo forense.

Color: Las letras del nombre son blancas, mientras que las del cargo, azules. El fondo del nombre es azul, mientras que el del cargo, blanco.

Mayúscula o minúscula: Tanto el nombre como el cargo están escritos en minúscula.

Algún aspecto a destacar:

MÚSICA O EFECTOS SONOROS

La música posee un tremendo protagonismo durante todo el fragmento analizado: tanto en la entrevista a los expertos como en el vídeo. Eso sí, experimenta algunos cambios. Mientras transcurre la tertulia en plató, la música que se escucha de fondo transmite intriga, deseo de conocer más datos. Crea incertidumbre en el espectador. Sin embargo, la música que acompaña al vídeo tiene un tono dramático, que acompaña la dureza de la información que se está ofreciendo tanto en la locución como en las imágenes. Va aumentando y disminuyendo su volumen. Por ejemplo, durante las declaraciones de Etxeberría, es bastante elevado.

No son frecuentes los efectos de sonido. De hecho, solo se han apreciado en dos ocasiones durante esta pieza: una, al realizar un plano detalle de una de las frases del informe y, otra, cuando se añaden algunas de las fotografías de dicho informe.

En cuanto el sonido ambiente, tan solo es importante al comienzo, durante la introducción al tema que hace Mariló. Se escucha a las personas que acompañan a Bretón el día de la reconstrucción de los hechos en el parque. A lo largo del vídeo que se incluye, el sonido ambiente no tiene relevancia.

PERSONAJES QUE APARECEN

Protagonistas

- Jorge Fernández Díaz, ministro del Interior
- Antonio Santiago, portavoz de la familia materna
- Francisco Etxeberría, médico forense
- José Bretón

- Ruth Ortiz
- Mavi Doñate, periodista de TVE encargada del caso José Bretón
- Javier Urrea, psicólogo

Fuentes

- Mavi Doñate
- Javier Urrea
- Fernández Díaz
- Informes
- Instituciones penitenciarias

Testigos

- No hay

A quién hace referencia el vídeo

- José Bretón
- Ruth y José

ANÁLISIS DE PLANOS DESTACADOS

La pieza comienza con una introducción sobre el tema que locuta Mariló. Es bastante larga, dura algo más de 1 minuto. Las imágenes escogidas para hacerlo son las de la reconstrucción de los hechos en el parque.





Tras la introducción, la cámara va a plató y aparecen Mariló con Mavi Doñate y Javier Urra, los dos invitados.



Mariló lanza preguntas a los invitados individualmente.



Para evitar la monotonía, se van incluyendo imágenes que acompañan las respuestas de los invitados.



En algunos momentos se muestran imágenes de los informes periciales, a pesar de que continúen las respuestas de los invitados.



De fondo, se colocan fotografías de Ruth y José.



Más imágenes sacadas del informe pericial.



En esta misma línea se desarrolla la tertulia entre Mariló, Javier Urra y Mavi Doñate. Se van alternando las imágenes de plató, con otras de la reconstrucción, y otras sacadas del informe. Se incluyen algunos movimientos dinámicos de cámara que amenizan la entrevista. En el minuto 10, Mariló da paso al vídeo que se introduce.

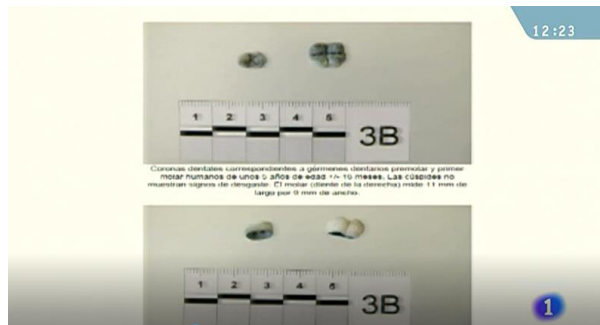


El vídeo comienza con imágenes de la policía llegando a Las Quemadillas.

La voz del reportero es bastante afectada. Empieza a sonar una música diferente a la anterior.



Fotografías de los restos óseos, sacadas del informe pericial.



Restos dentales hallados en la hoguera de la finca.



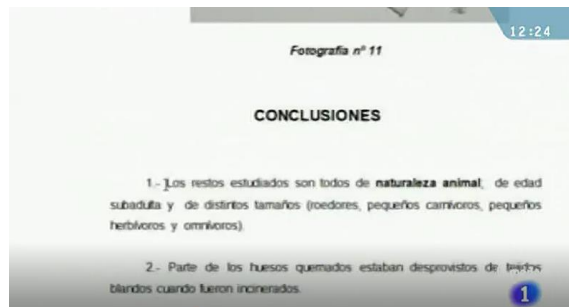
Declaraciones de Antonio Santiago, el portavoz de la familia materna.

Durante sus declaraciones, se muestran imágenes de las concentraciones celebradas por los niños, en las que se ve a Ruth Ortiz.





Cuando terminan las declaraciones de Toni Santiago, también finalizan las imágenes de las concentraciones.



Extracto del primer informe pericial. Se puede ver la totalidad de la página por que se va bajando con el ratón en la imagen.

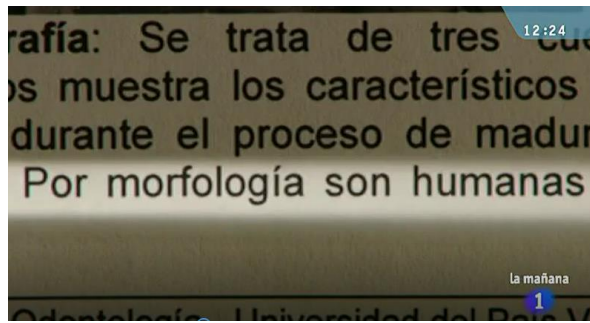


Restos óseos hallados en la finca. Es una fotografía del informe.

En primer lugar se habla del primer informe que se elaboró y, después, se pasa a analizar el segundo, el de Etxeberria.



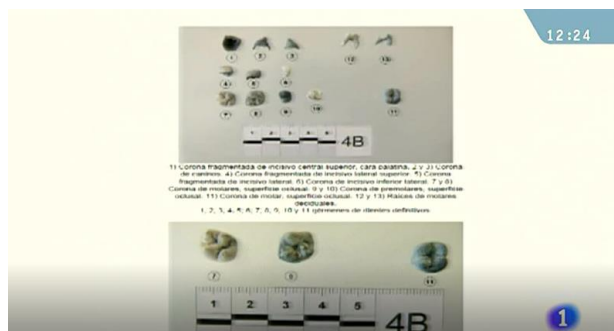
Francisco Etxeberria en su laboratorio.



Fragmento resaltado del informe en el que se determina que los restos óseos son humanos.



Declaraciones del médico forense.



Algunos de los restos dentales que se encontraron.



Resaltada, una parte clave para la identificación del hueso.

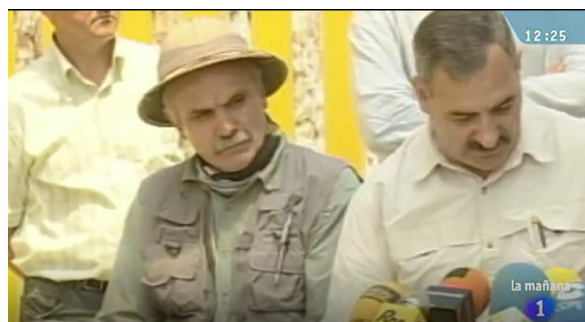


De nuevo, se incluyen declaraciones de Etxeberria.

Tras hablar del segundo informe, se habla de que el Ministerio del Interior ha solicitado un tercer informe a José María Bermúdez de Castro, que dirige las excavaciones en Atapuerca. Su resultado coincide con el de Etxeberria.



Excavaciones en Atapuerca.



Bermúdez de Castro hablando con la prensa.



Restos dentales hallados en la finca de Las Quemadillas.



Declaraciones de Jorge Fernández, ministro del Interior.



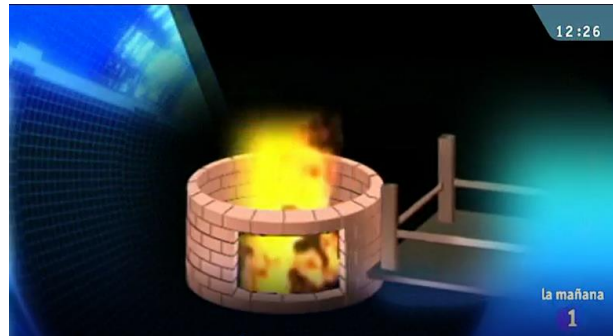
Extracto de lo que dijo el antropólogo Miguel Botella el día anterior en La Mañana de la 1.



Se añaden varias fotografías de Ruth y José.



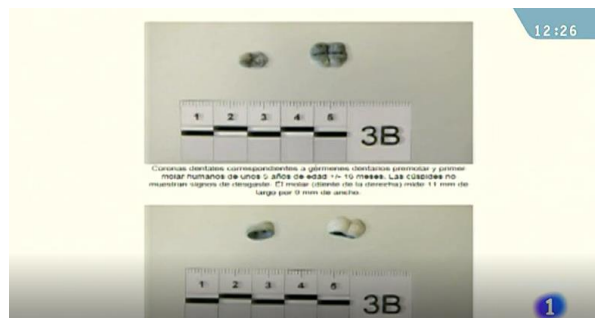
Imágenes de un laboratorio para ilustrar que solo se podrá determinar si los restos son de los niños mediante una prueba de ADN.



Infografía en movimiento de cómo se construyó la hoguera de la finca.



Por tercera vez, aparece Francisco Etxeberria.



Restos dentales encontrados en Las Quemadillas. A partir de ellos podría elaborarse una compleja prueba de ADN.



Se intercala una fotografía de los niños con las de los restos dentales.



Declaraciones a la prensa de Ruth Ortiz acusando a José Bretón.



José Bretón, esposado en la finca de Las Quemadillas durante uno de los registros.



Bretón sale del furgón policial para ejecutar la reconstrucción de los hechos en el parque.

RECURSOS AUDIOVISUALES (imágenes, vídeos familiares, cámaras de seguridad)

En esta pieza se utilizan diversos recursos audiovisuales. En varias ocasiones se incluyen fotografías de Ruth y José. La mayoría de esas veces no se muestra únicamente una, sino que se muestra una serie de imágenes.

Las fotografías que se repiten también son las procedentes de los distintos informes periciales: restos óseos, restos dentales, cómo fue hallada la hoguera, etc. Estas fotos son de los tres informes que se han hecho hasta el momento de la publicación de la pieza. De esos informes también, se muestran distintos extractos de texto resaltados. Así pues, ve cómo en el primer informe se señalaba que los restos eran de origen animal, mientras que en el segundo se dice que son humanos.

Otro de los recursos que se emplea varias veces es la imagen de José Bretón sentado y esposado en la finca durante uno de los registros que la policía llevó a cabo. Se le ve con una actitud muy tranquila y a su lado está sentado su abogado. Esta es una imagen que se utiliza bastante, incluso durante la tertulia que precede al vídeo.

Las imágenes de archivo aparecen más de una vez. En primer lugar, para poder ilustrar el hecho de que Bermúdez de Castro, que dirige las excavaciones de Atapuerca, ha realizado un tercer informe. Como no se dispone de imágenes suyas recientes, se utilizan unas que ya tenían. En segundo lugar, se muestran imágenes de la entrevista que le hicieron al antropólogo Miguel Botella el día anterior en el programa.

Otro recurso que se observa es el hecho de tapar la cara de los agentes de policía en una fotografía para que no se les identifique. Se trata de una imagen de ellos alrededor de la hoguera en Las Quemadillas.



Por último, se incluye una infografía en movimiento de cómo José Bretón hizo la hoguera. Los distintos elementos que la componen van apareciendo conforme la voz en off va dando la información. Así pues, la mesa se va colocando poco a poco, aparecen entonces los grados y, después, el material de la mesa.



CÓMO SE CUENTA LA INFORMACIÓN (si la voz es afectada o no, si se utiliza la música para aumentar la tensión)

La presentadora utiliza un tono serio pero no dramático, ni para hacer la introducción al tema, ni para lanzar las preguntas a los invitados. Sin embargo, las palabras que emplea en todo momento sí son duras y no se andan con rodeos. Son acusatorias. En cuanto a la voz que locuta el vídeo, es muy afectada y conduce al dramatismo total. Utiliza las inflexiones de la voz y los silencios entre palabras para causar un mayor efecto en el espectador.

La música es una pieza clave para generar tensión. Se emplea durante la tertulia y durante el vídeo pero son diferentes, ya que también quieren causar un efecto distinto. La primera genera intriga: se están haciendo preguntas, se está indagando en lo desconocido del caso, y eso es lo que se transmite. La segunda es triste y dramática, acompaña a la información que se está dando.

Ni los efectos sonoros ni el sonido ambiente tienen relevancia en esta pieza.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA: RELEVANCIA Y MORBOSIDAD

Hay unos puntos muy positivos. Se hace un repaso de los tres informes elaborados hasta el momento, con lo que el espectador comprende la información y no se pierde. Sabe por qué se han elaborado tres y cuál ha sido la evolución del caso. Además, se dan muchos puntos de vista: víctimas, instituciones, peritos, antropólogos... La audiencia puede hacerse una idea global de lo que ha ocurrido.

Además, se ofrecen algunos datos importantes. Se recuerda en varias ocasiones los delitos que se le pueden imputar a José Bretón, y se hace hincapié en la excelente labor de la policía y del juez a pesar del error que se cometió con el primer informe. También se explica que el siguiente paso es una posible prueba de ADN, con lo que se cuenta lo que vendrá en los próximos días. Es decir, en resumen, se hace un repaso por todo el caso y se cuenta lo que probablemente ocurrirá en el futuro. Es una visión muy completa.

Sin embargo, hay aspectos negativos. Al principio, Mariló dice que es fundamental mantener la presunción de inocencia de José Bretón porque el caso no está resuelto. Es muy correcto que lo diga, pero no guarda coherencia con cómo se desarrolla la pieza. Y es que, tras hacer ese inciso, lo tacha de “manipulador”, “déspota” y “obsesivo”. Este es un tono que se mantiene durante la tertulia, en la que el psicólogo Javier Urra dice de

Bretón algunas cosas como que “se cree más listo de lo que es”. Otros adjetivos que se emplean son “frío”, “calculador”, “histriónico” y “machista”. Realmente, se le está haciendo un juicio mediático.

Se presenta la tertulia diciendo “nos vamos a adentrar en su mente” [la de Breton]. Se apela a lo morboso, ya que a todo el mundo le interesa conocer qué pasa por la mente de un presunto, en ese momento, asesino.

La infografía que se incluye es muy visual y ayuda a la audiencia a entender qué métodos empleó José Bretón. Sin embargo, tal vez es demasiado explícita. No hay que olvidar que son dos niños los que han sufrido esa muerte tan terrible.

ANTENA 3 (Se determina que los huesos encontrados en la hoguera sí son humanos y el caso da un vuelco)

Pieza 1

FECHA: 27/08/2012

TIPOLOGÍA: Informativo

LINK: http://www.antena3.com/noticias/sociedad/juez-pide-dos-pruebas-mas-confirmar-que-restos-hoguera-son-humanos_20120827571c61cb6584a8abb581887e.html

TITULAR: El juez pide dos pruebas más para confirmar que los restos de la hoguera son humanos.

SUBTÍTULO: El abogado de José Bretón ha informado de esta solicitud y ha señalado que se ha vuelto a decretar el secreto de sumario. También adelantó que el padre de los niños tendrá que acudir a la finca para un interrogatorio en relación con la hoguera.

DURACIÓN VÍDEO: 4:49

TRANSCRIPCIÓN

[Sandra Golpe en plató. Después, mientras habla, aparecen imágenes] La angustia ha durado 323 días. Casi 11 meses de pesadilla verdaderamente para la familia de los pequeños desaparecidos en Córdoba el pasado 8 de octubre. Desde el principio, las investigaciones se habían centrado en un nombre y en un lugar. El padre de los pequeños era el principal sospechoso, y la finca cordobesa de Las Quemadillas, el supuesto escenario de ese crimen. Ahí estaba la clave desde el principio y allí pueden verse pintadas con insultos a José Bretón. La clave del caso estaba en una hoguera, donde los restos de los pequeños habrían sido calcinados. Hoy, la hermana de José Bretón, llegaba a su casa escoltada por la policía.

[De vuelta al plató] Giro total e inesperado en el caso de los niños desaparecidos en Córdoba. El ministro del Interior reconoce la existencia de dos informes: uno de la familia y otro encargado por el propio ministerio, que confirman que los restos óseos

hallados en esa finca de Córdoba corresponden, al menos, a un niño de seis años. Esos dos informes contradicen el primer dictamen policial, Estefanía Leiva, buenas tardes.

[Estefanía Leiva, reportera, en conexión en directo] Buenas tardes. Sí, así lo ha confirmado el ministro del Interior. Asegura que en el primer informe, del 10 de noviembre de 2011, en el que se descartaba que los restos fueran humanos, fue un informe concluyente y, por tanto, se abandonó esa pista. El segundo informe realizado por el profesor Etxeberría, a petición de la familia materna, venía a contradecir esos resultados al asegurar que los restos sí pertenecían a seres humanos. Por ello, la policía encargó un tercer informe que vino a similar los resultados al segundo informe, y decía que pertenecían a seres humanos inmaduros, al menos a un menor de unos seis años de edad. El ministro del Interior ha valorado la actuación del primer informe y, aunque no ha querido entrar en detalles, ha dicho que hasta el mejor escribano puede echar un borrón.

[Entra vídeo]

El ministro del Interior dice que se hicieron tres informes de los restos de la hoguera. El primero, en noviembre del año pasado, de policía científica, decía que eran restos de pequeños animales. El segundo, a instancia de la familia materna. Sostenía que eran restos óseos de dos niños de seis y dos años. A la vista de las contradicciones, la policía encargó un tercero al antropólogo José María Bermúdez de Castro, conocido por sus hallazgos en Atapuerca.

[Jorge Fernández Díaz, ministro del Interior] Que coincide con el segundo, del profesor Etxeberría, de que son restos humanos los que hay ahí, garantizando que, al menos, esos restos pertenecen a un ser humano inmaduro e incluso data en los 6,22 años de edad.

Ha afirmado que la zona en la que se localizó la hoguera se manipuló hasta convertirla en un horno capaz de destruir las moléculas de ADN para no dejar huellas.

[Fernández Díaz] Aquella hoguera se manipuló con una placa de hierro de tal manera que, en la práctica, se convirtió en un auténtico horno cuya temperatura de cremación pudo llegar a alcanzar incluso los 800 grados centígrados.

El ministro ha desvelado que José Bretón llamó a una empresa de adopción de niños en Estados Unidos. Jorge Fernández dice que es el momento de conocer la verdad y no de buscar responsabilidades por posibles errores que, en todo caso, serían científicos.

Este hombre ha dado la vuelta al caso. Es Francisco Etxeberría, reputado antropólogo de la Universidad del País Vasco. A petición de la familia materna, un informe suyo echa por tierra este otro, en el que la policía científica afirmaba que los huesos encontrados en una hoguera en la finca de Las Quemadillas eran de animales.

[Alguien] Difícil era, no es que haya fallado en algo muy grosero o algo que debía haberlo sabido cualquiera. No. Era muy difícil.

[Otro] Al microscopio es prácticamente imposible confundir una estructura ósea de unos niños humanos, lógicamente, de cualquier otro animal. No es de recibo esa confusión.

La hoguera fue realizada por Bretón la tarde de la desaparición. El humo fue detectado incluso por el servicio andaluz contra los incendios forestales a las 17:15 de la tarde. A partir de ese momento, nadie vuelve a ver a los niños. En la hoguera se encuentran pequeños huesos y piezas dentales, pero el juez da por válida la versión de la policía y califica la hoguera como una pista falsa dejada por Bretón. Y se abandonó esa vía de investigación.

[El segundo hombre de antes] Da toda la impresión de que en el informe inicial de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, no se tuvieron todas las precauciones que necesitaba un caso como este.

El informe aportado ahora por la familia determina que los huesos hallados son de niños de entre dos y seis años. Las edades que tenían Ruth y José al desaparecer. Según esa nueva hipótesis, José Bretón podría haber construido una especie de horno con ladrillos y una chapa metálica para lograr la combustión necesaria. Un tercer informe encargado por la policía tras conocer el anterior, confirma que se trata de restos humanos e incluso que hay dientes de un menor de seis años. Lo que no hay de momento son análisis de ADN, por lo que aún no podría afirmarse que los huesos pertenezcan a Ruth y a José. Pero, a estas alturas, nadie lo duda.

RÓTULOS

¿Hay o no hay?: No hay rótulos.

Frase

Color

Mayúscula o minúscula

Algún aspecto destacable:

MÚSICA O EFECTOS SONOROS

No se incluye música en ningún momento de la pieza, lo cual es habitual en los informativos.

Sin embargo, sí aparecen algunos efectos sonoros que llaman la atención del espectador a la vez que potencian un recurso visual. Se incluye este tipo de efecto, por ejemplo, en las dos ocasiones en las que se muestran las fotos de los niños.

También se aprovecha el potencial que tiene el sonido ambiente para captar la atención. En varias ocasiones se escucha el ruido de los flashes de las cámaras, por ejemplo. También se atrae al espectador en el momento en el que la voz en off guarda silencio y se introducen las imágenes de una vieja entrevista a Etxeberría con su propia voz.

PERSONAJES QUE APARECEN

Protagonistas:

- Francisco Etxeberría
- Jorge Fernández Díaz, ministro del Interior
- José María Bermúdez de Castro, doctor en Ciencias Biológicas

Fuentes:

- La principal fuente son las declaraciones de Fernández Díaz
- Los tres informes
- Los dos “expertos” (no hay rótulos que especifiquen su cargo)

Testigos:

- No hay

A quién hace referencia el vídeo:

- Ruth y José
- José Bretón

ANÁLISIS DE PLANOS DESTACADOS:

La pieza comienza con la introducción que Sandra Golpe realiza en el plató. Llama la atención la imagen escogida para comenzar. Se puede leer “Papito asesino”.



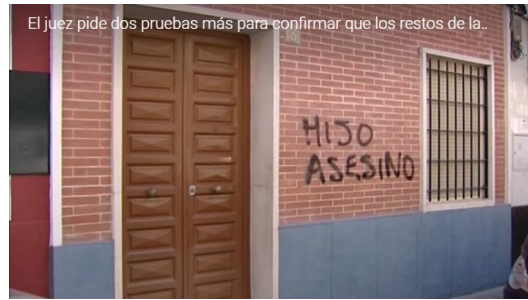
Tras un breve lapso de tiempo con la cámara enfocando a la periodista, empiezan a aparecer una sucesión de imágenes mientras ella habla:



José Bretón, con la policía, en la finca de Las Quemadillas.



La finca de los abuelos paternos en la que se encuentran los restos óseos.



Algunos familiares de Bretón sufrieron pintadas en las fachadas de sus casas.

En esta última imagen, la cámara se acerca a las palabras “hijo asesino” cada vez más. A continuación, vuelve a aparecer Golpe en pantalla para dar paso a una conexión en directo.



La reportera informa de la última hora sobre lo sucedido.

A continuación, comienza un vídeo en el que se amplía la información ofrecida tanto por la presentadora como por la reportera.



Fernández Díaz llegando a la rueda de prensa.

Esta es la primera imagen del vídeo. Se ve cómo llega y todo el recorrido hasta que se sitúa en el atril desde el que va a comparecer.



Manipulación de sustancias en un laboratorio.



Bermúdez de Castro, quien realizó el tercer informe, encargado por el ministerio del Interior.



Declaraciones de Fernández Díaz durante su comparecencia.



Cámaras que fueron a cubrir la rueda de prensa.

En esta imagen se aprecia una gran cantidad de cámaras de televisión y, después, aparece otra en la que se ve la gran cantidad de periodistas que acuden a cubrir la comparecencia. El espectador se hace una idea de la expectación que crea el tema.

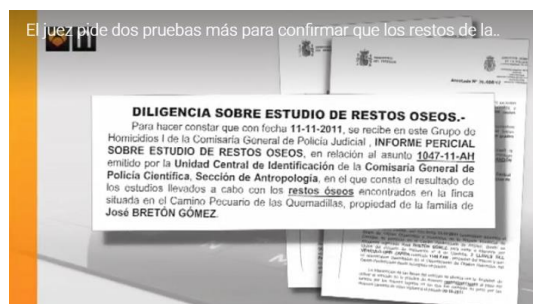


Etxeberría, el antropólogo que contradijo el primer informe y que dio un vuelco a la investigación.

Para introducir el hecho de que Etxeberría efectuó un segundo informe con el que se cambió el curso de la investigación, se utiliza un fragmento de una entrevista realizada hace tiempo.



Ruth, la madre de los niños, fue quien encargó el informe a Etxeberría.

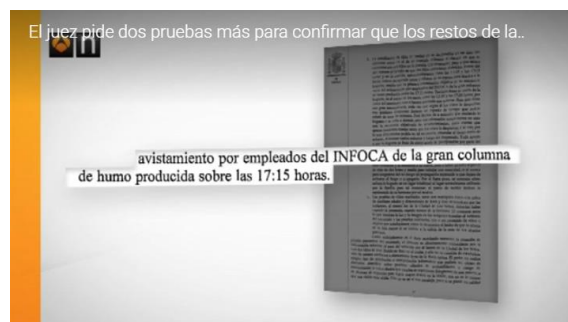


Extractos del primer informe pericial, en el que se afirmaba que los restos óseos eran de animales.

A partir de este punto del vídeo se comienza a incluir una serie de extractos del primer informe. A continuación, declaraciones de dos personas diferentes, que no llevan un rótulo para poder identificarlos. Ambos parecen entendidos en el tema por la opinión que dan. De hecho, el segundo hombre se llama José Cabrera y es psiquiatra forense.



Imágenes de Bretón en el interior de la finca, con la policía.



Fragmentos de informes policiales.

Durante un buen lapso de tiempo se muestran fragmentos de los informes. Se van resaltando uno por uno, y se intercalan con una fotografía de los niños.



Se vuelven a incluir declaraciones de uno de los expertos.



Entrada de la finca de Las Quemadillas, en la que se pueden ver los juguetes de los niños.

Esta imagen es bastante larga. Comienza cuando empieza a abrirse la puerta. Pero, cuando termina, el plano se acerca todavía más a los juguetes. A continuación, se incluyen una serie de imágenes en el interior de la finca. Siguen el mismo patrón: primero, un plano más abierto y, después, uno más cerrado.





Un helicóptero sobrevuela la finca.



Los naranjos del interior de Las Quemadillas.



Las imágenes aéreas de la finca son bastantes.



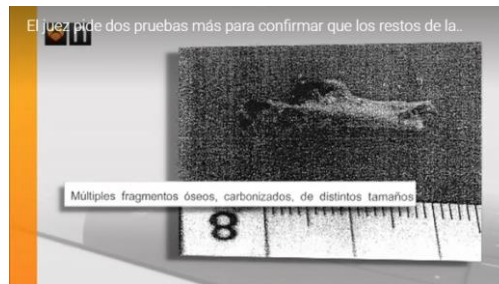
Fotografía de Ruth y José.

Con esta fotografía termina el vídeo.

RECURSOS AUDIOVISUALES (imágenes, vídeos familiares, cámaras de seguridad)

A lo largo de esta pieza se utilizan diversos recursos audiovisuales pero, sin duda, destaca uno por encima del resto. Se trata de la gran cantidad de extractos que se

incluyen de los distintos informes periciales que se han elaborado. Y ya no solo se incluyen fragmentos escritos, sino que también fotografías que incluyen.



Esto se repite en numerosas ocasiones y se dan muchos detalles. Además, toda la información se va resaltando conforme la voz en off la cuenta, por lo que el espectador no se pierde ningún dato.

Otro de los recursos que se utiliza es la inclusión de fotografías de los niños. Esto sucede en dos ocasiones y ambas se potencian con un recurso sonoro.



También cabe destacar cómo en las imágenes en las que aparece José Bretón en el interior de la finca hay añadido un recurso que da la sensación de que esas imágenes están grabadas con una cámara casera (esto puede observarse en el apartado anterior).

A su vez, hay una imagen en la que se puede ver a la madre de los niños. En ella, se la rodea con un círculo para que el espectador lleve la vista justo al punto donde está el interés.



CÓMO SE CUENTA LA INFORMACIÓN (si la voz es afectada o no, si se utiliza la música para añadir tensión)

La voz con la que se habla no se puede afirmar que sea totalmente neutra pero no llegaría a ser afectada. Sí se incide con la voz en algunas palabras que interesan y que ayudan a captar la atención de la audiencia. Lo cierto es que no se necesita un tono dramático para que la información sea de interés, ya que la dureza de los datos que se ofrecen, hacen todo el trabajo.

No hay música, por lo que no se utiliza con ningún fin. No obstante, sí se emplean efectos sonoros con los que se potencian las imágenes a las que se acompaña.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA: RELEVANCIA Y MORBOSIDAD

La información que se ofrece es muy relevante. Los niños habían desaparecido hacía diez meses y, hasta entonces, se habían dado palos de ciego. Sin embargo, en esta ocasión se estaba anunciando que se habían encontrado restos óseos en la finca de Las Quemadillas y que todo apuntaba a que pertenecían a los niños. Por lo tanto, se pone solución a un caso muy mediático.

Hay muchísimos datos que contar a unos espectadores que llevaban meses pegados a la pantalla. Pero sí es cierto que se ofrece, tal vez, una información demasiado explícita. Se está contando que hay unos restos óseos, que se hizo una hoguera a una temperatura tal que solo se puede identificar los huesos por su forma y no por su ADN. Es muy duro. Por lo tanto, no es necesario incluir tantas imágenes de los huesos para que el público entienda a quienes pertenecen.

En resumen, en mi opinión se intenta tratar la información con respeto pero no pueden evitar añadir ciertos ingredientes morbosos para asegurarse de que se atrae a la audiencia.

Pieza 2

FECHA: 29/08/2012

TIPOLOGÍA: Informativo

LINK: http://www.antena3.com/noticias/sociedad/tercer-informe-confirma-origen-humano-restos_20120829571c61aa4beb287a2918b7b5.html

TITULAR: El tercer informe confirma el origen humano de los restos.

SUBTÍTULO: Se trata del estudio pedido por el Ministerio del Interior al doctor Bermúdez de Castro. El caso de los niños desaparecidos en Córdoba entra ahora en una fase de espera.

DURACIÓN VÍDEO: 3:02

TRANSCRIPCIÓN

[Sandra Golpe desde plató] El caso de los niños desaparecidos en Córdoba entra ya en una fase de espera. El juez tiene que recibir los últimos informes científicos para decidir si cambia o no los cargos que imputa a José Bretón, que pasaría a ser acusado de dos asesinatos. Manuel Álvarez, buenas tardes.

[Conexión en directo con el reportero] Hola, buenas tardes. Pues sí. También la policía ha iniciado una investigación interna que determinará si el primero de los informes, el que aseguraba que los restos encontrados en la hoguera pertenecían a los animales, es o no erróneo. Y así poder retirarlo de las pesquisas judiciales. Hoy hemos podido volver aquí, a la finca de Las Quemadillas, y verla una nueva perspectiva y comprobar los efectos que tantos meses de investigación policial han tenido sobre el terreno. Por su parte, la familia de José Bretón, intenta volver a la normalidad, y han sido retirados algunos carteles con fotografías de los niños y borradas pintadas que tildaban a Bretón de asesino, de la fachada de la casa de sus padres. Por su parte, la ciudadanía de Córdoba realiza pequeños homenajes a los niños en improvisados altares por las calles de la ciudad. Serafín Castro, el director de toda esta investigación, ha dado hoy explicaciones a los medios de comunicación, aunque considera que el más que probable error del primer informe no ha determinado para nada esta investigación.

[Entra vídeo]

El origen humano está fuera de toda duda. Es una de las contundentes conclusiones del último informe realizado hasta el momento sobre estos huesos hallados en la hoguera de Las Quemadillas. Es el informe pedido por Interior al doctor Bermúdez de Castro, tras conocer este otro análisis de un forense, que cuestionó el informe policial y dio un

vuelco al caso al establecer que la especie a la que pertenecen los huesos es humana fuera de toda duda.

[Policía] Yo no lo vi en ningún momento un error policial, de momento. Hay informes contradictorios, uno en un sentido, dos en otro sentido.

Este informe policial, el que afirmó que los huesos eran de origen animal, iba firmado por una sola experta. Aunque avalado por sus superiores en la Policía Científica.

[Policía] Lo que pasa es que los informes van con el visto bueno de su superior, que en ningún momento varía el contenido del informe pericial.

Estos dientes hallados en la hoguera son inequívocamente humanos y podrían pertenecer a una niña de unos seis años, según el último de los estudios. El posible error del informe policial al no valorar como humanos estas piezas dentales, es lo que más ha sorprendido a los forenses. Se ha abierto ya una investigación para aclarar el procedimiento usado por la experta de la policía, en la que ella misma tendrá que explicar cómo llegó a las conclusiones que podrían ser erróneas.

[Policía] [Habla el periodista que le hace las preguntas] Usted afirma tajantemente que este posible error no ha comprometido la investigación del caso. [Respuesta del policía] A la investigación en sí, no. Lo que pasa que la investigación se hubiera resuelto, quizá, muchísimo antes de haber este tipo de informes. Pero esperemos acontecimientos a ver cuál es el resultado del resto de informes periciales que se han solicitado o que se puedan solicitar.

El policía asegura que no ha habido reproche alguno por parte de la familia materna de los niños.

RÓTULOS

¿Hay o no hay?: Hay cuatro tipos de rótulos en este vídeo.

Rótulo 1

Frase: A la espera de los informes definitivos.

Color: Las letras son negras y están colocadas directamente en el fondo blanco.

Mayúscula o minúscula: La totalidad de la frase está escrita en minúscula.

Algún aspecto destacable: Este rótulo se coloca mientras se realiza la conexión en directo con el reportero. Además de él, también se pueden ver algunas imágenes.

Rótulo 2

Frase: Directo. Finca “Las Quemadillas”

Color: La palabra directo está escrita con letras blancas sobre un fondo negro. El resto, va en letras negras sobre fondo naranja.

Mayúscula o minúscula: Ambas partes del rótulo están escritas con letras minúsculas.

Algún aspecto destacable: Este rótulo y el anterior aparecen al mismo tiempo.



Rótulo 3

Frase: Caso Ruth y José.

Color: Las letras son negras y aparecen sin recuadrar, directamente sobre el fondo blanco.

Mayúscula o minúscula: El rótulo está escrito en mayúsculas.

Algún aspecto destacable: Este rótulo se vuelve a repetir otras dos veces.

Rótulo 4

Frase: Imágenes tomadas en “Las Quemadillas”.

Color: Las letras son negras y están colocadas sobre un fondo blanco.

Mayúscula o minúscula: La frase está escrita en minúsculas y con una letra de un tamaño bastante pequeño.

Algún aspecto destacable: Este rótulo aparece en varias ocasiones. En concreto, cada vez que se incluyen imágenes tomadas en la finca.

MÚSICA O EFECTOS SONOROS

No hay música en ningún momento durante la pieza. Pero se utilizan otros recursos para captar la atención del espectador. Por ejemplo, se escucha el ruido del campanario y también el murmullo de la gente.

En esta ocasión tampoco se incluye ningún tipo de efecto sonoro que acompañe a las imágenes y las potencie.

PERSONAJES QUE APARECEN

Protagonistas:

- Etxeberría, que realizó el segundo informe
- Bermúdez de Castro, que elaboró el tercer informe
- La policía que realizó el primer informe

Fuentes:

- Informes que han trascendido
- Serafín Castro, jefe de la investigación

Testigos:

- No hay

A quién hace referencia el vídeo:

- Ruth y José

ANÁLISIS DE PLANOS DESTACADOS:



Sandra Golpe, desde plató, introduce el tema.

Tras leer la entradilla, da paso a la conexión en directo con el reportero que se encuentra en la puerta de la finca de Las Quemadillas.



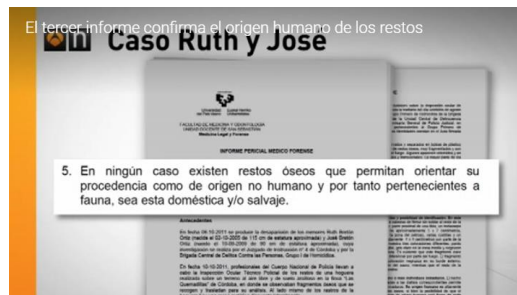
El fondo escogido en el plató está compuesto por varias fotografías aéreas de la finca. El reportero comienza a dar la última hora sobre el caso de los niños desaparecidos en Córdoba. Primero, la cámara le enfoca a él únicamente. Pero, después, comparte pantalla con otras imágenes.



Esas imágenes son variadas. Algunas son del interior de la finca, que ofrece un aspecto desolador: una piscina vacía y sucia, restos de basura en el suelo... Otras son de la casa de los padres de Bretón: una imagen de la pared en la que todavía se aprecia la pintada “Hijo asesino”, carteles arrancados... Una panorámica de los improvisados altares creados para los niños, etc.



Bermúdez de Castro, el doctor encargado de elaborar el tercer informe. Es decir, el encargado por el Ministerio del Interior.



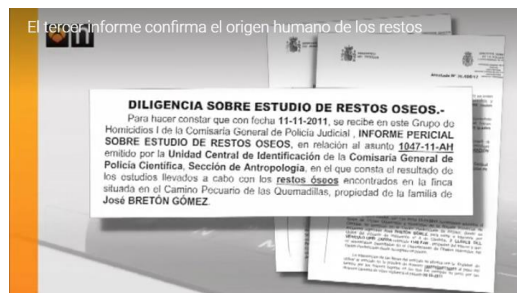
Extractos de otro de los informes, en el que se ratifica que los huesos son humanos.

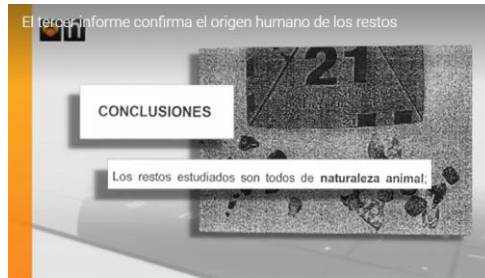
Las imágenes en las que se van destacando distintas partes de los informes duran bastante en el vídeo. Son muy numerosas.



Serafín Castro, el jefe de la investigación, defiende que todavía no se sabe cuál de los informes es el correcto, por lo que no habla de error policial.

Tras sus declaraciones, se vuelven a introducir más fragmentos de los informes. Esta vez, del primero, el que afirmaba que los restos óseos pertenecían a animales.





Se suceden las imágenes en las que se leen fragmentos y se observan fotografías sacadas de estos informes. Tras ellas, vuelven las declaraciones del policía.



Tras estas declaraciones, vuelven a aparecer más fotografías de los restos hallados en la finca de “Las Quemadillas”



Dientes que pertenecen a un menor de seis años de edad.

Tras numerosas fotografías y fragmentos, vuelve a aparecer el policía.





Ruth Ortiz, acompañada de un grupo de mujeres.

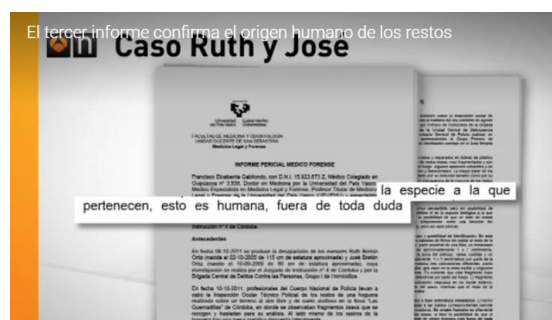
Esta imagen de la madre de los niños caminando por la calle con un grupo de mujeres es la última que aparece de la pieza.

Como se puede observar en el análisis, los planos incluidos son bastante repetitivos. Excepto en el comienzo, mientras habla el periodista, el resto del vídeo se basa en intercalar fragmentos y fotografías de los diferentes informes, con las declaraciones de un policía.

RECURSOS AUDIOVISUALES (imágenes, vídeos familiares, cámaras de seguridad)

En esta pieza se utilizan diversos recursos audiovisuales aunque algunos destacan por encima de otros.

El que más se utiliza es el de destacar algunos fragmentos escritos de los diferentes informes periciales que se van mostrando. Esos extractos se van resaltando conforme la voz en off los va mencionando.



Del mismo modo, también aparecen numerosas fotografías sacadas de esos informes.



A algunas de esas fotografías se les añaden elementos que ayudan al espectador a comprender los distintos datos que se ofrecen.



Algunos de los restos óseos, con datos explicativos.



Cuerpo humano dibujado sobre la hoguera encontrada en la finca.

CÓMO SE CUENTA LA INFORMACIÓN (si la voz es afectada o no, si se utiliza la música para añadir tensión)

En cuanto al tono con el que se da la información, no se puede considerar totalmente neutro pero sí bastante alejado del dramatismo. Se incide en algunas partes de la información, como por ejemplo el error del primer informe y la edad a la que corresponden los dientes encontrados, pero no para añadir una gran carga dramática.

En cuanto a los recursos sonoros, no se utilizan ni música ni efectos que potencien algunas partes de la información. Eso sí, los datos ya son por sí mismos lo suficientemente duros.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA: RELEVANCIA Y MORBOSIDAD

Tanto las imágenes como la información inciden en el morbo, aunque cabe destacar las primeras por encima de las segundas.

Los datos que se dan son espeluznantes. Se está hablando de que los restos óseos hallados en la hoguera finalmente sí pertenecen a dos menores, y no a animales como se había afirmado en un primer informe. Se especifican numerosos detalles sobre esos huesos: los dientes, el estado de los restos...

Pero si hay algo que sobrecoge son las imágenes. Ya desde un comienzo son duras: el fondo que escoge el reportero para la conexión son las pintadas llamando asesino a José Bretón. Las imágenes que acompañan a su información pertenecen a una finca abandonada, en decadencia. También a los grafitis que ha borrado la familia de Bretón de sus fachadas y los altares levantados por los niños. Conforme va avanzando la pieza, se van ofreciendo detalles cada vez más escabrosos. Se muestran, una y otra vez, los huesos y dientes de los niños. A esto hay que sumarle que la imagen de la hoguera hallada en la finca tiene un cuerpo humano dibujado encima para demostrar que sí cabe una persona.

Es cierto que la información que se da es relevante, pero los espectadores no necesitan conocer tal cantidad de detalles escabrosos. No hay que olvidar que las víctimas son niños de dos y seis años, y dar esos datos puede causar un dolor incalculable a sus familias.

Pieza 3

FECHA: 27/08/2012

TIPOLOGÍA: Programa Espejo Público en su versión veraniega.

LINK: http://www.antena3.com/programas/espejo-publico/toni-santiago-portavoz-familia-ortiz_20120827571c61fd6584a8abb58188ac.html

TITULAR: Toni Santiago, portavoz de la familia Ortiz.

SUBTÍTULO: Toni Santiago, portavoz de la familia Ortiz.

DURACIÓN VÍDEO: 6:17

TRANSCRIPCIÓN

[Susana Griso y Alfonso Egea en plató]

[Susana] Con nuestro compañero Manuel, creo que ahora sí podemos hablar directamente con Toni. Él es el portavoz de la familia. Toni, le queremos agradecer de verdad que hoy nos atienda. Sabemos que son momentos muy complicados. Nos decía antes que fue Ruth la que comunicó personalmente a toda la familia que los niños estaban muertos, que esta era la noticia que podía ella darles. Y que, a partir de ahí, creo que poco más se puede hacer. En todo caso esperar, eso sí, a esa confirmación policial en esos contrainformes. Y posiblemente pedir responsabilidades, ¿verdad Toni?

[Toni] Por supuesto. Lo que está clarísimo y durante estos meses se ha visto es que, ante la posibilidad de que José Bretón hubiese acabado con los niños, había una cobertura por parte de la familia a través de mentiras, de cambios de versiones y demás. Y lo que se debe hacer en este momento es impartir justicia, que José Bretón sea juzgado con la máxima dureza, que definitivamente entre en prisión porque ya hemos visto que ha estado en el módulo de ingreso 10 meses. Y bueno, que se haga justicia real, porque ya sabemos en las prisiones cómo tratan a este tipo de personas que llaman “tocaniños”, y posiblemente vuelva a hacerse pis en la cama como hacía hasta los catorce años una vez entre allí ante los internos de cualquier prisión española. Dios quiera sea Algeciras, sea Ceuta... y que conozca realmente la dureza de una prisión. No se puede ser más cobarde, más alimaña. No se puede ser peor persona. No se puede tener una familia peor que la que él tiene.

[Susana] Ahora entendemos muchas cosas. Es decir, si se confirma todo lo que estamos aquí contando, yo creo que se entiende la tranquilidad de José Bretón. Él se encuentra con que se analizan unos restos en una hoguera, se llega a la conclusión de que son roedores, animales domésticos, y él sabe que todos los registros no van a dar ningún resultado.

[Alfonso] Tiene razón Susana, Toni, cuando dice que hoy muchas cosas cuadran, en caso de que se demostrara lo que estamos hablando esta mañana. En las últimas horas, a todo el equipo nos han hecho “click” muchas cosas: cambios de reacciones en José Bretón, cambios en el tono de José Bretón, iniciativas estrafalarias del padre de los

niños, incluso con las de las últimas semanas, que ha estado enviando cartas. Hoy vamos a ver una, una que llegó aquí a Espejo Público. Pero Toni, yo te quería preguntar algo, que anoche ya tuve la oportunidad de confirmar, pero prefiero que lo cuentes tú. Cuando a Ruth le cuentan que este informe da este resultado, que sí que son los niños, ha habido constante comunicación entre Ruth Ortiz y la policía. ¿Ruth, o su hermano, o la familia, han hablado de este informe con la policía?

[Toni] Lo desconozco. Imagino que sí. Si ellos han dado el paso de confirmar la noticia es porque es 100% creíble. La policía que está al cargo de este caso son gente muy humana y llevan mucho tiempo en contacto con Ruth, y si no tuviesen la absoluta certeza no le hubieran dado esta noticia, no le harían pasar por este trago. Ruth lo sabe desde hace unos días y ha podido coger un poco de fuerzas para poder comunicarlo. Quería que hubiesen pasado más días pero ya sabemos que las filtraciones que existen en torno a esto pues ya sabes que esto salta más rápido.

[Susana] Toni, para aclararnos, porque el caso es un poco enrevesado. Se pide un informe de parte, es decir, la familia pide un informe, y a partir de ahí, ¿qué pasa?

[Toni] Pues, a partir de ahí, se demuestra que los huesos que había en la hoguera eran restos humanos, restos de Ruth y José. Eso es lo que se ha podido demostrar. Desgraciadamente, tenemos un país en el que tenemos políticos en el que son capaces de arruinar ayuntamientos, son auténticos millonarios. Y luego tenemos una policía con unos medios limitados. Una policía que tuvo que hacer una primera búsqueda con un georradar que no era el adecuado, sin el personal especializado, un arqueólogo. Una policía que ha estado custodiando una finca con 40 grados de calor sin aire acondicionado durante muchísimas horas. Una policía que a nivel de Policía Científica no tiene los medios necesarios para saber que esos restos, desgraciadamente, eran los restos de Ruth y José. Entonces, este es el país que tenemos, y durante diez meses se ha prolongado este calvario para la familia, para su madre, porque en definitiva no dotamos a nuestros cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado de los medios que necesitan. Y nuestra ley es como es, y le damos credibilidad, le damos cobertura a delincuentes de este tipo. No se pueden imputar a las personas que mienten en el sumario en un caso tan grave como es el asesinato de unos niños de dos y seis años. Y bueno, algo debería de cambiar en torno a ello.

[Susana] Bueno, el caso es que este hombre ha estado en la cárcel, no ha salido en ningún momento. Pero sí es verdad que nos podríamos haber ahorrado mucho tiempo, diez meses de trabajo y muchos registros. Esos 40 grados a los que aludía Toni, durante meses, posiblemente nos los podríamos haber ahorrado.

[Alfonso] Esta mañana van a conocer, entre otras cosas, quién firma el nuevo informe, cómo se llega a la conclusión de que, después de una exhaustiva búsqueda en Las Quemadillas, ahora hay que revisar los huesos. ¿Se acuerdan de unas imágenes de infrarrojos? Ahí está la clave. Pero no nos podemos olvidar de algo clave. Protagonistas tal vez involuntarios en toda esta historia. Pero que no han despertado, ni de lejos, la simpatía de la ciudadanía. Y también, por qué no decirlo, la suspicacia del propio juez del caso: la familia de José Bretón.

RÓTULOS

¿Hay o no hay?: Hay dos rótulos distintos

Rótulo 1

Frase: El título del rótulo es: Niños de Córdoba. En la frase principal se puede leer: La policía da por muertos a Ruth y José. Pero también, en la parte superior del rótulo, pone en letras grandes: Última hora.

Color: El título va en letras blancas sobre un fondo negro. La frase principal está escrita en blanco sobre un fondo azul. En cuanto a las letras de mayor tamaño, son azules aunque remarcadas de negro.

Mayúscula o minúscula: El título está escrito en mayúsculas, mientras que tanto la frase principal como las letras grandes, en minúsculas.

Algún aspecto destacable: Este rótulo se mantiene durante toda la pieza.



Rótulo 2

Frase: Directo. Quemadillas.

Color: La palabra directo aparece con letras blancas sobre un fondo negro. “Quemadillas” está escrito con letras blancas sobre un fondo azul.

Mayúscula o minúscula: La primera palabra va en minúsculas mientras que, la segunda, en mayúsculas.

Algún aspecto destacable: Este rótulo aparece en la parte superior izquierda de la pantalla una vez que la entrevista comienza.

MÚSICA O EFECTOS SONOROS

La música juega un papel importante en esta pieza. Ya desde el comienzo transmite una tensión extra que envuelve tanto la introducción de los periodistas como la entrevista en sí. Al principio, esta música es más alta que cuando Toni, el portavoz de la familia materna, empieza a hablar. No obstante, se mantiene en un plano en el que se escucha perfectamente.

En cuanto a los efectos sonoros, no se aprecia ninguno. Aunque también es necesario tener en cuenta que se trata de una entrevista en directo, por lo que este recurso no sería para nada habitual.

PERSONAJES QUE APARECEN

Protagonistas:

- Toni, portavoz de la familia materna.

Fuentes:

- El propio Toni es una fuente de información.
- Fuentes policiales

Testigos:

- No hay

A quién hace referencia el vídeo:

- Ruth y José
- José Bretón

ANÁLISIS DE PLANOS DESTACADOS:

La pieza consiste en una entrevista que se realiza a Toni, el portavoz de la familia materna, el día en el cual se conoce que hay dos informes que afirman que los restos óseos encontrados en la finca de Las Quemadillas pertenecen a Ruth y José.



Susana introduce la entrevista y da paso a Toni.

Cuando el portavoz empieza su primera respuesta, el plano cambia. La cámara abandona el plató. Por un lado, se enfoca a Toni, que queda en la parte izquierda de la pantalla y, por otro lado, se le acompaña con una serie de imágenes que corresponden a uno de los nuevos informes.



Toni, a la izquierda, y fragmentos de los informes, a la derecha.

Sin embargo, con el objetivo de ir variando la imagen que aparece en pantalla, la entrevista sigue su curso pero la cámara vuelve al plató. Con asiduidad se intercalan imágenes de plató con otras en las que se ve a Toni y también otros elementos.



En la imagen de la derecha, José Bretón en la finca de Las Quemadillas.



Cabe analizar, a su vez, las imágenes que se escogen para acompañar la entrevista. Estas, van variando.



Bretón, señalado con un recurso audiovisual que le coloca en el punto de mira.



Susana y Alfonso, reflexionan sobre las declaraciones de Toni y lanzan más cuestiones.

En esta primera parte de la entrevista se repite en bucle la imagen escogida para el fondo. Es decir, la de José Bretón, de verde, en el interior de la finca de sus padres y su posterior puesta en el punto de mira mediante el recurso indicado. Esta tendencia no se rompe hasta el minuto 3:03, cuando se cambia de imágenes y es Ruth Ortiz la que pasa a protagonizarlas.

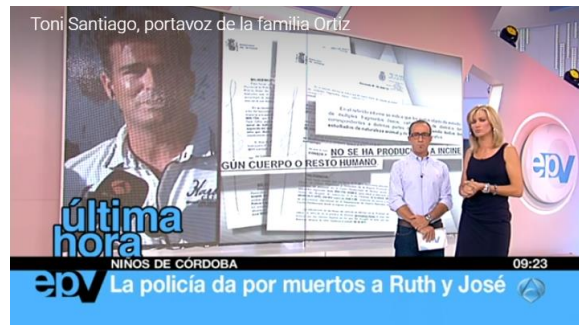


Ruth Ortiz, encabeza una concentración por sus hijos.



La madre atiende a los medios de comunicación.

Tras un largo periodo de constantes imágenes de Ruth Ortiz, se vuelve a las imágenes en las que se destacan determinados fragmentos de los informes.



Para que el espectador aprecie con más detalle los informes, la cámara abandona el plató.



La parte final de la entrevista se ilustra con múltiples fotografías de los niños.



Finalmente, Alfonso y Susana despiden la entrevista y hacen una breve reflexión.

De esta forma termina la entrevista y, también, la pieza.

RECURSOS AUDIOVISUALES (imágenes, vídeos familiares, cámaras de seguridad)

A lo largo de esta pieza se utilizan distintos recursos audiovisuales.

En primer lugar, llama la atención una imagen en la que se ve a José Bretón, con una camiseta verde, en el interior de la finca de Las Quemadillas con la policía. Esa imagen

cada vez se acerca más y llega hasta el punto de que se enmarca su rostro con unas líneas blancas que le colocan en el punto de mira, tal y como se puede apreciar en el apartado anterior.

Otro de los recursos que se emplean es el de destacar algunos de los fragmentos de los informes periciales, para señalar al espectador las partes más importantes. Del mismo modo, se incluyen imágenes de dichos informes.

Por último, se utilizan diversas fotografías de los niños. Se les ve con distintas edades y en distintas situaciones, juntos y separados.

CÓMO SE CUENTA LA INFORMACIÓN (si la voz es afectada o no, si se utiliza la música para añadir tensión)

Lo que más llama la atención en un primer momento es la música, ya que comienza con un volumen bastante elevado. La tensión, pues, se palpa desde el primer momento. Se juntan la música dramática con un titular en el que se puede leer “La policía por muertos a Ruth y José”.

La voz con la que los periodistas informan sobre el tema y lanzan las preguntas sí es afectada. Inciden vocalmente en los detalles que conocen y también en las cuestiones sobre las que desean saber más. Su semblante serio ayuda en esta tarea.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA: RELEVANCIA Y MORBOSIDAD

La entrevista, en sí, es muy relevante. Se acaba de conocer la noticia de que los huesos encontrados en la finca pertenecen a los niños, y se busca la confirmación de un miembro de la familia. Pero presenta algunas dudas. Es decir, se acaba de conocer una noticia durísima y los medios de comunicación ya están entrevistando a la familia, sin apenas respetar por un tiempo el dolor que pueden llegar a sentir. No obstante, también es cierto que la familia ha aceptado a ser entrevistada.

En cuanto al contenido de la entrevista, Toni no cuenta demasiados datos nuevos. Al fin y al cabo, se está rodeando en todo momento la información que contienen los nuevos informes. Lo que aporta esta entrevista es el dolor de la familia, el sufrimiento que les está causando la noticia y el proceso en sí. Se está hablando con el tío de los niños cuando acaba de conocer que han muerto y, obviamente, las palabras que salen de su

boca están cargadas de rabia y dolor. De hecho, Toni carga contra los políticos, a los que acusa de no dar a la policía el dinero suficiente para poder llevar a cabo sus investigaciones. Susana y Alfonso sí son respetuosos con las preguntas que lanzan y no tratan de reconducirle hacia ninguna parte. Es el propio Toni el que, con sus propias palabras, eleva el morbo de la entrevista.

Respecto a las imágenes, sí que están cargadas de morbosidad. En primer lugar, se repiten en bucle las últimas imágenes de Bretón, en la finca y con los policías. De hecho, se utilizan recursos con los que se acentúa el morbo. En segundo lugar, se muestran fotografías de los huesos de los pequeños, contenidas en los distintos informes. Por último, se incluyen numerosas fotografías de Ruth y José, de bebés y de más mayores, mientras se incide en el hecho de que lo más probable es que hayan sido asesinados porque esos restos son suyos. Parece que se busque enternecer al espectador con las imágenes, mientras se le explica que esos huesos que acaban de ver en otras imágenes pertenecen a los pequeños que ahora ven.

Pieza 4

FECHA: 28/08/2012

TIPOLOGÍA: Programa Espejo Público en su versión veraniega.

LINK: http://www.antena3.com/programas/espejo-publico/ninos-fueron-victimas-muerte-violenta_20120828571e59964beb287a291a3d8b.html

TITULAR: Los niños fueron víctimas de una muerte violenta.

SUBTÍTULO: Los niños fueron víctimas de una muerte violenta.

DURACIÓN VÍDEO: 4:54

TRANSCRIPCIÓN

[En plató, Susana Griso, Alfonso Egea, y dos invitados]

[Alfonso Egea] Las fotografías que acompañan al informe policial, es el mismo lugar donde ahora mismo, José Bretón, junto con los agentes y la comisión judicial, trata de dar explicaciones a la extraña construcción que realizó el 8 de octubre.

[Susana] Pues, si os parece, vamos ya con esos informes que dicen con mucha contundencia que los niños Ruth y José fueron víctimas de una muerte violenta. Es la conclusión del forense Francisco Etxeberría, que no deja lugar a dudas.

[Alfonso] Él, lo que tenía encima de la mesa eran nada más y nada menos que 200 huesos y 9 dientes. Espejo Público ha tenido acceso al contenido de este informe y, de verdad, las conclusiones son demoledoras. Se lo enseñamos. Según el profesor, sobre este fuego fueron quemados los cadáveres humanos de dos menores de unos seis años, uno, e inferior a esta edad, otro, de unos dos años de edad.

[Susana] Los restos están incinerados, por lo que no se puede analizar genéticamente. Solo cabe el análisis morfológico.

[Alfonso] Después de examinar los huesos, el profesor, se atreve a aventurar que se trata de una muerte violenta de tipo homicida desde el punto de vista médico-legal.

[Susana] Ardieron a una temperatura muy elevada, a unos 800 grados. A conciencia. ¿Por qué a 800 grados? Porque los huesos se incineran y no se puede analizar, entonces, el ADN.

[Alfonso] Y también añade que quien hizo la hoguera sabía lo que hacía. Y, atención, esta mañana van a escuchar al propio José Bretón reconocer su pericia a la hora de realizar hogueras y, ojo, de quemar cadáveres. Otros cadáveres. Lo escucharán esta mañana. El problema de todo esto: el ADN. Hablaremos dentro de un momento sobre qué importancia tiene una identificación genética total en los restos hallados en la hoguera.

[Susana] Ahora, vamos a escuchar al autor de este informe.

[Entra vídeo]

Los restos están incinerados, por lo que es absolutamente imposible su análisis genérico, solo cabe el morfológico. Así de tajante se muestra Francisco Etxeberría en su informe, tras analizar los restos hallados en la hoguera. Exactamente, estos. Los mismos que examinó la responsable de antropología de la Policía Científica. Unos dos centenares de huesos, todos muy pequeños. Incluso algunos del tamaño de una uña, y nueve dientes. La molécula de ADN fue destruida por las altas temperaturas que alcanzó la fogata. Su estado no permite, así, averiguar las causas de la muerte. Es decir, si los

niños murieron antes o después de ser arrojados al fuego. Tampoco es posible especificar el sexo. Pero Etxeberría sí ha podido determinar, con absoluta precisión que son restos humanos y la edad de las dos víctimas: dos menores de unos seis años, uno, y de una inferior edad el otro, de unos dos años. La misma edad que tenían los pequeños Ruth y José cuando desaparecieron. Tras su detallado análisis, la conclusión del forense es clara: se trata de una muerte violenta de tipo homicida desde el punto de vista médico-legal. ¿Qué quiere decir esto? Que los cuerpos de ambos niños llegaron a arder a 800 grados. Imaginen, a los 1000 ya se puede fundir el acero. La hoguera, pues, se hizo a conciencia por alguien que sabía lo que hacía. Observen la imagen de cómo quedó la fogata: absolutamente delimitada, como creada para alcanzar esas altas temperaturas. Así, solo quedan cenizas, y es imposible que se conserve el ADN. Sin embargo, el análisis claro y descriptivo de Etxeberría, permite incluso interpretar la posible posición del cadáver de seis años sobre la hoguera. Un informe pormenorizado que ha dado un vuelco radical al caso.

[Efecto para pasar del vídeo-análisis a las declaraciones de Etxeberría]

[Etxeberría] Yo he tenido la oportunidad de estudiar los restos, en directo, en la propia sede policial. Y entonces, de ahí se deriva mi opinión sustentada por escrito y con toda la seriedad y responsabilidad que tiene cualquier intervención pericial forense. No se podrá hacer un análisis de ADN porque, a partir de los 300 grados no se puede analizar el ADN de ninguna estructura orgánica. Y, desde luego, esos restos han sido incinerados, que es mucho más que la carbonización que a veces vemos en accidentes de tráfico o en accidentes de todo tipo o también en algunos hechos criminales. La versión que ha dado el ministro del Interior es correcta. Es absolutamente así cómo se han desenvuelto los hechos. Y me parece muy oportuno, además, que exista ya una versión oficial. Yo he intervenido, con conocimiento de autoridad judicial, la propuesta de la familia, colaborando con la misma policía. Y a lo largo del mes de agosto pues se emitió mi opinión por escrito. Lo que no puedo es desvelar la información que, en detalle, aparece en el propio documento. Porque esas son las reglas del juego. Yo me debo a la autoridad judicial y a la familia, esto hay que comprenderlo. Y como perito que soy, con carácter oficial, ya en este asunto, hay que comprender que yo no puedo desvelar detalles concretos de cada uno de mis párrafos en un documento que, por otra parte, es extensamente redactado con el objetivo de ser demostrativo. Porque en el

mundo forense hay que ser demostrativo de aquello que se sostiene. Eso es lo que he procurado hacer.

RÓTULOS

¿Hay o no hay?: Hay varios rótulos.

Rótulo 1

Frase: Su título es Niños de Córdoba. La frase que se puede leer dice: Comprueban si Bretón fabricó un horno crematorio. Además, en letras grandes y pegadas al título se lee “última hora”.

Color: El título tiene las letras blancas y el fondo negro. La frase va escrita en letras blancas y su fondo es azul. En cuanto a las letras grandes, son azules y están remarcadas de negro.

Mayúscula o minúscula: El título está escrito en mayúsculas, mientras que tanto la frase como las letras grandes van en minúsculas.

Algún aspecto destacable: En la parte derecha, justo encima del rótulo, se pueden ver imágenes que más tarde aparecen en el vídeo al que dan paso.



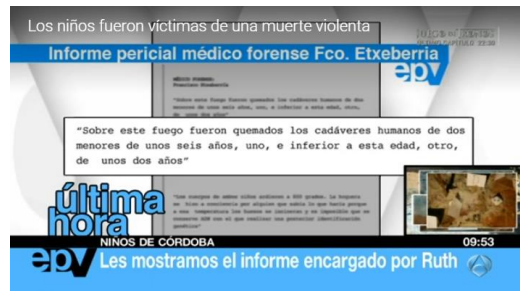
Rótulo 2

Frase: Este rótulo también comparte el título del anterior, así como las letras grandes en las que se lee “última hora”, por lo que no se van a explicar. La frase que se lee en esta ocasión es: Les mostramos el informe encargado por Ruth.

Color: Las letras aparecen escritas de color blanco sobre un fondo azul.

Mayúscula o minúscula: La totalidad de la frase va en minúsculas.

Algún aspecto destacable: Este rótulo comparte pantalla, durante un tiempo, con otro rótulo en el que se puede leer “Informe pericial médico forense Fco. Etxebarria”.



Rótulo 3

Frase: Este rótulo también comparte título con los anteriores. Sin embargo, el letrero de “última hora” ya no aparece. Esta frase dice: El informe que ha dado un giro al caso.

Color: Las letras son de color blanco y aparecen sobre un fondo azul.

Mayúscula o minúscula: Toda la frase está escrita en minúsculas.

Algún aspecto destacable: Al igual que el interior rótulo, comparte espacio con el que indica que las imágenes que aparecen en pantalla corresponden al informe del doctor Etxebarria, así como con otros planos.

Rótulo 4

Frase: En esta ocasión, también se comparte el título Niños de Córdoba pero no el letrero que indica que la noticia es de última hora. La frase que aparece es: Detalles del informe encargado por Ruth.

Color: Las letras, al igual que en el resto de rótulos, son blancas y están ubicadas sobre un fondo azul.

Mayúscula o minúscula: Toda la frase está redactada en minúscula.

Algún aspecto destacable:

Rótulo 5

Frase: Este último rótulo comparte con los anteriores el título. Esta vez se puede leer: Habla el autor del informe clave del caso.

Color: Las letras son blancas y el fondo en el que se encuentran, azul.

Mayúscula o minúscula: Toda la frase está escrita con letras minúsculas.

Algún aspecto destacable:

MÚSICA O EFECTOS SONOROS

Tanto la música como los efectos sonoros tienen gran relevancia durante toda la pieza excepto en el final. En cuanto a la música, sin duda añade tensión y aparece desde el principio. Cuando se da paso al vídeo, comienza a sonar una melodía nueva, que sigue en la línea de aumentar el dramatismo y cuyo volumen es más elevado que el de la música anterior. Esta tendencia cambia radicalmente cuando finaliza el vídeo-análisis y comienzan las declaraciones de Francisco Etxebarría. La música se escucha en un inicio en un plano fondo pero va desvaneciéndose rápidamente hasta desaparecer. No obstante, nada más finalizar las declaraciones, la música vuelve a acrecentar notablemente su volumen.

Los efectos sonoros también son fundamentales y se reparten a lo largo de la pieza. Aparecen, por ejemplo, cuando se amplía el mapa aéreo de la finca de Las Quemadillas. Del mismo modo, cuando se van pasando las fotografías tomadas de la escena del crimen, se añade el efecto de los flashes de las cámaras, además de algunos otros sonidos. Este efecto se repite varias veces durante el vídeo. Al pasar del vídeo-análisis a las declaraciones del doctor, también se usa un efecto sonoro.

PERSONAJES QUE APARECEN

Protagonistas:

- Francisco Etxebarría, autor del segundo informe pericial
- Ruth y José

Fuentes:

- Etxebarría
- El propio informe, al cual Espejo Público dice haber tenido acceso, aunque no se aclara su procedencia.

Testigos:

- No hay testigos

A quién hace referencia el vídeo:

- Ruth y José
- José Bretón
- Francisco Etxeberría

ANÁLISIS DE PLANOS DESTACADOS:

La pieza comienza con Susana Griso y Alfonso Egea en plató, junto a dos invitados que no participan en el vídeo analizado.

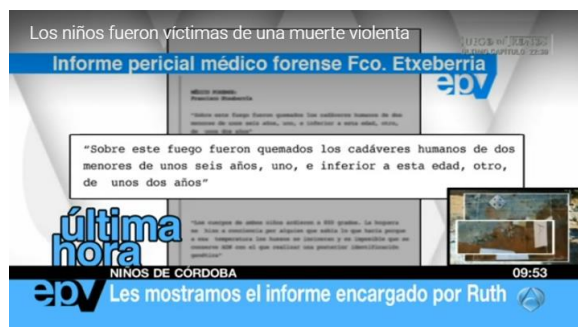


Se juega con planos dinámicos, en los que la cámara primero enfoca a la pantalla del fondo y, con un movimiento, vuelve a colocarse atrás.



De vez en cuando, tanto Susana como Alfonso hablan mirando directamente a la cámara.

A continuación, pasan a leer algunos fragmentos sacados directamente del informe elaborado por el doctor Etxebarria. Algunos de estos extractos se citan textualmente, mientras que en otros añaden palabras.



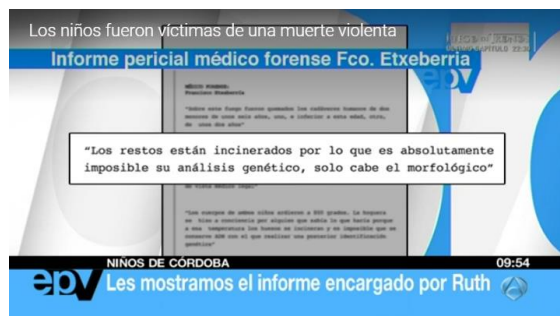
Estos fragmentos pueden verse en pantalla durante todo el tiempo que se están comentando.

Cabe destacar que las imágenes que aparecen en un pequeño recuadro abajo a la derecha, van variando. Se van mostrando fotografías realizadas en la finca de Las Quemadillas en las que se ven los huesos de los niños, los restos de la hoguera... Tras leer varios fragmentos, alternándose Alfonso y Susana en su lectura, la cámara vuelve al plató.



Susana Griso da paso al vídeo-análisis.

Este vídeo comienza directamente con algunos de los fragmentos que se acaban de leer en plató.

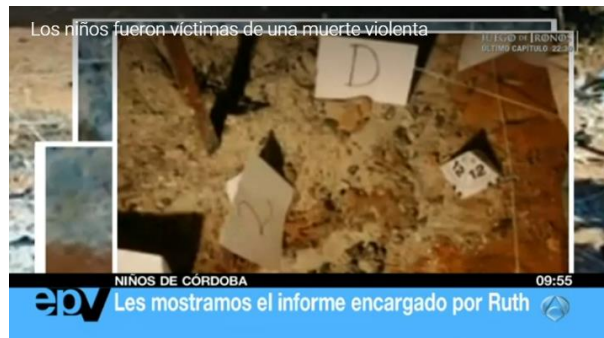




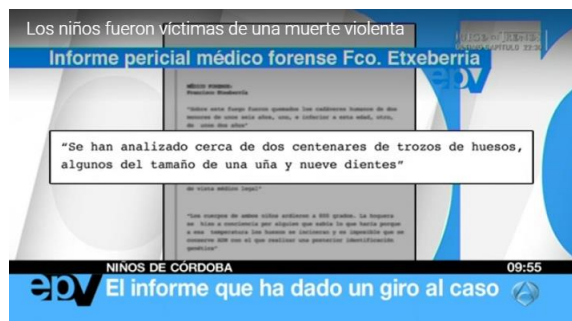
Inmediatamente después, aparece en una imagen su autor, el doctor Etxeberria, caminando por la calle.



Se sitúa en una imagen aérea el lugar exacto en el que Bretón prendió la hoguera.



Comienzan a mostrarse algunas de las fotografías tomadas en la escena del crimen de los restos óseos.



De nuevo se intercalan imágenes con los fragmentos resaltados del informe.

De igual forma que ha sucedido anteriormente, se vuelven a intercalar los extractos del informe elaborado del doctor con otras imágenes y fotografías. Entre ellas, de los propios niños.



Una de las fotografías de los niños.



Bretón, en el interior de la finca, junto a la policía.



Restos de la hoguera que prendió José Bretón.

La imagen de los restos de la hoguera se repite en varias ocasiones y, además, se le hace varios zooms para que no se haga tan pesado tenerla tanto rato sin movimiento.



José Bretón, durante la primera reconstrucción de los hechos en el parque.

A partir de este momento, se da paso a las declaraciones del doctor Etxeberría, que ocupan la pieza hasta el final.



RECURSOS AUDIOVISUALES (imágenes, vídeos familiares, cámaras de seguridad)

En esta ocasión, la pieza utiliza una amplia variedad de recursos audiovisuales. El que destaca en mayor medida, tal y como se ha podido corroborar en el análisis de planos, es el uso de los distintos fragmentos del segundo informe. Estos se utilizan tanto en plató como, después, en el vídeo.

Otro de los recursos que se emplean es la realización de una especie de mapa en una imagen aérea de la finca de Las Quemadillas, en la que se sitúa al espectador justo en la zona donde Bretón encendió la hoguera. En este mapa se hace un zoom y comienzan a aparecer, junto a otros recursos sonoros, diferentes imágenes tomadas en la escena del crimen. Se trata de fotografías de la propia finca, pero también de algunos de los huesos.

Se utilizan diversas fotografías de Ruth y José:



Pero también se emplea un vídeo casero en el que se ve a ambos niños, sonrientes, sobre una sábana blanca expandida en el suelo.



Sobre las imágenes de Bretón en el interior de la finca, también se pueden destacar varios aspectos. En una de ellas, se simula mediante un recurso audiovisual que las imágenes han sido tomadas por una cámara casera. En otra, se sitúa al padre en el punto de mira.



En esta imagen se simula la grabación casera.



En esta imagen se hace un zoom a la cara de Bretón y parece que se le coloca en el punto de mira.

Otro de los recursos que se utilizan es el de una especie de reconstrucción de Bretón lanzando cosas al suelo, como si fuera la hoguera.



CÓMO SE CUENTA LA INFORMACIÓN (si la voz es afectada o no, si se utiliza la música para añadir tensión)

En esta pieza, se podrían diferenciar dos partes diferentes en cuanto al tratamiento. La primera englobaría la parte en la aparecen Susana y Alfonso en plató, así como el vídeo-análisis. La segunda, las declaraciones de Etxeberria.

En esa primera parte se utiliza un tono de voz dramático, afectado, que añade tensión a la información que se va ofreciendo a los espectadores. Se incide en las palabras duras, que se resaltan. En la segunda parte la información se cuenta desde un respeto mucho

más claro hacia la familia. El doctor da numerosos datos sobre su investigación pero en todo momento recalca que hay cosas de las que no puede hablar porque no procede.

En cuanto a la música, juega un papel crucial para añadir tensión y dramatismo. El volumen va subiendo o bajando en función de las emociones que se buscan despertar en la audiencia. Además, los efectos sonoros son frecuentes. Con ellos, se consigue acrecentar la atención sobre determinadas partes de la información, imágenes o fotografías.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA: RELEVANCIA Y MORBOSIDAD

No cabe duda que la información que se ofrece es relevante. Durante diez meses se habían estado efectuando registros en la finca sin obtener resultados y el paradero de los niños era desconocido. Pero, de repente, un segundo informe da la vuelta a la situación y se da a Ruth y José por muertos. El público tiene derecho a conocer cómo termina una historia que lleva meses siguiendo. Incluso de saber ciertos detalles que les hagan comprender cómo han acontecido los hechos.

Sin embargo, la cantidad de datos escalofriantes que se cuentan es enorme: desde los grados que alcanzó la hoguera, la cantidad de huesos que encontrados y su tamaño, se resalta que es posible saber incluso la posición en la que fue puesto el cuerpo de la niña, etc. En mi opinión, un medio de comunicación no debería dar difusión a una información tan dura sobre dos menores. Hay que informar, pero detrás de esos datos hay una familia.

En cuanto a los fragmentos del informe que se resaltan en plató, se incide en ellos con su lectura. Pero en ocasiones no se respeta su contenido, sino que se le van añadiendo palabras que aumentan su dramatismo. Por ejemplo, añadiendo palabras como: “el profesor, se atreve a aventurar”. La información ya es lo suficientemente dura como para añadirle coletillas de esas características.

Las imágenes y recursos audiovisuales que se incluyen en la pieza son de lo más variado. Pero algunas de ellas aumentan la crudeza y tal vez no sea un momento adecuado para incluirlas. Es el caso, por ejemplo, de las imágenes de esa reconstrucción de Bretón en la finca. A su vez, la inclusión de numerosas fotografías y un vídeo de los

niños aumentan la dureza de la noticia: se intercalan imágenes de los niños vivos con las de sus supuestos restos óseos.

Por supuesto que con todos estos ingredientes la atención del espectador está asegurada pero, tal vez, no sea la manera más adecuada de conseguirla.

TELECINCO (Se determina que los huesos encontrados en la hoguera sí son humanos y el caso da un vuelco)

Pieza 1

FECHA: 27/08/2012

TIPOLOGÍA: Informativo

LINK: http://www.telecinco.es/informativos/sociedad/Ruth_Ortiz-Ruth_y_Jose-Jose_Breton-Francisco_Etxeberria-huesos-Las_Quemadillas-ninos_desaparecidos_de_Cordoba_2_1467405038.html

TITULAR: La familia materna de Ruth y José pierde la esperanza.

SUBTÍTULO: Dan total credibilidad al informe externo que asegura que los huesos pertenecen a dos niños.

DURACIÓN VÍDEO: 1:03

TRANSCRIPCIÓN

Ruth Ortiz buscaba la verdad. Buscaba a sus hijos.

[Ruth Ortiz] Juntos seguiremos buscando a Ruth y José.

Lo decía el pasado 8 de julio, cuando se cumplían 9 meses de la desaparición de los pequeños. Ahora, ocho semanas después, Ruth renuncia a esa búsqueda. Da a sus hijos por muertos. Confía en las conclusiones de los nuevos informes que aseguran que en la hoguera de Las Quemadillas había restos de huesos humanos.

[Toni Santiago, portavoz plataforma apoyo a la familia] Quisiéramos que estuviesen en un error, pero parece ser que no, que el desenlace ha sido que José Bretón ha matado a sus propios hijos y los ha hecho desaparecer en la hoguera.

Un desenlace por confirmar de forma definitiva, aunque Ruth y los suyos ya afrontan el duelo

[Juan David López, primo de Ruth Ortiz y portavoz familia] Un día duro para toda la familia.

Y exigen justicia.

[Juan David López, primo de Ruth Ortiz y portavoz familia] Que condenen a ese señor. Es que no sabemos lo que tenemos ahí, ¿eh? Eso no es una persona. Cuidado, eh, que estamos hablando de una cosa que no tiene nombre.

La desaparición de dos hermanos, de seis y dos años, que parece terminar de la forma más trágica posible.

RÓTULOS

¿Hay o no hay?: Hay varios rótulos.

Rótulo 1

Frase: Huelva. 8 de julio.

Color: El fondo de este rótulo es de color negro, pero no en su total opacidad, sino que es un tanto transparente. Las letras, en ambos casos, son blancas.

Mayúscula o minúscula: Tanto la ciudad como la fecha están escritas en minúsculas.

Algún aspecto destacable:

Rótulo 2

Frase: Toni Santiago. Portavoz plataforma apoyo a la familia.

Color: El nombre aparece en la parte superior del rótulo con letras azul oscuro sobre un fondo azul claro. La otra frase, que está debajo, tiene las letras blancas y su fondo es azul oscuro.

Mayúscula o minúscula: Ambas partes están escritas en minúsculas.

Algún aspecto destacable: Cuando aparece este rótulo también hay otro en la parte superior, en el que se indica dónde se han grabado las declaraciones: en Córdoba. Este rótulo es negro con transparencia y las letras de la ciudad van escritas en blanco.

Rótulo 3

Frase: Juan David López. Primo de Ruth Ortiz y portavoz de la familia.

Color: Como en el caso anterior, el nombre está en la parte de arriba del rótulo. Las letras son de color azul oscuro sobre un fondo azul claro. Su parentesco y posición están redactadas con letras blancas sobre un fondo azul oscuro.

Mayúscula o minúscula: Las dos partes van escritas en minúsculas.

Algún aspecto destacable: Cuando aparece este rótulo, también se indica en otro pequeño arriba a la izquierda el lugar donde han sido tomadas las declaraciones: Huelva. Este rótulo es negro con transparencia y las letras de la ciudad van escritas en blanco.



Rótulo 4

Frase: Informa/imagen. Daniel Boluda | Carlos Cabrera.

Color: La primera parte de la frase va en la parte superior del rótulo. Las letras son azul oscuro y el fondo azul claro. En cuanto a los nombres de los profesionales, aparecen en la parte inferior, con letras blancas sobre un fondo azul oscuro.

Mayúscula o minúscula: Ambos casos van escritos en minúscula.

Algún aspecto destacable

MÚSICA O EFECTOS SONOROS

En esta pieza no se utilizan ni música ni efectos sonoros en ningún momento. El único recurso que se emplea es el sonido ambiente, que ayuda a captar la atención del espectador, a la vez que deja respirar a la imagen.

Un ejemplo se encuentra al comienzo del vídeo cuando se recuerda una concentración que tuvo lugar el 8 de julio. Cuando Ruth termina de leer lo que había preparado, se

escuchan los aplausos de la gente que la acompañaba. El sonido de la gente hablando, de fondo, también es habitual en algunas imágenes en las que se aprecian bastantes personas.

Al incluirse cuatro voces diferentes en la pieza –Ruth, Toni Santiago, Juan David López, y el locutor– se consigue mantener la atención y dar frescura.

PERSONAJES QUE APARECEN

Protagonistas

- Ruth Ortiz, madre de los niños
- Toni Santiago, portavoz de la plataforma de ayuda a la familia
- Juan David López, primo de Ruth Ortiz y portavoz de la familia

Fuentes

Los protagonistas actúan también como fuente de información

Testigos

- No hay

A quién hace referencia el vídeo

- Ruth y José

ANÁLISIS DE PLANOS DESTACADOS

La pieza comienza con imágenes de Ruth Ortiz a principios de julio. Es decir, más de un mes antes de conocerse que los restos de la hoguera son humanos.



Ruth Ortiz saluda a algunos de los asistentes a la concentración.



Fragmento del comunicado que leyó la madre de los niños en esa concentración.



Asistentes con carteles en los que se aprecian fotografías de Ruth y José.



Pancarta que se portaba en la concentración.

Tras una sucesión de imágenes de la concentración de principios de julio, se vuelve a la actualidad. En concreto, a la finca de Las Quemadillas, donde se han realizado varias pintadas, como “Papito asesino” o “Justicia”.



Algunas de las pintadas en la finca de los abuelos paternos.



Con las pintadas de fondo, Toni Santiago hace unas declaraciones.



Grafiti en el que se observan las caras de los niños. Encima, se puede leer "Papito asesino".



Cartel pegado con las fotos de los niños, en el que se pide información.



El primo de Ruth aparece dando declaraciones, rodeado de periodistas.

El plano del primo de Ruth se alterna con el de los periodistas que allí se encuentran, con lo que el espectador puede hacerse una idea del interés que despiertan sus palabras y el caso. Eso sucede en dos ocasiones seguidas.



Juan David López, rodeado de periodistas y cámaras de televisión.



Pancarta colocada en el suelo en memoria de los niños.



Una vela encendida en recuerdo de Ruth y José.

Con esta imagen finaliza la pieza. En general, el ritmo de los planos no es rápido, a pesar de que esta norma no se cumple en algunas ocasiones, como por ejemplo en las panorámicas del exterior de la finca.

RECURSOS AUDIOVISUALES (imágenes, vídeos familiares, cámaras de seguridad)

En este vídeo no se utiliza ningún recurso audiovisual como fotografías de los niños, vídeos familiares, imágenes de cámaras de seguridad, zonas destacadas... Aparecen fotografías de los niños en varias ocasiones, pero siempre en carteles, pancartas o grafitis.

El recurso más destacado es la recuperación de las imágenes de archivo de Ruth Ortiz en la concentración que había realizado casi dos meses antes de la publicación de esta pieza. Otro que también está bien utilizado es la inclusión de imágenes en las que se ve la gran cantidad de periodistas que acompañan al portavoz de la familia y primo de Ruth.

CÓMO SE CUENTA LA INFORMACIÓN (si la voz es afectada o no, si se utiliza la música para añadir tensión)

La voz con la que se narra la historia no es excesivamente afectada, pero su tono tampoco es neutro. Hay partes de la pieza en las que el locutor cuenta los datos sin incidir en nada en particular. Sin embargo, destaca frases y palabras con la voz, como por ejemplo: “justicia” o “da a sus hijos por muertos”. Este recurso se utiliza con el objetivo de aumentar las emociones en el espectador sin necesidad de música ni efectos sonoros.

Tal y como se ha especificado anteriormente, no hay música ni efectos de sonido. Pero que no se añada tensión mediante estos métodos no quiere decir que no pueda hacerse

de otra forma. De hecho, se consigue mantener la atención del espectador con la locución, las imágenes, y el cambio de voces que se produce gracias a la aparición de distintas declaraciones.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA: RELEVANCIA Y MORBOSIDAD

La información que se está ofreciendo es relevante, ya que se está explicando que, a pesar de los esfuerzos que ha hecho tanto la familia como la ciudadanía por encontrar a los niños, estos han fallecido. Las palabras que emplea el periodista son bastante respetuosas con el dolor de la familia, aunque haya pequeñas excepciones. Es en las imágenes que incluye donde se puede encontrar algún aspecto que despierta el morbo. Se muestran los duros grafitis en varias ocasiones y se incluyen emotivas imágenes. No obstante, esto no sucede con asiduidad.

El morbo se aprecia en las palabras de las declaraciones que hacen el primo de Ruth y Toni Santiago. Como es lógico por su cercanía con el caso, sienten un dolor y una rabia que se transmite en los términos que escogen para hablar con la prensa. Sobre todo, esto sucede con el portavoz de la familia, que dice a los periodistas cuando se refiere a Bretón, que no tiene nombre lo que es.

Se apela constantemente a las emociones de los espectadores y esto se deja claro con el final del vídeo, en el que se aprecia una vela encendida con los nombres de los niños.

Pieza 2

FECHA: 28/08/2012

TIPOLOGÍA: Informativo

LINK: http://www.telecinco.es/informativos/sociedad/Imagenes-supuestos-huesos-Ruth-Jose_2_1467930105.html

TITULAR: Los detalles del informe que cambiaron el rumbo del caso de los niños de Córdoba.

SUBTÍTULO: Exclusiva de “Las Mañanas de Cuatro”

DURACIÓN VÍDEO: 1:32

TRANSCRIPCIÓN

Aquí están. Son los huesos que se encontraron en la hoguera de Las Quemadillas. Huesos que, según el informe de Francisco Etxeberria, pertenecen a dos niños. Uno, de dos años. Otro, de seis. Las mismas edades de Ruth y José.

Las formas anatómicas aseguran su pertenencia a humanos y, más concretamente, a infantiles sin duda alguna. Aquí tienen las vértebras de uno de los pequeños, fotografiadas sobre el escenario de la hoguera. Hay más huesos. Todos, catalogados. Algunos, muy pequeños, pero suficientes para dictaminar esto sin ninguna duda.

Sobre este fuego fueron quemados los cadáveres de dos menores de unos seis años, uno, e inferior a esta edad, otro. El antropólogo también localizó huesos petrosos, que son los que pertenecen al cráneo. Y, al haber varios, la conclusión es clara: no solo hay un cuerpo. Hay dos. Además, por el estado en el que se encuentran, habrían experimentado temperaturas superiores a 650-800 grados, como mínimo.

También hay varias piezas dentales. Las del niño de dos años, desaparecieron, pero quedaron las del menor de seis años. Todas las piezas se encontraron en el mismo punto, por lo que el antropólogo ha determinado la posición exacta en la que se quemó el cuerpo. La muerte fue de tipo violento homicida.

Es verosímil considerar que los menores que se buscan tras su desaparición el 8 de octubre de 2011, fueron quemados en dicha hoguera. Son las brutales conclusiones del informe de Francisco Etxeberria.

RÓTULOS

¿Hay o no hay? Hay un único rótulo.

Frase: Exclusiva “Las Mañanas de Cuatro”

Color: Las letras de la frase son blancas y están escritas sobre un fondo rojo.

Mayúscula o minúscula: Toda la frase está escrita en minúsculas.

Algún aspecto destacable: A pesar de ser el único rótulo en toda la pieza, se mantiene de principio a fin

MÚSICA O EFECTOS SONOROS

En la pieza analizada no se utiliza ni música ni efectos sonoros. No obstante, sí se puede destacar un recurso. Toda la pieza está locutada por la misma persona pero, en los momentos en los que se leen extractos del informe de Etxeberría, la voz es diferente. Con lo cual, se aporta frescura y se deja claro al espectador qué parte dice el informe y cuál el medio de comunicación.

PERSONAJES QUE APARECEN

Protagonistas

- Ruth y José, cuyos restos han sido hallados
- Francisco Etxeberría, doctor que elabora el segundo informe

Fuentes

- Informe de Etxeberría

Testigos

- No hay

A quién hace referencia el vídeo

- Ruth y José

ANÁLISIS DE PLANOS DESTACADOS

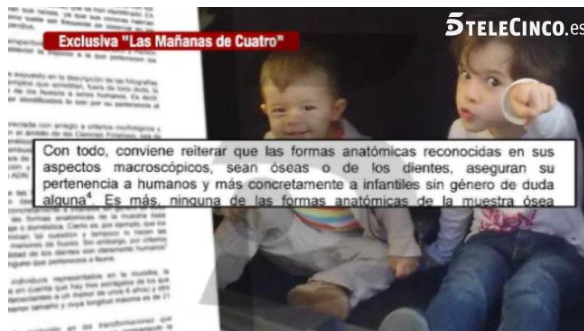
Los planos de esta pieza tienen una variedad muy escasa y pueden englobar, prácticamente en su totalidad, en dos bloques. Por un lado, fotografías de los restos óseos sacadas del informe y, por otro lado, fragmentos destacados de dicho informe.



La pieza comienza con algunos de los huesos encontrados en la hoguera.



Tras la introducción con algunos de los huesos, se pasa directamente a leer una parte destacada del mismo informe. De fondo, una fotografía de los niños.

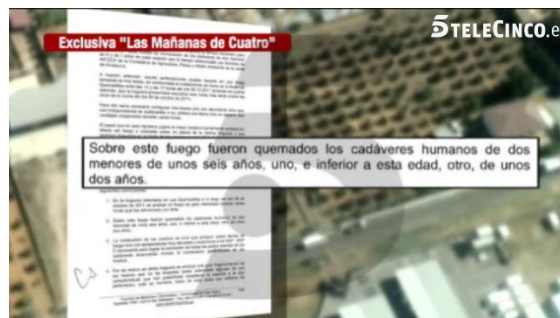


Extracto del informe de Etxeberria.

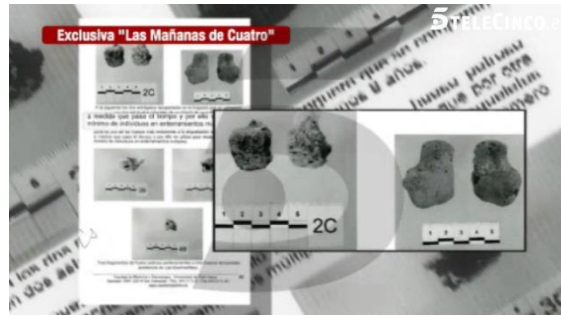
Esta tendencia que se ve en el inicio, se va repitiendo a lo largo de todo el vídeo.



Restos óseos hallados en Las Quemadillas en los que se resaltan sus formas.



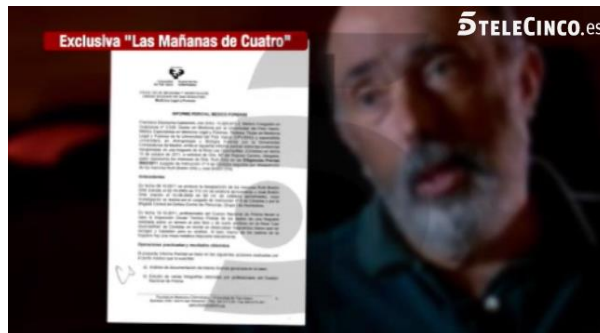
Un fragmento del informe se resalta y, al fondo, una imagen aérea de la finca.



Restos que demuestran que en la hoguera había dos cuerpos, no uno.



Las fotografías con un elemento de medición debajo se repiten con frecuencia.



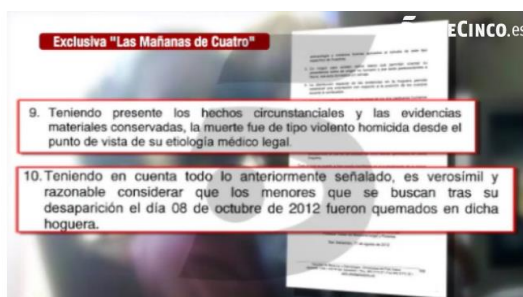
La imagen escogida para el fondo del informe, esta vez, es el autor del mismo.



Más restos de Ruth y José.



Gráfico con la posición en la que, según el antropólogo, Bretón puso a los cuerpos.



Extractos del informe del doctor Etxeberría.



Francisco Etxeberría, autor del segundo informe, el que ha dado un vuelco a la investigación.

Con esta imagen finaliza la pieza. Es la única que no se trata ni de una fotografía ni de un extracto del informe.

RECURSOS AUDIOVISUALES (imágenes, vídeos familiares, cámaras de seguridad)

El recurso que llama la atención en primer lugar es la marca de agua que Telecinco ha colocado en la totalidad de las imágenes. Ya lo anuncia el rótulo: se trata de una información conseguida en exclusiva, por lo que identifica sus imágenes para que no se las apropien.

Tal y como se observa en el análisis del apartado anterior, se van resaltando distintas partes del informe. Estas, se destacan en el momento en el cual la voz en off habla de ellas, por lo que se consigue centrar la atención del espectador. Por ejemplo, si se habla

de una de las fotografías que aparecen en pantalla, esta es la que se hace grande. Pero si, por lo contrario, se cuenta algún detalle sobre otra, la anterior pierde tamaño para dejárselo a la nueva.

Así pues, tanto los extractos como las fotografías del informe ocupan la mayor parte de la pieza. En algunos momentos, al informe se le añade una fotografía de fondo que guarda relación con lo que se está hablando. En concreto, se han escogido tres diferentes y, todos ellos, significativos: una en la que se observa a Ruth y José, otra en la que aparece el antropólogo, y otra que consiste en una imagen aérea de la finca de Las Quemadillas.

De entre todas las imágenes que se incluyen del informe, destacan algunas por ser especialmente gráficas. En algunas se incluyen flechas y palabras explicativas, mientras que en otras se rodean determinadas partes para incidir en que corresponden a seres humanos, e incluso hay una en la que se añade un dibujo de un cuerpo humano para ilustrar cómo se colocaron los niños en la hoguera.

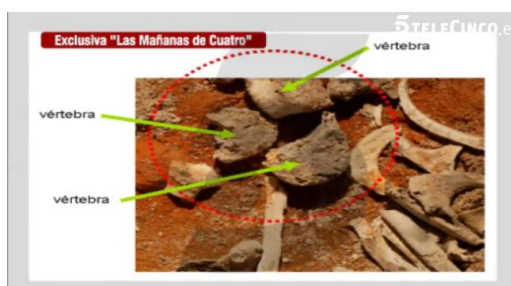


Gráfico en el que se indica a qué corresponde cada resto.



Hueso que lleva destacado uno de sus extremos.

CÓMO SE CUENTA LA INFORMACIÓN (si la voz es afectada o no, si se utiliza la música para añadir tensión)

El tono de voz que se utiliza para locutar la pieza no es neutro. Tampoco es extremadamente afectado, pero sí que incide en numerosas palabras, a las que otorga

una toque extra de drama. Un recurso que está bien utilizado es la diferenciación mediante las voces de los fragmentos del informe con los comentarios del periodista. Ambas voces utilizan un énfasis similar en las palabras, pero es un poco más neutro el que lee los extractos.

No se utilizan ni la música ni los efectos de sonido para añadir tensión.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA: RELEVANCIA Y MORBOSIDAD

La información que se cuenta en el vídeo es, en realidad, relevante. Se acaba de elaborar un informe en el que se confirma que los huesos encontrados de la hoguera pertenecen a Ruth y José y que, por lo tanto, ya no tienen que seguir buscándolos. Sin embargo, se da mucha información que es importantísima para el caso pero, probablemente, innecesaria para el espectador.

Esta pieza se compone exclusivamente de los extractos de algunas de las frases más duras del informe, alternadas con fotografías de los restos de los niños. Se explica detalladamente el tamaño de esos huesos, la desaparición de los dientes del pequeño, la posición en la que fueron quemados... Se ha construido una pieza que llame la atención de la audiencia con su morbosidad. Es una historia de violencia, muerte, y un agravante: ha sido el padre el que ha asesinado a sus hijos. Si el único fin fuera informar, desde luego no se habría construido este vídeo así, con infinidad de fotografías de los restos de unos menores.

Se incide mucho en que se está dando una exclusiva: en todo momento aparece un rótulo que lo anuncia. Por lo tanto, da la impresión de que, más que importarle al medio de comunicación informar sobre lo que parece el final de una búsqueda de dos menores, pretenden aumentar su fama.

Pieza 3

FECHA: 27/08/12

TIPOLOGÍA: Programa AR en su versión veraniega.

LINK: http://www.telecinco.es/elprogramadeanarosa/2012/agosto/27-08-2012/olimpia-amiga-intima-ruth-ortiz_2_1467405032.html

TITULAR: Olimpia, amiga íntima de Ruth Ortiz.

SUBTÍTULO: La venganza máxima y más cruel, más daño no se puede hacer.

DURACIÓN VÍDEO: 3:58

TRANSCRIPCIÓN

[Joaquín Prat] Una de las personas más cercanas a Ruth Ortiz es una de sus mejores amigas. Olimpia, buenos días.

[Olimpia, por teléfono] Buenos días.

[Joaquín] Olimpia, ¿cómo ha recibido Ruth, la madre de los niños, y su entorno más cercano, familiares y amigos, esta noticia?

[Olimpia] Con Ruth todavía no he podido hablar, no he hablado con ella. Yo, fatal. Yo puedo decir que estoy fatal, que no me puedo creer lo que pasa.

[Joaquín] Pero Olimpia, vosotros, en vuestro fuero interno, como no solo habéis manifestado las personas del entorno, sino la propia Ruth Ortiz, siempre habéis pensado...

[Olimpia] Que fuera capaz de hacer esto no, vamos.

[Joaquín] Es decir, que manteníais las esperanzas de que algún día se pudiese hallar a los niños con vida.

[Olimpia] Sí, la esperanza no la perdíamos.

[Joaquín] ¿Cómo afronta una amiga el hecho de tener que ponerse en contacto con otra cuando parece ser, parece ser insisto, que esto podría haber tenido el peor de los desenlaces?

[Olimpia] ¿De hablar con ella? Es que no me atrevo ni a llamarla.

[Joaquín] No, pero... Claro, no te atreves. ¿Angustiada?

[Olimpia] Angustiada. Estoy malísima, vamos. Ahora mismo no soy capaz de hacer nada.

[Joaquín] Pero, por las conversaciones que tú habías tenido Ruth, ella ¿albergaba una mínima esperanza, aunque fuese mínima, de encontrar a sus hijos con vida?

[Olimpia] Sí, sí, sí.

[Joaquín] O alberga...

[Olimpia] Albergar ya es muy difícil después de lo que sabemos.

[Joaquín] O sea que tú crees que Ruth, después de, o al hilo de las conclusiones del informe de este perito independiente, tiene más o menos claro que si, efectivamente son restos humanos, pueden ser los de sus hijos.

[Olimpia] Yo creo que sí, que lo tiene seguro.

[Mujer en plató] Olimpia, buenos días, ¿cómo ha asumido usted esta noticia? 11 meses después de la desaparición de los niños, usted como amiga íntima de la madre, ha estado en esas movilizaciones que se hacían para intentar los niños volvieran a casa, en caso de que hubieran estado vivos, usted conoce cómo ha vivido la madre y la familia materna estos 11 meses. Entiendo que creían el informe pericial primero, aunque siempre tenían esa esperanza de encontrarles vivos. La noticia de esta madrugada a usted, ¿qué le ha parecido? ¿qué piensa usted de la policía en caso de que esto sea cierto, de la investigación que se ha llevado a cabo, tiene alguna opinión?

[Olimpia] Yo, si le digo ahora mismo, no tengo capacidad para pensar en la policía. Ha sido tan grande la noticia, tan fuerte, que nada más pienso en los niños, en la familia y en cómo tiene que estar esa madre que no me atrevo ni a ponerme en contacto con ella.

[Mujer] Ya...

[Hombre en plató] Olimpia, estamos siguiendo el caso desde hace 323 días. Inevitablemente, el foco se ha puesto en la investigación, en los aspectos criminales, y quizá eso ha hecho olvidar un poco, no del todo pero un poco, el verdadero origen de esta historia, que es una historia de violencia de género. Usted, como amiga de Ruth, como amiga personal, ¿confirma ese particular, ese hecho, ese origen de violencia de género que padeció Ruth?

[Olimpia] No lo sé. De verdad que le digo que ahora mismo tengo la mente que no tengo capacidad.

[Hombre] Bueno, dicho con palabras más sencillas, ella misma, Ruth, dijo que este era un acto de máxima crueldad pero, sobre todo, de venganza por la separación que ella había planteado a su marido, ¿no?

[Olimpia] No, no, esto es una venganza, se ve claro. Pero vamos, la venganza máxima.

[Hombre] Y más cruel.

[Olimpia] Y más cruel. Más daño no se puede hacer.

[Joaquín] Olimpia, lo ha dicho usted. En el caso de que se confirme que los restos son de Ruth y José, pues más daño no se puede hacer y no se puede llevar a cabo un acto más monstruoso. Gracias Olimpia.

RÓTULOS

¿Hay o no hay?: Hay dos rótulos diferentes.

Rótulo 1

Frase: ¿Error en la investigación? // Nuevos datos // Un informe confirma que los restos de “Las Quemadillas” son humanos.

Color: Las dos primeras frases corresponden a la parte de arriba del rótulo y, la otra, a la de abajo. La parte superior está escrita con letras blancas sobre fondo negro, mientras que la inferior va con letras blancas sobre un fondo rojo.

Mayúscula o minúscula: La parte superior está escrita con letras mayúsculas mientras que, la inferior, con minúsculas.

Algún aspecto destacable



Rótulo 2

Frase: Se mantiene la frase “¿error en la investigación?”, mientras que “nuevos datos” deja paso a “exclusiva”. En la parte inferior aparece una nueva frase: Hablamos con Olimpia, amiga íntima de Ruth Ortiz.

Color: Ambas partes mantienen sus colores: Las letras blancas son comunes para todo, mientras que el fondo superior es negro y, el inferior, rojo.

Mayúscula o minúscula: La parte superior está escrita con mayúsculas mientras que, la otra, en minúsculas.

Algún aspecto destacable

MÚSICA O EFECTOS SONOROS

La música es una pieza clave a lo largo de toda la pieza, que consiste en una entrevista por teléfono a una amiga de Ruth Ortiz. Se mantiene de principio a fin. Es una música tétrica, añade tensión y drama a una situación que, por sí sola, ya es bastante espeluznante. Esta melodía promueve la creación de emociones en el espectador, ya que se junta con la voz de la amiga de Ruth, llena de angustia.

En cuanto a los efectos sonoros, no aparece ninguno.

PERSONAJES QUE APARECEN

Protagonistas:

- Olimpia, amiga de Ruth y José

Fuentes

- Olimpia es la fuente de información

Testigos

- No hay

A quién hace referencia el vídeo

- Ruth Ortiz
- Ruth y José
- José Bretón

ANÁLISIS DE PLANOS DESTACADOS

A lo largo de toda la entrevista se mantiene la misma estructura en la pantalla: a la izquierda, en un tamaño reducido, aparece el presentador o algún colaborador en todo momento. A la derecha, ocupando la mayor parte del espacio, se van alternando diferentes imágenes que son las que se van a analizar a continuación. En la parte inferior hay siempre colocado uno de los dos rótulos.



Joaquín Prat realiza una breve introducción explicando quién es Olimpia y ambos se saludan. Mientras transcurre la entrevista, es interesante analizar las imágenes que se escogen para acompañarla.



José Bretón, durante la primera reconstrucción de su versión de los hechos.



El padre de los niños explica en el parque su versión de lo que ocurrió.



Más imágenes de Bretón en el parque aquel día, con su abogado.



José Bretón y su abogado, rodeados de policías, periodistas y curiosos.



Bretón da explicaciones sobre cómo perdió a sus hijos.

Hasta este momento de la pieza (un poco más de la mitad) la totalidad de las imágenes se han dedicado a José Bretón y, en concreto, a la reconstrucción que se hizo con él en el parque para que contara su versión de los hechos. Son imágenes muy parecidas entre sí, hay escasez en cuanto a la variedad. A partir de este punto, Ruth es la protagonista.



Ruth Ortiz, durante una de las concentraciones celebradas por sus hijos.



Las imágenes de Ruth son muy parecidas todas ellas. Siempre se le ve en las concentraciones, tanto en planos abiertos como cerrados. En algunas ocasiones habla con la gente, en otras, camina en silencio, la gente se le acerca para animarla, o da declaraciones a los medios de comunicación. Hay poca variedad.



Con esta imagen finaliza la pieza. Como se puede comprobar, se diferencian dos grandes bloques en cuanto a las imágenes: uno dedicado a José Bretón y otro a Ruth Ortiz. Ambos tienen algo en común, y es que la variedad brilla por su ausencia. En

cuanto al espacio dedicado a Bretón, todas las imágenes corresponden al día en el cual se hizo la reconstrucción de los hechos en el parque. Con lo cual, son muy parecidas entre sí. En cuanto a las dedicadas a Ruth, sucede lo mismo. La totalidad de las imágenes corresponde a las concentraciones y, en concreto, de tan solo dos días diferentes. Por lo tanto, también son muy parecidas entre sí.

RECURSOS AUDIOVISUALES (imágenes, vídeos familiares, cámaras de seguridad)

Se podría afirmar que esta pieza es aburrida desde el punto de vista visual. Tal y como se ha analizado en el apartado anterior, se pueden clasificar las imágenes en dos: la reconstrucción en el parque de José Bretón y la participación en concentraciones de Ruth Ortiz. Todas ellas son muy parecidas entre sí, por lo que se genera una monotonía en el espectador.

Tal vez habría sido beneficioso utilizar una mayor variedad en las imágenes, ya que la entrevista no es presencial, sino que se realiza por teléfono. Los niños llevaban ya diez meses desaparecidos, por lo que se cuenta con muchas imágenes distintas como para colocar todas iguales. Ha habido numerosos momentos diferentes.

Sin embargo, no habría sido aconsejable utilizar demasiados recursos porque toda la atención tenía que destinarse al oído. Cuando se hace una entrevista por teléfono, no se está viendo a la persona que habla, por lo que es más difícil seguir el hilo de la conversación sin despistarse.

CÓMO SE CUENTA LA INFORMACIÓN (si la voz es afectada o no, si se utiliza la música para añadir tensión)

Desde el comienzo del vídeo, el presentador cuenta la información con un tono dramático, algo que se puede entender debido a la dureza de los datos que se acaban de conocer. Utiliza el silencio entre fragmentos de una misma frase para añadir solemnidad. Este es el tono que se mantiene a lo largo de toda la entrevista, tanto por parte del presentador como por los dos colaboradores que lanzan preguntas a la amiga de Ruth.

En cuanto a la música, su uso es muy importante para conseguir el efecto deseado en el espectador. Aparece ya en el inicio y dura hasta el final. Es una música de tensión, que genera este mismo efecto en la audiencia: la mantiene en vilo. Además, ayuda a hacer

aflorar emociones en el espectador, que ya está conmovido de por sí con las palabras de Olimpia.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA: RELEVANCIA Y MORBOSIDAD

Tanto la relevancia informativa como la morbosidad se concentran en el audio de esta pieza, ya que las imágenes no aportan demasiado por ser tan repetitivas.

Lo cierto es que la relevancia es prácticamente inexistente. El único dato importante que se ofrece es que la madre de los niños confía en el informe y cree que sus hijos han fallecido. Pero el resto no aporta nada, más allá de que una empresa de comunicación consiga entrevistar a una amiga cercana de Ruth y así poder decir que ha conseguido una exclusiva.

El programa llama a Olimpia con el objetivo de que les cuente cómo ha recibido Ruth la noticia del segundo informe. Pero lo cierto es que, ya al principio, la amiga explica que no ha hablado con ella, con lo cual la información que pueda aportar va a basarse en suposiciones. También se insiste mucho en el dolor que puede estar sintiendo tanto ella como Ruth. La mujer está explicando que ni se atreve a llamar a su amiga por el dolor que se imagina que estará sintiendo y, en ese momento, la pregunta que lanza el presentador es que si está angustiada. Del mismo modo, se hace hincapié en si Ruth y su entorno tenían la esperanza de encontrar a sus hijos con vida, cuando en ese instante se está esperando la confirmación de que los restos pertenecen a los niños.

En la parte final de la pieza se le pregunta a Olimpia si su amiga Ruth ha sufrido violencia de género. Ella responde que no está para pensar en eso ahora mismo, pero el colaborador insiste hasta que consigue una respuesta que le satisface.

Al final, el espectador sigue con los mismos datos con los que contaba al comienzo de la entrevista. Olimpia no había hablado con Ruth todavía y se le comienzan a preguntar una serie de cosas que no se dirigen hacia un objetivo concreto. Parece que lo único que se busca es conseguir poner la palabra “exclusiva” en la pantalla.

Pieza 4

FECHA: 28/08/2012

TIPOLOGÍA: Programa AR en su versión veraniega.

LINK: http://www.telecinco.es/elprogramadeanarosa/2012/agosto/28-08-2012/Todas-imagenes-movimiento-Breton-desaparicion_2_1467930122.html

TITULAR: Todas las imágenes en movimiento de Bretón el día de la desaparición de los niños.

SUBTÍTULO: Exclusiva en “El Programa de Ana Rosa”.

DURACIÓN VÍDEO: 4:36

TRANSCRIPCIÓN

Esta es la primera imagen del coche Opel Zafira de José Bretón captada por las cámaras de seguridad. Son las 10 y 29 de la mañana. ¿Hacia dónde se dirige?

Media hora después, la cámara registra la imagen de un Kia Picanto similar al de Catalina, la hermana de Bretón, en dirección a Las Quemadillas. Si a esa hora estaba haciendo la compra junto a su marido, ¿quién conduce su vehículo? ¿Para qué va a la finca familiar?

En torno a esa hora, el mismo dispositivo de seguridad registra esta imagen: un Volkswagen Golf de color plata. Días después, el conductor de este vehículo declara ante la policía: “Al pasar por la carretera donde se encuentra la finca del padre de los niños desaparecidos, en un punto de la misma observé la presencia de un individuo en el borde de la calzada, que me llamó la atención al verlo con la mirada perdida al frente”.

13:31 José Bretón sale de casa de sus padres. Según un informe pericial, Ruth y José van en la parte trasera del vehículo. Dice minutos después, esta imagen le sitúa camino de Las Quemadillas. 13:53. Bretón detiene su vehículo ante la finca. Espera unos segundos, hasta que se abre la puerta, y accede. Dentro está tres horas y media.

17:36 horas. Bretón sale de Las Quemadillas. Las cámaras de varias empresas de la zona graban sus movimientos. Están desincronizadas y, por eso, hay un desfase horario. Va dirección del parque Cruz Conde, pero antes quiere tirar la basura. Por el camino se encuentra con un contenedor. No para. Es en el segundo contenedor donde se detiene para tirar el primer bulto. ¿Por qué no lo hace en el primero? ¿Quiere arrojar las bolsas más lejos de Las Quemadillas? Las cámaras marcan las 17: 29: 00 con el desfase

horario. A la altura de esos contenedores amarillos, se baja del vehículo y arroja al interior lo que parece una bolsa de basura. Tras eso, vuelve al coche y continúa su camino. Instantes después, a unos pocos metros, decide hacer una nueva parada en un tercer contenedor y arroja otros tres bultos. Son las 17:49:45. Su parada apenas ha durado unos segundos. ¿Por qué no lo tiró todo en el anterior? ¿De qué se deshizo? Bretón reanuda enseguida la marcha y vuelve por donde había venido.

17:56 horas. No pierdan detalle a estas imágenes. Tomadas desde una cámara de seguridad, podemos ver cómo José Bretón avanza por la calzada, rodeando el parque Cruz Conde. Si analizamos la imagen a cámara lenta, y según el informe, se puede apreciar que los asientos traseros están vacíos. José Bretón, por lo tanto, viajaba solo en su coche cuando llegó al parque. Después, aparcó su coche y dejó a los niños. Bretón aseguró que tardó dos minutos. La policía llevó a cabo la reconstrucción que ven para medir con toda la precisión posible cuánto tiempo tardó el padre de Ruth y José.

18:18 de la tarde. Bretón anuncia la desaparición de sus hijos. Asegura que, en un despiste, los ha perdido de vista. Ha avisado ya a su hermano Rafael de la desgracia.

18:19. Es la primera imagen de José Bretón captada por la cámara de seguridad de la Ciudad de los Niños. Imágenes que les mostramos en nuestro programa por primera vez en exclusiva. Segundos antes de entrar, pasa un guardia jurado. Bretón no va llamando a sus hijos a gritos. No crea alarma. Solo duda de qué dirección tomar. De pronto, parece que ve la cámara. ¿Sabía de su existencia? ¿La tenía controlada? ¿Se pone nervioso al verla? Va con gafas de sol. Se lleva las manos a la cabeza y se toca las gafas. Quiere taparse o teme ser descubierto por el objetivo. Tras estos movimientos, Bretón coge dirección por donde se ha ido el guardia. ¿Va tras él para pedirle ayuda o simplemente cambia de sentido para evitar la cámara?

18:20. Solo pasa un minuto y vuelve a aparecer en escena. Sigue sin preguntar a los que están allí. Sale con una actitud un poco más nerviosa de como lo hemos visto antes. Ya anda más deprisa, pero sigue sin alterarse. Su hermano Rafael está a punto de llegar. ¿Se muestra como un padre que acaba de denunciar la desaparición de sus hijos? Tras estos movimientos, unas mujeres hablan entre ellas alteradas y nerviosas, con una actitud mucho más preocupada que la del propio Bretón. En unos minutos llega Rafael.

Son las 18:35. El hermano de Bretón entra corriendo. Doce segundos después, accede al recinto de nuevo Bretón. Se acelera según atraviesa el umbral de la cámara. Unos instantes después, sale Rafael corriendo del parque. Detrás de él, con tan solo tres segundos de diferencia, marcha también José Bretón.

RÓTULOS

¿Hay o no hay?: Hay varios rótulos.

Rótulo 1

Frase: Exclusiva AR.

Color: El rótulo está dividido en dos partes. Cada una de las palabras que lo componen, dispone de un fondo. El de la palabra “exclusiva” es negro, mientras que el de “AR” es rojo.

Mayúscula o minúscula: Ambas partes del rótulo están escritas en mayúsculas.

Algún aspecto destacable: El rótulo siempre va en la parte superior de la pantalla, pero va variando de lado según el punto en el que se localice el elemento más importante.



Rótulo 2

Frase: Córdoba. Calle Joaquín Altoaguirre. 8 de octubre de 2011. 10:29 H.

Color: Todas son letras blancas están ubicadas sobre un fondo en el que se ve el relieve montañoso de Andalucía y se va acercando hasta llegar a Córdoba. La tipografía recuerda a las series y películas de ficción.

Mayúscula o minúscula: La totalidad de las letras están escritas en mayúsculas.

Algún aspecto destacable: Cada una de las letras va acompañada de un efecto de sonido.

Rótulo 3

Frase: Durante el resto del vídeo aparecen en numerosas ocasiones las horas exactas de la acción de la que se informa. Con lo cual, pueden englobarse en el mismo tipo de rótulo.

Color: En algunas ocasiones la rotulación es blanca, mientras que otras veces es amarilla. Lo que siempre comparten es que el fondo es la propia imagen a la que acompañan.

Mayúscula o minúscula: En el caso de que haya alguna letra acompañando a los números, es mayúscula.

Algún aspecto destacable

MÚSICA O EFECTOS SONOROS

Tanto la música como los efectos sonoros son fundamentales en esta pieza. La música no cesa en ningún momento y aparece desde el principio. Tiene tintes de tensión y mantiene en vilo al espectador. Da la sensación de que, en cualquier momento, puede ocurrir algo. Va aumentando y disminuyendo su volumen en función de las necesidades de la pieza. Mientras habla el locutor, se escucha más bajo que cuando las imágenes no van acompañadas de una voz.

Los efectos de sonido también son protagonistas desde el inicio. Al principio, cuando aparece el mapa y se escribe la localización y fecha en pantalla, se acompaña de un efecto de sonido para cada letra. Se trata del sonido que emitiría una máquina de escribir si estuviera redactando esas frases. Los efectos de sonido sirven también para dejar claro al espectador que se está pasando de un tiempo a otro. Es decir, a lo largo de la pieza se incluyen vídeos de cámaras de seguridad de diferentes horas, por lo que se deja claro que ha cambiado el momento mediante un efecto de sonido y un fundido de la pantalla a blanco o negro. Las diferentes horas también se marcan con un efecto de sonido. Otro sonido que llama la atención es el de los flashes de las cámaras, que se incluye cuando aparece la imagen de Bretón tirando la basura grabada por un dispositivo de seguridad.

Es necesario destacar los cambios que se producen en la locución: se registra un total de cuatro voces diferentes. Al comienzo, es un hombre el encargado de poner el off. Con la aparición de las declaraciones escritas en pantalla, se escucha la voz de un varón

distinto al anterior. Al poco tiempo, la encargada de locutar la pieza es una mujer que, más adelante, será sustituida por otra diferente. Este recurso aporta frescura y evita la monotonía que habría provocado la misma voz hablando durante cuatro minutos y medio.

PERSONAJES QUE APARECEN

Protagonistas

- José Bretón
- Rafael Bretón, hermano de José

Fuentes

- Imágenes de las cámaras de seguridad
- Informes policiales

Testigos

- Guarda jurado del parque
- Dos mujeres que se encontraban en el parque y se muestran nerviosas por la desaparición

A quién hace referencia el vídeo

- José Bretón
- Ruth y José

ANÁLISIS DE PLANOS DESTACADOS

La pieza comienza con una imagen satélite de Andalucía que, rápidamente, se acerca hasta Córdoba, momento en el cual se escribe la localización exacta, fecha y hora. El vídeo consiste en repasar cuáles fueron los movimientos detallados de José Bretón el día de la desaparición de Ruth y José.



Mapa con la ubicación exacta de dónde se capta la primera imagen de Bretón con su Opel Zafira.

Para que no haya ninguna duda sobre la ubicación, incluso se rodea con un círculo rojo.



Primera cámara de seguridad en la que se ve el coche de Bretón.



Mediante otra imagen de satélite, se traslada al espectador a la siguiente localización.

En esta ocasión, se centra en el momento en el que el coche de la hermana de Bretón se dirige a la finca de Las Quemadillas y la cámara de seguridad lo capta.



La coartada de la hermana y su marido se rompe con esta imagen.

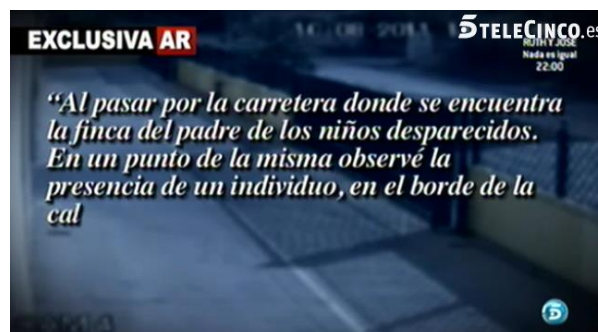


Otra cámara capta al mismo coche dirigiéndose a la finca.

Esta imagen está ralentizada. Si a este efecto se le añade una música de tensión, se consigue una mayor dramatización.



La misma cámara capta el vehículo de un testigo.



Declaraciones por escrito de ese testigo.



Ahora, el coche de Bretón, se registra junto a la casa de sus padres. De ahí, parte a la finca de Las Quemadillas, donde también se le graba entrando.



José Bretón sale de la finca tras tres horas en su interior.

La imagen, durante unos segundos, se ve en blanco y negro. Una vez el coche de Bretón ha salido, vuelve el color.



Bretón tira la basura en dos contenedores distintos.

Las imágenes de Bretón tirando la basura en dos contenedores distintos, y alejados de la finca a pesar de tener otros más cerca, se repite varias veces. El vehículo y los contenedores están rodeados por un círculo rojo. El resto de la imagen está borrosa.

A estos movimientos se le dedica bastante tiempo y recursos audiovisuales. Se escucha el sonido del flash de una cámara y se ralentiza y acerca la imagen en diversas ocasiones.



Después, el escenario cambia. Ahora, se traslada al parque desde el cual José Bretón denunció la desaparición de sus hijos.



Vehículo de Bretón captado por una cámara de seguridad del parque.



Se repite varias veces la imagen anterior, y en algunas ocasiones se señala lo importante con un círculo y se emborrona lo demás.

Entre las numerosas repeticiones que se hacen de esta misma imagen, en una de las ocasiones se ralentiza, e incluso se congela y se aplica un zoom para tratar de comprobar que en los asientos de la parte de atrás no van los niños.



Imágenes de la policía realizando la reconstrucción de los hechos.

Igual que ha ocurrido anteriormente, al finalizar las imágenes relacionadas con la reconstrucción que la policía hizo de la versión de Bretón, se congela el plano y se aplica un zoom. Además, la música aumenta su volumen. A continuación, se pueden observar diferentes imágenes de Ruth y José, a las cuales se les amplia zoom también.



Tras varias fotografías de los niños, ahora el vídeo se traslada al momento en el que José Bretón entra y sale del parque de la Ciudad de los Niños.



José Bretón entrando en el parque donde dice que perdió a los niños. Es la primera vez que se muestran estas imágenes en televisión y se incide en ello.



Guarda jurado que se encontraba en el parque y al que Bretón no pidió ayuda al parecer.



Ahora, la imagen que ya se había mostrado, se repite pero en blanco y negro.

A continuación, se sigue el mismo procedimiento de colocar la imagen a color y, después, en blanco y negro y ralentizada.



Estas imágenes se repiten varias veces tanto en color como en blanco y negro. Después, se avanza un poco en el tiempo. En concreto, hasta el momento en el que sale del parque y lo capta la cámara.



Con un círculo rojo se señala a Bretón para que el espectador no le pierda la pista.
Estas imágenes también se repiten en diversas ocasiones.



Unas mujeres, junto al guardia jurado, se muestran nerviosas por la desaparición.



Poco después entra corriendo Rafael, el hermano de José Bretón.



Unos segundos más tarde, entra José Bretón.

En ambos casos, la imagen está quieta y se le va aplicando un zoom poco a poco. A la de José Bretón, incluso se la convierte en un plano más cerrado. Se muestra el camino inverso a continuación, pero el procedimiento es el mismo.



Rafael Bretón sale del parque de la Ciudad de los Niños.



José Bretón sale del parque poco después de que lo haga su hermano.

De esta forma termina una pieza en la que se utilizan muchos recursos, de entre los que destacan las grabaciones de cámaras de seguridad al ocupar la mayor parte del tiempo.

RECURSOS AUDIOVISUALES (imágenes, vídeos familiares, cámaras de seguridad)

El recurso que más llama la atención en la pieza es, sin duda, la cantidad de imágenes sacadas de cámaras de seguridad de variadas localizaciones, que permiten hacer un seguimiento de lo que hizo José Bretón el 8 de octubre de 2011.

Uno de los recursos que se utilizan es la imagen por satélite que se convierte, conforme se va acercando, en un mapa de la zona. A esto hay que sumarle un círculo rojo que señala la zona exacta en la que el espectador se tiene que centrar. Este recurso se utiliza en dos ocasiones.

Algo que también llama la atención es el recurso inicial que trata de escribir en pantalla la localización, fecha y lugar exactos en el que comienza el vídeo. Se utiliza un sonido de máquina de mecanografiar y las letras van apareciendo conforme se leen las palabras en voz alta. Ocurre algo parecido, aunque sin el sonido de la máquina de mecanografiar, cuando aparecen escritas en pantalla las declaraciones del testigo que pasó con su coche por la finca de Las Quemadillas. Estas van apareciendo y se van leyendo al mismo tiempo. Del mismo modo, también se van marcando en pantalla las horas de las que se habla, para evitar que el espectador se pierda.

Lo que se emplea varias veces para separar tanto franjas horarias como localizaciones, es el fundido a negro o blanco. De esta forma, se deja muy claro que ha pasado un tiempo respecto a las grabaciones anteriores, o que el lugar del que se habla es diferente. Este efecto visual siempre va acompañado de otro sonoro, que le da más importancia.

A las imágenes se les aplican múltiples recursos. En ocasiones, para resaltar la parte más importante de la pantalla, se coloca un círculo rojo. En su interior, la imagen es nítida, mientras que el resto aparece borroso. Es un recurso muy utilizado en este vídeo.



Tal y como se ha visto en el análisis de planos destacados, hay veces en las que las imágenes aparecen en blanco y negro. Estas pueden ser así y no aparecer más, o bien puede ser que primero se muestren a color y, después, se repitan en blanco y negro. Es

un recurso que aumenta el dramatismo. También ocurre que cuando termina una escena, se congela la imagen final y se gira levemente. Añade tensión a lo que se cuenta. Un ejemplo de esto se puede encontrar cuando la policía está haciendo la reconstrucción en el parque.



Ocurre también que, para finalizar el vídeo, aparecen congeladas dos imágenes en blanco y negro: una de Rafael Bretón y otra de José Bretón. Se les ve saliendo del parque y, para que no haya dudas de quién son, se les rodea con un círculo rojo.

Pasado el ecuador del vídeo, también se pueden encontrar tres fotografías de Ruth y José en situaciones cotidianas. No están a todo color, sino que parece que se les haya aplicado un filtro que haga que el tono se acerque al sepia.



La ralentización de las imágenes es un recurso empleado con asiduidad. Sobre todo, se da cuando se repite alguna escena ya mostrada, para que el espectador pueda observar los detalles de los que habla la voz en off.

CÓMO SE CUENTA LA INFORMACIÓN (si la voz es afectada o no, si se utiliza la música para añadir tensión)

Las voces con las que se cuenta la información –ya se ha apuntado en el apartado de música y efectos sonoros que hay varias voces en el off– son bastante afectadas e incisivas en determinadas palabras. Cuentan la historia de un modo con el que añaden

más tensión a lo que se está viendo. Además, se lanzan constantemente preguntas que ponen en entredicho las actitudes que se muestran en las imágenes. Son acusaciones disfrazadas de preguntas.

En cuanto a la música, es fundamental para conseguir el estado de tensión que se mantiene durante toda la pieza. Se va regulando conforme se avanza. Es decir, en los momentos en los que la locución no habla, la música aumenta su volumen, y viceversa. Es una música que ayuda a sentir que algo está ocurriendo o que puede ocurrir en cualquier momento. A esto hay que sumarle la gran cantidad de efectos de sonido que se emplean, y con los que se consigue una tensión aún mayor. Colocados en el momento oportuno, tienen gran eficacia.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA: RELEVANCIA Y MORBOSIDAD

La información que se ofrece en esta pieza es totalmente relevante. De hecho, es la primera vez que se está demostrando con imágenes los movimientos de José Bretón el día de la desaparición. Incluso se desmonta la coartada de Catalina, su hermana, y el marido, que afirmaban estar haciendo la compra, pero en las imágenes se ve su coche llegando a la finca de Las Quemadillas.

Pero sí es cierto que todo ello se cuenta y se muestra de forma muy morbosa. Esto queda claro desde el principio, con esas letras mecanografiadas sobre una imagen satélite de Córdoba, que recuerdan al inicio de una serie o película de ficción. Se utiliza el blanco y negro, se repiten las imágenes, se ralentizan, se colocan círculos rojos, se emborrona lo que no interesa, se congelan.... Es decir, no solo se muestran las imágenes grabadas por las cámaras de seguridad, sino que se editan de tal forma que se les pueda sacar mucho más partido desde el punto de vista de conseguir más audiencia. Si no se emplearan todos estos recursos en esas imágenes, el vídeo no tendría ni la mitad de duración, y no se conseguiría la misma atención por parte de los espectadores.

A la audiencia le atrae el drama. Cuando se repiten esas imágenes, o se ralentizan, o se ponen en blanco y negro, y se acompañan de una música tensa y unos efectos sonoros adecuados, se mezclan unos ingredientes que tienen asegurada la rentabilidad. A todo esto hay que sumarle las fotografías de Ruth y José, colocadas en el vídeo en un momento estratégico: justo cuando Bretón conduce hacia el parque, el lugar en el que

dijo que los perdió. Es el momento en el que se piensa que los niños ya habían fallecido porque no llegaron al parque. Y justo ahí se incluyen sus fotografías, a las que se les ha eliminado bastante color.

TVE (Juicio a José Bretón. Comienza el 17 de junio de 2013 y termina el 12 de julio)

Pieza 1

FECHA: 16/06/2013

TIPOLOGÍA: Informativos

LINK: <http://www.rtve.es/alacarta/videos/telediario/comienza-juicio-contra-jose-breton/1876288/>

TITULAR: Comienza el juicio contra José Bretón.

SUBTÍTULO: En Córdoba comienza la vista contra José Bretón, acusado de asesinar presuntamente a sus dos hijos Ruth y José.

DURACIÓN VÍDEO: 1:19

TRANSCRIPCIÓN:

El juicio arranca 20 meses después de la desaparición de los pequeños Ruth y José Bretón. Una desaparición que, desde el principio, fue considerada de “inquietante” y que acabó siendo un presunto doble asesinato a manos de su padre, el único que se sienta en el banquillo, y para el que los nueve miembros del jurado popular tendrán que emitir su veredicto de culpable o no.

El jurado deberá escuchar al acusado, a 120 testigos, y a 40 peritos. Y deberá analizar si Bretón planeó todo en venganza hacia su exmujer, que había decidido separarse. Si compró para tal fin 270 litros de gasoil y tranquilizantes para dormir a sus hijos previamente. Si los hizo desaparecer en una hoguera preparada como un horno crematorio que alcanzó una temperatura de hasta 1200 grados centígrados. Y si ideó toda una coartada para mantener hasta el día de hoy, que los niños desaparecieron en el parque Cruz Conde de Córdoba.

El abogado de Bretón alega que los huesos hallados en la hoguera, y a los que no se pudo hacer ADN, no prueban que su cliente matase a sus hijos, y duda que no se manipulasen cuando llegaron a dependencias policiales de Madrid. Unos restos óseos que, según cuatro informes forenses, son de humano. Y a los que se unió la rectificación

de la perito de Policía Científica que durante diez meses mantuvo que eran de animal. Todos los forenses declararán la última semana del juicio. Terminará el 8 de julio.

RÓTULOS

¿Hay o no hay?: Hay un único rótulo.

Frase: Mavi Doñate.

Color: Las letras con las que está escrito el nombre son blancas. Están ubicadas sobre un fondo azul.

Mayúscula o minúscula: El nombre está escrito con minúsculas.

Algún aspecto destacable: El único rótulo que incluye la pieza está destinado a indicar quién la ha hecho.

MÚSICA O EFECTOS SONOROS

El aspecto sonoro no llama especialmente la atención. A pesar de tratarse de una pieza emitida en un informativo, comienza con música de fondo. Esta música se mantiene durante muy poco. Tan solo mientras se muestran las fotografías de Ruth y José al principio. Cuando estas terminan, se corta de manera drástica y en la siguiente imagen ya no se escucha nada. Es una música triste, melancólica.

No hay efectos sonoros, y en cuanto al ambiente, hay poco que destacar. Hay momentos en los que se escucha el sonido de los coches, y otros en los que se oye el hablar de la policía y la de la gente que se acerca a la finca de Las Quemadillas para poner velas y dejar mensajes.

PERSONAJES QUE APARECEN

Protagonistas:

- José Bretón
- Ruth Ortiz
- Sánchez de Puerta
- Ruth y José
- Josefina Lamas, perito
- Francisco Etxeberria, médico forense

Fuentes:

- Judiciales
- Informes periciales

Testigos:

A quién hace referencia el vídeo:

- José Bretón
- Partes implicadas en el juicio (jurado, testigos, etc)

ANÁLISIS DE PLANOS DESTACADOS

Es muy llamativo el inicio de este vídeo. Comienza con unas fotografías de los niños, que van acompañadas de música.



Después, se continúa bruscamente con otras imágenes. La música para inmediatamente.



Varios niños sostienen carteles con fotos de Ruth y José, durante una concentración.



Ruth Ortiz, arropada por los suyos.



Bretón, en el interior de un taxi, cuando todavía no estaba acusado.

A continuación, se incluyen varias imágenes de la reconstrucción en el parque.





Imagen de Ruth Ortiz atendiendo a los medios de comunicación.

Ahora, el protagonismo se le cede a la finca de Las Quemadillas. Se incluyen distintas imágenes.

Por ejemplo, una panorámica que comienza en un montón de tierra removida y escombros, y termina en la casa.





Fotografía de la hoguera que efectuó José Bretón en el interior de la finca. Como se puede observar, el área está precintada.



La mesa que Bretón utilizó en la hoguera, encima de los restos de la misma.



El acusado, esposado y sentado en la finca durante uno de los registros policiales.



Imagen del parque donde dijo que perdió a los niños. Es un plano que se acerca bastante rápido a la verja. Un poco caótico.



Grafitis, flores y mensajes que la gente ha ido dejando con el paso de los días en la puerta de la finca.



A través de una rendija, la finca de Las Quemadillas. Es un plano que se va abriendo bastante rápido.



Algunas de las páginas del informe pericial en las que se observan imágenes de los restos óseos.

Se va bajando la cámara para que se vaya viendo la página completa.



Josefina Lamas, perito que elaboró el informe erróneo.



Francisco Etxeberria, médico forense que contradijo el informe de Lamas por primera vez.



Algunas de las personas que se fueron acercando hasta la finca para mostrar sus condolencias.

La pieza termina con esta imagen, en la que se muestra la solidaridad de la gente que fue dejando mensajes, velas, peluches, etc.

RECURSOS AUDIOVISUALES (imágenes, vídeos familiares, cámaras de seguridad)

A pesar de la brevedad del vídeo, hay varios asuntos que se pueden destacar en este punto.

El primer recurso se observa al principio, cuando se incluyen dos fotografías seguidas de Ruth y José. La emoción que producen está resaltada con el apoyo de la música. Se acentúa el dolor por la pérdida.

Durante la pieza, aparecen dos fotografías de lo que queda de la hoguera en la finca de Las Quemadillas. Tal y como se ha visto en el apartado anterior, una de ellas es más alejada, mientras que en la otra incluso se ve la mesa con la que Bretón aumentó la temperatura.

Otra de las imágenes que destacan son las de José Bretón en el interior de la finca durante uno de los registros policiales.



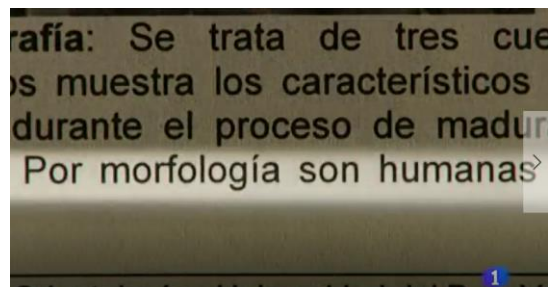
En esta imagen se le puede ver solo pero tranquilo. La imagen está grabada por una cámara de escasa calidad.

También se puede observar la imagen que captó una de las cámaras de seguridad del parque. Se aprecia el coche de Bretón sin los niños dentro. A pesar de que en la imagen original el coche se mueve con rapidez, en esta ocasión está prácticamente congelada. Solo tiene un leve movimiento.

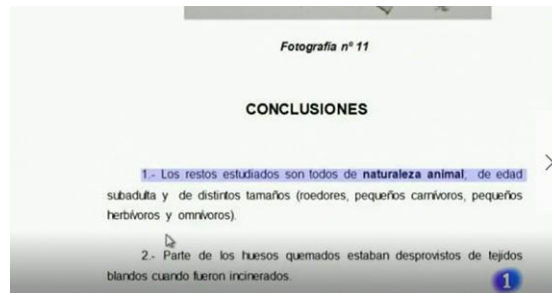


En la parte superior izquierda se indica que las imágenes son exclusivas de TVE.

Los informes periciales ocupan el último punto. Además de incluirse algunas imágenes, como se ha observado en los planos destacados, también se resaltan fragmentos del texto que se consideran interesantes. El método de hacerlo es variado:



Aquí, se acentúa la oscuridad en toda la página excepto en la frase que se desea destacar.



En esta ocasión, se resalta mediante ordenador el punto que se quiere resaltar: que, según Lamas, los huesos son de origen animal.

CÓMO SE CUENTA LA INFORMACIÓN (si la voz es afectada o no, si se utiliza la música para añadir tensión)

La voz es bastante afectada. Juega mucho con la incisión en algunas palabras y con los silencios, que añaden dramatismo a la información que se está dando. Esta noticia necesita seriedad pero el tono con el que se locuta definitivamente no es neutro. Sobre todo, hace hincapié en los finales de frase y en las palabras duras.

Respecto a la música, solo se incluye al principio, acompañando a las fotografías de Ruth y José. Su finalidad no es añadir tensión, sino carga dramática. Quiere generar emociones en los espectadores, despertar la melancolía.

El resto de elementos sonoros no tienen demasiada significación.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA: RELEVANCIA Y MORBOSIDAD

Es una pieza bastante neutra en comparación a otras que se han analizado. No obstante, también tiene una parte escondida.

Se ofrecen bastantes datos relevantes. De hecho, se informa de los puntos sobre los que va a decidir el jurado. Sin embargo, puede que esta información esté contada desde un punto de vista un tanto morboso, ya que se ofrecen datos muy llamativos y no se mencionan otros importantes pero menos llamativos para la audiencia: “270 litros de gasoil”, “horno crematorio”, “temperaturas de más de 1200 grados centígrados”, etc. Al fin y al cabo, en el juicio se van a tratar muchos puntos. Para dar estos datos se utiliza un discurso que resulta repetitivo: “Si...”, “Si...”.

Tras dar esta información, cuenta lo que tiene previsto hacer la defensa de José Bretón. Con lo cual, ofrece varias visiones, no una sola.

Termina con un guiño a la polémica de la perito Josefina Lamas, lo cual forma parte de uno de los momentos más importantes del caso.

En general, da la sensación de que la locución es afectada y los planos son más neutros, en general. En la parte neutra, se colocan planos informativos tanto de Ruth como de José, y el medio se pone de parte de la víctima. Es decir, se representa el dolor de Ruth frente a la frialdad de Bretón. También se incluyen imágenes de los grafitis que hay en la finca, pero no están utilizados con un fin morboso de que se lean detalladamente los insultos, sino que se muestran para que los espectadores vean lo que hay en la realidad. Se puede destacar, a su vez, que aunque se incluyen fotografías de los restos óseos, tan solo ocupan un plano y se muestran de manera rápida.

En cuanto a los detalles morbosos, hay varios. En primer lugar, choca ver las fotografías de los pequeños Ruth y José, acompañados de música y creando un ambiente dramático, y acto seguido observar a varios niños sosteniendo sus carteles. También existe el morbo de querer ver mediante fotos cómo era la hoguera que hizo Bretón, cómo era esa mesa, cómo estaba él durante los registros en la finca, etc.

Pieza 2

FECHA: 22/07/2013

TIPOLOGÍA: Informativo

LINK: <http://www.rtve.es/alacarta/videos/telediario/jose-breton-condenado-40-anos-carcel/1951649/>

TITULAR: José Bretón es condenado a 40 años de cárcel.

SUBTÍTULO: José Bretón ha sido condenado a 40 años de cárcel. La sentencia se ha conocido hoy tras el veredicto del jurado popular que lo había declarado culpable de matar y quemar a sus dos hijos la tarde del 8 de octubre de 2011 en la finca de Las Quemadillas. El juez le condena por dos delitos de asesinato con agravante de parentesco.

DURACIÓN VÍDEO: 1:47

TRANSCRIPCIÓN:

En los 22 folios de los que consta la sentencia, el juez considera probado que José Bretón acabó con la vida de sus hijos y lo hizo por venganza contra su exmujer ante la decisión de separarse. Repasa todo lo ocurrido los días 7 y 8 de octubre del 2011 y dice que, aun sin poder determinar si la muerte de los niños se produjo por una intoxicación medicamentosa o una calcinación, sí se puede afirmar que la etiología de la misma fue violenta y homicida.

Reconoce que la cuestión más espinosa del caso es la identificación de los restos óseos encontrados en la hoguera pero alega que, en base a las pruebas realizadas, solo pueden ser atribuidos a los niños Ruth y José, ya que las explicaciones del padre acerca de una supuesta pérdida carecen de la más mínima credibilidad. Desmonta también la tesis de la defensa acerca de la rotura de la cadena de custodia en una de las piezas, porque afirma que incluso de haber existido alguna irregularidad, sería completamente irrelevante a la vista de otras pruebas.

Termina por preguntarse qué otros menores pudieron ser quemados ahí en esa misma fecha. Y responde: “ningunos distintos a Ruth y José, puesto que no existe la más mínima ni remota prueba de tal posibilidad”.

Para el juez ha quedado patente la intención de Bretón de acabar con la vida de los niños. Y al haberlo hecho con alevosía, es decir, aprovechando la especial situación de desamparo de las víctimas, lo tipifica como asesinato y no como homicidio, con el agravante además de parentesco. Por ello, considera que la pena tiene que ser máxima: de 20 años de prisión por cada asesinato. Y la explica, por un lado, por la premeditación en la actuación, y por el otro, por el carácter despiadado que revela la ejecución de los delitos.

Además, Bretón tendrá que pagar 500.000 euros a su exmujer, con la que no podrá tener comunicación durante más de cuarenta años. El juez también considera a Bretón culpable de simulación de delitos, por lo que le condena a nueve meses de multa.

RÓTULOS

¿Hay o no hay?: Hay dos rótulos.

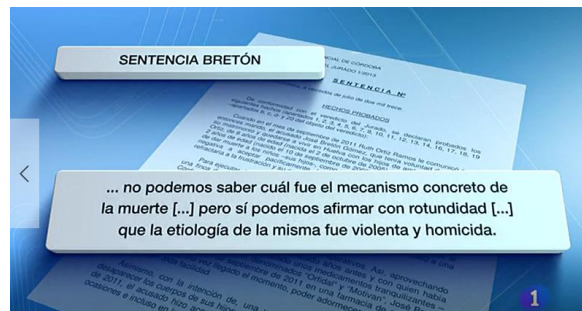
Rótulo 1

Frase: Sentencia Bretón.

Color: Las letras de ambas palabras son de color negro, y están colocadas sobre un fondo blanco.

Mayúscula o minúscula: Las palabras están escritas con letras mayúsculas y en un tamaño medio que se lee muy bien.

Algún aspecto destacable: Aparece en tres ocasiones, que se corresponden con las tres veces que se incluyen fragmentos de la sentencia.



Rótulo 2

Frase: Nadia Kolotúshkina.

Color: Las letras del nombre son blancas, mientras que el fondo es azul.

Mayúscula o minúscula: Las dos palabras están escritas con minúsculas.

Algún aspecto destacable: Se trata de la persona que ha elaborado la pieza. Aunque a veces este tipo de rótulo se coloca al principio del vídeo, en esta ocasión está en el final.

MÚSICA O EFECTOS SONOROS

La presencia de lo sonoro en esta pieza es mínima. En cuanto a la música, no aparece en ningún momento, lo cual es habitual al tratarse de un informativo. Tampoco se puede encontrar efecto sonoro alguno.

Lo que sí se puede destacar son los distintos sonidos del ambiente que se perciben y que ayudan a dar más sentido a la historia. Por ejemplo, se escucha a personas hablando durante la reconstrucción de los hechos en el parque, y el veredicto del jurado durante el juicio.

Llama especialmente la atención un sonido debido a la imagen con la que va unido. Cuando se incluye la imagen de cómo ha quedado la hoguera con la mesa en la finca, se escuchan los pájaros cantando. Es como reforzar con el sonido la idea de que en ese escenario se vivieron momentos horribles y ahora todo está tranquilo.

PERSONAJES QUE APARECEN

Protagonistas:

- José Bretón
- José María Sánchez de Puerta, abogado de Bretón
- Ruth Ortiz
- Ruth y José
- Francisco Etxeberría

Fuentes:

- Judiciales (sentencia)

Testigos:

- No hay

A quién hace referencia el vídeo:

- José Bretón
- Ruth Ortiz
- Ruth y José

ANÁLISIS DE PLANOS DESTACADOS

La pieza comienza con la imagen de José Bretón entrando al juicio dispuesto a escuchar el veredicto del jurado.



Bretón entra a la sala, escoltado por los agentes.

El plano se extiende hasta que toma asiento. Acto seguido, se incluyen dos fotografías de los pequeños Ruth y José.



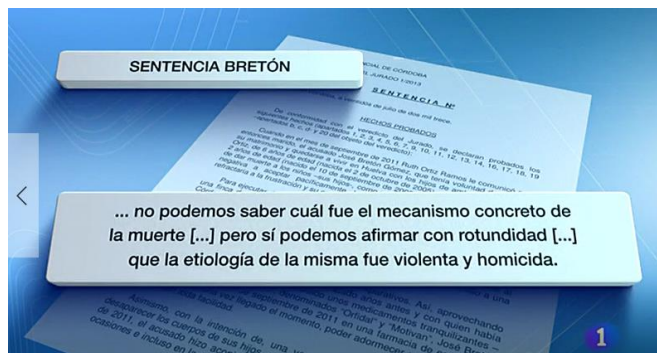
Se pasa, después, al parque en el que Bretón dijo que había perdido a los niños.



Entrada del parque. En las imágenes grabadas por la cámara de seguridad ahí fue donde se vio a Bretón pero sin los niños.



Los pies de una niña caminan junto a los de, aparentemente, un adulto.



Fragmento de la sentencia del juicio a José Bretón. El plano es bastante largo, ya que se mantiene mientras se explica uno de los puntos que recoge.



Imagen de la hoguera que se prendió en la finca de Las Quemadillas.

A esta imagen se le saca bastante provecho. Primero, se le hace un zoom. Después, se le hace una panorámica de izquierda a derecha. Es siempre la misma imagen pero se cambia de plano para que sea más dinámica.



Fotografía de algunos restos óseos hallados en la hoguera.



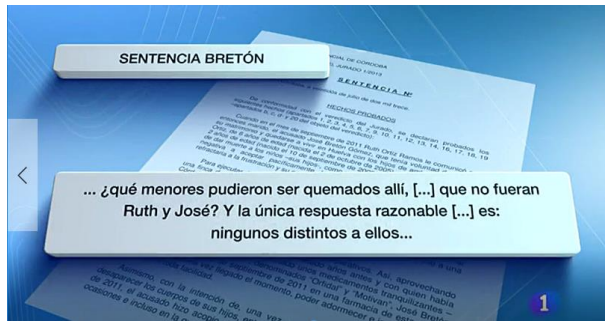
Francisco Etxeberria, antropólogo que elaboró el segundo informe.

No se habla directamente de él pero sí se mencionan las pruebas de que esos restos son humanos y pertenecerían a Ruth y José. El plano comienza siendo bastante alejado pero se acerca bastante con el zoom.



Finca de Las Quemadillas, plano general.

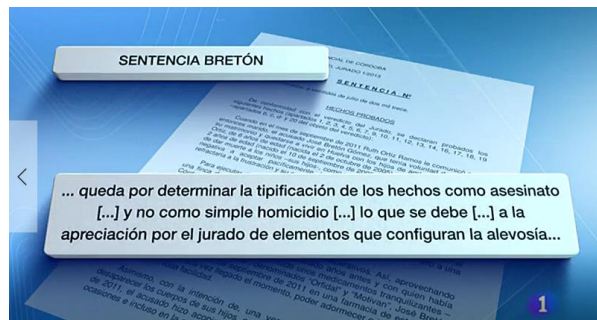
Se pueden observar varias imágenes del movimiento policial que había por la finca. Después, se ve a José Bretón, sentado y esposado, en la finca durante uno de los registros.



De nuevo, otro fragmento de la sentencia.



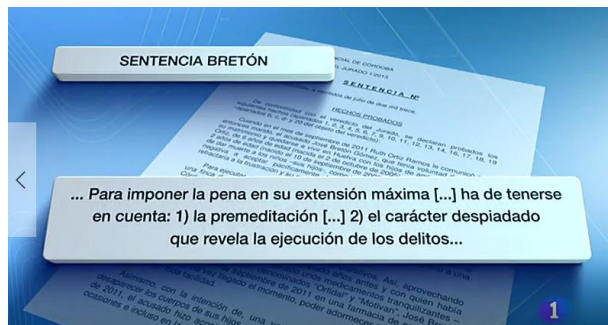
Dos imágenes de Bretón el día de la reconstrucción en el parque, separan el extracto anterior de la sentencia del siguiente.



Se repite esta tendencia otra vez más.



Tras el fragmento de sentencia, aparece de nuevo una imagen de Bretón durante la reconstrucción en el parque.



Extracto de la sentencia.



Ruth Ortiz, declarando durante el juicio a José Bretón.



Imágenes de los periodistas en la sala de prensa durante el juicio.



Abogada de Ruth Ortiz, a la izquierda. Bretón y su abogado, a la derecha.



José Bretón escucha el veredicto del jurado. Se escucha el sonido de fondo. Con esa imagen termina la pieza.

RECURSOS AUDIOVISUALES (imágenes, vídeos familiares, cámaras de seguridad)

A lo largo de esta pieza se pueden encontrar algunos recursos audiovisuales, aunque no demasiados.

Al comienzo, aparecen dos fotografías seguidas de Ruth y José. Antes de ellas, tan solo hay una imagen de José Bretón entrando al juicio.



Otro de los recursos que llama la atención es cómo se incluyen los fragmentos destacados de la sentencia. En la parte superior de la pantalla se indica mediante un rótulo que lo que se está leyendo pertenece a la sentencia. De fondo, se puede ver la primera página de la misma. Y destacadas, una o varias frases sobre las cuales se habla.

A su vez, es necesario mencionar que se enseña una fotografía de los restos óseos de los niños encontrados en la hoguera de Las Quemadillas.

Por último, el vídeo contiene unas imágenes que se han utilizado bastante en las piezas de las cadenas analizadas: las de Bretón, sentado y esposado en la finca, durante uno de los registros.

CÓMO SE CUENTA LA INFORMACIÓN (si la voz es afectada o no, si se utiliza la música para añadir tensión)

En general, el tono que utiliza la periodista que locuta la pieza es bastante neutro. No se esfuerza en hacer hincapié en determinadas palabras para darle más efecto a la información. Aunque, eso sí, tiende a incidir en los finales de frase. En cualquier caso, no es una voz en off afectada.

El vídeo no contiene música, por lo que no se utiliza con ningún fin. Sucede lo mismo con los efectos de sonido. El protagonismo sonoro lo acapara el ambiente. El momento más destacable en cuanto al sonido ocurre cuando se incluye la imagen de la hoguera de la finca. Mientras se muestra, se escucha el sonido de los pájaros. Transmite un efecto nostálgico, porque se enseña la tranquilidad que reina en este momento frente a las duras escenas que se vivieron en ese escenario.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA: RELEVANCIA Y MORBOSIDAD

En esta pieza se pueden encontrar tanto elementos relevantes como morbosos.

Hay cosas que se hacen muy bien y se pueden destacar. Se informa de que José Bretón ha sido finalmente declarado culpable de acabar con la vida de sus hijos y todo ello se explica con palabras técnicas, que no llevan a lo morbosos. Por ejemplo, “intoxicación medicamentosa” o “calcinación”. En otras ocasiones se han escogido términos mucho más duros.

En general, se aporta mucha información relevante sobre esta sentencia, porque se explica que el juez considera que los restos óseos son de Ruth y José, se habla también de que se ha desestimado la defensa de Bretón y por qué, se relatan las penas y se cuentan sus motivos, así como las multas y órdenes de alejamiento.

Se rescatan fragmentos textuales de la sentencia. Este recurso, la mayoría de las veces, se emplea hacia la morbosidad. Es decir, se suelen escoger las frases y palabras más escabrosas. Sin embargo, en esta ocasión se aporta credibilidad por las que han escogido porque son informativas.

En cuanto a las imágenes, cabe destacar un momento en el que se muestran los pies de una niña y de un adulto. En este recurso, al igual que en el anterior, se suele apelar a la morbosidad, por ejemplo, emborronando a los niños o mostrándolos jugando, o en el parque, etc. Pero en esta pieza se muestran tan solo las piernas. Impacta, pero no se juega con los sentimientos. Del mismo modo, está muy bien escogida la penúltima imagen, en la que se muestra, durante el juicio, a la abogada de Ruth Ortiz en el extremo izquierdo de la mesa, y a Bretón y su abogado a la derecha. Se ilustra a la perfección cómo han quedado de separadas las partes implicadas.

No obstante, también se pueden encontrar algunos elementos morbosos tanto en lo escrito como en lo visual. En cuanto a las palabras, se emplean algunas como “carácter despiadado”, “venganza”, “asesinato”, “premeditación”, y “situación de desamparo de las víctimas”. Respecto a las imágenes, se encuentra el morbo, por ejemplo, con repetidos planos de la hoguera de la finca que hacen hincapié en la escena del crimen, o mostrando los restos óseos de Ruth y José. No hay que olvidar que son dos niños que han sido asesinados.

Pieza 3

FECHA: 17/06/2013

TIPOLOGÍA: Programa La Mañana de La 1

LINK: <http://www.rtve.es/alacarta/videos/la-manana/manana-1-empieza-juicio-jose-breton/1877659/>

TITULAR: Empieza el juicio a José Bretón.

SUBTÍTULO: De los 31 ciudadanos, los abogados podrán recusar a 4 hasta conformar el tribunal.

DURACIÓN VÍDEO: 5:33

TRANSCRIPCIÓN:

[En plató se encuentra Mariló Montero con algunos invitados en la mesa]

[Teodoro González] En primer lugar 36. De esos 36 se comunica que se les ha nombrado y ahí viene aquellas personas que por cualquier razón, porque han cumplido 65 años, porque son abogados, porque están en el extranjero, por cualquier motivo... Se disculpan y plantean el que no quieren, por alguna razón justificada. El resumen es que el día de la vista tiene que haber al menos 20 jurados disponibles, para que de esos 20 se elijan nueve, que es lo que se está haciendo esta mañana, y dos suplentes. Si no hay 20, lo que establece la normativa del jurado es que se suspende, en el plazo de 15 días, se buscan otros 20 por sorteo para que se pueda elegir.

[Mariló] Un sorteo de los sorteados.

[Teodoro González] Exactamente. Y, dentro de esos 20, imaginemos que los 20 están disponibles. Dentro de esos 20, el jurado lo componen nueve más dos suplentes pero, ambas partes, el fiscal y las acusaciones y las defensas, con independencia del número que haya, pueden rechazar a 4 sin necesidad de hacer alegaciones.

[Mariló] Cada uno de ellos, directamente.

[Teodoro González] Con lo cual quedarían 8.

[Mariló] Directamente, ¿no? Sin dar explicaciones.

[Teodoro González] Efectivamente. Pueden, el magistrado presidente puede plantear. Y puede también plantear cuestiones acerca del rechazo. Y quedan, repito, quedan pues si quitamos 8, quedan 12. Es decir, 9 que van a ser elegidos, 2 que van a ser suplentes, y 1 digamos que para circunstancias...

[Mariló] Pues vamos a ver si se ha conformado y elegido el jurado. José Carlos, ¿qué sabemos de este proceso?

[José Carlos, conexión en directo desde la Audiencia Provincial] Pues sí Mariló.

[Mariló] ¿Qué ha pasado?

[José Carlos] Bueno, Mariló, pues efectivamente ese jurado finalmente ha quedado conformado hace solamente unos minutos. Esas 9 personas más esos dos suplentes que van a juzgar a partir de ya mismo a José Bretón. Y decimos ya mismo porque en estos

momentos, tanto el fiscal como las distintas partes están presentando sus informes iniciales. Os podemos decir que, al inicio de todo este proceso, ya José Bretón se encuentra dentro de la sala, y ha tenido lugar una imagen poco menos que llamativa. Se le han quitado las esposas a José Bretón y ha esbozado una leve sonrisa. Una imagen lógicamente que ha llamado la atención.

[Mariló] ¿Hacia quién?

[José Carlos] Entre los medios de comunicación. Pues en general, no se ha dirigido a nadie en especial. Ha sido un gesto no sabemos si bueno un poco propiamente de la tensión del momento. Ahora José Bretón está dentro de la sala como decimos escuchando las distintas partes.

[Mariló] Es la primera vez que se le ve, José Carlos, a José Bretón, después de muchísimo tiempo.

[José Carlos] La verdad es que sí, que las apariciones de José Bretón bueno, pues han sido bastante escasas. En alguna ocasión, cuando ha venido aquí a prestar declaración se le ha visto fugazmente por la parte de atrás de la Audiencia Provincial. La última vez que pudimos ver su imagen fue aquí en esta Audiencia Provincial, no sé si recuerdan ese juicio en el que se le juzgó por un presunto maltrato a su hijo pequeño. En ese momento sí se le pudo ver a José Bretón, pero fue la imagen desde atrás.

[Mariló] ¿Cómo lo has visto, José Carlos? ¿Qué sensación te ha dado?

[José Carlos] Bueno, la verdad Mariló que José Bretón sigue manteniendo, sigue transmitiendo esa misma imagen de tranquilidad. Desde el primer día parece como si el juicio no fuera con él y la verdad que está bastante tranquilo y esperando a esa declaración. Su abogado siempre nos lo decía, que se encontraba tranquilo, se encontraba con ganas porque él...

[Mariló] Dame un segundito. Es que quería comentar con Guanir, con el señor Guanir, ¿es importante el comportamiento de José Bretón hoy? Ha sonreído cuando le han quitado las esposas.

[Pedro Hernández Guanir] Claro, porque su actitud siempre es evasiva y va a ser incluso lo contrario de lo que se entiende. Unas veces eludiendo el tema, otras veces sonriendo

ante una situación como que con él no va el asunto. Pero eso es parte de su puesta en escena, que siempre lo ha hecho. No es diferente.

[Marilyn] ¿Lo que llega a alcanzar a verle? ¿Nos podéis, Alex, por favor, acercar la pantallita que es un poquito más grande? Esto ya son cositas internas. Las compartimos con ustedes también. Pero así nos ayudarán a ver esos monitores que es importante. Yo le veo atento a José Bretón. Estaba mirando él con atención. Por lo menos escuchaba lo que se le decía. Avanzamos mientras él consigue ver el plano. Sabemos que el jurado está compuesto por las 9 personas que nos estaba diciendo José Carlos. Son 7 mujeres y 2 hombres. Y los suplentes son 2 hombres. ¿Qué lectura interpretamos de esta elección del jurado?

[José Carlos Velasco] Bueno, como ha explicado Teodoro perfectamente cómo se elegía al jurado. Tiene derecho a 4 vetos. Los vetos que han realizado tanto las acusaciones como las defensas van encaminados a ver qué les conviene más el perfil del jurado. En este caso si yo tuviese que ser la acusación, por ejemplo, lo que escogería serían mujeres, personas que estuviesen con un parecido a Ruth. Mujeres divorciadas con hijos que, bueno, encaminaran un poco o simpatizaran más con la acusación. En el caso contrario, si fuese el abogado de José Bretón, evidentemente intentaría alejarme de ese perfil.

[Marilyn] ¿A quién elegirías si fueras el abogado de Bretón?

[José Carlos Velasco] Muy complicado, muy complicado. Porque es un caso muy mediático como ya hemos comentado muchas veces. Bueno, pues a lo mejor, se me ocurre, sin ser estereotipado ni mucho menos, hombres solteros mayores de 50 años. Por ejemplo, ¿eh? Alejaría lo máximo posible a gente que tuviese un entorno familiar. Es lo que yo intentaría o procuraría.

RÓTULOS

¿Hay o no hay?: Hay varios rótulos.

Rótulo 1

Frase: Empieza el juicio a José Bretón. De los 31 ciudadanos, los abogados podrán recusar a 4 hasta conformar el tribunal.

Color: La primera frase conforma el título del rótulo y va en la parte superior. Las letras son blancas y están escritas sobre un fondo azul. Por el contrario, la otra frase aparece en la parte inferior, con letras azules sobre un fondo blanco.

Mayúsculas o minúsculas: Ambas partes están escritas con minúsculas.

Algún aspecto destacable:



Rótulo 2

Frase: Empieza el juicio a José Bretón. Una vez constituido el jurado, habrá una breve exposición de las partes del caso.

Color: Se mantiene el título respecto al rótulo anterior, por lo que continúa yendo con letras blancas sobre un fondo azul. En cuanto al resto del rótulo, aparece con letras azules sobre fondo blanco.

Mayúsculas o minúsculas: Las dos partes van escritas con letras minúsculas.

Algún aspecto destacable:

Rótulo 3

Frase: Empieza el juicio a José Bretón. Él declarará mañana y, según su abogado, contestará a todas las partes.

Color: La primera parte, la del título, aparece con letras blancas sobre un fondo azul. La segunda, coloca sus letras azules sobre un fondo blanco.

Mayúsculas o minúsculas: Ambas partes pueden leerse en minúsculas.

Algún aspecto destacable: Este rótulo aparece varias veces.

Rótulo 4

Frase: Empieza el juicio a José Bretón. La primera sesión del proceso se dedicará a la elección del jurado popular.

Color: La frase “Empieza el juicio a José Bretón” está ubicada en la parte superior del rótulo, con letras blancas sobre un fondo azul. La otra frase se localiza debajo, y sus letras son azules mientras que el fondo es de color blanco.

Mayúsculas o minúsculas: Las dos frases están escritas con minúsculas.

Algún aspecto destacable: Junto con este rótulo hay otro en el que puede leerse “Directo”, ya que se está realizando una conexión en directo con un reportero.

Rótulo 5

Frase: Empieza el juicio a José Bretón. Según su abogado, el acusado está tranquilo y con ganas de afrontar el proceso.

Color: Como en los casos anteriores, el título mantiene tanto su ubicación como sus colores. Pasa lo mismo con la otra frase, que sigue escribiéndose con letras azules sobre un fondo blanco.

Mayúsculas o minúsculas: Todo está escrito con minúsculas.

Algún aspecto destacable:

Rótulo 6

Frase: José Carlos Velasco. Abogado Penalista.

Color: Este rótulo cambia respecto a los demás en que no se destaca una información, sino que se indica un nombre. El nombre se encuentra en la parte superior, con letras blancas sobre un fondo azul. En cuanto al cargo, va en la parte inferior, con letras azules sobre un fondo blanco.

Mayúsculas o minúsculas: Tanto el nombre como el cargo están escritos con minúsculas.

Algún aspecto destacable:

Rótulo 7

Frase: Empieza el juicio a José Bretón. Fiscalía pide para él 40 años de cárcel por doble asesinato con agravante de parentesco.

Color: El título se mantiene con letras blancas sobre un fondo azul. En cuanto a la otra frase, aparece con letras azules sobre un fondo blanco.

Mayúsculas o minúsculas: Las dos partes van escritas en minúsculas.

Algún aspecto destacable:

MÚSICA O EFECTOS SONOROS

La música está presente durante casi todo el fragmento. Cuando comienza, ya se está escuchando de fondo. Es una música misteriosa, que incita a conocer más datos sobre lo que se está contando. Su volumen baja drásticamente cuando empieza la conexión en directo con el reportero que se encuentra en la Audiencia Provincial. Se permanece sin música durante un breve lapso de tiempo y, acto seguido, vuelve a aparecer de fondo cuando todavía no ha terminado la conexión en directo. Poco a poco va ganando volumen pero no llega a ser protagonista. Su papel es más bien de acompañamiento o de fondo mientras los expertos comentan los distintos temas.

No hay efectos de sonido ni sonido ambiente debido a que las imágenes que se incluyen carecen de volumen. El protagonismo sonoro lo acaparan tanto la presentadora, como el reportero y los invitados.

PERSONAJES QUE APARECEN

Protagonistas:

- José Bretón
- José María Sánchez de Puerta, abogado de José Bretón
- Teodoro González, catedrático de Derecho de la Información
- Pedro Hernández Guanir, psicólogo
- José Carlos Velasco, abogado penalista
- María del Reposo Carrero, abogada de Ruth Ortiz

Fuentes:

- Judiciales

Testigos:

A quién hace referencia el vídeo:

- José Bretón

ANÁLISIS DE PLANOS DESTACADOS

El fragmento comienza con Teodoro González, catedrático de Derecho de la Información, contando cómo es el proceso que se sigue para elegir al jurado.



Teodoro González, a la izquierda. A la derecha, José Bretón y su abogado Sánchez de Puerta.

A esa imagen que acompaña y ocupa la mayor parte de la pantalla, se le va haciendo zoom poco a poco.



José Bretón durante el juicio, escoltado por dos policías. A la izquierda, Mariló.

Las imágenes de la derecha van variando, mientras que las de la izquierda alternan entre la presentadora y los invitados de la mesa.



El furgón en el que va Bretón llegando al juzgado.



La policía escolta el furgón al entrar en el edificio.



La abogada de Ruth Ortiz, durante el juicio.

Paran las imágenes del juicio y la pantalla se divide para dar paso a la conexión en directo desde la Audiencia Provincial.



A la izquierda, Mariló, y a la derecha, José Carlos, el reportero. Comienza la conexión en directo.



La pantalla le concede el protagonismo al reportero, que cuenta las novedades.

Poco después, la pantalla se vuelve a dividir. En esta ocasión, a la izquierda aparecen tanto imágenes del reportero como de las personas que se encuentran en el plató, mientras que a la derecha, más imágenes de acompañamiento.



De nuevo, la imagen de Bretón en el interior de la sala del juicio.

Las imágenes de última hora resultan muy repetitivas por ser escasas y colocarse varias veces. Por eso, se comienzan a incluir imágenes de la reconstrucción de los hechos según José Bretón.



Bretón, el día de la reconstrucción de los hechos en el parque.



El acusado, escoltado por la policía, aquel día.



Tras algunas imágenes del día de la reconstrucción, se vuelve a colocar las actuales.



De nuevo se puede observar la imagen de José Bretón y su abogado durante el juicio.



También se repite la del furgón llegando a la Audiencia Provincial.

Ahora, la cámara deja al reportero y se traslada al plató.



Mariló lanza preguntas a uno de los invitados que tiene en la mesa.



Hernández Guanir escucha la pregunta de Mariló y la responde.

Se alternan los planos entre ambos en varias ocasiones. Después, se divide la pantalla y se les acompaña con otras imágenes.



Otra vez, José Bretón durante el juicio, escoltado por dos agentes.



Mariló vuelve a ser el centro de atención.



José Carlos Velasco, abogado penalista, ofrece su visión sobre qué conviene a cada parte implicada en el juicio en cuanto al jurado. Este plano se extiende durante bastantes segundos.



Mariló le mira atenta. Se intercala este plano para evitar que el anterior se haga demasiado largo.



La imagen de José Bretón en el juicio vuelve a aparecer.

Con esta imagen finaliza el fragmento seleccionado para analizar.

RECURSOS AUDIOVISUALES (imágenes, vídeos familiares, cámaras de seguridad)

A pesar de la duración del fragmento, no se ha encontrado ningún recurso audiovisual destacable. No se emplean fotografías, ni informes policiales, ni cámaras de seguridad, etc.

Sí que se puede decir que se van variando los planos para evitar la monotonía: hay planos en los que solo se enfoca a la presentadora o al reportero, por ejemplo, otros en los que la pantalla se divide en dos o incluso en tres partes... Sin embargo, este intento por mantener la atención del espectador puede quedar frustrado debido a la repetición

constante de algunas de las imágenes que acompañan. Son especialmente repetitivas la del interior de la sala del juicio y la del furgón policial llegando a la Audiencia Provincial.

CÓMO SE CUENTA LA INFORMACIÓN (si la voz es afectada o no, si se utiliza la música para añadir tensión)

En este fragmento hay varias voces, y no todas actúan de la misma manera. La más afectada es la de la presentadora, Mariló Montero, que pone énfasis en algunas de sus preguntas, no en todas. En otras ocasiones más bien utiliza un tono con el que parece que está hablando de un tema sin importancia.

En cuanto a la voz del reportero, utiliza un tono bastante neutro, aunque sí incide en determinadas palabras como “llamativo”, “sonrisa”, para darles un mayor efecto y calar en la audiencia. También emplea un tono que va pausando y acelerando en función de lo que cuenta.

En cuanto a los invitados, son los que emplean un tono más neutro, ya que explican con naturalidad los temas que conocen.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA: RELEVANCIA Y MORBOSIDAD

Como viene a ser habitual en los fragmentos analizados, se pueden encontrar elementos relevantes pero también morbosos.

En esta pieza hay bastante información relevante. Se comienza explicando con detalle cómo se había llevado a cabo el proceso de selección del jurado, algo desconocido en general para la audiencia y que puede ser útil. Al final del fragmento se vuelve sobre este tema y se ofrecen más claves.

El reportero ofrece la última hora en directo desde la Audiencia Provincial y cuenta lo que está sucediendo. Lo interesante es que se da una variedad de puntos de vista, porque hablan de la parte de la acusación pero también de la defensa. Es una información completa.

Las imágenes no son morbosas pero tampoco se les puede calificar de relevantes. Algunas sí lo son en primera instancia, pero de tanto repetirse al final se vuelven

aburridas y pierden su interés. Es el caso, por ejemplo, de las imágenes de José Bretón en el interior de la sala del juicio.

Sin embargo, también hay algunos aspectos que apelan a lo morboso. Durante la conexión en directo, el reportero dice que Bretón ha esbozado una “leve sonrisa” cuando se le han quitado las esposas. A este apunte se le trata de dar mucha importancia desde plató, a pesar de que el periodista que se encuentra en Córdoba incluso le quita hierro al asunto diciendo que puede ser fruto de la tensión del momento.

A raíz de este apunte, Mariló pregunta al reportero su opinión personal acerca de cómo ha visto al acusado. A continuación, vuelve de nuevo sobre la “leve sonrisa” que había esbozado Bretón y sobre su comportamiento, preguntándole al psicólogo invitado. Parece que eso puede generar más interés entre la audiencia que todo lo que se cuenta sobre la constitución del jurado. Mariló incluso pide que le acerquen al psicólogo una pantalla para que le juzgue por la cara que pone.

Pieza 4

FECHA: 2/07/2013

TIPOLOGÍA: Programa La Mañana de La 1

LINK: <http://www.rtve.es/alacarta/videos/la-manana/manana-1-juicio-breton/1909978/>

TITULAR: Juicio a Bretón

SUBTÍTULO: En La Mañana de La 1 hablamos con el experto en georradar, Luis Avial, sobre la hoguera de Las Quemadillas.

DURACIÓN VÍDEO: 12:13

TRANSCRIPCIÓN

[Se trata de una entrevista a Luis Avial, el dueño del georradar que se utilizó en la investigación de la finca de Las Quemadillas. Mariló está en plató con más invitados y Avial, con una reportera frente a la Audiencia Provincial]

[Reportera] Sí, Mariló, porque lo primero que ve Luis Avial cuando llega a la finca de Las Quemadillas es que esa hoguera que le pide la policía que analice, no es normal, es extraña.

[Luis Avial] Bueno, la hoguera es más o menos normal de forma, de morfología. Pero lo que no es normal es la forma de la huella térmica que tiene. Eso no es una hoguera normal de haber quemado una caja, sino que hay una señal, una huella térmica rectangular, que se ha pegado al terreno al haber fraguado la arcilla que hay debajo.

[Reportera] Y ustedes, Luis, repasan toda la tierra de Las Quemadillas, rastrean todo el terreno, no encuentran nada y, es entonces cuando hablando con su amigo, la eminencia, el profesor Francisco Etxeberría, le comenta esas termografías, esa morfología extraña, y es cuando el profesor Etxeberría le dice “eso no es una hoguera, es un horno”.

[Luis Avial] Correcto. Y además, él trae la secuencia quizá por la perspectiva lejana que tiene él. Yo siempre pienso que cuando uno está muy cerca de los problemas, no tiene capacidad de análisis. Hay que tener una perspectiva. Este hombre es una eminencia mundial, claro. Pero más que cuando él, en mi opinión, analiza los huesos, yo a eso no le doy ningún valor, sé que él es... Bueno, acaba de hacer la autopsia de Neruda, Salvador Allende... En fin, lleva cien fosas. Yo le doy valor a cuando él, en medio de una terraza de Zafra, me hace una secuencia lógica que, en mi opinión, se ha demostrado que es la correcta. Es decir, se echan los niños a la hoguera, efectivamente no es una plancha, es un horno. Y, por tanto, luego lo que hay es una confusión de huesos de animal sobre los niños. Él lo tiene claro a 500 kilómetros de distancia y sin ver ningún documento más que las imágenes que yo le enseñé de nuestro trabajo.

[Reportera] Sí porque, Mariló, una de las cuestiones que le dice Luis Avial a Etxeberría es que esos huesos, esos restos, ya se han examinado y que se ha determinado que son de animales.

[Luis Avial] Exacto. Entonces él es, en fin, ya lo explicará mañana, él es cuando me explica una posibilidad que desgraciadamente yo creo que se ha confirmado, ¿no? Que es una confusión. Hay que tener en cuenta que los huesos tan carbonizados y de niños es muy fácilmente confundible con animales. Y él me explica que eso ha pasado, por lo tanto...

[Mariló] Señor Avial, volviendo, porque necesito coser este relato por algunos puntos... Usted se centra en la hoguera, ¿qué le dice el georradar además de que es una hoguera? Que la combustión es habitual... Pero ve algo diferente en ella. ¿Qué es?

[Luis Avial] No, no, claro. En las dos técnicas utilizadas y, repito, los investigadores, cuando nos meten en la vivienda donde primero nos mandan es a la hoguera. Y entonces, con la termografía, vemos que ahí ha habido una temperatura altísima y que ha habido un objeto morfológico necesariamente metálico que ha repercutido ese calor hacia abajo otra vez. Por lo tanto, ¿qué ha hecho con ese calor? Al ser tan alto ha creado un gigantesco ladrillo de adobe, por decir algo. De arcilla mojada a temperatura muy alta que, de hecho, cuando pasamos el radar, lo verificamos y es la única prueba que queda ahora mismo, de 20.000 puntos de información en ese mismo lugar, de que lo que se ha hecho es un ladrillo gigantesco, para que la gente nos entienda. Y la policía, cuando yo les digo que no hay nada debajo, de todas maneras como siguen insistiendo en que la hoguera tiene que ver con el asunto, ellos intentan abrir pero se ven imposibilitados, es como si uno intenta abrir con pico y pala el asfalto. Y tienen que traer maquinaria, tienen que traer un martillo como el que se utiliza para abrir las aceras, porque esa arcilla está absolutamente como hierro de dura que está. Por lo tanto, esas dos cosas al instante nos indican que hay algo raro en esa hoguera, que eso no es una hoguera normal.

[Reportera] Dice que la temperatura que se habría alcanzado en esa hoguera era...

[Luis Avial] Altísima. Nosotros entramos varios días después.

[Mariló] Permítame, por continuar, por aclarar las cositas, permíteme. Entonces, ¿usted cómo cree que Bretón habría formado esa hoguera? ¿Qué pone primero? ¿De qué...?

[Luis Avial] Está bastante claro. Él ha utilizado un elemento geométrico como es una mesa de hierro que había en los alrededores. Debajo ha colocado una serie de leños o de madera bastante grande. Y ha colocado algún tipo de acelerante. Esa temperatura, repito, que su aumento no es geométrico, es exponencial. Es decir, él ha creado un pequeño horno como el que se puede utilizar para asar un cordero, por decir algo aunque sea un poco bruto, ¿no?, lo que estoy intentando explicar... Y la temperatura no se disipa para los lados, sino que se concentra ahí. Estaríamos hablando, no sé, por decir algo, entre 800 y 1000 grados seguro. Pero el efecto colateral que él no se da cuenta, es que fragua las arcillas que tenemos debajo. Es decir, en la antigüedad, cuando se hacían ladrillos de adobe, se efectuaba este tratamiento, ¿no? Uno mojaba la arcilla, le echaba paja y luego lo metía en un horno. Esa arcilla queda dura como la piedra, por lo tanto, esa es la prueba definitiva de que ahí no ha habido una hoguera normal.

[Mariló] Claro, que ha habido una hoguera de altísima temperatura. El suelo sería sobre arcilla. Él pondría unos leños. Él habría puesto a los niños encima. Entendemos, por lo que se está diciendo, que habrían sido cubiertos con unas sábanas. Según usted, ¿cree que hay algo más en esa hoguera, además de la mesa, algo que no se haya dicho todavía?

[Luis Avial] No, eso lo desconozco. Lo que está claro por la termografía es que hay un elemento geométrico. Y luego, lo único que puede ser es metálico porque cualquier otro elemento se hubiera...

[Mariló] La mesa, ¿no?

[Luis Avial] Carbonizado.

[Mariló] Claro... La mesa.

[Luis Avial] La mesa, una plancha... Es decir, eso ya lo tienen que decir otros investigadores. Es un elemento geométrico a 90 grados, está clarísimo.

[Mariló] ¿Usted se queda con la duda, verdad? Y es cuando charla con su amigo, porque lo que tiene con el doctor Etxeberría es que son amigos, ¿o le llama? ¿o usted quiere preguntárselo a él o casualmente le dice?

[Luis Avial] A ver, somos amigos pero trabajamos juntos. Es decir, yo realizo las pruebas del georradar previas a las exhumaciones de fosas o de víctimas que realiza el profesor Etxeberría. Entonces, coincidimos en una fosa en Extremadura, y él es el que sencillamente en vez de hablar de fútbol o de toros, como digamos ahora que no nos oye nadie, que es un enfermo de los huesos y de las víctimas, de los desaparecidos, él me pregunta qué están haciendo en Córdoba y yo le cuento esto, le enseño las termografías y él es cuando directamente, tranquilamente sentado en una terraza me dice la secuencia exacta de lo que ha pasado aquí.

[Mariló] ¿Y cómo le dice esa secuencia, cómo se la relata?

[Luis Avial] Yo, obviamente, me quedo perplejo. Bueno, él empieza básicamente diciendo “a lo mejor estáis buscando algo que ya habéis encontrado”, ¿no?. Y yo me quedo muy perplejo pero claro, es el profesor Etxeberría. La verdad es que tiene un sentido del humor bastante curioso. Entonces, yo primero le miro diciendo “bueno, me

estará vacilando”. Pero no, me empieza a explicar cómo cree él que han sido las cosas, el que eso no es una plancha, es un horno. Y luego cuando yo ya le digo pero los huesos son de animales, es cuando él me enciende la luz roja diciendo que es muy fácil confundir huesos de niños pequeños carbonizados con huesos de animales.

[Mariló] Porque usted....

[Luis Avial] Se precisa una cualificación un poquito alta para poder descartar eso.

[Mariló] Porque usted señor Avial, ¿por qué deduce que esos huesos son de animales? ¿Los llega a ver en ese momento o está esperando un informe de la forense?

[Luis Avial] Perdón, repítame la pregunta que le he oído un poco mal...

[Mariló] ¿Por qué sabe que esos huesos estaban en la hoguera? ¿Porque los ve usted el día que va con el georradar o porque está esperando el resultado de la forense y luego se lo cuenta el señor Etxeberría?

[Luis Avial] No, no, no. Esto es muy posterior al resultado de la forense. Es cuando todo el mundo da por hecho que son huesos de animales y es cuando él...

[Mariló] No, pero digo que usted, ¿cuándo sabe que esos huesos son de animal?

[Luis Avial] Bueno, a mí me lo comentan los investigadores, no me acuerdo exactamente.

[Mariló] ¿No los ve cuando lleva el georradar? ¿Cuándo lleva el georradar no ve los huesos?

[Luis Avial] No, no, no. Cuando nosotros entramos no existe ya la hoguera. Solo queda la huella térmica y nosotros realizamos un análisis de todo, de absolutamente todo, digamos la finca, porque ya hay una declaración de que son de animales. Por lo tanto, hay que buscarlos en otro lado.

[Mariló] Otra cuestión, señor Avial. Después de que el señor Etxeberría le dice a usted igual estáis dando más vueltas, igual tenéis el caso resuelto, ¿quién llama a Ruth y se lo dice? ¿O cuál es el siguiente paso, qué hace usted a partir de ese momento en la terraza?

[Luis Avial] No, a ver, a partir de ese momento yo, se me encienden varias luces rojas porque estoy hablando con quien estoy hablando y entonces yo sí le comento al doctor,

le digo, “profesor, ¿me permites que esto se tenga que comunicar a quien sea adecuado? Y yo te recomiendo que lo intentes comunicar también a...” Yo no conocía bien las circunstancias del caso pero conocía que había una abogada, le digo pues “yo entiendo que esto puede ser relevante”. Y él, repito, tiene muchas dudas de intervenir, ¿eh?. Pero yo le digo, “profesor, esto es muy importante en mi opinión, ¿qué cuesta descartarlo?”. Y es cuando él, efectivamente, se pone en contacto con me parece que es la abogada de Ruth Ortiz y, a partir de ahí, pues yo ya desconozco la secuencia concreta porque yo ya ni le pregunto al profesor Etxeberría, ni él me cuenta nada.

[Mariló] Bueno, están con nosotros en la mesa Salvador Ortega, criminólogo, Miguel Botella, que es antropólogo forense, y José María Benito, que es portavoz del Sindicato Unificado de Policía, quienes me imagino que querrán hacerle alguna pregunta. ¿Quiere, señor Botella, hacerle alguna cuestión al señor Avial?

[Miguel Botella] En realidad, conozco el caso porque me lo contó el propio profesor Etxeberría, así que lo que ha dicho es lo mismo que me contó el profesor Etxeberría.

[Mariló] Bueno, pero en ese momento, aunque ustedes sean forenses, también son padres, tíos, abuelos... Esa sensación después de un año de dar vueltas, estar buscando, esos críos, estáis dando vueltas a 20.000 sitios y tenéis ahí el caso... ¿Qué sienten ustedes cuando él destapa todo esto?

[Miguel Botella] Pues mire usted, dos cosas. Primero, evidentemente, mucha pena y mucha tristeza por lo que pasa. Pero, por otro lado, una gran frustración puesto que un especialista, pretendidamente especialista, que como han dicho no es forense, es una persona de la policía que se especializó en cierto modo en estos temas de antropología forense, pero no es forense. Pero ese error que ha llevado pues a que la familia sufra de esa manera tan grande, y toda la sociedad, en definitiva.

[Mariló] Salvador...

[Salvador] Sí. A mí hay dos cosas que creo que no se le está prestando la atención debida y eso a lo mejor daría mucho que hablar, o podría contarnos cosas. Una es, supongo que se habrá intentado ya analizar todo el terreno, habréis sacado muestras a nivel superficial, a nivel medio, a nivel profundo, ver qué tipo de acelerante ha sido el que ha estado utilizando, ver indudablemente... Porque el georradar lo que busca es esa base de dermatografía, está buscando situaciones orgánicas que son las que van a dar...

Pero no sabemos todavía la temporalidad de ese horno. Ya desde un principio estaba diciendo que la forma que tenía era un horno crematorio, lo hemos comentado y tal.

[Mariló] Pero cuánto tiempo se hizo. Cuánto tiempo llevaba hecha la hoguera.

[Salvador] Efectivamente. No solo la hoguera, incluso la propia mesa. ¿Esa la tenían allí arrimada porque se la han encontrado o la han fabricado en expreso para esto?

[Mariló] A ver, señor Avial, ¿nos puede ayudar a responder a la pregunta sobre el terreno que ha hecho el señor Ortega?

[Luis Avial] Realmente, eso no se lo puedo decir. Yo la mesa sí me acuerdo que estaba ahí cuando entramos. Debe ser una mesa que estaba ya en esa finca. Y, de verdad, el horario de la hoguera no puedo decirle. Yo entiendo que son varias horas porque creo que está detectada por la Junta de Andalucía, por el Infoca. Pero, desde luego lo que está claro es que nunca nunca yo he visto una termografía, y hemos realizado muchas desde luego sobre hogueras, en la que marque esa huella térmica tan particular. Pero no le puedo decir ni la temperatura exacta que haya alcanzado. Habría que hacer estudios, ¿no? En laboratorio con elementos similares.

[Mariló] Bueno, señor Avial, pues muchísimas gracias. Tengo que despedirle ya.

RÓTULOS

¿Hay o no hay?: Hay varios rótulos. A todos ellos les acompaña uno pequeño en la parte superior izquierda en la que se lee “Directo”.

Rótulo 1

Frase: Luis Alvial. Experto en georradar.

Color: El nombre se encuentra en la parte superior del rótulo, escrita con letras blancas sobre un fondo azul. En cambio, su cargo aparece redactado con letras azules sobre un fondo blanco.

Mayúscula o minúscula: Tanto el nombre como el cargo están escritos con letras minúsculas.

Algún aspecto destacable: Lo que más llama la atención de este rótulo es que está mal escrito el apellido. Tanto en el rótulo como en la forma en que lo llaman, puesto que se

refieren a él como Alvia, cuando en realidad se apellida Avial. Este rótulo aparece en varias ocasiones a lo largo de la entrevista para recordar a la audiencia quién es, puesto que se extiende durante más de diez minutos.



Rótulo 2

Frase: Juicio a José Bretón. “La hoguera es un horno y se ve en la huella térmica que deja”, dice Luis Alvia.

Color: La primera frase constituye el título del rótulo y va en la parte superior. Está escrito con letras blancas, de un tamaño mayor al de la otra frase, colocadas sobre un fondo azul. Las declaraciones destacadas de Avial van con letras azules sobre un fondo blanco.

Mayúscula o minúscula: Ambas partes van con letras minúsculas.

Algún aspecto destacable: Este rótulo se repite en varias ocasiones a lo largo de la entrevista.

Rótulo 3

Frase: Miguel Botella. Antropólogo forense.

Color: Al igual que en el caso del experto en el georradar, el nombre se escribe con letras blancas sobre un fondo azul y en la parte superior del rótulo. En cuanto al cargo, va con letras azules sobre un fondo blanco.

Mayúscula o minúscula: Ambas partes del rótulo están escritas con letras minúsculas.

Algún aspecto destacable:

Rótulo 4

Frase: Salvador Ortega. Criminólogo.

Color: El nombre del experto va en la parte superior del rótulo, con letras blancas sobre un fondo azul. Por el contrario, su cargo está especificado debajo, con letras azules sobre un fondo blanco.

Mayúscula o minúscula: Ambas partes van con letras minúsculas.

Algún aspecto destacable:

Rótulo 5

Frase: Juicio a José Bretón. “Profesor Etxeberría creo que la hoguera es relevante”, le dijo Alvial.

Color: El título del rótulo, “Juicio a José Bretón”, va en la parte superior, con letras blancas colocadas sobre un fondo azul. En cuanto a la frase destacada dicha por Alvial, está en la parte inferior, con letras azules sobre un fondo blanco.

Mayúscula o minúscula: Las dos partes están escritas con letras minúsculas.

Algún aspecto destacable:

MÚSICA O EFECTOS SONOROS

La música no tiene especial importancia en esta pieza, a pesar de que su presencia es constante. En todo momento es la misma melodía, que tiene un halo de misterio pero cuya función es de acompañamiento a la entrevista que está teniendo lugar. Va variando su volumen: en algunos momentos está muy baja pero en otros bastante alta y gana algo de protagonismo.

No hay efectos sonoros en ningún momento ni sonido ambiente. Las imágenes que acompañan a la entrevista están silenciadas, no tienen volumen, por lo que no se escucha nada más allá de las palabras de Alvial, las periodistas y los expertos, así como de la música.

El plano sonoro aporta bastante poco en esta pieza. Su función es básicamente de acompañamiento. Se cede el protagonismo a las palabras del experto en el georradar. Si se hubiera puesto otra música con más fuerza o más dramatismo, tal vez se hubiera desviado la atención de la audiencia.

PERSONAJES QUE APARECEN

Protagonistas:

- Luis Avial, experto en georradar
- Francisco Etxeberria, antropólogo
- José Bretón
- José María Sánchez de Puerta, abogado de José Bretón
- Salvador Ortega, criminólogo
- Miguel Botella, antropólogo forense
- José María Benito, portavoz del Sindicato Unificado de Policía

Fuentes:

- La fuente principal es Luis Avial
- Informes policiales

Testigos:

A quién hace referencia el vídeo:

- José Bretón y la hoguera que fabricó
- Ruth y José
- Francisco Etxeberria

ANÁLISIS DE PLANOS DESTACADOS

La pieza comienza con Mariló Montero, desde plató, y Luis Avial y la reportera, desde la Audiencia Provincial de Córdoba.



En el fragmento Mariló no habla, aunque sí se percibe que está terminando de decir algo, por lo que parece que hace una breve introducción que ha sido eliminada. De

inmediato, el protagonismo de la pantalla lo adquieren el experto en el georradar y la reportera.



La cámara hace poco a poco un zoom hacia Luis Avial.

Tras unos segundos en los que exclusivamente se le ve a él en pantalla, esta se divide para que aparezcan también algunas imágenes de acompañamiento.



Fotografía de la hoguera hallada en la finca de Las Quemadillas.



El exterior de la finca, custodiado por la policía.



Imagen térmica aérea de los naranjos en el lugar del crimen.



Fotografía de José Bretón, sentado y esposado en el interior de la finca.



Avial, trabajando en la finca con el georradar.



La policía trabaja en la hoguera.

La cámara vuelve a dar el protagonismo a Luis Avial, pero por poco tiempo, ya que se vuelve a la técnica de incluir imágenes de acompañamiento.



Las imágenes que se incluyen ahora son repetitivas, ya que se han incluido antes en la pieza: fotografía de la hoguera, imágenes de la policía custodiando la finca...

La pantalla se divide en dos: a la izquierda, Mariló, y a la derecha, Avial.



Esta técnica se repite con todos los invitados que hay en la mesa.



Por ejemplo, ahora se ve a Miguel Botella.

Después, la cámara vuelve a enfocar exclusivamente a Avial y se retorna a poner imágenes de acompañamiento.



José Bretón entra a la sala en la que se celebra el juicio en su contra. Esta imagen es muy larga. Comienza cuando entra en la sala y termina cuando le quitan las esposas.

A continuación se vuelven a incluir imágenes que ya han aparecido antes: José Bretón sentado en el interior de la finca de Las Quemadillas durante un registro, imágenes del exterior de la finca custodiada por la policía...



Mariló pregunta al entrevistado desde el plató.



La pantalla se divide en dos: Mariló y Avial.



De ahí se pasa a la pantalla total dedicada a Avial.

Se vuelven a repetir algunas imágenes, como por ejemplo las termografías aéreas, las fotografías de Avial trabajando en la finca con el georradar, la policía investigando la hoguera, o la larga imagen de Bretón entrando a la sala del juicio.



Fotografías de los restos óseos encontrados en la finca. Hay varias imágenes seguidas de la misma temática.



El profesor Etxeberria, trabajando en su laboratorio.

De nuevo, la pantalla vuelve a dividirse entre Mariló y Avial. Acto seguido se centran en Avial y se procede a poner imágenes de acompañamiento. Estas resultan repetitivas: imagen de Bretón entrando en la sala del juicio, restos óseos de la hoguera, el doctor Etxeberria en su laboratorio, o las termografías, entre otras.

En esta ocasión se repiten bastantes imágenes, por lo que durante casi dos minutos no hay ninguna nueva. Después, la cámara se traslada al plató.



Mariló presenta la mesa de invitados que la acompañan.



Plano general de la mesa.

Mariló plantea a los invitados la posibilidad de que hagan alguna pregunta al experto del georradar.



Miguel Botella realiza un breve comentario.

Mientras habla se van haciendo cambios de planos: se enfoca a Mariló, se hace un plano general de la mesa, se enfoca solo la parte en la que está sentado Botella, etc.



Tras Botella, es Salvador Ortega quien interviene para hacer algunos apuntes.



Avial responde a las cuestiones que se le plantean desde el plató.

Mientras responde, se vuelven a incluir imágenes repetidas de acompañamiento. Por último, Mariló despide brevemente.



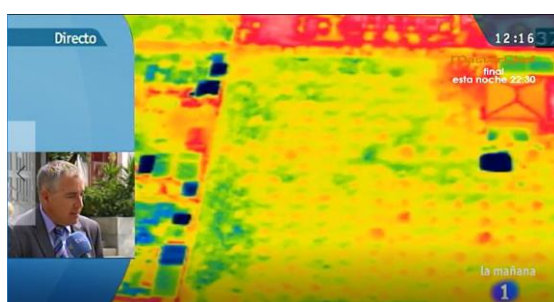
RECURSOS AUDIOVISUALES (imágenes, vídeos familiares, cámaras de seguridad)

A lo largo de esta pieza se pueden observar varios recursos audiovisuales, de los cuales varios se repiten.

Prácticamente en el inicio ya aparece una fotografía de la hoguera de la finca. Y acto seguido, una imagen de Bretón dentro de ella.



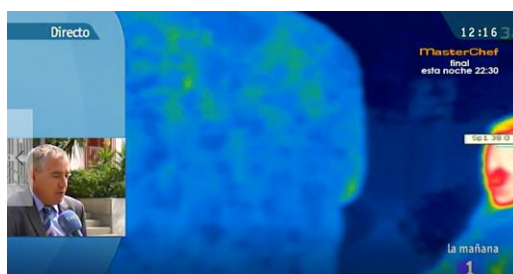
Las imágenes térmicas se emplean bastante en esta pieza. Algunas de ellas son aéreas, sobre la finca.



Y otras son sobre la temperatura corporal de José Bretón durante uno de los registros de la finca. De hecho, primero se coloca la imagen normal y, a continuación, la misma imagen pero con el filtro térmico.



Fotografía con la cámara normal.



Fotografía en la que se aprecia la temperatura de la cabeza de Bretón.

También se incluyen otras fotografías tomadas en la finca a lo largo de la investigación, como por ejemplo la de Luis Avial trabajando con el georradar, o la de la policía en la hoguera. Llama la atención una en la que aparecen todos los agentes con la cara pixelada y, detrás, está José Bretón.



Asimismo, se incluyen varias fotografías del informe elaborado por el profesor Etxeberria, en las que se aprecian, por ejemplo, restos óseos o la forma en la que se colocó a los niños en la hoguera.



En cuanto a los planos, se varía. A veces se enfoca solo a Avial, otras veces hay imágenes de acompañamiento, o se divide la pantalla para que se vea a Mariló, se hacen planos generales y primeros planos de la mesa, etc. En definitiva, se quiere evitar la monotonía y mantener la atención de la audiencia.

Sin embargo, sí hay que destacar que en cuanto a las imágenes de acompañamiento, muchas de ellas son repetidas, por lo que ese objetivo de evitar aburrir al espectador puede no cumplirse.

CÓMO SE CUENTA LA INFORMACIÓN (si la voz es afectada o no, si se utiliza la música para añadir tensión)

La voz que más protagonismo tiene en esta pieza es la de Luis Avial, puesto que es el entrevistado. No utiliza un tono de voz afectado, sino que responde a las preguntas con naturalidad. Mariló es la persona que más habla después de él. Formula sus preguntas

de una forma afectada. De hecho, algunas incluso las pronuncia más lentamente, cerrando los ojos, para darles un mayor efecto.

Respecto a la música, su objetivo aparentemente no es ni añadir tensión ni dramatismo. Es una música que, tal vez, sí ayuda a crear un ambiente misterioso, pero su papel es el de acompañar la entrevista que se está realizando. Está de fondo en todo momento, a pesar de que varía su volumen.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA: RELEVANCIA Y MORBOSIDAD

Se pueden señalar algunos aspectos relevantes y otros morbosos. Pero antes, lo primero es indicar que durante toda la entrevista se está llamando erróneamente al entrevistado. En lugar de Luis Avial, le llaman Luis Alvial.

El experto en el georradar aporta datos relevantes y de primera mano, ya que estuvo colaborando personalmente en la investigación. Se explica desde el momento en el que entra en la finca, cómo se da cuenta de que la hoguera no es normal, cómo habla con Etxeberría y se percatan de que tal vez ahí se ha quemado a los niños... Se ofrece además un dato sobre el que no se incide y que en cambio, según el experto, es fundamental: al haber alcanzado una temperatura tan alta la hoguera, el suelo se había solidificado de una manera fuera de lo normal.

Pero también hay varios aspectos morbosos. Mariló insiste mucho en desgranar con todo detalle qué paso y cómo lo hizo paso a paso Bretón. También le pregunta por cuál es la relación que le une a Etxeberría, quiere saber si son amigos y cómo se pusieron a hablar sobre el tema de la hoguera. Insiste a su vez en preguntar si cuando pasaron el georradar vieron que los huesos eran de animales. Al no obtener la respuesta que desea, vuelve a hacer hincapié. Pero no se había documentado bien, ya que cuando entra Avial con el georradar ya se habían investigado los huesos y se habían descartado. Se estaba buscando a los niños en otra parte de la finca, por lo que esos huesos ni siquiera estaban allí. Asimismo, quiere saber quién es la persona que habla con Ruth para decirle que los huesos puede que sean de sus hijos. Parece que se quiere hablar sobre el dolor de una madre. Por último, cuando pregunta a los expertos de la mesa, en lugar de pedirles que aporten algo desde sus conocimientos, les pregunta cómo se sienten en el plano personal

porque también son padres, tíos y abuelos, sobre que se haya tardado tantos meses en resolver el caso siendo que la respuesta estaba delante.

ANTENA 3 (Juicio a José Bretón. Comienza el 17 de junio de 2013 y termina el 12 de julio)

Pieza 1

FECHA: 17/06/2013

TIPOLOGÍA: Informativos

LINK: http://www.antena3.com/noticias/sociedad/comienza-juicio-jose-breton-asesinato-sus-hijos_201306175745b0a56584a8f862665a7d.html

TITULAR: Comienza el juicio a José Bretón por el asesinato de sus hijos

SUBTÍTULO: Un tribunal popular será el encargado de juzgar, a partir de mañana, a José Bretón por el asesinato de sus hijos Ruth y José, que tenían 6 y 2 años cuando su padre denunció su desaparición en un parque de Córdoba el 8 de octubre de 2011.

DURACIÓN VÍDEO: 2:23

TRANSCRIPCIÓN:

[Maria José Sáez, en plató] Comienza en Córdoba el juicio contra José Bretón, el padre de los niños Ruth y José. Se enfrenta a una petición de 40 años de cárcel por el presunto asesinato de sus dos hijos.

[Esther Vaquero, en plató] Hoy se elegirá un jurado popular de 9 miembros. La Audiencia Provincial de Córdoba acogerá, desde hoy, el juicio más mediático de la historia, y todo está preparado ya, Mayka Sánchez.

[Mayca Sánchez, desde la puerta de la Audiencia Provincial de Córdoba] Así es, aquí ya está todo preparado. Gran expectación para uno de los juicios más mediáticos. Más de un centenar de periodistas acreditados, y hasta se ha habilitado una sala especial. Hoy se elegirán a los nueve miembros del jurado popular, entre 36 candidatos. Y, a lo largo de esta semana, declararán tanto José Bretón como la madre de los niños. También lo harán casi un centenar de testigos y 46 peritos. Recordemos que José Bretón se enfrenta a 40 años de prisión. Y es que casi todas las pruebas le apuntan como principal sospechoso de la desaparición y muerte de sus hijos.

[Entra vídeo]

El jurado deberá analizar si Bretón planeó hacer desaparecer a sus hijos en venganza hacia su exmujer. Ruth Ortiz había decidido separarse un mes antes y quedarse con la custodia de los pequeños. La idea le provocó gran enfado y malestar a José, y lo hizo saber a sus amigos y familiares. El tribunal tendrá que analizar también si el padre de Ruth y José eligió a conciencia el lugar, la finca de Las Quemadillas, para hacerlos desaparecer. Y la fecha, el 8 de octubre, a pesar de que su ya exmujer la pidió que la cambiara por tener celebraciones familiares.

Otro de los puntos clave sería si días antes del suceso Bretón hizo acopio de todo lo necesario para llevar a cabo su macabro plan: los 270 litros de gasoil, la leña, los tranquilizantes que le facilitarían el adormecimiento e incluso la muerte de sus hijos. Si preparó la hoguera con una plancha de hierro para que el fuego alcanzara temperaturas de hasta 1200 grados, como en un horno crematorio, que hiciera desaparecer cualquier resto humano.

El jurado tendrá que determinar también si Bretón preparó una coartada, primero ante su familia, diciéndoles que ese día comería con unos amigos, y después, llamando a sus hermanos para avisarles desde el parque que había perdido a los niños. Incluso llegando a ir a la comisaría para presentar una denuncia oficial.

Por último, el tribunal tendrá que decidir también si Bretón debe responder económicamente por los cuantiosos gastos que la búsqueda de sus hijos ha provocado a la Administración.

RÓTULOS

¿Hay o no hay?: Hay varios rótulos.

Rótulo 1

Frase: Mayca Sánchez. Audiencia Provincial de Córdoba.

Color: El nombre aparece en la parte superior del rótulo. Está escrito con letras negras sobre un fondo naranja. En cuanto a la ubicación, está escrita con letras blancas sobre fondo negro.

Mayúscula o minúscula: Las dos partes aparecen con letras minúsculas.

Algún aspecto destacable: En todo momento le acompaña el rótulo de abajo, con las noticias más relevantes del día.



Rótulo 2

Frase: Informan. Beatriz Arias. Keny G. Yusto.

Color: La palabra informan está escrita con letras blancas sobre un fondo negro. Se observa en la parte superior del rótulo. Debajo, cuenta con otros dos pisos. En cada uno de ellos se encuentra uno de los nombres de las profesionales que han elaborado la pieza. Están escritos con letras negras sobre un fondo naranja.

Mayúscula o minúscula: Las tres partes llevan letras minúsculas.

Algún aspecto destacable: El rótulo con las noticias más relevantes del día continúa en pantalla.

Rótulo 3

Frase: No es una frase en particular. Se trata de un rótulo móvil, por el cual van pasando los titulares de las noticias más importantes del día.

Color: Sobre un fondo negro, van pasando las distintas letras blancas que componen los titulares.

Mayúscula o minúscula: Todos los titulares están precedidos por una palabra que los resume. Esa palabra está escrita con letras mayúsculas pero, el resto, con minúsculas.

Algún aspecto destacable: A la izquierda del rótulo se puede ver la hora.

MÚSICA O EFECTOS SONOROS

La música no tiene presencia alguna en esta pieza, lo cual es habitual al tratarse de una pieza seria en un informativo.

En cuanto a los efectos sonoros, sí puede destacarse algo. Cuando se muestra la foto de la hoguera de Las Quemadillas, se hace un zoom en la imagen para que se vea bien a la perito que elaboró el primer informe. A ese zoom le acompaña un sonido que consigue acentuar el efecto del aumento en la fotografía. El sonido se repite dos veces, al igual que la ampliación.

El sonido ambiente no tiene apenas protagonismo. Hay dos momentos destacables. Uno, justo al comienzo del vídeo, cuando se escucha durante un brevísimo lapso de tiempo una de las declaraciones de José Bretón. El otro, cuando suena un móvil de fondo.

PERSONAJES QUE APARECEN

Protagonistas:

- José Bretón
- Perito que elaboró el primer informe
- Ruth Ortiz
- Padres de Bretón

Fuentes:

- No se dice pero se supone que judiciales, por la detallada información que se da sobre el proceso que va a seguir el juicio.

Testigos:

A quién hace referencia el vídeo:

- José Bretón
- Ruth y José

ANÁLISIS DE PLANOS DESTACADOS

En primer lugar, hay que destacar que durante toda la pieza hay una traductora de lengua de signos a la derecha de la pantalla. Es el informativo de la mañana, por lo que es algo habitual.

Comienza desde plató, con las dos presentadoras, que hacen una breve introducción del tema y dan paso a la reportera que se encuentra en la Audiencia Provincial de Córdoba.



La reportera explica cómo es el ambiente en la Audiencia Provincial y cuáles van a ser los puntos que se van a tratar durante el juicio.

Tras su intervención, empieza un vídeo. La imagen escogida para comenzar es la de José Bretón declarando.



Después, se incluyen dos fotografías de Ruth y José.



Ruth Ortiz, la madre de los niños. Aparecen dos imágenes suyas durante una concentración para ilustrar que transmitió a Bretón su deseo de divorciarse.



Bretón, durante la reconstrucción en el parque. Se dice que no le gustó la idea del divorcio.



Plano general de la finca de Las Quemadilas, escenario del crimen.



Policía en la puerta de la finca, en la que se pueden leer pintadas acusatorias.



Se incluyen tres imágenes diferentes de los juguetes que los niños tenían en Las Quemadillas.

A continuación, la cámara se traslada al interior de la finca. Se muestra una imagen panorámica, que comienza en la casa y termina en el suelo. En concreto, en un espacio con numerosa tierra removida, palos, y otros objetos.



Después, hay varios planos más detallados de ese montón que se ve en la imagen anterior.



Restos de la hoguera en la que Bretón mató a sus hijos.

A esta imagen se le hacen varios zooms. Se incide bastante en ella por ser el escenario donde ocurrieron los hechos.



Los padres de José Bretón, caminando por la calle.



Cámara de seguridad en la que se ve a Bretón, ya sin sus hijos, el día de la desaparición de los mismos.



Bretón, con un policía en el parque tras haber denunciado la desaparición. Esta es una imagen que al principio del caso, aparecía constantemente en todas las piezas informativas.



Fotografía de la policía trabajando en la hoguera de la finca, para extraer los huesos que allí encontraron.



La finca se rastreó con un georradar, lo cual ayudó a resolver el caso.

RECURSOS AUDIOVISUALES (imágenes, vídeos familiares, cámaras de seguridad)

En esta pieza se observan varios recursos audiovisuales. Al comenzar, aparece José Bretón declarando, resaltado respecto al resto de la imagen. Se le puede ver en un recuadro con un borde amarillo y en un tamaño aumentado. El fondo tiene menos color, con lo que se resalta la figura de Bretón.



A continuación, se incluyen dos fotografías de Ruth y José. La hoguera de Las Quemadillas es otra de las fotos que se muestran. A esta imagen se le aplica un zoom al cual acompaña un efecto de sonido.

Otro de los recursos que se emplean es una de las imágenes que grabó la cámara de seguridad del parque cuando José Bretón denunció la pérdida de los niños. Pocos segundos después, se incluye una imagen emborronada de una niña jugando en el parque.



Otra de las fotografías que salen en el vídeo es una de José Bretón con un policía en el parque el día de la desaparición. Esta imagen se utilizó numerosas veces en múltiples piezas tanto en informativos como en programas.

Por último, aparece una fotografía de la policía trabajando en la hoguera de Las Quemadillas. A esta imagen, que se puede ver en el apartado anterior, se le aplica un zoom con el que se amplía a la perito que elaboró el primer informe. A la imagen se le añade un efecto que recuerda a si estuviera grabada con una cámara casera. Todas las caras están pixeladas.



CÓMO SE CUENTA LA INFORMACIÓN (si la voz es afectada o no, si se utiliza la música para añadir tensión)

El tono de voz con el que se cuenta la información es afectado. La locución es lenta, hace hincapié en numerosas palabras, sobre todo en las que aparecen al final de las frases. Hay que destacar el hecho de que, cuando comienza la locución, el tono de voz es neutro. Sin embargo, conforme va avanzando la pieza, el off va adquiriendo dramatismo.

La música no se utiliza con ningún fin, ya que no hay. Lo mismo ocurre con los efectos de sonido, que tan solo aparecen en una ocasión, cuando se pone el zoom en la fotografía de la hoguera. Lo que se busca es captar la atención del espectador.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA: RELEVANCIA Y MORBOSIDAD

La información que se ofrece en esta pieza es relevante en su mayoría. De hecho, hace un repaso por todo lo que se va a decidir en el juicio que comienza ese mismo día: si es culpable de un doble asesinato, si tendrá que abonar los gastos de la búsqueda, si preparó una coartada premeditadamente, etc.

Pero también se apela a la morbosidad. Se utilizan palabras como “macabro” para definir al crimen, u otras como “venganza” hacia su exmujer. Utilizar esos términos recuerda a los espectadores que el crimen ha sido efectuado con violencia y premeditación. También ocurre cuando se utilizan los vocablos “horno crematorio” para referirse a la hoguera.

Otra manera de buscar el morbo es mediante las imágenes en las que se ven los juguetes de los niños cuando se abre la puerta de Las Quemadillas. Recuerda que ahí jugaban con normalidad Ruth y José, que ahora ya no están. Sucede lo mismo con las fotografías de los pequeños, que se pueden ver justo después de la imagen de Bretón declarando.

Por último, se ofrecen numerosos detalles de todo lo que Bretón compró para ejecutar su plan: 270 litros de gasoil, leña, tranquilizantes. Y también de cómo lo llevó a cabo: preparó una plancha de hierro para que el juego alcanzara los 1200 grados.

Pieza 2

FECHA: 22/07/2013

TIPOLOGÍA: Informativo

LINK: http://www.antena3.com/noticias/sociedad/jose-breton-condenado-anos-carcel-doble-asesinato-sus-hijos_20130722571c61a44beb287a2918b7a8.html

TITULAR: José Bretón, condenado a 40 años de cárcel por el doble asesinato de sus hijos.

SUBTÍTULO: El juez ha condenado a José Bretón a 40 años de cárcel por el asesinato de sus hijos Ruth y José, de acuerdo con el veredicto del jurado que le declaró culpable. Además, le condena a indemnizar a Ruth con 500.000 euros y establece una orden de alejamiento durante 21 años en un radio de un kilómetro.

DURACIÓN VÍDEO: 4:31

TRANSCRIPCIÓN:

[Mónica Carrillo, en plató] Cuarenta años de cárcel. Es la condena para José Bretón por los asesinatos de sus dos hijos. El juez considera probado que planificó su muerte y la posterior desaparición de los cuerpos para vengarse de su exmujer. El magistrado

establece una indemnización para la madre de los niños, y también una orden de alejamiento para cuando José Bretón disfrute en el futuro de permisos penitenciarios. Toni Portillo.

[Toni Portillo, desde fuera de la prisión donde está Bretón] Permisos penitenciarios que no disfrutará hasta 2031. Y, a partir de ahí, José Bretón, durante 41 años, no podrá contactar ni acercarse a menos de 1 kilómetro a la que fuera su mujer, su suegra y su cuñado. Tendrá que indemnizar a la madre de Ruth y José con 500.000 euros. Y también abonar una cantidad superior a 160.000 euros al ministerio del Interior del Gobierno de España, y al Ayuntamiento de Córdoba, en concepto de la ___ de los pequeños. El juez en esa sentencia también ha entrado en valoraciones. Ha querido valorar como notable la motivación del veredicto del jurado popular.

[Entra vídeo]

A falta de pruebas directas del crimen, el juez reconoce que hay suficientes indicios para condenar a José Bretón a 40 años de cárcel por dos asesinatos con el agravante de parentesco. Le impone la máxima pena posible por la falta de arrepentimiento y la premeditación, una prueba de la peligrosidad de Bretón. Pero, sobre todo, por su carácter despiadado, puesto que al calcinar e intentar desaparecer totalmente los restos de los niños, pretendía multiplicar el dolor de una madre que quedaría toda la vida con la incertidumbre de no saber qué había pasado con sus hijos.

[Ruth Ortiz, declarando en el juicio] No era capaz de pensar nada, solamente en que yo no volviera a ver a mis hijos. Solamente eso.

Bretón no podrá tener permisos penitenciarios hasta cumplir, al menos, la mitad de la condena. Es decir, hasta el año 2031. Y, cuando empiece a tenerlos, no podrá ni acercarse ni contactar de ninguna forma con su exesposa ni con dos familiares de esta durante 42 años más. La sentencia señala que Bretón mató a sus hijos para vengarse de su mujer por separarse de él.

[El juez durante el juicio] José Bretón, póngase en pie.

El juez destaca las contradicciones de Bretón al explicar qué hizo con los fármacos con los que probablemente durmió o incluso mató a los pequeños.

[La fiscal, interrogando a Bretón durante el juicio] ¿Usted qué ha hecho con las pastillas, señor Bretón?

[Bretón] Las tiré.

[La fiscal] En su primera declaración, el 21 de octubre, dice que jamás ha dicho que las tirase.

El juez llama “pantomima que nadie creyó” la versión de la desaparición en el parque, y califica como “desdichada” e “irrespetuosa” esta frase

[Antropóloga que hizo el primer informe] Yo he oído decir que los huesos se fueron de copas.

Con la que la antropóloga de la policía que se equivocó en su análisis quiso, sin éxito, sembrar dudas sobre la cadena de custodia de los huesos.

[Termina el vídeo]

[De nuevo Toni Portillo, la reportera] La sentencia de hoy era una sentencia muy esperada que ha llegado tan solo diez días después de conocerse el veredicto del jurado popular. Una sentencia en la que solamente el ministerio fiscal ha querido hacer declaraciones, y la califica como una sentencia “ejemplar”. Sabemos que el abogado José María Sánchez de Puerta, el abogado de José Bretón, no ha querido entrar en detalles, pero sí sabemos que ya está preparando el recurso que presentará ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

[Entra vídeo]

Ruth Ortiz ha conocido la sentencia en privado, arropada por toda su familia. En boca de su abogada: “Nada puede resarcir el dolor pero ayuda saber que se ha hecho justicia”. A Ruth la vimos por última vez hace diez días en la sala de vistas. Quiso estar presente cuando el jurado leía el veredicto de culpabilidad. Y esta fue su primera reacción:

[Ruth Ortiz, entrevistada por teléfono en Espejo Público] Muy cansada pero a la vez aliviada. Con una paz y una tranquilidad que hasta ahora, la verdad, no he tenido.

La fiscalía califica de ejemplar la sentencia, y ya ha anunciado que tomará todas las medidas legales para que Bretón no pise la calle. Por eso, pedirá que se amplíe la prisión preventiva hasta que la sentencia sea firme.

[José Antonio Martín-Caro, fiscal jefe de Córdoba] No nos gustaría que por un trámite o por omitir un trámite pues haya un desdoble de fechas o cualquier historia y que tuviésemos cualquier disgusto.

Para el jefe de la investigación, la sentencia es, sobre todo, justa.

[Serafín Castro, jefe de la investigación] Es lo que se esperaba y creo que es el resultado de un trabajo que todos absolutamente todos hemos contribuido en él.

La defensa de Bretón ya prepara el recurso para pedir la absolución. Está dispuesto a agotar todas las vías hasta llegar al Supremo. Solo entonces, cuando la sentencia sea definitiva, Ruth podrá cerrar la herida. Recibirá los restos de sus hijos para darles sepultura.

RÓTULOS

¿Hay o no hay?: Hay varios rótulos.

Rótulo 1

Frase: Toni Portillo. Centro Penitenciario Alcolea (Córdoba).

Color: El nombre de la reportera está escrito con letras negras sobre un fondo naranja. En cuanto a la ubicación, sus letras son blancas y se localizan en un fondo negro.

Mayúscula o minúscula: Ambas partes están escritas con minúsculas.

Algún aspecto destacable: En la parte superior derecha de la pantalla se puede leer “Directo. Córdoba”. Su coloración sigue la tendencia del nombre y la ubicación, en ese orden. Este pequeño rótulo vuelve a aparecer en la segunda conexión en directo con la reportera.



Rótulo 2

Frase: Bretón condenado a 40 años de cárcel.

Color: Las letras son negras y están ubicadas sobre un fondo blanco.

Mayúscula o minúscula: Toda la frase está escrita con letras mayúsculas de un tamaño considerable.

Algún aspecto destacable: Este rótulo se observa en la parte superior de la pantalla. Pero en la parte inferior izquierda, bajo la reportera, se indica mediante otro rótulo tanto la hora, como la ubicación y la palabra “directo”.



Rótulo 3

Frase: Informa. Marino Holgado.

Color: La palabra “Informa” compone la parte superior del rótulo. Sus letras son blancas y su fondo negro. En cuanto al nombre del periodista, está escrito con letras negras sobre un fondo naranja.

Mayúscula o minúscula: Ambas partes del rótulo aparecen en minúscula.

Algún aspecto destacable:

Rótulo 4

Frase: Sentencia Bretón.

Color: Al igual que en el rótulo 2, las letras son negras y están localizadas encima de un fondo blanco.

Mayúscula o minúscula: En esta ocasión, a pesar de parecerse al rótulo 2, las letras son minúsculas.

Algún aspecto destacable:

Rótulo 5

Frase: Ruth Ortiz. Exesposa de José Bretón.

Color: Su nombre va con letras negras sobre un fondo naranja, mientras que su vinculación con el acusado, con letras blancas sobre un fondo negro.

Mayúscula o minúscula: Tanto una parte como la otra se han redactado en minúsculas.

Algún aspecto destacable:

Rótulo 6

Frase: Interrogatorio de la fiscal.

Color: Las letras de la frase están escritas en color negro puestas sobre un fondo naranja.

Mayúscula o minúscula: Toda la frase va en minúsculas.

Algún aspecto destacable:

Rótulo 7

Frase: Informa. Marta Herrera

Color: Como en el otro “informa”, esta palabra se escribe con letras blancas y en un fondo negro, mientras que el nombre, con letras negras en un fondo naranja.

Mayúscula o minúscula: Ambas partes van con letras minúsculas.

Algún aspecto destacable: El hecho de que haya dos “informa” en los rótulos se debe a que durante la conexión en directo se intercalan dos vídeos, que están hechos por personas diferentes.

Rótulo 8

Frase: Conexión. Ruth Ortiz. Madre de Ruth y José.

Color: El rótulo se compone de tres partes distintas. La primera y la tercera llevan letras blancas y están escritas sobre un fondo negro. En cambio, el nombre aparece con letras negras sobre un fondo naranja.

Mayúscula o minúscula: Las tres partes están escritas con minúsculas.

Algún aspecto destacable: La palabra “Conexión” encuentra su sentido en que la imagen corresponde a una conexión telefónica que mantuvo Espejo Público con Ruth Ortiz. Compartiendo pantalla con este rótulo, también aparece uno en el que se indica la fecha en la que esa conversación tuvo lugar.



Rótulo 9

Frase: José Antonio Martín-Caro. Fiscal Jefe de Córdoba.

Color: La primera parte, la del nombre, tiene un fondo naranja y unas letras negras. Su cargo está indicado con letras blancas sobre un fondo de color negro.

Mayúscula o minúscula: Tanto una parte como la otra están escritas con minúsculas.

Algún aspecto destacable:

Rótulo 10

Frase: Conexión. Serafín Castro. Excomisario de Policía.

Color: Al igual que en la anterior conexión telefónica, el rótulo se divide en tres partes. La primera y la última llevan letras blancas y fondo negro, mientras que la segunda tiene letras negras y un fondo naranja.

Mayúscula o minúscula: Todo está escrito con minúsculas.

Algún aspecto destacable:

MÚSICA O EFECTOS SONOROS

No hay música en ningún momento de la pieza: ni en la introducción, ni en las conexiones en directo, ni en los vídeos.

Pero sí hay otros momentos que se pueden reseñar respecto al sonido. Mientras habla la reportera al principio de la pieza, el sonido ambiente adquiere mucha importancia, ya que se escucha de fondo el veredicto del juez. También se escucha, más adelante, el sonido de los flashes de las cámaras cuando Bretón está entrando en la sala del juicio. Por último, cuando se muestra en pantalla la sentencia, se incluyen varios efectos de sonido, con los que se permite captar la atención del espectador y decirles que lo que están viendo es importante.

PERSONAJES QUE APARECEN

Protagonistas

- José Bretón
- José María Sánchez de Puerta, abogado de José Bretón
- Ruth Ortiz
- Juez
- Josefina Lamas, perito que elaboró el primer informe
- José Antonio Martín-Caro, Fiscal Jefe de Córdoba
- Fiscal del juicio
- Serafín Castro, jefe de la investigación

Fuentes

- Judiciales (los papeles de la sentencia se muestran en pantalla)

Testigos

- No hay

A quién hace referencia el vídeo

- José Bretón
- Ruth Ortiz
- Ruth y José

ANÁLISIS DE PLANOS DESTACADOS

La pieza comienza con Mónica Carrillo en plató, que introduce el tema y da paso a la reportera que se encuentra enfrente del centro penitenciario donde está José Bretón.





Mientras la reportera habla, para completar la información y hacerla más amena, se incluyen algunas imágenes del juicio. En algunas el sonido tiene bastante importancia, como por ejemplo en la que se lee una parte de la sentencia.

Las imágenes que se pueden ver mientras habla la reportera pertenecen a dos momentos en el tiempo: por un lado, al juicio, y por otro lado, al día en el que se hizo la primera reconstrucción en el parque. Después, comienza el primer vídeo.



José Bretón escucha el veredicto del jurado popular. Se le ha declarado culpable.

Es una imagen que dura bastante. Por lo tanto, se acerca a su cara e incluso el plano tiembla en los últimos momentos. Llama la atención que José Bretón apenas pestañea.



El acusado, llegando al juicio uno de los días.



Algunos fragmentos de la sentencia se destacan en pantalla. Además, la voz en off los lee.



Ruth Ortiz declarando en el juicio. José Bretón está detrás de un biombo para que ella no lo tenga que ver.



Bretón, durante el juicio. Esta imagen llama la atención porque no pestañea, mientras que el policía que le acompaña lo hace varias veces.

A continuación, se incluyen seguidas una imagen de cada una de las partes implicadas en este asunto: la madre, los niños, y el padre.



La madre de los niños se dispone a declarar en el juicio.



Fotografía de los pequeños Ruth y José.



El padre de los niños, se levanta con la llamada del juez.

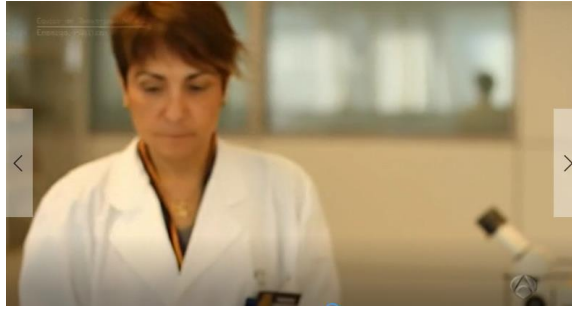


La fiscal le hace varias preguntas y le explica algunas de sus contradicciones.

Acto seguido, se pueden observar distintas imágenes del día de la reconstrucción en el parque.



Bretón y su abogado, junto a la policía, realizan la reconstrucción de los hechos en el parque.



Josefina Lamas, la antropóloga que elaboró el informe erróneo.



Algunos de los restos óseos hallados en Las Quemadillas.

Con esta imagen finaliza el primero de los vídeos. Se vuelve a conectar con la reportera que está en la penitenciaría.



Ruth Ortiz y su entorno más cercano. Así comienza el segundo vídeo.



Abogada de Ruth Ortiz durante el juicio.



Ruth Ortiz el día en el que conoció la sentencia.



Imágenes de Espejo Público. Conexión telefónica con la madre de los niños cuando se conoció la sentencia.



Declaraciones del Fiscal Jefe de Córdoba.



Serafín Castro, jefe de la investigación. Se incluye su imagen pero las declaraciones son vía telefónica. Mientras habla hay distintas imágenes.



Esta es una de las imágenes que se pueden ver durante las declaraciones del policía. Corresponde a la mesa encontrada en la hoguera de la finca.



Ruth Ortiz posa en una fotografía junto a su hija.

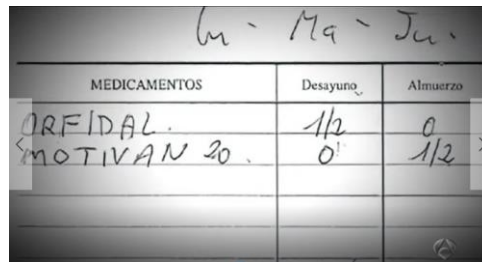


La madre de los niños, arropada en una de las concentraciones en memoria de Ruth y José. Así termina el segundo de los vídeos: con dos fotografías de los niños y una imagen de una madre desolada.

RECURSOS AUDIOVISUALES (imágenes, vídeos familiares, cámaras de seguridad)

A lo largo de la pieza se utilizan varios recursos audiovisuales. Uno de ellos, es el hecho de destacar determinados fragmentos de la sentencia, con una imagen de José Bretón de fondo. La locución lee estos extractos, aunque cambia algunas de las palabras.

Poco después, se incluye una imagen de un papel en el que se pueden leer los fármacos que Bretón dio a sus hijos. La cámara se va desplazando hacia la derecha para ver toda la hoja.



A photograph of a handwritten medication schedule on a piece of paper. The paper is titled 'Med - Ma - Ju.' and has a table with three columns: 'MEDICAMENTOS', 'Desayuno', and 'Almuerzo'. The entries are as follows:

MEDICAMENTOS	Desayuno	Almuerzo
ORFIDAL.	1/2	0
MOTIVAN 20.	0	1/2

Las fotografías de los niños también aparecen en varias ocasiones, y en ambos vídeos. En todas aparecen solos los niños excepto en una, en la que se aprecia a la pequeña con su madre.

Cabe destacar, a su vez, la imagen en la que se ve a la perito que elaboró el primer informe. Comienza en movimiento pero se detiene y se le aplica un zoom, como si fuera una fotografía. Además, se le añade un recurso visual que recuerda a una grabación casera.



Sobre esta misma mujer se incluyen unas imágenes de archivo que corresponden al programa Equipo de Investigación. En ellas, se la ve trabajando en su laboratorio.

Otras fotografías que se repiten bastante son las de los restos óseos hallados en Las Quemadillas. Esto parece ser una tendencia en todas las piezas.

Tal y como se ha visto en el análisis de planos destacados, hay un momento en el que a Ruth Ortiz se le destaca con un círculo blanco para localizarla entre la multitud. Ese círculo está más iluminado que el resto de la imagen.

Las llamadas telefónicas son un recurso muy utilizado en esta pieza. Primero, se incluyen unas imágenes de archivo de Espejo Público que consisten en una entrevista por teléfono a Ruth Ortiz el día 12 de julio de 2013. Después, las declaraciones de Serafín Castro, el jefe de la investigación, a las que se acompaña de unas imágenes de la finca de Las Quemadillas.

CÓMO SE CUENTA LA INFORMACIÓN (si la voz es afectada o no, si se utiliza la música para añadir tensión)

En esta pieza se incluyen dos vídeos diferentes, que están locutados por dos voces diferentes. En el primero de los casos, no se utiliza un tono de voz neutro, pero tampoco es demasiado afectado. Sin embargo, se escogen algunas palabras muy duras que ha dicho el juez como “pantomima que nadie creyó”, “desdichada” e “irrespetuosa”. En el otro caso, la voz es más afectada. Incide en determinadas palabras e intercala silencios, para darle un mayor dramatismo.

La música, como no se emplea, no tiene ningún fin. En cuanto al sonido, el recurso mejor empleado es el ambiente del juicio, que permite escuchar al juez y al jurado mientras el off cuenta más datos.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA: RELEVANCIA Y MORBOSIDAD

A lo largo de esta pieza, hay detalles que demuestran que apuesta por la relevancia, pero sin olvidar que la morbosidad vende.

En cuanto a la relevancia, se puede afirmar que hay muchos datos importantes. La sentencia queda muy bien explicada: indemnizaciones a Ruth y al Ministerio del Interior, los 40 años de cárcel impuestos, la orden de alejamiento de 1 km, etc. Todos estos datos se van desarrollando con mucho detalle.

También se especifican algunas de las contradicciones de José Bretón que justifican que, a pesar de no haber ninguna prueba concluyente, hay suficientes indicios como para condenarle. Asimismo, las personas que aportan sus declaraciones tienen mucho

peso, son muy fiables: Serafín Castro, jefe de la investigación, o el Fiscal Jefe de Córdoba.

Pero no hay que perder de vista algunos aspectos que apelan al morbo. Por ejemplo, se emplean frases como “prueba de la peligrosidad de Bretón” o “carácter despiadado”. También se trata la polémica que causó la perito que elaboró el informe erróneo. En su declaración dice: “He oído decir que los huesos se fueron de copas”. Algo que el juez describe como “desdichado” e “irrespetuoso”.

Otra de las formas mediante las que se busca el morbo es ahondando en el dolor de la madre. Se utilizan las frases “Solo entonces, cuando la sentencia sea definitiva, Ruth podrá cerrar la herida. Recibirá los restos de sus hijos para darles sepultura”. Los medios de comunicación deben estar del lado de las víctimas, pero no aprovecharse de su dolor para conseguir más audiencia.

Pieza 3

FECHA: 12/07/2013

TIPOLOGÍA: Programa Espejo Público

LINK: http://www.antena3.com/programas/espejo-publico/falsa-desaparicion-parque-que-dio-paso-meses-pesadilla_20130712571c68dc4beb287a2918beac.html

TITULAR: Una falsa desaparición en un parque que dio paso a 21 meses de pesadilla.

SUBTÍTULO: Desde que un 8 de octubre de 2011 José Bretón denunciara la desaparición de sus hijos, Ruth y José, hasta que fue detenido nueve días después, se fraguó uno de los sucesos que más han conmocionado a la opinión pública. Un vídeo ilustra punto por punto los hechos probados por el jurado en el objeto de veredicto.

DURACIÓN VÍDEO: 8:40

TRANSCRIPCIÓN:

[Se trata de una reconstrucción hecha por Espejo Público]

José Bretón ha citado a Ruth Ortiz en una cafetería. Está inquieto, desesperado. Hay algo que le tiene que decir. El encuentro es frío y distante porque Ruth prefiere no verle. La relación está rota pero acepta la cita por sus hijos, porque van a pasar todo el fin de

semana con él. Que se lo va a pensar y que le contestará el domingo, cuando le devuelva a sus hijos. 72 horas esperando una respuesta. Demasiado tiempo para José Bretón.

Comienza la cuenta atrás. Bretón empieza a poner en marcha su plan, el que había diseñado y planeado quince días antes, cuando Ruth le comunica la separación. No acepta la ruptura. Recoge a sus hijos en el colegio y se los lleva a Córdoba. Pero antes tiene que pasar por casa de la abuela a por ropa para los pequeños. La relación con su suegra nunca ha sido buena porque Bretón así lo quería. Obdulia les espera en la calle con las maletas. La abuela se despide de sus nietos y Bretón le pide a la niña que también se despida porque va a ser la última vez que la vea. La pequeña Ruth se pone triste. Se despide de su abuela entre sollozos mientras su padre pone rumbo a Córdoba.

Tres horas y media después llegan a Córdoba. Ha sido un largo viaje e intenso pensando en la respuesta de Ruth y pensando cómo llevar a cabo su venganza. Nadie tiene que sospechar y menos ella. Por eso, le manda este mensaje: “Ya hemos llegado. Cuando meriende te llamo, ¿vale, cariño?” La respuesta de Ruth tarda en llegar: “Gracias”.

Tras ver a sus padres, Bretón lleva a los niños a jugar con sus sobrinos, con los hijos de su hermana Catalina. Quiere aparentar tranquilidad. Nadie tiene que sospechar de su macabro plan. Tras unos minutos comentando cómo está llevando la separación, Bretón se marcha solo a la finca sin especificar muy bien a qué. De camino llama a Ruth pero no se lo coge. Bretón no acepta que su todavía mujer no conteste a su llamada. Esto le provoca más ira. Necesita saber de ella. No le puede abandonar. Otra vez no. Pero nadie se puede enterar de esa necesidad. Por eso, en la finca se dedica a llamar a una antigua amiga para quedar con ella. Bretón quiere aparentar que está bien, que quiere rehacer su vida, que ya no le importa Ruth. Pero no lo consigue. Su obsesión por su todavía mujer llega hasta tal punto que le dice a su cuñado que se va a vengar por querer separarse. Una confesión que hace saltar las alarmas. Su cuñado le pide que se tranquilice, que no lo pague con los niños. Ruth y José duermen esa noche, su última noche, en casa de los abuelos. Su padre pasa toda la noche en la finca meditando su plan.

Amanece en Córdoba. Los pequeños desayunan viendo los dibujos. Su padre los recoge para volver a llevarlos a casa de su hermana. Comienza a preparar su coartada. Catalina y su marido José Ortega, aprovechan la llegada de Bretón para hacer la compra. Bretón se queda al cuidado de sus hijos y también de sus sobrinos. Son algo más de las 10 y media de la mañana. Media hora más tarde, Bretón vuelve a llamar a Ruth. No se lo

coge. Misteriosamente, esa llamada no se realiza desde casa de su hermana. ¿Dónde está Bretón? ¿Quién está con los niños? La respuesta nos la da esta cámara de seguridad minutos más tarde. La cámara graba un coche igual que el de Catalina Bretón, un Kia Picanto, en la calle de la finca de Las Quemadillas. El conductor aparca enfrente de la puerta y se baja. Se trata de José Bretón. Junto a él, otra persona que, misteriosamente, desaparece del campo de visión. Nada más se sabe de ella, si le acompañaba en el coche o si quedaron allí. Bretón entra en la finca y apenas está unos minutos. Probablemente, ha ido a vigilar. A controlar que todo está como lo necesitará más tarde. La misma cámara que le graba llegando, también lo hace saliendo.

Bretón vuelve a casa de su hermana. Allí vuelven sus hijos con sus primos. Empieza a ponerse nervioso. Es muy tarde. Su hermana todavía no ha llegado. Inquieto y preocupado, manda un mensaje a su hermano para avisarle de que están tardando demasiado. Más de lo que tenía previsto. Sus planes se le están complicando. Catalina y su marido llegan a casa. Bretón les recrimina la tardanza y comienza una acalorada discusión. José Ortega termina llevando a Bretón y a sus hijos en el coche hasta casa de los abuelos. Es la 1 y media de la tarde. Se acerca la hora.

Apenas está cuatro minutos en el interior de la casa. Coge el coche y se lleva a los niños a la finca. Es la última imagen que se obtiene de los pequeños. La graba esta cámara de seguridad. Ruth y José van sentados en la parte trasera del Opel Zafira de José Bretón. Son las 13:31 horas. Podría ser una imagen cualquiera de no ser por el trágico final que les espera en esa casa.

20 minutos después, esta otra cámara graba la entrada del coche de Bretón a la finca. Ya en el interior, coge el teléfono para llamar a Ruth. Es la última oportunidad que le va a dar. No puede esperar más, quiere una respuesta. Si no se la da, Bretón cumplirá su venganza. Solo, desconectado, y capaz de llevar a cabo una de las peores historias jamás contadas. Un plan pensado cuando Ruth le anuncia la separación. Un premeditado plan para arrebatarse lo que más quiere. Un plan para acabar con la vida de sus hijos. Ruth y José, de seis y dos años. Dos niños a los que su padre un día les quitó la vida con un único objetivo: vengarse de su mujer. Un final que nadie espera. Un terrible final que solo él podrá explicar.

Ahora Bretón comienza a preparar su coartada. Tira tres bolsas de basura en dos contenedores diferentes con el objetivo de despistar a los investigadores. Pone rumbo a

un parque de Córdoba a simular que allí a perdido a sus hijos. Lo que no sabe es que esta cámara de seguridad le delatará. Pero nadie en el parque ha visto a los pequeños y nadie se cree su versión. Saber la verdad solo dependerá de José Bretón.

RÓTULOS

¿Hay o no hay?: Hay varios rótulos.

Rótulo 1

Frase: Viernes 8 de octubre de 2011

Color: Las letras son blancas y no están colocadas sobre ningún fondo. Simplemente, encima de la imagen, en la parte superior derecha de la pantalla.

Mayúscula o minúscula: Toda la frase está escrita con letras mayúsculas.

Algún aspecto destacable:



Rótulo 2

Frase: 10:00 AM

Color: Las letras son blancas, iguales que las anteriores pero un poco más grandes, debido a que hay menos texto.

Mayúscula o minúscula: Las únicas dos letras que hay en la frase van en letras mayúsculas.

Algún aspecto destacable: En esta ocasión, tan solo se marca la hora. Pero otras veces en las que aparece la hora, va acompañada de más información.

Rótulo 3

Frase: Crónica de un Drama.

Color: Las letras se mantienen iguales que hasta ahora: blancas y sin demasiado grosor. La frase aparece en el centro de la pantalla, y la ocupa casi de lado a lado.

Mayúscula o minúscula: Toda la frase está escrita con mayúsculas.

Algún aspecto destacable: Se trata del título de la reconstrucción. Recuerda a una especie de cortometraje. El fondo escogido para el título está difuminado, pero se puede intuir la silueta de la copa de un árbol y el humo de una hoguera.



Rótulo 4

Frase: 14:00 PM

Color: Tanto los números como las letras son blancos. No se colocan sobre ningún fondo específico, sino que se ubican encima de la propia imagen.

Mayúscula o minúscula: Las dos letras que hay en este rótulo están escritas en mayúscula.

Algún aspecto destacable:

Rótulo 5

Frase: 17:30 PM llegada a Cordoba.

Color: Las letras, como en el resto de las ocasiones, son blancas. Pero esta vez tienen un tamaño más reducido, probablemente porque la frase es más larga.

Mayúscula o minúscula: Las letras PM van escritas en mayúscula pero el resto de la frase, en minúscula.

Algún aspecto destacable: La palabra Córdoba aparece escrita sin tilde.

Rótulo 6

Frase: 18:30 PM Casa de Catalina

Color: Las letras y los números continúan siendo de color blanco. El fondo es la propia imagen de la calle.

Mayúscula o minúscula: Las letras PM continúan yendo en mayúscula. La diferencia en el resto de la frase es que, aunque también se escriba en minúsculas como la anterior, después de PM se ha escrito la primera letra con mayúscula.

Algún aspecto destacable:

Rótulo 7

Frase: Sábado 8 Octubre de 2011.

Color: Toda la frase se escribe con las mismas letras blancas. El fondo de este rótulo es una imagen acelerada del cielo de la ciudad de Córdoba.

Mayúscula o minúscula: La frase está escrita con letras mayúsculas. Todo, excepto las letras S de sábado y O de octubre.

Algún aspecto destacable:

Rótulo 8

Frase: 13:30 PM Casa de los Abuelos.

Color: Tanto los números como las letras están escritos con letras blancas. El fondo es la imagen de José Bretón y los niños saliendo de la casa de los abuelos. No hay un fondo específico.

Mayúscula o minúscula: Toda la frase está escrita con minúsculas excepto las letras PM y las palabras Casa y Abuelos.

Algún aspecto destacable:

MÚSICA O EFECTOS SONOROS

La música es un factor clave en esta pieza de principio a fin. De hecho, no hay ningún momento en el cual no haya música.

La que predomina es una música triste, dramática, pausada, de violines. Aparece durante toda la pieza pero en algunas ocasiones es reemplazada por otras. Esto ocurre con dos músicas diferentes. La primera, es alegre, de dibujos animados, porque está la televisión encendida y eso se recrea también con el sonido. Esta música se intercala varias veces con la triste del principio. La segunda, llega cuando aparece la hoguera en la finca. Esta música es muy dramática, con un volumen menor para que se escuche más el sonido ambiente, y le da mucha tensión a las duras imágenes que se muestran. Finalmente, se vuelve a colocar la música del principio y se mantiene hasta el final.

Los efectos de sonido también tienen relevancia y le dan más sentido a la historia que se cuenta. Por ejemplo, se escucha cómo llega un mensaje al móvil, una llave abriendo la puerta de la casa de Catalina, y la mesa metálica cayendo sobre la hoguera.

Por último, el sonido ambiente también se deja oír en algunos momentos. Por ejemplo, pueden escucharse los pájaros o los coches cuando arrancan.

PERSONAJES QUE APARECEN

Protagonistas:

- José Bretón
- Ruth Ortiz
- Ruth y José
- Obdulia (madre de Ruth)
- José Ortega (cuñado de Bretón)
- Catalina Bretón (hermana de Bretón)
- Padres de José Bretón
- Antigua amiga de José Bretón

Fuentes:

- La fuente en la cual se ha inspirado esta reconstrucción es la sentencia.

Testigos:

- No hay

A quién hace referencia el vídeo:

- José Bretón
- Ruth Ortiz
- Ruth y José

ANÁLISIS DE PLANOS DESTACADOS

Antes de comenzar el análisis, es necesario decir que la reconstrucción está interpretada por actores. Por eso, a partir de este momento se les va a llamar con el nombre de los protagonistas, a pesar de no serlo.

El vídeo empieza con una imagen acelerada de Huelva. No se especifica que sea Huelva mediante ningún rótulo ni con la voz en off, pero se sobrentiende por la historia.



José Bretón cita a Ruth en una cafetería. Allí la espera para preguntarle si quiere volver a estar con él.



Ruth Ortiz llega a la cita.

La cara que tiene es asustada. Llega como con miedo, con cautela.



Mira a Bretón mientras le habla pero su gesto es serio y triste.



Se incluyen primerísimos primeros planos en los que se aprecian los ojos tristes de Ruth.



Él trata de reconquistarla con un ramo de flores, ella lo coge pero se siente incómoda.



Ruth se levanta de la mesa y se va. Bretón se enfada porque no le ha dado una respuesta.

Tras esta escena introductoria, llega el título de la reconstrucción. Más bien, parece que se trate de una película o un tráiler.



Título de la reconstrucción.



Bretón recoge a sus hijos del colegio. Esta imagen de los pies de Bretón resulta amenazante, intimidante. Se expresa que algo trama ya en ese momento.



Termina la escena en la que Bretón recoge a sus hijos y se pasa otra en la que la madre de Ruth Ortiz les espera para darles la ropa para pasar el fin de semana.



Obdulia, la madre de Ruth, espera con la ropa. Es un plano muy artístico, de película.



La madre mira a Bretón amenazante. Parece que no se fía de él.

Se intercala la reconstrucción con las imágenes reales de la protagonista declarando en el juicio.



Se vuelve a pasar a otra escena. Ahora, se centran en el viaje a Córdoba.



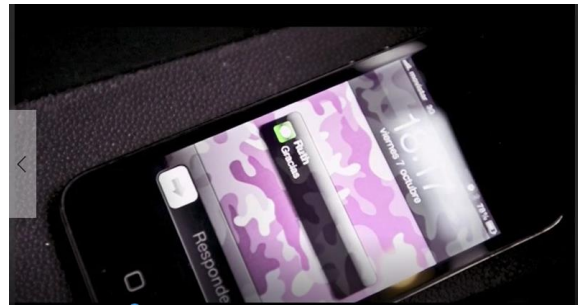
Carretera de camino a Córdoba. De nuevo, la imagen parece más bien sacada de una película.



Bretón conduce preocupado, pensando en su todavía mujer.



Le escribe un mensaje al llegar, desde el coche.



Hay bastantes planos detalle del móvil y de lo que aparece en la pantalla.



Bretón llega, junto a sus hijos, a la casa de su hermana Catalina. Es su primera parada al llegar a Córdoba.

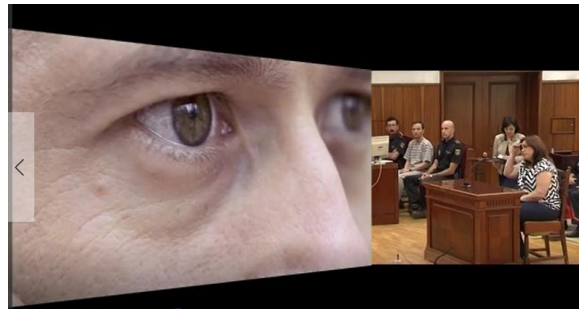


Catalina y José Ortega los reciben con alegría y los niños juegan con sus hijos.





Bretón vuelve a llamar a Ruth Ortiz pero ella no le coge el teléfono. Por eso, llama a una antigua amiga suya.



A la derecha, la amiga a la que en realidad llamó Bretón, durante el juicio.

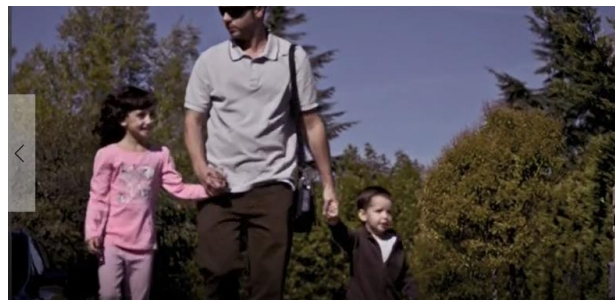


Bretón le cuenta a su cuñado que quiere vengarse de Ruth, y este intenta hacer que desista en su empeño.



A la derecha, el verdadero cuñado de Bretón, en el juicio.

Con una imagen acelerada de un paisaje en Córdoba, se da paso al día de la tragedia: 8 de octubre.



Bretón se lleva a sus hijos de la casa de los abuelos, donde los pequeños habían pasado la noche.



Van de nuevo a casa de Catalina, donde Bretón se queda al cargo de los niños mientras ella y su marido van a hacer la compra.

Aprovechando la ausencia de Catalina y su marido, Bretón deja solos a los niños y se va a la finca de Las Quemadillas. Para llegar, coge el coche de su hermana.

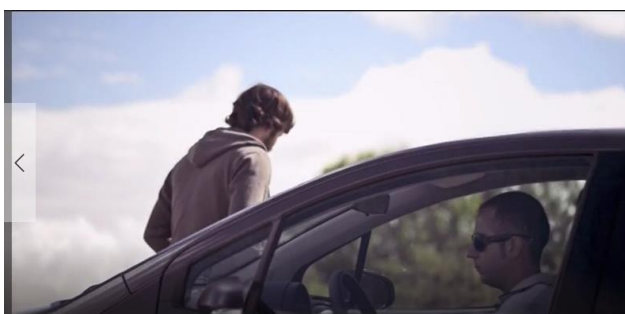


Vuelve a llamar a Ruth pero sigue sin obtener respuesta.



Cámara cerca de la finca que graba a Bretón entrando allí cuando supuestamente estaba con los niños.

Los planos son bastante dramáticos, parecen sacados de una película de acción.



Persona que, supuestamente, acompañó a Bretón hasta la finca y luego se le perdió la pista.

Acto seguido, se incluyen diferentes planos de la finca de Las Quemadillas.



Después, se vuelve a la casa de Catalina.



Los niños juegan mientras Bretón se preocupa porque Catalina y José Ortega están tardando más de lo previsto.



El padre de los niños se enfada y se los lleva. Su cuñado les acerca en coche a la casa de los abuelos.

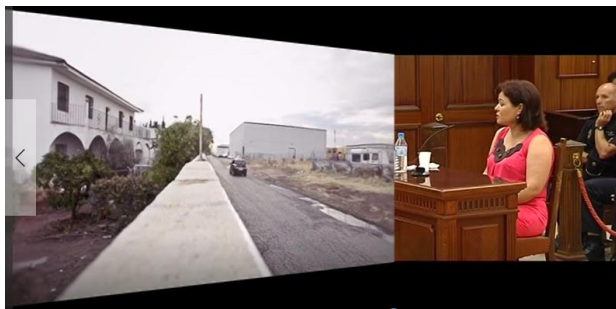


José Ortega cuenta esta escena en el juicio.

Después, Bretón coge su coche y lleva a los niños a la finca de Las Quemadillas.

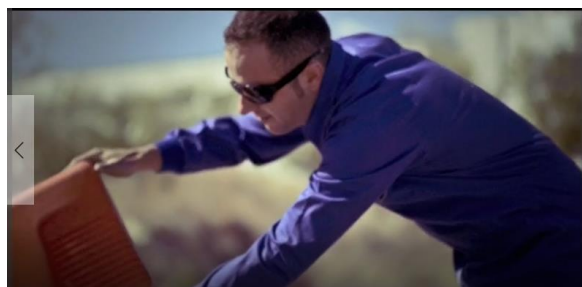


Las imágenes son artísticas, parecen sacadas de una película.



Entra en la finca y vuelve a llamar a Ruth. Le da una última oportunidad.

Como no le coge el teléfono, empieza su plan. Comienzan las imágenes de cómo Bretón hizo la hoguera.

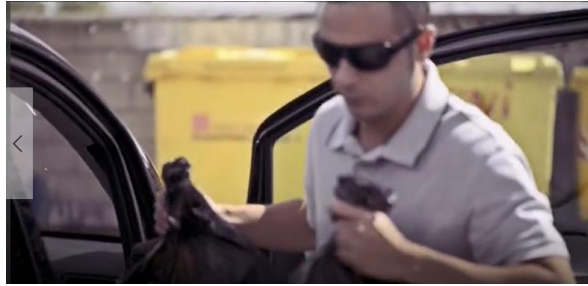




Son imágenes muy dramáticas y lentas, en las que predominan el fuego y el humo. La música ayuda a crear un efecto mucho más dramático.



José Bretón, a la derecha, escuchando el veredicto del jurado.



Tras prender la hoguera, sale de la finca y tira estratégicamente la basura.

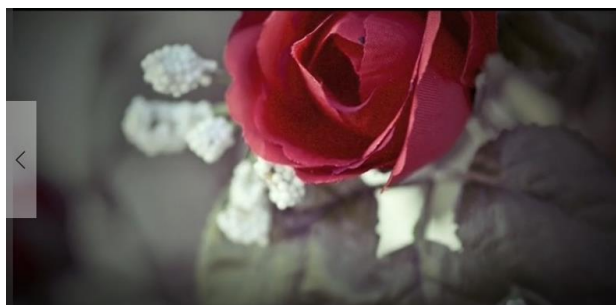


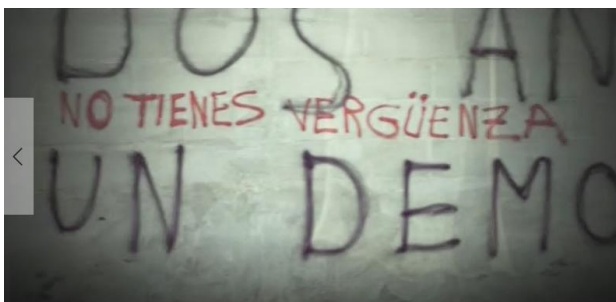
Llama la atención este plano desde el interior de la basura.

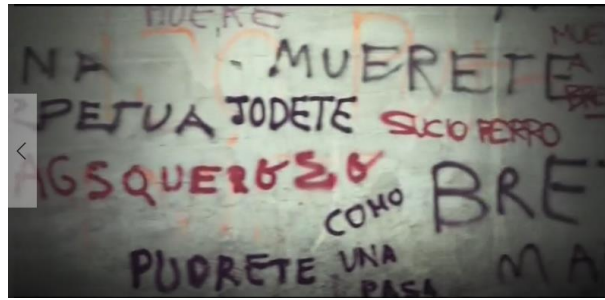


A la derecha se muestra la imagen grabada por la cámara de seguridad del parque. José Bretón entra solo. En la parte de la izquierda se ponen imágenes del parque.

A partir de este momento ya no hay más locución. Las imágenes y la música son las protagonistas. Son imágenes de los santos, velas, juguetes, flores, y de las pintadas que hay en la finca de Las Quemadillas. Con este paso de imágenes se deja entender al espectador que ocurre la muerte de los niños.







El plano de los grafitis es el más largo sin duda. En total, ocupa 1 minuto 12 segundos. Es una misma imagen rodada, aparentemente, desde un coche. No para y se pueden leer numerosísimos insultos dedicados a José Bretón.

Con esta larguísima imagen finaliza una pieza que recuerda a una película cinematográfica debido a sus recursos, tipos de planos, narración, y música.

RECURSOS AUDIOVISUALES (imágenes, vídeos familiares, cámaras de seguridad)

Se emplean diversos recursos audiovisuales, aunque no demasiados si se compara con otras piezas. En esta ocasión se centran más en jugar con los tipos de planos y la música.

Uno de los recursos que se emplean es el escribir y que se vea en pantalla el mensaje de texto que José Bretón le escribe a Ruth.



No es la única vez que se deja ver la pantalla del móvil, ya que también se muestra la respuesta de Ruth: “Gracias”.

Un recurso que se utiliza con asiduidad a lo largo del vídeo es el de alternar los momentos de la historia con las declaraciones de los protagonistas en el juicio. Siempre se hace de la misma manera: la pantalla se divide en dos. A la izquierda continúan las imágenes de la reconstrucción, mientras que a la derecha se ven las del juicio. El mayor tamaño de la pantalla se concede todas las veces a la reconstrucción.

Otro aspecto a destacar es cómo se pasa de una escena a otra. Por ejemplo, una de las veces se convierte una imagen nítida en una emborronada en su totalidad, y ya se pasa a otro momento de la historia.



Por último, también se utiliza una imagen grabada por la cámara de seguridad del parque el día de la desaparición. En ella se observa a José Bretón entrando solo, ya sin la compañía de sus hijos. Lo que se hace con esta imagen es colocarla de igual modo que se hace con las declaraciones del juicio.

CÓMO SE CUENTA LA INFORMACIÓN (si la voz es afectada o no, si se utiliza la música para añadir tensión)

La voz es totalmente afectada y pausada, tiene un tono muy dramático. Va haciendo inflexiones con la voz, hay una parte en la que utiliza un tono más ronco, otras más elevado, o menos. Es como si estuviera leyendo un cuento. No hay ningún momento en el que el off sea neutro.

En cuanto a la música, es central de principio a fin. Predomina una música triste y dramática, de violines, que va aumentando y disminuyendo su fuerza en función de las necesidades de la historia. Esto quiere decir que la música se adapta a lo que se cuenta. De hecho, en varias ocasiones se sustituye por otra que tiene mucho más sentido con las imágenes que se ven. Por ejemplo, cuando los niños están enfrente de la televisión o cuando Bretón está construyendo la hoguera.

Del mismo modo, tanto el sonido ambiente como los efectos de sonido tienen sus momentos de relevancia, aunque no se puede comparar con la que tiene la música.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA: RELEVANCIA Y MORBOSIDAD

Cuesta encontrar la relevancia de la pieza, más que la de la propia información que contiene. El momento en el que se emite ya se conoce la historia que se cuenta, porque han pasado diez meses y se ha recapitulado innumerables veces la información. Pero cuesta pensar que esta reconstrucción tiene un fin informativo, ya que mientras se ve, parece que se está atendiendo a una película. Los únicos momentos en los que el espectador puede recordar que es la realidad es cuando se intercalan las declaraciones del juicio. Ya el título “Crónica de un Drama” anuncia lo que se va a ver.

Los actores están muy bien caracterizados, tienen en cuenta muchísimos detalles: ropa, gafas de sol, gestos, coches, etc. Está todo muy bien estudiado. Por eso, la audiencia puede asumir como cierto todo aquello que está viendo, cuando no es así porque es una reconstrucción. Sí que está basada en la sentencia, pero las caras que ponen los actores, sus reacciones, tal vez no fueron así en la realidad porque no había más testigos.

El morbo está presente en todo momento. Se emplean palabras como “inquieto” o “desesperado”, y frases como “encuentro frío y distante”, “Ruth y José duermen esa noche, su última noche”, “trágico final que les espera en esa casa”, “dos niños a los que un día su padre les quitó la vida”, o “un terrible final que solo él podrá explicar”. Al final, hay un plano de una duración muy extensa, de las pintadas que hay en la finca de los padres de Bretón. Es un plano relativamente lento, en el que se pueden leer las palabras escritas, algunas como “asesino”, “Bretón a la silla eléctrica”, “alimaña”, o “tu madre te enseñó a matar”.

Exceptuando este último plano, el resto tienden a ser cortos y rápidos. Se ve y se siente el drama tanto en los personajes como en sus movimientos.

Pieza 4

FECHA: 12/07/2013

TIPOLOGÍA: Programa Espejo Público

LINK: http://www.antena3.com/programas/espejo-publico/profesor-exteberria-revela-detalles-investigacion_20130712571c68e96584a8abb5818e8d.html

TITULAR: El profesor Etxeberría revela detalles de la investigación.

SUBTÍTULO: El profesor Etxeberría revela detalles de la investigación.

DURACIÓN VÍDEO: 8:36

TRANSCRIPCIÓN

[Susana Griso en plató junto a periodistas e invitados. El profesor Etxeberría está en conexión en directo]

[Susana] Es más que reconocido en nuestro país, también internacionalmente. Su calidad humana también, y su humildad la hemos conocido a lo largo de este proceso porque, tienes que matizarle, ¿verdad, Luis?

[Luis Avial, dueño del georadar con el que se buscó a Ruth y José] Tengo que matizar al profesor Etxeberría, que el aparte de mejor profesional es muy buena persona, efectivamente. Pero no es así como él lo cuenta. Él, en dos segundos viendo las termografías, obtuvo la secuencia que luego se ha demostrado con el veredicto del jurado que era la correcta. Y él, sí que es verdad que no decía al 100%, pero él mantenía eso sin ver un solo documento ni policial ni judicial.

[Susana] Llamativo, ¿eh?

[Luis] Solamente con la perspectiva que él tiene.

[Profesor Etxeberría] Pero es que, pero Luis es que eso lo expliqué en el juicio. Tú me decías “dicen que en la hoguera se han quemado unas cajas de cartón con ropa de la mujer del señor Bretón”. Y entonces dije, bueno pues si se ha quemado ropa de una mujer tiene que aparecer en la hoguera cremalleras, enganches metálicos, y botones. Y en ese instante a ti se te cambió la cara porque me dijiste “no hay nada de eso en la hoguera, ¿entonces por qué dice que ha quemado la ropa?”. ¿Te acuerdas? Que entonces nos introdujimos en la importancia de la hoguera también por este aspecto.

[Albert Castellón] Profesor Etxeberría, el peor momento del juicio sin duda, cuando ha de escuchar por parte de, hasta entonces una colega, la señora Josefina Lamas, que los huesos quizá se fueron de bares. ¿Le ha llamado después de la sentencia, el veredicto de culpabilidad, para pedirle perdón?

[Etxeberría] No, no. La verdad es que a mí esto me desconcertó absolutamente. No me esperaba semejante idiotez, tengo que decirlo así. Y, en todo caso, esto es un insulto para sus propios compañeros. Me parece importante porque que yo haya estado en un

bar de copas hubiera sido más gracioso o que hubiera dicho un bar de alterne, porque hubiera sido más, no sé, casposo, este asunto. Pero quiero olvidarme en ese instante porque lo principal es el veredicto. Y, en todo caso, si es verdad que sus propios compañeros son capaces de cometer irregularidades de ese tamaño, pues la verdad es que ahí tenemos un problema. Y yo, conociendo a otros profesionales de la comisaría de Policía Científica, es que no me lo creo. Eso es imposible.

[Susana] Pero, profesor Etxeberría, ¿temió que tal vez eso generara dudas entre los miembros del jurado? ¿Que eso de alguna manera echase tierra sobre su trabajo?

[Etxeberría] No, no. Absolutamente no. Eso puede abrir un hueco que sirve pues para algún recurso posterior, eso facilita al abogado de la defensa, que había sostenido durante un tiempo, al menos de manera pública, la idea de que la policía, desesperada en este tema, organizó toda una trama consistente en coger unos huesos, darles fuego y después que hubiera un insensato como yo que se equivocara y viniera a decir “bah, aquí están los restos humanos”. Eso que llegó a decir el abogado de la defensa, parece que se podría confirmar hasta cierto punto si fuera verdad lo del bar y la ruptura de la cadena de custodia. Pero yo no pensé que esto pudiera influir en el tribunal del jurado y, sin embargo, sí pensé y me consta que así ha sido, que ha molestado mucho precisamente a funcionarios públicos que han trabajado en esto un montón.

[Alfonso Egea] Profesor, de hecho, por todo lo que está diciendo, yo me sorprendí buscando las imágenes que ha ofrecido en exclusiva Espejo Público. Usted trabajando en Canillas. Y le debo pedir perdón, porque en un momento me parecía que hasta estaba invadiendo su intimidad. Pero me parecía que era fundamental después de escuchar tamaña barbaridad, mostrar lo que están viendo nuestros espectadores. Insisto le pido disculpas, pero creo que era fundamental verle a usted aquel día trabajando y desprecintando las pruebas. Yo creo que era justo limpiar su nombre, que nunca se pudo ver manchado, pero también limpiar el de la policía, profesor.

[Etxeberría] Sí, sí. Bueno, así fueron los hechos. 14 de agosto. Me alegro de que eso haya trascendido y quiero que lo sepa todo el mundo, que cuando yo fui a Canillas me recibieron, hice una pequeña reunión, y antes de comenzar a analizar los huesos, la policía me dijo: “¿Tiene usted algún inconveniente en que podamos estar presentes o que podamos tomar algunas fotografías, etc?”. Y yo dije “no, no solamente no tengo inconveniente, sino que me parece muy bien que estén ustedes todo el tiempo delante,

no sea que luego alguien pueda decir que yo he hecho alguna manipulación también con esas evidencias, claro”.

[Alfonso Egea] Todo quedó registrado, profesor. Lo estamos viendo.

[Susana] Y encima con un calendario detrás. Es decir, que el día está marcado. Profesor, ¿hemos aprendido algo de este caso? Es decir, ¿a partir de ahora el protocolo va a cambiar? ¿Lo están aplicando ya ustedes? Lo digo porque, por culpa de un error humano, todos podemos errar en esta vida, otra cosa es que mantengamos el error 11 meses después y nos cueste tanto rectificar, se han perdido en fin muchos meses, meses preciosos, ha sido un dolor tremendo para una familia. Innecesario además, porque se podría haber resuelto este caso en cuestión de dos, tres días. ¿Hemos aprendido? ¿Servirá de algo?

[Etxeberría] Bueno, yo creo que sí. Yo creo que sí. Por ejemplo, en muchos laboratorios y también los de policía, se gestionan las evidencias con un documento de cadena de custodia. Hay que tener en cuenta que, en este asunto, ese documento de cadena de custodia para estas evidencias no existe. Pero, sin embargo, eso no significa que se haya roto la cadena de custodia. Hay que diferenciar el documento de la realidad de la custodia. Afortunadamente aquí se puede entender muy bien la cadena de custodia porque hay actas. Y está documentado con fotos. En tanto que hay actas y hay fotografías, uno puede organizar, por así decirlo, el documento de cadena de custodia. Pero comprendo, por este ejemplo y algún otro más que ha sido notorio en España con alguna alcoholemia que ustedes recordarán, yo supongo que en lo sucesivo todos nosotros también vamos a tener que ser mucho más exigentes en ese documento de cadena de custodia. A partir de ahí, en cuestiones de protocolo, yo creo que los laboratorios tienen estilos y formas de funcionamiento, y creo que hemos aprendido todos quizás algo básico, y es que tenemos que estar más conectados unos con otros. Que la policía hace investigación, y que la investigación requiere formación, requiere cualificación, requiere medios. Y que la policía tiene gente muy cualificada en plantilla pero que también en un momento determinado es la cosa más normal del mundo contactar con otros profesionales. Y no digo que tenga que ser conmigo, porque hay profesionales en España, en el mundo, de la medicina forense de sobra cualificados y muy cercanos incluso, en el centro de Madrid quiero decir. La comisaría de Canillas en todo caso, que podrían haber resuelto esto también fácilmente si se hubiera tenido la

cortesía de “qué te parece esta foto, tú que pensarías, por qué no lo revisamos, etc”. Esto seguramente nos llevará a un trabajo más en equipo.

[Alfonso Egea] ¿Sabe usted lo mejor de todo esto, profesor? Que una disciplina tan difícil como la suya ha resultado tremendamente comprensible y comprendida por el jurado. Quiero invitarle a que escuche el momento en el que el jurado hace referencia a esa hoguera, a esa temperatura, a esos huesos. Esto es lo que aprendieron después de escucharles a ustedes.

[Entra vídeo]

[Jurado] Estos profesionales certifican que, ese día, esa hoguera fue la única de esas características que pudo producir una columna de humo como la visualizada por las cinco torres.

[José Bretón] Pues la verdad es que sí vi una columna de humo de bastantes dimensiones.

[Fiscal] ¿De dónde provenía?

[José Bretón] Pues se veía por detrás de la casa grande... Pues sería de las parcelas, conforme se entra a mi parcela, pues sería de las que quedan a mano derecha.

[Jurado] Según el informe de Francisco Rodríguez Silva, número 122, y Juan Ramón Molina Martínez, número 123, se establece que la hoguera llegó a alcanzar temperaturas superiores a 1200 grados centígrados, logrando un efecto similar a un horno crematorio.

[Termina el vídeo y se vuelve a plató]

[Susana Griso] Pues les ha enseñado mucho. Fue usted muy pedagógico y todos hemos aprendido con su intervención, con su peritaje. Sé que nos tiene que dejar pero Juan López Palafox quería decirle algo muy rápidamente.

[Juan López] Muy, muy rápido. Lo primero es saludarte y luego decirte que has marcado un antes y un después en la pericia porque es impresionante lo que has hecho.

[Susana] Pues te ha escuchado, lo que pasa es que no podemos verle, hay una tormenta tremenda, me dicen, ahora mismo en San Sebastián y a veces se nos va un poco la señal.

Lo importante es que hemos podido hablar con él y, desde aquí, mi agradecimiento, mi más sentido agradecimiento.

RÓTULOS

¿Hay o no hay?: Hay varios rótulos.

Antes, aunque no sea un rótulo como tal, es necesario decir que durante toda la pieza hay un hashtag en la parte superior izquierda en el que se lee #BretonCulpableEP.

Rótulo 1

Frase: Niños de Córdoba. El Dr. Etxebarria dio con la clave del caso juzgado hoy.

Color: El título, que compone la parte superior del rótulo, está escrito con letras blancas sobre un fondo negro. En cuanto al resto de la frase, está en la parte inferior, redactado con letras blancas también pero con un fondo naranja.

Mayúscula o minúscula: La parte superior, la del título, va en mayúsculas, mientras que el resto, en minúsculas.

Algún aspecto destacable: En la parte superior izquierda de la pantalla hay un rótulo que aparece cuando habla Etxebarria en el que se indica que la conexión es en directo y que se está haciendo desde San Sebastián. Es destacable, asimismo, que la hora que se indica en la parte superior izquierda es: 22:39. Por lo tanto, a pesar de ser Espejo Público un magazine matinal, en esta ocasión se emitió un programa dedicado a Bretón por la noche por haber sido el día del juicio. También se puede apreciar cómo, en la parte inferior a la derecha, se indica la edad adecuada para ver el programa: 12 años. Este rótulo aparece dos durante el vídeo.



Rótulo 2

Frase: Luis Avial. Dueño del georadar con el que se buscó a Ruth y José.

Color: El nombre va en la parte superior del rótulo, con letras blancas y fondo negro. En cuanto a su relación con el caso, aparece debajo, con letras blancas sobre un fondo naranja.

Mayúscula o minúscula: El nombre está escrito con mayúsculas, pero su relación con el caso, con minúsculas.

Algún aspecto destacable: Llama la atención que en lugar de usar un rótulo más específico para el nombre, se emplea el mismo que para resaltar las frases más importantes.

Rótulo 3

Frase: Niños de Córdoba. Etxeberría: “Lo que dijo Josefina fue una tontería”.

Color: Al igual que en los casos anteriores, el título “Niños de Córdoba” se escribe, con letras blancas y fondo negro, en la parte superior. Las declaraciones del médico forense van con letras blancas sobre un fondo naranja.

Mayúscula o minúscula: El título aparece en mayúsculas pero, el resto, en minúsculas.

Algún aspecto destacable:

Rótulo 4

Frase: Niños de Córdoba. Imágenes de Francisco Etxeberría analizando los restos.

Color: El título, como en todas las ocasiones, se encuentra en la parte superior. Además, tiene unas letras blancas y un fondo negro. La otra frase, que se pone debajo, sigue llevando letras blancas pero el fondo es naranja.

Mayúscula o minúscula: El título está escrito con mayúsculas mientras que la otra frase, en minúsculas.

Algún aspecto destacable:

Rótulo 5

Frase: Niños de Córdoba. La reacción al veredicto del forense Francisco Etxeberría.

Color: El título va en la parte superior, con letras blancas y fondo negro. En la parte inferior se encuentra la otra frase, con letras también blancas pero fondo naranja.

Mayúscula o minúscula: La primera frase se escribe con mayúsculas pero la segunda, con minúsculas.

Algún aspecto destacable:

Rótulo 6

Frase: Niños de Córdoba. José Bretón alimentó la hoguera durante tres horas.

Color: Como en el resto de las ocasiones, el título aparece con letras blancas sobre un fondo negro. La otra frase mantiene las letras pero cambia el fondo. Este es naranja.

Mayúscula o minúscula: El título va con letras mayúsculas. La otra frase, con minúsculas.

Algún aspecto destacable:

Rótulo 7

Frase: Juan López Palafox. Antropólogo forense, exjefe de Josefina Lamas.

Color: El nombre del profesional se muestra en la parte superior. Sigue el patrón del título: letras blancas con un fondo negro. Su cargo va debajo, con letras blancas sobre un fondo naranja.

Mayúscula o minúscula: La parte del nombre se escribe con mayúsculas pero el resto, con minúsculas.

Algún aspecto destacable:

Rótulo 8

Frase: Niños de Córdoba. José Bretón, culpable del asesinato de sus hijos.

Color: El título, como hasta ahora, se encuentra en la parte superior del rótulo con unas letras blancas y un fondo negro. La otra frase, debajo, se escribe con las mismas letras pero un fondo naranja.

Mayúscula o minúscula: El título va con letras mayúsculas. La otra frase, con minúsculas.

Algún aspecto destacable:

MÚSICA O EFECTOS SONOROS

La música se mantiene constante durante toda la pieza analizada. Es una música de fondo, que no busca dar ningún aspecto específico más allá que el mero acompañamiento a lo que se está contando. Experimenta algunas subidas y bajadas de volumen a lo largo del vídeo. Por ejemplo, al principio de la pieza es prácticamente imperceptible, pero se mantiene incluso durante el vídeo que se añade del juicio.

No hay ni efectos sonoros ni sonido ambiente. Esto puede deberse a que la mayoría de la pieza está ocupada por una entrevista, por lo que las imágenes que la acompañan no llevan sonido.

PERSONAJES QUE APARECEN

Protagonistas:

- José Bretón
- Francisco Etxeberría
- Luis Avial
- Josefina Lamas, perito que hizo el primer informe
- Juan López Palafox, antropólogo y exjefe de Josefina Lamas

Fuentes:

- Policiales
- Judiciales

Testigos:

A quién hace referencia el vídeo:

- José Bretón
- Ruth y José

ANÁLISIS DE PLANOS DESTACADOS

La pieza comienza en plató. Susana Griso, Alfonso Egea y Albert Castellón, están acompañados de varios invitados. En directo, tienen una conexión con Francisco Etxebarría, que les atiende desde San Sebastián.



Susana da paso al dueño del georadar, que quiere decirle algo a Etxebarría.



Mientras mantienen una conversación, la pantalla se divide en dos. Así, se ve a los dos protagonistas.

Tras una pequeña conversación, durante la cual se vuelve a colocar el primer rótulo, Albert Castellón toma la palabra.



Castillón pregunta a Etxebarria su impresión sobre las declaraciones de Josefina Lamas, que dijo que "los huesos se fueron de copas".



Para efectuar un cambio de plano y evitar la monotonía, la cámara realiza un enfoque más amplio antes de que se termine la intervención de Castillón.

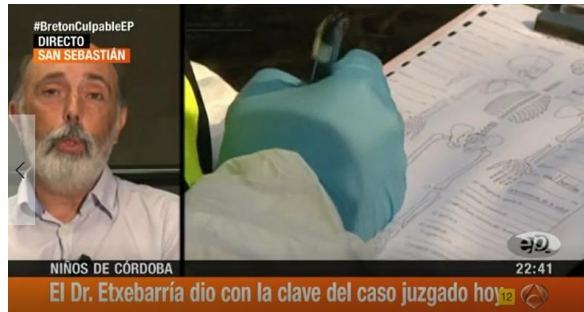
A continuación, se acompaña la respuesta del médico forense, de algunas imágenes que es interesante analizar. La pantalla queda dividida: a la izquierda, Etxebarria, y a la derecha, una serie de imágenes.



Josefina Lamas, quien elaboró el primer informe, trabajando.



Lamas, frente a unos restos óseos.



La perito realiza anotaciones sobre un folio en el que hay un cuerpo humano dibujado.

Todas estas imágenes sobre Josefina se ponen muy rápido. Es decir, se cambia con mucha rapidez de una a otra. Y muchos de esos planos ya son, de por sí, en movimiento. Da una sensación de caos.

Después, las imágenes se trasladan al lugar de la polémica: la Policía Científica.



Exterior del edificio de la Policía Científica.

Tras contextualizar dónde se traslada ahora la cámara, se ponen unas imágenes de Josefina Lamas en su laboratorio analizando las muestras.





Lamas, ya con su bata de trabajo, frente a unos restos óseos.

Se incluyen varios planos detalle tanto de los huesos como de algunas herramientas que emplea para trabajar.



Durante unos segundos se vuelve a plató.

Pero inmediatamente después vuelven a aparecer imágenes sobre Josefina Lamas.



Imagen congelada de Lamas, a la que se le aplican varios zooms.

Se colocan varias imágenes de Lamas. Algunas de ellas, repetidas. Después, se vuelve a plató.



Este plano es muy dinámico. La cámara hace un descenso y se va acercando al centro.

Ahora, las imágenes que acaparan el protagonismo son las de Etxebarría analizando los restos.





Ahora, se ha añadido la palabra **EXCLUSIVA** en la parte superior izquierda.

Se coloca en bucle la misma secuencia de imágenes. Primero, dos veces con Etxeberría a la izquierda y, después, una a pantalla completa.



Se vuelve a plató durante un momento, en el que hablan las personas que allí se encuentran. Pero poco después vuelve a aparecer la tendencia de mostrar a Etxeberría a la izquierda y las imágenes a la derecha.



Tras volver a repetirse la secuencia del médico forense analizando los restos, se coloca un mapa que sitúa al espectador en la zona de interés. La palabra exclusiva vuelve a mostrarse. En esta ocasión, en la parte inferior izquierda y con un mayor tamaño.



Primero, se ve toda España.



Segundo, se sitúa Córdoba y se comienza a ampliar.



Tercero, se ve la finca de Las Quemadillas y se ubica la hoguera.



Cuarto, se señala de lejos la hoguera pero desde dentro de la finca.



Por último, una fotografía de la hoguera de cerca.



Varias fotografías de los restos de la hoguera.

Tras estas imágenes, se vuelve a la secuencia en la que el médico forense analiza los restos óseos.



Como en el caso anterior, vuelven a colocarse varias veces y, después, se retorna a plató.



Se introduce un vídeo en el que se observa cómo en el juicio a José Bretón se le habla de algunas de las conclusiones a las que llegó Etxeberria.



Bretón escucha el veredicto del jurado.



Responde a las preguntas sobre de dónde podría ser la columna de humo que se vio el día de la desaparición de sus hijos.



Al terminarse el vídeo, muy corto, se vuelve a plató.



Susana cede la palabra unos instantes a López Palafox para que dé un mensaje a Etxebarria.



Por último, Susana agradece la intervención del médico forense.

Tal y como se puede apreciar, las imágenes que se emplean para acompañar a la entrevista son bastante repetitivas. Sobre todo, las de Josefina Lamas y las de Francisco Etxeberria.

RECURSOS AUDIOVISUALES (imágenes, vídeos familiares, cámaras de seguridad)

Teniendo en cuenta la escasa variedad de imágenes que se emplean, hay bastantes recursos audiovisuales.

Las imágenes de Etxeberria que tantas veces se incluyen, son obtenidas gracias a la policía. Espejo Público ha conseguido la exclusiva de las mismas y las muestra a los espectadores. La calidad que tienen es bastante mala y los planos muy confusos. No obstante, tienen mucho valor informativo, por ser la prueba de cómo analizó los restos de los niños.

Uno de los recursos que más llama la atención es el del mapa. Como se ha visto en el apartado anterior, primero se muestra un mapa de España, después la localización de Córdoba, la de la finca de Las Quemadillas y, por último, la hoguera. Cada vez se va haciendo más grande, por lo que el espectador puede localizar perfectamente en el mapa dónde ha tenido lugar el suceso.

En este mapa hay otros recursos que merecen ser señalados. En primer lugar, una imagen en la que se indica, mediante un círculo amarillo, dónde se encuentra la hoguera dentro de la finca. En segundo lugar, cuando se incluye la fotografía de la hoguera, se le aplican varios zooms para verla con detalle.

A continuación, también se pueden apreciar varias imágenes de los restos óseos en la hoguera de la finca.



Llama la atención una de las imágenes de Josefina Lama, que comienza en movimiento pero se congela y se le aplican varios zooms.



La imagen comienza en movimiento.



Se congela la imagen y se le aplica un zoom.

Además, la cámara, cuando vuelve a plató, realiza algunos planos dinámicos que rompen con la monotonía. Sobre todo, después de incluir otras imágenes.

CÓMO SE CUENTA LA INFORMACIÓN (si la voz es afectada o no, si se utiliza la música para añadir tensión)

Las voces de los tres periodistas (Susana, Alfonso y Albert) son afectadas. Cada vez que intervienen hacen énfasis con sus voces en lo que están contando y preguntando. No obstante, este es su estilo habitual cuando están en el programa. Su lenguaje no verbal también es importante y confirma este énfasis. Por ejemplo, Susana tiende a mover las manos y cerrar un poco los ojos cuando incide sobre algo que está diciendo. Y tal y como se puede apreciar en las imágenes, esto sucede varias veces.

La voz de Etxeberría, en cambio, es natural. Responde a las preguntas sin tratar de darles un énfasis extra.

La música tiene un papel secundario en esta pieza. No se utiliza con el fin de añadir tensión ni dramatismo. Se emplea más bien como música de fondo, que va subiendo y bajando el volumen, pero se mantiene constante. Acompaña a las imágenes y a la entrevista.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA: RELEVANCIA Y MORBOSIDAD

Ya al principio, con las intervenciones de Susana Griso y Luis Avial, se da a entender que lo que va a contar Etxeberría va a ser cierto porque se incide en que es una persona honesta, humilde, y de gran calidad humana. Se transmite credibilidad. En esta pieza hay una parte de información relevante y otra morbosa.

En cuanto a la relevante, hay varios puntos destacables. Se explica cómo se dieron cuenta Luis Avial y Francisco Etxeberría de que en la hoguera de Las Quemadillas no se habían quemado recuerdos de Ruth, sino otra cosa. También se detalla, tanto con imágenes como con las declaraciones del médico forense, cómo fue el proceso de análisis de los huesos. Así, queda claro que no hubo manipulaciones. Otro de los puntos relevantes es que se pregunta por los cambios que se han producido en la policía para mejorar la cadena de custodia. Esta es información de servicio público, ya que la audiencia puede estar tranquila al saber que se han tomado medidas tras los errores. En cuanto al vídeo de Bretón, no aporta mucho, más allá de demostrar que la policía ha podido resolver el caso a pesar de todos los impedimentos que ha puesto el acusado.

Respecto a la morbosidad, también se pueden señalar algunas cosas. Se busca el morbo, la polémica, con Josefina Lamas. Se le pregunta a Etxeberría sobre si ella le ha llamado para pedirle perdón por sus declaraciones. Como era de esperar, el antropólogo dice que no y suelta algunas palabras como “idiotez”, “casoso” e “insulto” para referirse a su intervención en el juicio. Mientras contesta a esta pregunta, se incluyen imágenes de Lamas trabajando. Son unas imágenes en ocasiones caóticas, muy rápidas. La perito aparece con un aspecto profesional, pero con las palabras se le desacredita. A raíz de este tema, le preguntan a Etxeberría que si en algún momento ha tenido miedo de que su trabajo quedara por tierra.

El mapa que se incluye tiene su parte informativa, ya que si alguien no sabe ubicar Córdoba, no le va a quedar ninguna duda. Pero también su parte morbosa, debido a que es demasiado explícito. El lugar al que se quiere llegar es la hoguera de la finca de Las Quemadillas, y tal vez comenzar desde el mapa de España es demasiado.

En lo que incide mucho, tanto el programa con sus rótulos, como los periodistas al decirlo (en este caso, Alfonso Egea), es en que se han conseguido varias exclusivas. Hay veces que da la sensación de que, más que informar, lo que buscan es conseguir impresionar a la gente y lograr más audiencia.

TELECINCO (Juicio a José Bretón. Comienza el 17 de junio de 2013 y termina el 12 de julio)

Pieza 1

FECHA: 16/06/2013

TIPOLOGÍA: Informativos

LINK: http://www.telecinco.es/informativos/sociedad/Cordoba-Jose_Breton-hijos_de_Breton-juicio-parque-Ruth_Ortiz-Las_Quemadillas_2_1621230012.html

TITULAR: Comienzan los preparativos para el juicio contra José Bretón.

SUBTÍTULO: Cuarenta y ocho horas antes la Policía ya ensaya en el juzgado de Córdoba.

DURACIÓN VÍDEO: 1:19

TRANSCRIPCIÓN

Cuarenta y ocho horas antes, la Policía ya ensaya en el juzgado de Córdoba. Dos días quedan para que comience el juicio contra José Bretón por el asesinato de sus hijos Ruth y José, y se está preparando la entrada del acusado.

Batería de cortes de vecinos de Córdoba.

[Vecino 1] Porque habrá mucho jaleo.

[Vecino 2] Todos los cordobeses estamos en contra de él.

[Vecina 3] Todo ciudadano está esperando la noticia esa

El lunes se constituirá el jurado popular. El martes declarará Bretón.

[Imágenes de Bretón declarando en las que se escucha una voz que dice] Está usted detenido por la desaparición de sus dos hijos.

[Bretón, en esas imágenes, contesta] Yo la única opción que veo es que se los hayan llevado otras personas.

Y el miércoles, entre otros testigos, Ruth Ortiz.

[Ruth Ortiz] Él, para mí, es el asesino de mis hijos.

A partir de ahí, familiares, policías, peritos... Se espera que el juicio termine el 8 de julio: 1 año y 9 meses después de la desaparición de Ruth y José.

José Bretón tiene varias bazas para evitar la condena. La principal prueba contra él son estos huesos de niños encontrados en su finca, pero estaban tan quemados que no se ha podido corroborar exactamente que sean de Ruth y José.

[Sánchez de Puerta, abogado José Bretón] Tiene muchas cosas a su favor, pero muchas, más de las que creemos.

Y además, la defensa de Bretón podría recurrir si le declaran culpable, y alegar, entre otras cosas, que se rompió la cadena de custodia de esos huesos. José Bretón se enfrenta a 40 años de cárcel por asesinato con agravante de parentesco y simulación de delito.

RÓTULOS

¿Hay o no hay?: En esta ocasión no hay ningún rótulo.

MÚSICA O EFECTOS SONOROS

Esta pieza no está acompañada de música, lo cual es habitual en las piezas de informativos. Respecto a los efectos de sonido, tampoco se han encontrado en este vídeo.

El sonido tiene su protagonismo en el ambiente: se escucha a gente hablando y gritando, los pájaros cantando, los flashes de las cámaras... Hay un momento muy importante respecto al sonido ambiente. Se trata de la imagen en la que Ruth Ortiz y su entorno más cercano aporrean la puerta de la finca de Las Quemadillas. Durante los segundos que dura esa imagen, la locución guarda silencio y se deja que se oigan los golpes.

PERSONAJES QUE APARECEN

Protagonistas:

- José Bretón
- Ruth Ortiz
- Ruth y José

- Sánchez de Puerta, abogado Bretón

Fuentes:

- No se especifican

Testigos:

- Tres vecinos de Córdoba

A quién hace referencia el vídeo:

- José Bretón
- Ruth y José
- Ruth Ortiz

ANÁLISIS DE PLANOS DESTACADOS

La pieza comienza con la imagen de tres agentes, de espaldas, en el juzgado. Se está preparando todo ya para el juicio contra José Bretón. Le siguen otras en las que se aprecia la presencia de la policía en la zona.



Tras mostrar a la audiencia el despliegue policial que se está preparando para la ocasión, se pasa a las declaraciones de los vecinos.



Después de las declaraciones de algunos vecinos, se pasa directamente a contar cómo se va a desarrollar el juicio, cuáles van a ser las fases.



José Bretón sentado en una sala de juicios.



Momento en el que Bretón declara la primera vez y se le explica por qué está detenido.



Ruth Ortiz, la madre de los niños, arropada entre la multitud por sus más allegados.



Ortiz hace algunas declaraciones para los medios de comunicación.

Se incluyen varias imágenes del exterior de la Audiencia Provincial.



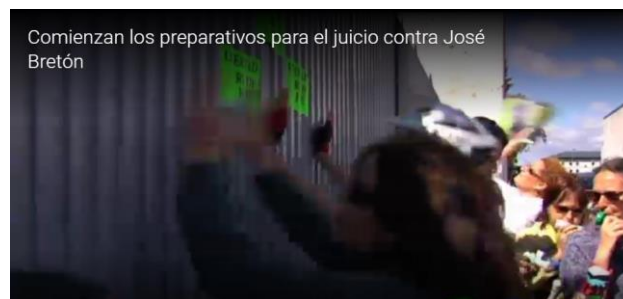
A continuación, se muestra una imagen de los niños.



Ruth y José.



Primer plano de uno de los carteles que se llevaba habitualmente en las concentraciones.



Ruth Ortiz, su entorno, y otras personas que se solidarizaron, aporrean la puerta de la finca de Las Quemadillas para reclamar respuestas.

En esta imagen es muy importante el sonido, ya que la voz en off deja de hablar para que se escuche bien el ruido que producen los manifestantes.

Ahora, se pasa a hablar de la otra cara de la moneda: José Bretón y su estrategia de defensa.



José Bretón, esposado, junto a un agente. Tiene la cara rodeada para que sea fácil identificarle.

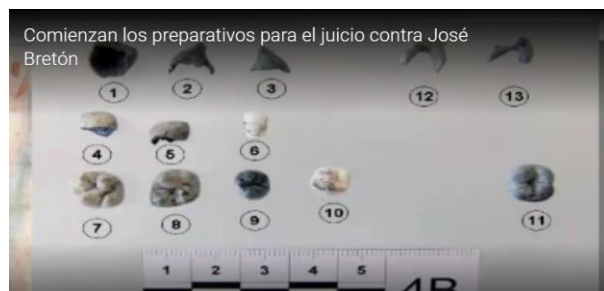
Esta imagen está acompañada del sonido de los flashes de las cámaras.



Algunos de los restos óseos hallados en la hoguera. Son la principal prueba contra él.



Un peluche, en una de las zonas de maleza junto a la hoguera.



Fotografías de los restos dentales hallados encontrados en Las Quemadillas.



Declaraciones de Sánchez de Puerta, abogado de José Bretón. Tiene el rostro sonriente.



Sánchez de Puerta, dirigiéndose a comparecer con la prensa.

Después, se incluyen varias imágenes de la reconstrucción de los hechos que se realizó en el parque.



Por último, se muestran tres fotografías de los pequeños Ruth y José.



RECURSOS AUDIOVISUALES (imágenes, vídeos familiares, cámaras de seguridad)

A pesar de la escasa duración de la pieza, se pueden destacar varios recursos audiovisuales.

En primer lugar, aparecen unas imágenes de Bretón declarando por primera vez. En ellas se le explican los motivos de su detención. Se puede apreciar cómo se emborrona el fondo y se ve exclusivamente al acusado.



Un recurso que se repite en cuatro ocasiones es la inclusión de fotografías de los pequeños Ruth y José. Añaden dramatismo a la pieza informativa.

Otro recurso que se puede observar es que, durante unas imágenes en las que Bretón camina escoltado por un policía, se le rodea la cara con un círculo blanco. El objetivo es que la audiencia identifique a Bretón en todo momento.



Por último, también se emplean distintas fotografías de los restos óseos y dentales hallados en la finca de Las Quemadillas.



Para pasar de unas imágenes a otras, a veces se lleva la pantalla a negro entre ellas.

CÓMO SE CUENTA LA INFORMACIÓN (si la voz es afectada o no, si se utiliza la música para añadir tensión)

El tono de voz de la locución no es neutro, sino que es afectado. Pero hay que decir que no es una voz completamente afectada, sino que más bien trata de incidir en algunas palabras para atrapar la atención del espectador.

Respecto a la música, no se utiliza con ningún fin puesto que no hay. Ocurre lo mismo con los efectos de sonido.

Y en cuanto al sonido ambiente, hay un momento que sí merece ser destacado. Se trata de las imágenes en las que Ruth y su entorno golpean la puerta de la finca de Las Quemadillas. Ahí el sonido tiene una gran importancia, ya que se deja escuchar el ruido que producen tal y como es. Y precisamente esa es la intención de la madre de los niños: hacer ruido para obtener respuestas. Tiene mucho sentido.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA: RELEVANCIA Y MORBOSIDAD

En esta pieza se pueden encontrar tanto elementos relevantes como morbosos. En líneas generales, se puede afirmar que hay más parte relevante en la locución y más morbosa en las imágenes, aunque no siempre es así.

En cuanto a los aspectos relevantes, se centran en la información que se ofrece. Se hace un repaso por cuáles van a ser las fases del juicio y cómo se van a ir distribuyendo las distintas declaraciones. Se dan varios puntos de vista, por lo que se ofrece una visión completa: tanto el de Ruth como el de José. De hecho, se explica cómo Bretón podría librarse de la condena con bastantes datos. Por último, se cierra la pieza recordando a qué se enfrenta José Bretón: a 40 años de cárcel por asesinato con agravante de parentesco y por simulación de delito.

Respecto a lo morboso, varios puntos. Faltan dos días para el juicio y ya se le están dedicando piezas informativas. Se trata de generar expectación, se está preparando el terreno mediáticamente para que la audiencia siga atentamente el desarrollo del juicio. Con las declaraciones de los vecinos se está tratando de posicionar al público. Una de esas declaraciones dice: “Todos los cordobeses estamos en contra de él”. El juicio no empieza hasta dentro de dos días pero el juicio mediático ya se ha hecho.

Se alimenta al morbo también con las 4 fotografías que se aprecian de Ruth y José, junto con los restos tanto óseos como dentales hallados en la finca de Las Quemadillas. Se trata de dos niños muy pequeños que han tenido una muerte horrible. Es difícil saber hasta qué punto todas estas imágenes son informativas o puramente morbosas. También se juega con el morbo en las imágenes de Ruth Ortiz aporreando la puerta. Es la ilustración del dolor de una madre que no encuentra respuestas. Por último, la medio sonrisa del abogado de José Bretón apela al morbo. Hay una familia que está sufriendo mucho, pero el representante de Bretón aparece sonriendo.

Pieza 2

FECHA: 12/07/2013

TIPOLOGÍA: Informativo

LINK: http://www.telecinco.es/informativos/sociedad/minuciosa-evolucion-juicio-Jose-Breton_2_1634880166.html

TITULAR: La lenta y minuciosa evolución del juicio a José Bretón.

SUBTÍTULO: No hay

DURACIÓN VÍDEO: 1:11

TRANSCRIPCIÓN

Octubre de 2011. Los carteles con las fotos de Ruth y José empapan Córdoba. Diez días después de la desaparición, el padre es detenido. Vemos, por primera vez, a José Bretón en esta insólita reconstrucción de los hechos, ante decenas de cámaras y curiosos. Ruth Ortiz guarda silencio tres meses y los rompe con estas palabras:

[Ruth Ortiz] Todo el mundo que conoce a José Bretón sabe que él no ha perdido a mis niños.

La policía centra la búsqueda desde el principio en la finca de Las Quemadillas. Y ante ese muro la madre descarga su angustia.

Son momentos muy duros, también para la familia de Bretón. Tienen que pasar diez meses para que estos huesos, encontrados solo dos días después de la desaparición, den la clave.

[Francisco Etxeberría. Solo se escucha su voz, no se ve su rostro] Estos dientes son claramente humanos, no tengo ninguna duda.

Comienza el juicio.

[José Bretón declarando en el juicio] Yo quiero a mis hijos con locura.

[Ruth Ortiz declarando en el juicio] Ahora sé que he estado viviendo con un asesino en potencia.

Tres semanas de vista que Bretón cierra así.

[José Bretón] Y me parece increíble que a día de hoy todavía no sepamos dónde están mis hijos.

Sin reconocer lo que ahora sí dice el jurado: que quemó a sus hijos en la hoguera de Las Quemadillas.

RÓTULOS

¿Hay o no hay?: Tan solo hay un rótulo en esta pieza.

Frase: Informan. Raquel García | Yolanda González

Color: El rótulo se divide en dos partes: una superior y una inferior. En la superior se lee la palabra “informan” con letras azul oscuro sobre un fondo azul claro. En cuanto a la otra parte, los nombres aparecen escritos con letras blancas colocadas sobre un fondo azul oscuro.

Mayúscula o minúscula: Ambas partes están escritas con minúsculas.

Algún aspecto destacable:



MÚSICA O EFECTOS SONOROS

En esta pieza no hay música en ningún momento, algo habitual al tratarse de un vídeo realizado para un informativo. Tampoco hay efectos sonoros.

El sonido vuelca todo su protagonismo en el ambiente, sobre todo en dos momentos específicos. El primero, cuando se Ruth Ortiz aporrea la puerta de la finca de Las Quemadillas. Se escuchan los golpes y los pitos de los coches en un volumen alto que se extiende durante un lapso de tiempo bastante prolongado. El segundo, cuando se ve a los padres de José Bretón caminando por la calle. Se escuchan los abucheos y los comentarios de la gente.

PERSONAJES QUE APARECEN

Protagonistas:

Se sigue avanzando en la historia hasta el momento de la detención del padre.



José Bretón, durante la reconstrucción de los hechos en el parque.

Se quiere demostrar con las imágenes que esa reconstrucción fue multitudinaria.



Periodistas, policías y curiosos en la reconstrucción.



Se incide en esa multitudinaria presencia de personas.

Después, se pasa a ver la otra cara de la moneda: Ruth Ortiz.



Primera vez que Ruth Ortiz se deja ver tras la desaparición de sus hijos.



Ruth Ortiz y Esther Chaves encabezan la concentración.



Ruth hace declaraciones a la prensa que ha ido a cubrir el acontecimiento.

A continuación, se pasa a abordar el tema de la investigación.



La policía custodia la finca de Las Quemadillas. En su puerta y muro se pueden leer pintadas incriminatorias hacia José Bretón.



Ruth Ortiz aporrea la puerta de la finca para exigir respuestas.

De nuevo, tras contar lo que hace la familia materna, se pasa a la paterna.



Bartolomé y Antonia, padres de Bretón, junto a Rafael, su hermano.

Ahora, las imágenes pasan a mostrar algunos de los restos hallados en la hoguera de la finca.



Sobre esta imagen de restos óseos se escucha la declaración de Francisco Etxeberría.

Comienzan a centrarse en el juicio.



Primero se incluyen unas declaraciones de José Bretón.



Justo después, aparecen las declaraciones de Ruth Ortiz.

Se incluyen varias imágenes de la sala del juicio y, después, de Bretón hablando por un micrófono en la sala del juicio.



Plano general de la sala del juicio. Esta imagen es la misma que se emplea poco antes.



José Bretón abandona la sala custodiado por los agentes.

Con esta imagen termina la pieza.

RECURSOS AUDIOVISUALES (imágenes, vídeos familiares, cámaras de seguridad)

En esta pieza hay escasos recursos audiovisuales. Hay que tener en cuenta su escasa duración y el hecho de que se trata de una pieza de un informativo.

Todos los recursos audiovisuales de estas piezas giran sobre la hoguera de la finca de Las Quemadillas y los restos que se encontraron en ella.



Algunos de los restos dentales encontrados en la hoguera.



Infografía en la que se indica dónde se encontraron las distintas partes.

CÓMO SE CUENTA LA INFORMACIÓN (si la voz es afectada o no, si se utiliza la música para añadir tensión)

La voz que locuta la pieza no es excesivamente afectada pero sí tiene matices, sobre todo en los finales de frase, en los que incide especialmente. Lo que se puede afirmar es que no es un tono de voz neutro. Le añade dramatismo a la información que cuenta, consigue darle más efecto y llamar la atención de la audiencia.

No se emplean ni música ni efectos de sonido. En cuanto al ambiente, ayuda a dar sentido a la pieza, ya que se dejan oír los golpes de Ruth y los abucheos a los padres de José Bretón.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA: RELEVANCIA Y MORBOSIDAD

Durante toda la pieza se sigue la misma estructura: primero, se muestra lo que ha hecho en cada etapa la familia materna y, a continuación, la paterna.

La parte relevante de la información se encuentra en que se hace un breve repaso por toda la historia, por lo que si alguna persona desconoce el tema puede entender más o menos lo que ha ocurrido. Sin embargo, esto también puede ser algo morboso, ya que se

está repitiendo una y otra vez la misma información con las mismas imágenes sin aportar nada novedoso.

Sí hay una variedad de puntos de vista. Se habla de Ruth Ortiz, de la madre, pero también de la familia de José Bretón. A estos últimos se les da menos protagonismo pero no se les acusa de ser los malos como sucede en otras piezas.

Pero sí es cierto que tanto con el sonido ambiente como con las imágenes se dirige la opinión del espectador. Por ejemplo, a Ruth le apoyan con los pitos de los coches cuando está en la puerta de Las Quemadillas. Sin embargo, a los padres de José Bretón les abuchean. Se está mostrando quiénes son los buenos que tienen apoyo y quienes son los malos a quien la gente no quiere.

Se apela al morbo, también, contraponiendo las declaraciones de Bretón y Ruth Ortiz. Él dice: “Yo quiero a mis hijos con locura”, mientras ella afirma “Ahora sé que he estado viviendo con un asesino en potencia”.

Pieza 3

FECHA: 26/06/2013

TIPOLOGÍA: El Programa de AR

LINK: http://www.telecinco.es/elprogramadeanarosa/sucesos/caso-breton/asi-reaccionaron-las-familias-ortiz-y-breton-tras-desaparicion_2_1626480049.html

TITULAR: Así reaccionaron las familias Ortiz y Bretón tras la desaparición.

SUBTÍTULO: Después de la desaparición de Ruth y José, la reacción de las familias Ortiz y Bretón fue muy diferente. Mientras que la familia Bretón se mantenía tranquila y hacía piña en torno a su hijo, los Ortiz se mostraban nerviosos e iniciaban las movilizaciones para pedir ayuda.

DURACIÓN VÍDEO: 2:26

TRANSCRIPCIÓN

Esta es la reacción de Ruth Ortiz y su familia tras la desaparición de los pequeños.

Y así reaccionaba la familia de José Bretón. Tranquilos, impasibles, parecía que nada había cambiado a su alrededor.

10 de octubre. Los pequeños Ruth y José llevan dos días desaparecidos. El hermano de Ruth, Estanislao, habla por primera vez con una cámara de televisión. Lo hace para nuestro programa

[Estanislao Ortiz] Se ve en las imágenes cómo estamos intentado repartir y de la esperanza de que alguien haya visto algo.

Los días pasan y los pequeños no aparecen. La familia, derrotada, comienza a movilizarse. Deciden concentrarse todos los jueves en esta plaza. Ruth no puede acudir. No tiene fuerzas. Esther Chaves, amiga de la familia, ocupa su lugar como portavoz.

[Esther Chaves] Junto con mamá, estamos haciendo todo lo posible por encontrarlos.

Todos, menos la familia de José Bretón. Ellos permanecen atrincherados en casa, apenas salen. Están ajenos a todo lo que ocurre a su alrededor. Hasta que su hijo es detenido y acusado de la desaparición de los pequeños. Es entonces, y solo entonces, cuando su madre Antonia habla por primera vez.

[Antonia, madre de Bretón] Ana Rosa, que salga todo el mundo en busca de mis niños.

8 de enero. Ruth acude por primera vez a una concentración.

[Ruth Ortiz] Todo el mundo que conoce a José Bretón sabe que él no ha perdido a mis niños.

Mientras la familia al completo de Ruth pega carteles de los pequeños por todas partes, los padres de José Bretón tratan de entrar en Las Quemadillas. Quieren ver a su hijo pero están en mitad de la investigación.

[Policía] Le estoy diciendo que no pueden pasar porque hay una orden judicial que dice que ustedes no pueden pasar.

Hasta ahora solo han hablado de su hijo. Apenas nombran a los pequeños. Este día es la primera vez que acuden a una concentración y lo hacen escoltados por su hijo Rafael. Solo hacen acto de presencia y se van.

Por su parte, Juan David acude a nuestro programa para pedir ayuda. Ya han pasado siete meses. La familia no cesa, no descansa. Pero, ¿dónde está la familia de Bretón? Solo los vemos así: entrando en la prisión de Córdoba para ver a su hijo. ¿Por qué se mantienen al margen de lo que está ocurriendo?

RÓTULOS

¿Hay o no hay?: Hay un único rótulo que se mantiene toda la pieza. Durante todo el fragmento analizado aparece también un pequeño rótulo en la parte superior izquierda en el se puede leer: “Juicio José Bretón” con letras mayúsculas.

Frase: Tiene tres partes. A la izquierda se lee “Juicio”. En la parte superior: “La reacción a la desaparición de los niños”. En la parte inferior: “Los Ortiz, muy nerviosos; los Bretón, muy tranquilos”.

Color: La primera parte aparece con letras blancas y un fondo azul. La parte superior, va con letras negras sobre un fondo blanco. En cuanto a la inferior, está escrita con letras blancas sobre un fondo negro.

Mayúscula o minúscula: Tanto la parte de la izquierda como la superior están escritas con mayúsculas, mientras que la inferior, con minúsculas. La palabra “Juicio” lleva unas letras bastante más grandes que en el resto de espacios.

Algún aspecto destacable: Se mantiene durante todo el fragmento, de principio a fin.



MÚSICA O EFECTOS SONOROS

La música tiene importancia de principio a fin. Se mantiene de fondo pero cumple una función fundamental, que es la de mantener en vilo la atención de la audiencia. Es una música de tensión, que añade dramatismo a lo que se está contando.

En cuanto a los efectos de sonido, se puede apreciar uno que se repite en varias ocasiones. Se trata del sonido de una máquina de escribir. Este efecto se emplea en momentos como, por ejemplo, cuando se recuerda la fecha en la que desaparecieron los niños.

El sonido ambiente es relevante en varios puntos. Al principio del vídeo, se escuchan los pitidos de los coches y el aporreo de Ruth a la puerta de la finca de Las Quemadillas. Añade mucho sentido. También se dejan oír los aplausos de las personas congregadas en una de las concentraciones. Por último, el sonido ambiente es protagonista cuando los padres de José Bretón intentan acceder a la finca. Se escucha cómo llora la madre y cómo, después, el policía les explica por qué no pueden entrar.

PERSONAJES QUE APARECEN

Protagonistas:

- Ruth Ortiz
- Bartolomé Bretón, padre de Bretón
- Antonia Gómez, madre de Bretón
- Rafael Bretón, hermano de Bretón
- Ruth y José
- Estanislao Ortiz, hermano de Ruth
- Esther Chaves, portavoz de la familia materna
- Juan David, primo de Ruth

Fuentes:

Testigos:

A quién hace referencia el vídeo:

- Ruth y José
- Familia de Ruth Ortiz
- Familia de José Bretón

ANÁLISIS DE PLANOS DESTACADOS

La pieza comienza con las imágenes de Ruth Ortiz aporreando la puerta de la finca de Las Quemadillas. El sonido ambiente, con los pitos de los coches y los golpes, es fundamental.



Justo después, en contraposición, se ponen imágenes de los padres de José Bretón. Aparecen varias de cada uno, sobre todo de Antonia.



La madre de José Bretón, en el campo.



El padre de Bretón, trabajando en el campo también.



Fotografía de Ruth y José.

De nuevo, se repite la técnica de mostrar el esfuerzo que han hecho Ruth y sus familiares, y de menospreciar a la familia de Bretón.



El hermano de Ruth, en su primera aparición televisiva.



Una de las concentraciones organizadas por la familia materna.



Se incide con las imágenes en la cantidad de gente que reunían esas concentraciones.

Otras de las imágenes que se incluyen sobre estas concentraciones muestran a personas con imágenes de Ruth y José en sus manos, pidiendo su retorno.



Esther Chaves hace unas declaraciones. Ella era la portavoz de la familia materna.

Tras la visión materna, de nuevo, la familia Bretón.



Antonia Gómez, madre de Bretón, cruza la calle.



Los padres son perseguidos por la prensa un largo rato. Hay varias imágenes.



Primera vez que Antonia decidió hablar con la televisión sobre sus nietos. Lo hizo de espaldas a la cámara.

Se da un salto en el tiempo en la información, pero la tendencia se mantiene: primero se muestra la versión de la madre y después la de la familia paterna.



Ruth Ortiz junto a Esther Chaves y otras mujeres, lideran una concentración por Ruth y José.



La madre de los niños hace unas declaraciones cargando contra su marido.



Algunas personas se acercan a la puerta de la finca de Las Quemadillas para dejar velas.



La madre de Bretón llora porque la policía les prohíbe acceder a su finca.



Un agente les explica los motivos por los que tienen prohibido el paso.



Los padres y el hermano de Bretón acuden a una de las concentraciones.

Se sacan varios primeros planos de cada uno de ellos.



Imágenes de archivo de Juan David, el primo de Ruth, en una de sus intervenciones en El Programa de Ana Rosa.



Se hacen varios planos suyos. Se quiere incidir la constante participación de Ruth y su entorno.



Los padres de José Bretón, durante una de las visitas a la prisión de Córdoba.



Poco después de la anterior imagen, se bajan del vehículo. Todo parece indicar que los periodistas les han seguido con el coche.

Con esta imagen finaliza la pieza analizada.

RECURSOS AUDIOVISUALES (imágenes, vídeos familiares, cámaras de seguridad)

En esta pieza no hay demasiados recursos audiovisuales, aunque tampoco es demasiado extenso.

El que más se emplea, a priori, podría decirse que es el de las fotografías de los niños. A lo largo del vídeo se pueden observar cuatro diferentes.



Otro de los recursos que se utilizan es el vídeo del pequeño José jugando en la guardería. En la imagen se le ve a él, mientras que el resto de la pantalla está pixelado.



Son frecuentes las imágenes de archivo del propio programa de Ana Rosa. Es el caso de momentos como, por ejemplo, cuando entrevistaron a Juan David, el primo de Ruth, o a Antonia Gómez, la madre de Bretón. Han rescatado esos vídeos para incluirlos en este.

Por último, también se puede destacar una de las transiciones que se realizan para marcar que hay un lapso temporal. Lo que se hace es fundir a negro la pantalla y, con el proceso inverso, aparece la siguiente imagen.

CÓMO SE CUENTA LA INFORMACIÓN (si la voz es afectada o no, si se utiliza la música para añadir tensión)

La voz de la locución es muy afectada de principio a fin del vídeo. Incide en numerosas palabras, recalca aquellas que son más morbosas, y juega con los silencios para conseguir un efecto mayor. Con su tono, añade dramatismo a los datos que se están contando, llama más la atención porque los disfraza de algo importante aunque no lo sean.

En cuanto a la música, se emplea para añadir dramatismo, pero sobre todo tensión. Mantiene a la audiencia en vilo para que tenga ganas de consumir más información. Tiene un ritmo rápido. El sonido ambiente también juega un papel fundamental en

varios momentos. Bien utilizado, ayuda a que el espectador empatice con el dolor de la madre y vea el drama en las lágrimas de la madre de José Bretón por no poder entrar a su finca, pero no por no encontrar a los niños.

Los efectos de sonido no tienen mucha relevancia.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA: RELEVANCIA Y MORBOSIDAD

La pieza, en sí misma, es completamente morbosa. No aporta información relevante, porque lo único que hace es una comparativa de los comportamientos que han tenido por un lado, la familia materna, y por otro lado, la paterna. Se juega constantemente con la idea de que hay unos buenos (Ruth y los suyos) y unos malos (los Bretón) y se sigue esa dinámica durante todo el vídeo. Primero se muestran una serie de imágenes de Ruth o de familiares y portavoces, mientras la voz en off ensalza su trabajo incansable para encontrar a los niños. Segundo, se resalta la pasividad de la otra parte. Este proceso se repite varias veces.

Sin embargo, a los Bretón se les critica sí o sí. Es decir, juzgan su pasividad y su ausencia, pero en las imágenes en las que aparecen en una de las concentraciones, también les critican por haber ido y haberse marchado enseguida.

Las imágenes de Ruth y su entorno son siempre voluntarias. Son ellos los que quieren aparecer en la televisión y hablar con ella para dar difusión al caso y conseguir encontrar a los niños. Está claro que se han movilizad o y han trabajado. Pero las imágenes en las que aparecen los Bretón no son voluntarias (excepto en la que están en la concentración y se sobrentiende que se les va a grabar). Les persiguen caminando por la calle, en la puerta de sus casas, o trabajando en su huerto sin darse cuenta de que están siendo grabados.

Está bien que se quiera dar una variedad de puntos de vista y no solo se queden con el de Ruth. Porque al fin y al cabo, esa es la labor del periodismo. Pero se plantean dudas respecto a si grabar, por ejemplo, a los padres de José Bretón en su huerto, aporta algún tipo de información más allá de que es su intimidad y siguen con sus vidas.

Pieza 4

FECHA: 23/07/2013

TIPOLOGÍA: El Programa de AR.

LINK: http://www.telecinco.es/elprogramadeanarosa/sucesos/caso-breton/breton-actuacion-premeditacion-de-forma-despiadada_2_1640655042.html

TITULAR: Bretón actuó con premeditación y de forma despiadada.

SUBTÍTULO: Diez días después de que el jurado declarara culpable a José Bretón, el juez ha dictado sentencia y le ha condenado a 40 años.

DURACIÓN VÍDEO: 4:59

TRANSCRIPCIÓN

Contundente y firme. Esta es la sentencia que condena a José Bretón a 40 años de prisión.

[Fragmento sentencia] El acusado José Bretón Gómez, prevaleciéndose de su condición de padre y de su mayor fortaleza física, confianza de los niños y autoridad sobre ellos, acabó con la vida de sus hijos Ruth y José.

Culpable de asesinato. En los 22 folios que forman el documento, exponen punto por punto los siguientes hechos probados. Unos hechos derivados de las numerosas pruebas testificales, documentales, y periciales. Unos hechos que afirman con rotundidad:

[Fragmento sentencia] Concibió la idea de dar muerte a los niños. Para ejecutar dicho plan, decidió que el lugar más adecuado sería una finca de sus padres.

Una vez elegido el lugar, la sentencia continúa.

[Fragmento sentencia] Comenzó una serie de preparativos. Compró *Orfidal* y *Motivan* el 29 de septiembre en una farmacia para poder adormecer e incluso matar a sus hijos con toda facilidad. Hizo acopio de leña en la parcela y adquirió combustible. Fue ideando una coartada para la desaparición.

Unos hechos que el tribunal considera probados pero no se queda ahí. Aseguran que Bretón tenía un plan.

[Sonido ambiente del juicio a Bretón] Siéntese. Responda a las preguntas del Ministerio Fiscal.

[Extracto sentencia] Conforme a lo que ya tenía previsto y meditado, preparó una especie de pira funeraria en la cual colocó los cuerpos de sus hijos Ruth y José junto con una mesa metálica con el tablero en posición vertical, que cubría prácticamente en toda su longitud el cuerpo de los menores, y prendió una gran hoguera.

Una declaración que se corresponde con estas pruebas. Esta es la hoguera y aquí está la mesa. Es en este punto exacto donde aseguran que se deshizo de los pequeños. Y van más allá.

[Fragmento sentencia] Permaneciendo el acusado junto a la hoguera hasta las 17:30 horas, alimentándola de gasoil.

También mantiene la intención que tenía José de desviar la atención mediante las llamadas y mensajes de texto que envió a su hermano y a su madre el día de la desaparición. Una información que también trasladó al 112.

[Llamada telefónica de denuncia de Bretón el día de la desaparición de los niños]
Servicio Emergencia: “¿Qué ocurre con los menores?”. Bretón: “Que no los encuentro”.
Servicio Emergencia: “Que los ha perdido. De acuerdo. ¿Es usted el padre, no?”.
Bretón: “Exactamente”.

Finalmente, el tribunal sentencia.

[Fragmento sentencia] Pese a conocer perfectamente que no había existido tal desaparición en el parque, sino que él había dado muerte previamente a sus mencionados hijos.

[Se produce un lapso de tiempo. Se sabe porque se produce un leve corte y en la hora se pasa de las 10:06 a las 10:16. Probablemente se comentaría el vídeo en plató pero esto no aparece en la pieza] [Comienza entonces otro vídeo]

20 años por cada asesinato con el agravante de parentesco. Un fallo sobradamente argumentado en los fundamentos de derecho de la sentencia contra José Bretón. Estas son las razones por las que el jurado ha condenado al acusado:

[Fragmento sentencia] Se infiere razonablemente que los mató intencionada y alevosamente y que fingió su desaparición.

Es asesinato y no homicidio. Lo argumenta el jurado al apreciar elementos que configuran la alevosía.

[Fragmento sentencia] Se prevaleció de su mayor fortaleza física, su condición de padre y la consecuente confianza de los niños y su autoridad sobre ellos, sin que los mismos pudieran defenderse.

Bretón actuó con premeditación, carácter despiadado y absoluta falta de arrepentimiento con el agravante de parentesco.

[Fragmento sentencia] Mató a sus hijos con plena conciencia de su relación parental y afectiva.

El documento recoge los detalles de cómo Bretón suministró tranquilizantes a los niños para después quemarlos en la hoguera. La sentencia no puede ser más rotunda.

[Extracto sentencia] No podemos saber cuál fue el mecanismo concreto de la muerte pero sí podemos afirmar con rotundidad que fue violenta y homicida.

El texto deja claro que Bretón cometió el doble asesinato para vengarse de Ruth.

[Extracto sentencia] No soportó que su esposa lo dejara, y dado su carácter rencoroso y vengativo, decidió hacerle daño en lo más sensible, que eran sus hijos.

Los huesos de los pequeños son también argumentos de peso para el fallo.

[Fragmento sentencia] Los controvertidos restos óseos pertenecen a los hijos del acusado y son la prueba física de su muerte.

En cuanto a que perdió a los niños, la sentencia habla de “pantomima”, “versión chapucera” y “absurda”, porque había elementos como las cámaras con los que no contaba.

[Extracto sentencia] Tuvo que improvisar la absurda versión del extravío durante el camino. José Bretón aparentó que había perdido a sus hijos, cuando era perfectamente conocedor de que los había matado previamente.

Además de los 40 años de prisión, el fallo impone al acusado la prohibición de acercarse o comunicarse con la madre, la abuela y el tío maternos de las víctimas durante 21 años

por cada asesinato. En cuanto a la responsabilidad civil, Bretón debe indemnizar a Ruth Ortiz por el daño moral sufrido en estos términos.

[Extracto sentencia] Teniendo en cuenta la corta edad de los menores, que convivían con la perjudicada y eran sus únicos hijos, se estima adecuada una indemnización de 500.000 euros.

Indemnización que nunca aliviará el dolor de una madre que solo espera enterrar a sus hijos para cerrar este capítulo tan doloroso. Algo que no podrá hacer hasta que no haya sentencia firme. 2014 es la fecha en la que se calcula que la defensa de Bretón podría agotar todos los recursos. Solo entonces los restos de los niños serían devueltos a su madre.

RÓTULOS

¿Hay o no hay?: Hay varios rótulos. Hay que decir, antes de analizarlos, que en todo momento aparecen, por un lado, un hashtag en el que pone PdV (siglas de Programa del Verano, la versión veraniega del Programa de Ana Rosa) y, por otro lado, la hora.

Rótulo 1

Frase: Análisis. La reconstrucción del crimen. Asesinó a sus hijos para vengarse de su mujer.

Color: La palabra “Análisis” va en la parte izquierda del rótulo, con letras blancas grandes y un fondo azul claro. El resto del rótulo se parte en dos, dejando una parte superior y una inferior. “La reconstrucción del crimen” es la frase que va arriba, con letras negras sobre un fondo blanco. La frase restante va en la parte inferior, con letras blancas sobre un fondo negro.

Mayúscula o minúscula: Tanto la palabra “Análisis” como la frase “La reconstrucción del crimen” se escriben con mayúsculas. La primera palabra está escrita con unas letras bastante grandes.

Algún aspecto a destacar:



Rótulo 2

Frase: Llamada 112

Color: Las letras son blancas y el fondo es negro.

Mayúscula o minúscula: Las letras que hay están escritas con letras mayúsculas.

Algún aspecto a destacar: Este rótulo aparece mientras se escucha la conversación telefónica en la que Bretón llamó al 112 para denunciar la desaparición de sus hijos.

Rótulo 3

Frase: Juicio José Bretón.

Color: Es del mismo tipo que el anterior. Las letras son blancas y el fondo negro.

Mayúscula o minúscula: Todo está escrito con letras mayúsculas.

Algún aspecto a destacar: Este rótulo aparece durante la totalidad del segundo de los vídeos que incluye la pieza. Va en la parte superior izquierda de la pantalla.



MÚSICA O EFECTOS SONOROS

La música es fundamental a lo largo de toda la pieza. No hay ni un solo segundo en el cual no se escuche. Si bien se ha explicado que en la pieza hay dos vídeos diferentes, las

músicas que los acompañan también son distintas. En el primer caso, es una música tensa, misteriosa, de sonidos ascendentes que crean el caos. En el segundo caso, es una música pausada, dramática, triste. Varía, pues, en función de lo que se quiere transmitir a la audiencia.

En cuanto a los efectos sonoros, hay un par de momentos que merecen ser destacados. Uno muy recurrente a lo largo de la pieza, aunque sobre todo en el primero de los vídeos, es el de los sonidos de los flashes de las cámaras. Se incluyen varias fotografías y, cada vez que se cambia de una a otra, se escucha este efecto. Otro de los efectos que llama la atención aparece cuando termina la llamada al 112. Entonces, la pantalla se va a negro y se escucha un sonido como de transición.

Respecto al sonido ambiente, hay que señalar el que se escucha del juicio: se oye cómo el juez llama a Bretón a declarar.

PERSONAJES QUE APARECEN

Protagonistas:

- José Bretón
- Ruth Ortiz
- Padre y madre de José Bretón
- Madre de Ruth Ortiz
- Rafael Bretón, hermano de José Bretón.
- Sánchez de Puerta, abogado de José Bretón
- Estanislao Ortiz, hermano de Ruth.

Fuentes:

- Judiciales (la sentencia)

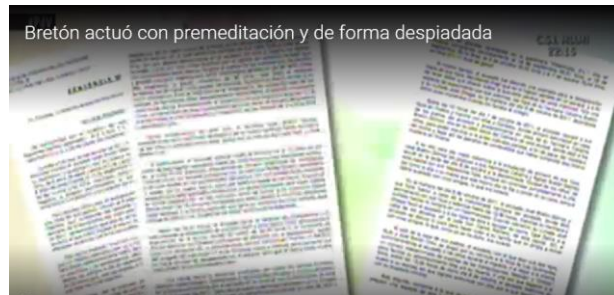
Testigos:

A quién hace referencia el vídeo:

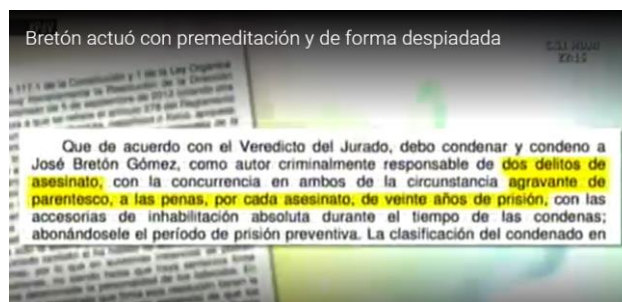
- José Bretón
- Ruth Ortiz
- Familia de Bretón
- Ruth y José

ANÁLISIS DE PLANOS DESTACADOS

La pieza comienza con imágenes de varios folios que componen la sentencia.

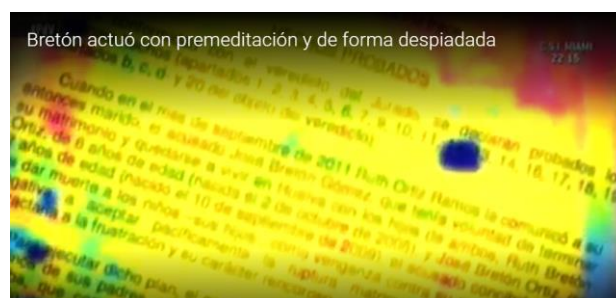
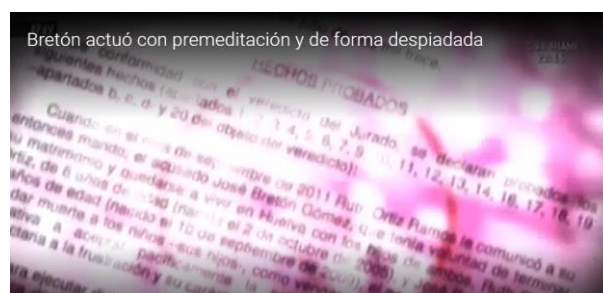


Los folios van apareciendo y se van acumulando unos encima de otros.

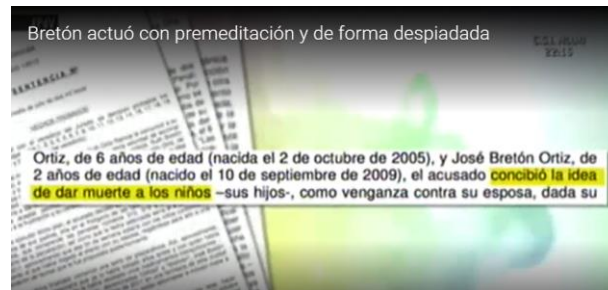


Después, se destacan varios fragmentos, cuyas líneas amarillas son leídas por la voz en off. Dichos extractos se van ampliando poco a poco para hacer más dinámica la imagen.

Se incluyen varios fragmentos y, después, se vuelve a colocar la primera imagen con muchas hojas. A continuación, aparece de nuevo la sentencia, pero se le aplican unos filtros que le dan un mayor dramatismo.

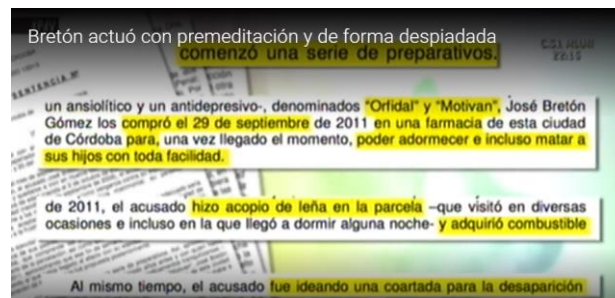


Parecen imágenes sacadas de una serie de televisión. Además de los que aquí se muestran, se incluyen otros dos filtros más. Acto seguido, se vuelven a destacar algunos fragmentos.



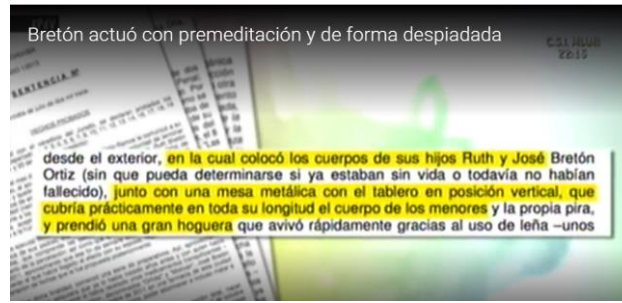
Fotografía de José Bretón, sentado, en la finca de Las Quemadillas.

Tras esta imagen, se muestran bastantes fragmentos de la sentencia, en los que se explica cómo Bretón llevó a cabo su plan.



El juez llama a José Bretón a declarar durante el juicio contra su persona.

De nuevo, varias imágenes dedicadas a colocar distintos fragmentos de la sentencia.



Tras varios fragmentos de la sentencia, se pasa a mostrar varias fotografías tomadas en la escena del crimen.



Algunos restos hallados en la hoguera.



La hoguera de la finca, vallada.

Se añaden dos fotografías más de la hoguera. Algunas de ellas, con un recurso visual que ayuda a captar la atención. Después, se pasa a la familia de José Bretón. Esto se debe a que, durante el día de la desaparición, el padre de los niños se estuvo mandando mensajes con su madre y su hermano.



Padres de José Bretón, entrando a su casa.



Rafael Bretón, hermano de José, saliendo de su coche.

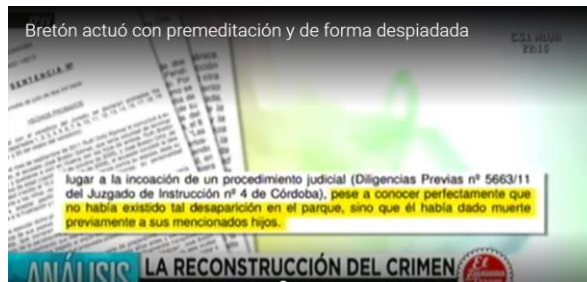


La madre de Bretón llora porque no se le permite el paso a la finca de Las Quemadillas.

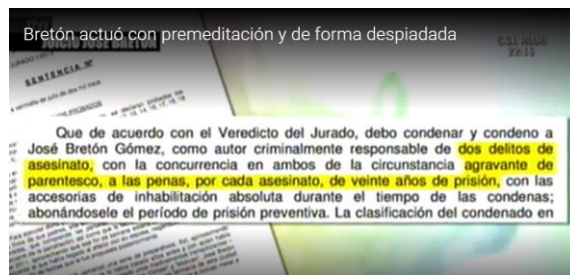


Se escucha la llamada que hizo José Bretón a los servicios de emergencia el día de la desaparición.

Para ilustrar esta llamada se escoge poner en la parte derecha una imagen de Bretón en el juicio. En la parte izquierda, hay dos móviles, para hacer ver al espectador que eso es una conversación telefónica. Después, se incluyen dos imágenes más de él en el juicio y se continúa con los fragmentos de la sentencia.



Comienza el otro vídeo, exactamente de la misma forma que ha terminado el anterior: con la sentencia.

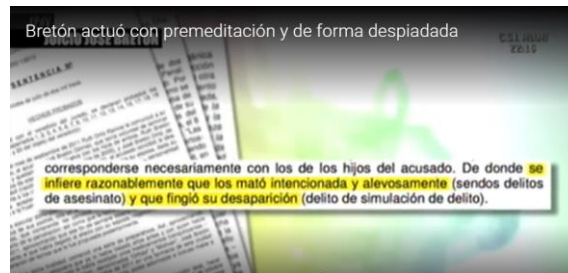


José Bretón entra en la sala donde se celebra el juicio.



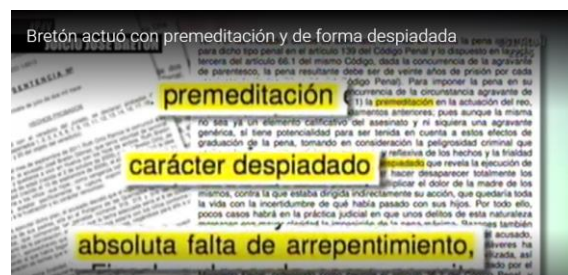
Algunas personas, con carteles en los que se lee "Bretón un padre sin corazón", "Bretón inteligente o sicópata" y "Bretón paga por tus hechos".

Después, se incluyen varios fragmentos de la sentencia.



A la derecha, el abogado de José Bretón, con gesto preocupado.

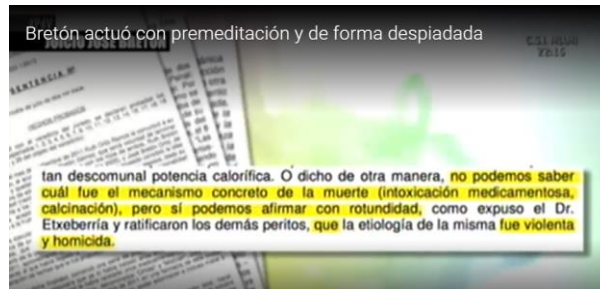
A continuación, mediante varios extractos de la sentencia, se analiza por qué se le ha condenado por asesinato en lugar de por homicidio.



El padre de los niños, durante el juicio.



Alguna de las fotografías tomadas en la hoguera de la finca.



Más extractos de la sentencia que cuentan cómo actuó Bretón.



Ruth Ortiz, colocada en el centro de un recurso visual que la ubica en el punto de mira.

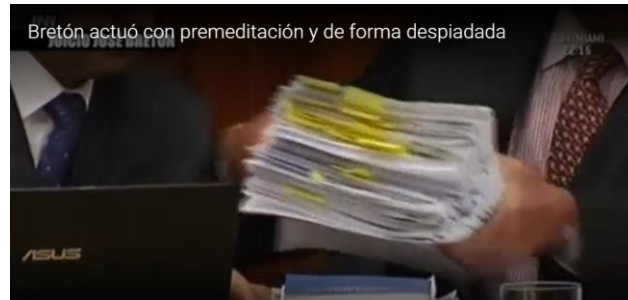


Fotografía de la boda entre Ruth Ortiz y José Bretón. Ambos, en el centro de la imagen.

Se siguen aportando los indicios que señalan la culpabilidad del padre. Ahora, es el turno de los huesos hallados en la finca.



Algunos huesos sirven para ilustrar lo que se está contando.



En este conjunto de folios ordenado, algunos de los indicios que incriminan a Bretón.

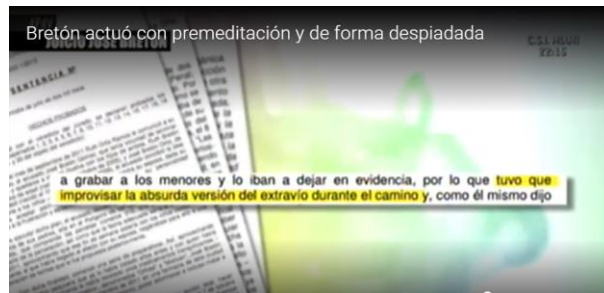
Después de varios fragmentos de la sentencia, aparecen imágenes del día de la reconstrucción en el parque. Esas imágenes se deben a que se está diciendo cómo describe el juez esa reconstrucción.



Bretón, se derrumba un instante durante la reconstrucción de los hechos.



Una cámara de seguridad graba a Bretón entrando solo en el parque.



En más fragmentos de la sentencia, se explica cómo ve el juez la farsa que montó Bretón para fingir que había perdido a sus hijos.

A continuación, se pasa a contar que, además de la pena de prisión, también hay una prohibición para acercarse a su exmujer, y la madre y el hermano de esta.



Ruth Ortiz camina arropada por la calle.

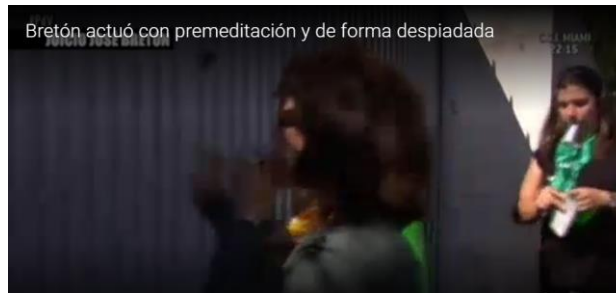


El hermano de Ruth, hacia el cual también hay una orden de alejamiento, besa a su hermana.

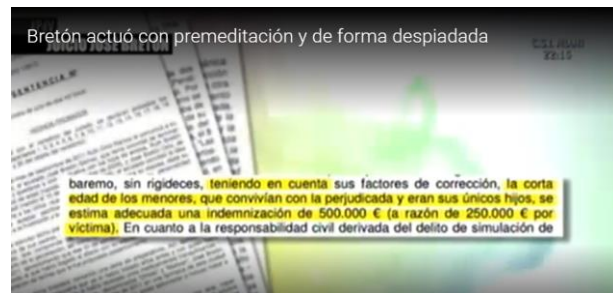
Después, comienza a explicar que José Bretón también va a tener que abonar una serie de cantidades de dinero.



Bretón, durante el juicio.



La madre de los niños aporrea la puerta de la finca de Las Quemadillas.



Las cantidades exactas se ofrecen en un extracto de la sentencia.



La madre de los niños durante una de las concentraciones por ellos.

Después de este plano, se incluyen varias fotografías de los niños mientras se habla de que Ruth no podrá enterrar sus restos hasta que no haya sentencia firme.



El pequeño José.

La sentencia firme llegará cuando Bretón agote todos sus recursos.



Sánchez de Puerta, abogado de Bretón, durante el juicio.



Al lado de su abogado, el propio Bretón.



Ruth y José.

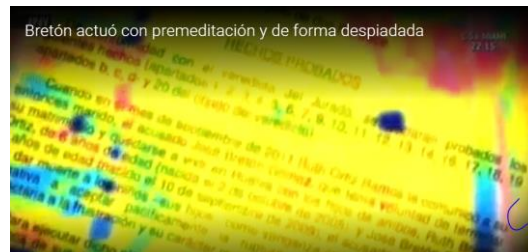
Con esta fotografía de los hermanos termina la pieza.

RECURSOS AUDIOVISUALES (imágenes, vídeos familiares, cámaras de seguridad)

En esta pieza hay bastantes recursos audiovisuales, tanto en el primer vídeo como en el segundo.

Sin duda alguna el recurso que más se repite es el de subrayar en amarillo las partes de la sentencia que se están leyendo a la audiencia.

Al comienzo, hay algo curioso. Sobre la propia sentencia se aplican cuatro filtros distintos que recuerdan a una serie o película de ficción.



Al poco tiempo, aparece una foto de Bretón, sentado en el interior de la finca. Para pasar a esta imagen, primero se emborrona completamente la anterior. Después, ya aparece la foto de manera nítida.



La pantalla se emborrona completamente antes de pasar a la imagen de Bretón.

Se pueden observar varias fotografías en las que se ve cómo quedó la hoguera que Bretón prendió en la finca de Las Quemadillas. Lo que llama la atención de estas fotos es que a las últimas se les añade un recurso visual. Se les aplica un efecto de zoom.



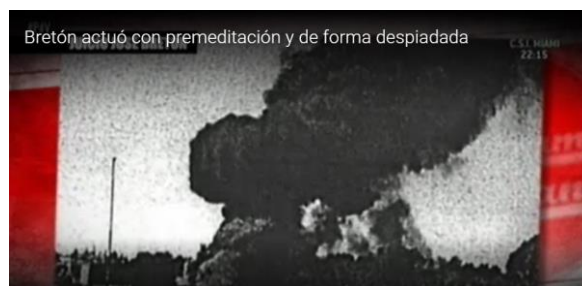
Otro recurso que se emplea es el de poner la llamada telefónica que efectuó José Bretón a los servicios de emergencia el día de la desaparición. Como se ha visto en el apartado

anterior, se coloca un fondo con dos móviles para que se sepa que es una llamada telefónica.

También se muestran varias fotografías en las que se observan algunos elementos que se encontraron en la hoguera.



Poco después, aparecen fotografías en blanco y negro en las que se ve una columna de humo negro. A estas fotos se les da un poco de movimiento para que no sean monótonas.



Otro recurso destacable es el que se utiliza para colocar a Ruth Ortiz en una especie de punto de mira. Ella va caminando por la calle y se pone en la cámara un filtro. Se emplea en varias imágenes.



Es necesario mencionar la fotografía de la boda de José Bretón y Ruth Ortiz. Es una única imagen pero se divide en dos planos, por lo que el primero es más amplio y el segundo más cerrado.



Llama la atención, también, las imágenes grabadas por las cámaras de seguridad del parque en las que se ve a Bretón entrando. Y, por último, las fotografías de los niños que van apareciendo en la parte final de la pieza. En unas sale cada niño por separado y, en otras, los dos juntos.

CÓMO SE CUENTA LA INFORMACIÓN (si la voz es afectada o no, si se utiliza la música para añadir tensión)

La voz es afectada en todo momento, tanto en el primer vídeo como en el segundo. Pero no solo la locución mantiene este tono, sino que la voz que lee los fragmentos de la sentencia también lo emplea. También se juega con el silencio y con la incisión en las palabras. No solo se hace hincapié en los finales de frase, sino en cualquier lugar.

En cuanto a la música, se emplea con dos fines distintos. La primera canción sí tiene la finalidad de añadir tensión y misterio a lo que se está contando, mientras que la segunda canción busca cargar de dramatismo la información, tiene un tono más triste.

Los efectos de sonido ayudan a captar en determinados momentos la atención del espectador, con el objetivo de que se mantenga.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA: RELEVANCIA Y MORBOSIDAD

En esta pieza pueden encontrarse elementos tanto relevantes como morbosos, pero sin duda la balanza se decanta por los segundos.

Hay información relevante, puesto que se cuenta cuál es la pena de prisión, las órdenes de alejamiento y las indemnizaciones a las que se ha condenado a José Bretón. También se explican otro tipo de cosas como, por ejemplo, por qué se ha considerado asesinato en lugar de homicidio.

Pero la parte morbosa tiene mucho más protagonismo. Esos datos relevantes que se han mencionado, se ofrecen la mayoría de las veces de una manera teatralizada que lo que busca es llamar la atención. Se cuenta todo demasiado detallado por lo que sería necesario informativamente hablando. Durante toda la pieza, se están rescatando fragmentos textuales. Pero es que esos fragmentos son muy duros como para exponerlos tal cual. La labor de un periodista es adaptar la información y que sea comprensible. Algunos extractos son demasiado explícitos: “Preparó una especie de pira funeraria en la cual colocó los cuerpos de sus hijos Ruth y José junto con una mesa metálica con el tablero en posición vertical, que cubría prácticamente en toda su longitud el cuerpo de los menores, y prendió una gran hoguera”.

Se hace mucho hincapié en la violencia: “dar muerte a los niños”, “este es el punto exacto donde aseguran que se deshizo de los pequeños”, “los mató intencionada y alevosamente”, “premeditación, carácter despiadado y absoluta falta de arrepentimiento”, “muerte violenta y homicida”.

Se termina apelando a las emociones, hablando de que Ruth Ortiz no va a poder enterrar los restos de sus hijos hasta que haya una sentencia firme.

Los recursos visuales y sonoros añaden ficción a las imágenes, con lo que colaboran a dar una información morbosa.